

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento de Sociología y Estudios de Género

Convocatoria 2015-2018

Tesis para obtener el título de doctorado en Ciencias Sociales con especialización en Estudios  
Andinos

La militancia de ‘las Bartolinas’ 1990-2018. Igualaciones y desigualdades en las trayectorias  
políticas de mujeres campesinas

Claudia Cecilia Arce Cuadros

Asesora: Carmen Diana Deere

Lectores: Ana María Goetschel, Santiago Ortiz, Nancy G Postero,  
Mercedes Prieto y Stéphanie Rosseau

Quito, abril de 2022

## Tabla de contenidos

Resumen .....	VII
Agradecimientos.....	VIII
Introducción .....	1
Nuevo abordaje a la acción colectiva de mujeres indígenas .....	6
El estudio de caso y su metodología.....	9
Estructura del estudio .....	14
Capítulo 1 .....	16
La acción política sostenida entendida como militancia.....	16
1. Introducción .....	16
2. Aportes feministas a la comprensión de la acción política.....	19
3. Más allá del género. Desigualdades intersectadas en la participación política .....	23
4. ‘Las Bartolinas’ como objeto de estudio .....	27
5. El análisis de la participación política en clave de militancia .....	30
5.1. Trayectoria, costes y retribuciones .....	33
5.2. Campo político, capitales.....	38
6. Vida cotidiana, cuerpo y trabajo de cuidados .....	42
Capítulo 2.....	46
Una vida de luchas y luchas de muchas vidas.....	46
1. Introducción.....	46
2. Autónomas o integradas. La disputa del primer periodo (1978 - 1990).....	50
2.1. Innovando estrategias. Lado a lado, pero separados para repartir el peligro.....	54
2.2. Los hombres tampoco sospechaban a lo que habían dado curso .....	55
2.3. Algo estaba empezando a romperse en la costumbre, para bien de nosotras .....	56
2.4. Ya no somos las campesinas del 52.....	60
2.5. Nuevas destrezas: hacer una ley por primera vez .....	63
3. Ya no somos escalera de nadie. Disputas en torno a la autorrepresentación (1990 - 2002)	65
3.1. Mujeres cocaleras atravesando intermediaciones .....	71
3.2. ‘Las Bartolinas’ y la creación del Instrumento Político.....	78
4. Disputas en torno a la participación y permanencia en el Estado (2002 - 2018).....	80
Capítulo 3.....	93
Itinerarios militantes de las primeras dirigentes de la Federación Bartolina Sisa.....	93

1. Introducción .....	93
2. Marcos y modalidades de ingreso a la militancia. Rastreado las disposiciones y recursos de origen.....	96
3. Las primeras dirigentes, los primeros congresos .....	107
4. ¿Qué van a hacer, qué van a darnos? Asumiendo la dirigencia con pocos recursos ...	111
5. Con los pies embarrados. Aprehendiendo la dirigencia .....	120
Consideraciones parciales.....	130
Capítulo 4.....	132
Entre la federación y el instrumento político: la militancia múltiple de ‘las Bartolinas’.....	132
1. Introducción .....	132
2. Pugnas en la Federación: entre aliados y competidores .....	135
2.1. Afirmando la identidad, consolidando la organización. ....	136
2.2. Las guardianas de la unidad .....	140
3. La lucha no es entre nosotros, el enemigo es otro. Participación en movilizaciones. ..	148
3.1. Probando la fuerza de las mujeres .....	149
3.2. Ya no son los patrones y nosotros no somos las sirvientas.....	152
3.3. Valientes y disciplinadas.....	154
3.4. Militancias, trayectorias y carreras .....	159
4. La organización es la escuela y la universidad .....	160
4.1. Capacitarse y capacitar .....	163
5. ‘Las Bartolinas’ y su ingreso al Estado. ‘Concejaldas’ en el cambio de siglo .....	167
5.1. Entre temores, violencias y desafíos .....	169
5.2. Representantes legítimas. Yo tengo mis bases, tú ¿qué tienes?.....	174
Consideraciones parciales.....	176
Capítulo 5 .....	178
La incorporación en el Estado y el ejercicio de la paridad en un marco de desigualdades....	178
1. Introducción .....	178
2. Bartolinas en el primer gobierno del MAS-IPSP (2005-2009).....	181
2.1. Saberes, prácticas y disciplinas. Competencias en disputa.....	186
2.2. Presidiendo la Asamblea Constituyente. Transgresiones en la representación ...	191
2.3. Alianzas y agendas en la Constituyente.....	195
2.4. Paridad, chacha-warmi, 50-50 .....	200
3. Exigiendo la paridad, ejerciendo la cuota. Segundo y tercer gobierno del MAS-IPSP 2010-2018.....	202

Consideraciones parciales.....	210
Capítulo 6 .....	212
Costes y retribuciones en el acceso de ‘las Bartolinas’ a los espacios de decisión.....	212
1. Introducción .....	212
2. ¿Listas para las listas?.....	214
3. ¡Grave es la campaña electoral! .....	222
4. Ya tengo mi sueldo .....	227
5. El camino no es lineal ni progresivo, puede ser opresivo y lleno de violencia .....	232
5.1. Trabajos, militancia y pobreza de tiempo .....	232
5.2. Acoso moral. La interminable carrera contra el doble estándar .....	236
5.3. Acoso sexual y político contra mujeres autoridades. Diferentes violencias se articulan.....	238
6. ¿Y ahora qué? Balance de la militancia.....	246
6.1. El andamiaje crece, los vínculos se debilitan.....	247
6.2. Ahora todas quieren ser Bartolinas .....	252
6.3. ¡Den paso a las jóvenes! .....	257
6.4. ‘Políticas’, ‘orgánicas’, trayectorias sinuosas .....	262
Consideraciones parciales.....	265
Conclusiones .....	268
1. La trayectoria militante entre campos, conflictos y capitales .....	268
2. La interseccionalidad y los desplazamientos en relación a género, etnicidad y clase ..	271
3. Las claves de la militancia de ‘las Bartolinas’ .....	274
Lista de referencias.....	277

## **Ilustraciones**

### **Tablas**

Tabla 1. Concejales titulares, hombres y mujeres a nivel nacional.....	85
--	----

### **Gráficos**

Gráfico 1. Evolución de la representación de las mujeres como diputadas y senadoras 1982-2014 .....	89
Gráfico 2. Conformación de Concejos Municipales 1993-2015.....	90
Gráfico 3. Diputaciones titulares de Bartolinas relación al total de titulares mujeres y al total de titulares del MAS 2002, 2005, 2009 y 2014 .....	203
Gráfico 4. Senadurías titulares de Bartolinas relación al total de titulares mujeres y al total de titulares del MAS 2002, 2005, 2009 y 2014.....	204
Gráfico 5. Participación de mujeres en Asambleas Legislativas Departamentales con relación al total de escaños 2010 y 2015 .....	208
Gráfico 6. Participación de dirigentes Bartolinas en la Asamblea Legislativa de Cochabamba con relación al total de asambleístas por población y territorio del MAS 2010 y 2015 .....	209

### **Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis**

Yo, Claudia Cecilia Arce Cuadros, autora de la tesis titulada “La militancia de ‘las Bartolinas’ 1990-2018. Igualaciones y desigualdades en las trayectorias políticas de mujeres campesinas” declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de doctorado en Ciencias Sociales con especialización en Estudios Andinos concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, marzo de 2022



Claudia Cecilia Arce Cuadros

## Resumen

Este trabajo busca analizar las condiciones personales, contextuales e institucionales que permitieron a mujeres campesinas, a través de su militancia política asentada en la *intersección* de clase, género y etnicidad, negociar la distribución de poder en su entorno familiar, social, organizativo e institucional, transitando de una posición marginal hacia una de relevancia entre 1990 y 2018. Toma como caso de estudio a la Federación Departamental de Mujeres Campesinas Indígena Originarias de Cochabamba Bartolina Sisa, a través de la trayectoria política y la voz de veinte cinco dirigentes que intervinieron en los diferentes periodos de la organización, combinando el análisis con otras fuentes, como archivos, periódicos, material académico y observación participante en sus espacios organizativos. A diferencia de otros estudios, se aborda la participación política sostenida en sus diversas etapas, como una cadena de cambios objetivos de posiciones y la serie de reinterpretaciones subjetivas asociadas a ellas, atendiendo a la dialéctica permanente entre historia individual, contexto e institución, articulando a la sociología de la militancia elementos de la teoría de Bourdieu y aportes feministas. La tesis argumenta que el empoderamiento de las dirigentes ha sido posible por la articulación de fuerzas en tres niveles o entornos, interactuando entre sí, los cambios favorables para el movimiento indígena campesino y para las mujeres en general en la correlación de fuerzas del contexto político amplio (macro); la renovación y apertura de las estructuras organizativas para la participación de las mujeres en espacios independientes, junto a la creación de su ‘instrumento político’ (meso); y la incorporación de prácticas, destrezas, recursos y capitales en las militancias de las mujeres (micro), que permitieron su mejor ubicación en los escenarios de negociación familiar, comunitario y organizativo. Sin embargo, no ha sido un avance progresivo ni lineal, llegar a posiciones de poder ha sido un camino contencioso y disputado, las limitaciones y reflujos en ese proceso se han debido a las desigualdades históricas y articuladas de género, etnicidad y clase. Con todo, las mujeres, individual y colectivamente han ganado espacios de autonomía y se verifican desplazamientos en las relaciones de poder y transformaciones en las configuraciones sociales que brindan nuevas oportunidades a mujeres campesinas indígenas.

## **Agradecimientos**

Quiero agradecer y dedicar esta tesis a mis padres, Carlos y Chela, quienes han sido mi sostén siempre y principalmente durante este proceso. Su apoyo constante en forma de trabajo de cuidado me ha liberado de tiempo para poder concluir este trabajo, en un contexto convulsionado emocional y materialmente.

Agradezco profundamente a mi maravillosa asesora, Carmen Diana Deere, por su guía cariñosa y firme, su acompañamiento sostenido y cercano y sus aportes fundamentales a lo largo del proceso de trabajo. A Gioconda Herrera por su guía y las reflexiones compartidas durante el taller de tesis, en las etapas iniciales de la investigación.

También quiero agradecer a las 25 dirigentes y todas las personas que contribuyeron con su tiempo y sus memorias a la reconstrucción de este proceso. Con ellas ha sido posible entender y explicar las complejas dinámicas que rodean la experiencia política de la Federación Bartolina Sisa de Cochabamba y sus dirigentes.



## Introducción

A fines del siglo pasado, Bolivia inició un proceso de profundas transformaciones ligadas a la emergencia de nuevos sujetos en el campo político que pusieron en evidencia el agotamiento de un ciclo estatal y sus ejes centrales: un modelo económico neoliberal que expandió la pobreza y desigualdad, una construcción estatal poco incluyente de la diversidad política y cultural y una dinámica democrática poco representativa, monopolizada por partidos políticos que se turnaron en el poder desde el retorno a la democracia (1982) (Postero 2007; Zegada *et al* 2011; Do Alto y Stefanoni 2010).

Uno de estos sujetos políticos que emergió desde los márgenes e incorporó nuevas formas de articulación de poder en el campo político son ‘las Bartolinas’, o la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia “Bartolina Sisa” (FNMCB-BS), una organización de mujeres que inició su actividad en 1980 como una “afiliada” de la Central Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB o ‘la Única’ en adelante), con una base estructural compartida: los sindicatos agrarios.<sup>1</sup> Adoptó el nombre de Bartolina Sisa<sup>2</sup> en homenaje a la mítica figura aymara de las rebeliones anticoloniales de la década de 1780, arquetipo de la mujer indígena valiente que desafió al régimen y dirigió la insurgencia junto a su compañero Tupac Katari.

Se trata, de la primera experiencia en Latinoamérica de una organización de mujeres campesinas indígenas de alcance nacional, paralela y separada de la organización de composición mixta o predominantemente masculina.<sup>3</sup> Ni el movimiento indígena zapatista en

---

<sup>1</sup> El *sindicato agrario* emergió posterior a la Guerra del Chaco (1932-1936) como una modalidad de organización que permitió la unificación de la demanda de productores parcelarios. Se expandió en los valles de Cochabamba pues el proceso de individuación, producto del desarrollo mercantil y capitalista, estaba más avanzado. Este formato se estandarizó e impuso por sobre otras formas de organización comunitaria bajo la intervención del nacionalismo revolucionario de 1952, que funda la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CNTCB). En 1979 el movimiento campesino se reunifica por medio de la Central Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) (Rivera 1984). Actualmente es la organización con mayor alcance entre la población campesina del país.

<sup>2</sup> Bartolina Sisa (1753-1782), nacida en una comunidad aymara, comerciaba con hoja de coca y tejidos, desplazándose junto a su esposo Julián Apaza (Túpac Katari) por ayllus y ciudades del altiplano y valles de La Paz. Junto con los hermanos Dámaso y Tomás Katari, lograron levantar a 150 mil indígenas en toda la región de La Paz, Oruro y los valles de Chayanta, el año 1871. A pesar de su corta actuación en la rebelión, su participación en el cerco a la ciudad de La Paz (que duró 109 días) fue muy destacada. La declararon virreina. Planificó estrategias políticas y de guerra, e impartió justicia en igualdad de condiciones que Katari. Fue traicionada, ahorcada y descuartizada (Ari 2003).

<sup>3</sup> Cabe aclarar que en la base no hay dos sindicatos, uno de hombres y otro de mujeres, hay sindicatos y organizaciones de mujeres que se desprenden de esos sindicatos.

México, ni el Movimiento Sin Tierra en Brasil conformaron estructuras femeninas paralelas sino integradas.

Contrarrestando los intentos de disolver la organización en una primera etapa, ‘las Bartolinas’ lograron consolidar sus propias estructuras y perfilar liderazgos independientes a los masculinos. En 1995, junto con otras organizaciones campesinas indígenas conformaron un *instrumento político* para competir electoralmente por el control estatal<sup>4</sup>. A partir de este andamiaje político partidario: el Movimiento al Socialismo – Instrumento por la Soberanía del Pueblo (MAS-IPSP) y su líder Evo Morales, accedieron al gobierno nacional el año 2005. De forma progresiva, ellas han ocupado puestos destacados, tanto en la estructura sindical, como en la institucionalidad pública: concejales municipales, algunas ministras, diputadas, senadoras, asambleístas departamentales, alcaldesas, etc. Actualmente son miles de mujeres organizadas en todo el país. En 2006, la Asamblea Constituyente fue dirigida por una ‘Bartolina’.

Este estudio tiene por *objetivo* analizar las condiciones personales, contextuales e institucionales que permitieron a mujeres campesinas, a través de su militancia política, asentada en la intersección de clase, género y etnicidad, negociar la distribución de poder en sus entornos familiar, social, organizativo e institucional y transitar de una posición marginal hacia una de relevancia en la política estatal entre 1990 y 2018.

El caso de estudio forma parte de uno de los fenómenos recientes y a la vez poco explorados de formas de acción colectiva duradera y sostenida de mujeres indígenas campesinas. Se inserta en los debates sobre las relaciones entre participación política de mujeres indígenas y procesos de (re)articulación de poder, y también se conecta con las discusiones sobre la relación o tensión entre la actividad política de mujeres y la transformación de desigualdades de género, en su articulación con la etnicidad y clase.

Dos corpus de literatura de ciencias sociales han integrado los estudios sobre mujeres indígenas organizadas: el de estudios sobre movimientos indígenas, y la literatura sobre participación política de mujeres. Se ha tratado como movimiento indígena la acción colectiva sostenida que se ha planteado en beneficio de esta población. Los casos de movimientos indígenas han sido generalmente interpretados desde dos vertientes teóricas separadamente o

---

<sup>4</sup> El origen y la historia de ‘las Bartolinas’ están estrechamente entrelazados a los de la CSUTCB y del instrumento político de los campesinos indígenas que llevó a Evo Morales al gobierno, MAS-IPSP.

combinadas: la *Teoría de los Procesos Políticos* (TPP) en torno a las interacciones de movimientos con el Estado en términos de oportunidades políticas y movilización de recursos (McAdam, Tarrow y Tilly 2001; Tarrow 2004), y la *Teoría de los Nuevos Movimientos Sociales* (TNMS), principalmente en cuanto a los procesos de formación de identidades colectivas (Melucci 1980; Alvarez, Dagnino y Escobar 1998; Brubaker 2004).

Los trabajos estudiaron las condiciones históricas, políticas e institucionales por las que las poblaciones ancestrales se re-organizaron con base en su identidad étnica colectiva para confrontar la construcción excluyente de la democracia y una nueva arremetida estatal contra sus condiciones de vida a partir del modelo neoliberal y el multiculturalismo. También se analizaron las nuevas formas de relación que pudieran establecerse entre estos actores sociopolíticos y el Estado, su rol en la democracia y los nuevos términos de la ciudadanía (Escobar y Alvarez 1992; Yashar 1998; Postero 2007). Entre esta literatura, pocos trabajos se detuvieron a examinar las dinámicas de género al interior de los movimientos indígenas o aquellas que se desprenden de su interacción con otros actores en términos de desigualdades interseccionadas.

Otro corpus es el que tiene entre sus etiquetas o palabras clave: *participación política y mujeres indígenas*. Estos trabajos han combinado perspectivas feministas y de género con abordajes de la historia, la antropología, la sociología, la ciencia política para examinar las experiencias de mujeres organizadas o liderazgos particulares que se han incorporado a la política formal. De a poco, los estudios de ambos corpus se han ido articulando, y de la revisión se observa un tránsito desde debates con visiones fuertemente polarizadas: etnocentrista de un lado, esencialista de otro, hacia visiones más atenuadas y matizadas.

En el debate en torno al reconocimiento de derechos colectivos y su tensión con los derechos de las mujeres, uno de los puntos de la crítica feminista fue la invisibilización de las desigualdades entre hombres y mujeres a partir de una neutralidad de género en los discursos políticos de los propios movimientos indígenas, así como en los del multiculturalismo, proyectando unidades compactas y homogéneas. Como afirman Rousseau y Morales Hudon (2017), los movimientos indígenas deben ser considerados como actores atravesados por el género (*gendered*) pues estas relaciones tienen consecuencias para la apertura de espacios para mujeres, así como para su autonomía.

Ante la persistencia de perspectivas idealizadas de los pueblos indígenas y dado el desconocimiento de las desigualdades internas, estudios señalaron el riesgo de que las mujeres indígenas pudieran ser tratadas desde miradas esencialistas. El refuerzo de “la cultura” de los pueblos ancestrales en propuestas multiculturalistas estatales y en la política cultural de estos pueblos podría naturalizar ciertas prácticas y aspectos adversos para las mujeres, asumiéndose como constitutivos de su feminidad (Hernandez 2001; Paulson 2002)

Estos temores vienen siendo aplacados a partir de los hallazgos de los estudios de género. Estos han evidenciado la desigualdad, han mostrado que en la práctica las mujeres no acceden o tienen muchos obstáculos para acceder a la educación, a la propiedad de la tierra, al ejercicio de cargos, sufren violencia por ser mujeres, por lo que estarían en una situación desventajosa en relación a los hombres. Poco a poco, nociones tales como la complementariedad, la dualidad, el equilibrio, ‘*chacha-warmi*’<sup>5</sup>, que refutan la idea de desigualdad, han sido problematizadas por las mismas mujeres, pues más que prácticas efectivas apuntarían a un deber ser (Flores 2009).

En esta relación conflictiva entre derechos colectivos y derechos de las mujeres, se ha evidenciado que, aunque las mujeres indígenas soportan un rol de guardianas y reproductoras de la cultura (De la Cadena 1991), se mueven de manera estratégica y contingente en varios terrenos de lucha: al interior de sus comunidades, en luchas colectivas, en la articulación con otros agentes públicos y privados, nacionales y extranjeros, y conformando sus propias instancias de representación (Arnold y Yapita 1996; Prieto 1998; Falquet 2001; Hernández 2003). Por varios medios están actualizando sus prácticas culturales y están demandando el reconocimiento de sus especificidades, de modo tal que sus derechos como mujeres también se garanticen (Lind 2001; Hernandez 2008; Jaquette 2011).

Otra de las cuestiones más discutidas y rebatidas ha girado en torno a una pretendida subordinación de su identificación de género ante una más fortalecida identificación étnica. La pregunta en otros términos era: cómo las mujeres indígenas reivindicaban las demandas y los intereses de género en sus luchas indígenas. Un debate muy impregnado por los supuestos de un feminismo liberal hegemónico cuyo discurso universalista invisibilizó la agencia de las mujeres indígenas bajo una visión simplista y binaria del poder.

---

<sup>5</sup> Chacha-warmi es una noción que hace referencia a la relación deseable de complementariedad hombre-mujer.

Algunos estudios plantearon los hallazgos en términos dicotómicos y jerarquizantes, por un lado, mujeres populares, indígenas demandando *intereses prácticos* y por otro, feministas reclamando *intereses estratégicos* de género, usando la clasificación de Maxine Molyneux (1984). Sin embargo, estas visiones reduccionistas también fueron contrastadas por feministas de otras corrientes. El patriarcado no se reduce a hombres dominadores y mujeres subordinadas, las necesidades de las mujeres blancas de los centros desarrollados no representan a todas las mujeres. Las luchas de las mujeres pobres, que también incluyen intereses de base identitaria -tales como mayor reconocimiento, respeto y derechos para poblaciones específicas-, pueden desestabilizar el orden social, desafiar los roles de género y las representaciones de autoridad (Lind 2001), por tanto, son estratégicas para los objetivos del feminismo. Es decir, las ideas que universalizan el sujeto femenino y su tipo de opresión, así como las ideas que absolutizan a las mujeres indígenas como víctimas pasivas de un yugo patriarcal, han sido impugnadas por las experiencias de participación política concretas.

A este debate aporta la interseccionalidad como una nueva forma de dar cuenta de las distintas formas en que se conforman las relaciones de poder y las desigualdades. Es un abordaje integral que supera los límites de las categorías sociales compartimentalizadas, tales como etnicidad, género, clase, etc., en cambio las articula permitiendo comprender la experiencia de subordinación o de desigualdad de ciertos grupos poblacionales que, de otro modo, quedaría invisibilizada dentro una categoría específica (McCall 2005; Yuval Davis 2006; Anthias 2008).

Este trabajo se inserta en estos debates, son experiencias particulares de participación política que se despliegan entre estructuras de acción colectiva, con formas propias de movilización y politización de sus identidades e intereses. Indago sobre las condiciones que hicieron posible los desplazamientos en esas trayectorias políticas, no tanto en términos de identidad, sino de posiciones y posicionamientos en el campo político. De qué manera los liderazgos de las mujeres campesinas se abrieron paso en entornos familiares, comunitarios, y organizacionales que no contemplaban su participación efectiva y cómo alcanzaron notoriedad y lugares de poder.

## **Nuevo abordaje a la acción colectiva de mujeres indígenas**

El trabajo examina las interacciones que las dirigentes establecen con otros actores, interacciones entendidas y analizadas desde la interseccionalidad, es decir, que se configuran en el cruce de uno o más clivajes o ejes de diferenciación social. En este caso pongo atención a las interacciones que impactan sobre el género principalmente, pero que se articulan también con las configuraciones étnica y de clase, las cuales cambian en torno a la participación política de las mujeres a lo largo de tres décadas.

¿Por qué interacciones y no relaciones? De acuerdo con Jasper, “las “relaciones”, se encuentran basadas en una metáfora estructural y estática. Las interacciones no están completamente determinadas por las relaciones existentes, al punto de que muchas interacciones se presentan para desafiar o reforzar las relaciones previas” (Jasper 2012a, 36).

Para lograr este propósito he articulado un modelo analítico que se alimenta de tres vertientes teóricas: la sociología de la militancia, la sociología de Pierre Bourdieu y la teoría feminista. Pevio a explicar este modelo, vale aclarar que, a diferencia de la tendencia a contraponer la acción política contestataria a la acción política institucional que ha inspirado a modelos tales como el de *Procesos Políticos* (McAdam, Tarrow, Tilly 2001) y el de *Movilización de Recursos* (McCarthy y Zald 1977), mi abordaje, inspirado en los planteamientos de Goldstone (2003) y Silva y Oliveira (2011), se aleja de dos presupuestos que han dominado el campo de estudio de movimientos sociales y acción colectiva: el de externalidad (los movimientos sociales, necesariamente, se constituyen y actúan externamente a los espacios estatales) y de confrontación (éstos, necesariamente, se relacionan con los espacios y agentes estatales a través de repertorios de confrontación).

En contextos como el boliviano, en que históricamente el desplazamiento de los actores entre el campo de la protesta y el del Estado ha sido fluido, principalmente en momentos de gran movilización social como la revolución nacional de 1952, pero también en escenarios político electorales, es más pertinente hablar de *tránsito institucional* (Silva y Oliveira 2011, 99). Esta noción permite captar mejor esos desplazamientos frecuentes entre lugares de la política y las relaciones complejas que se establecen entre actores. Sobre todo, esta perspectiva de la acción colectiva permite estudiar los desplazamientos de las dirigentes Bartolinas entre uno y otro escenario político a lo largo de sus trayectorias.

Teniendo en cuenta lo anterior, el modelo analítico adopta herramientas provenientes de dos distintas corrientes de la teoría de la acción colectiva y otros de la teoría feminista. Por una parte, de la sociología de la militancia, la noción de *trayectoria* permite responder a la pregunta de cómo las personas actúan en el transcurso de las fases de su militancia pues permite identificar las etapas de acceso, transcurso y ejercicio de una actividad como una cadena de *cambios objetivos de posiciones* y la serie de reinterpretaciones subjetivas asociadas a ellas; es decir, presta igual atención a los procesos y a la dialéctica permanente entre historia individual e institución, así como a los contextos (Fillieule 2015, énfasis mío). Asimismo, recojo la idea de *costes y retribuciones en la militancia*, que apunta a la cuestión de por qué ellas se comprometen y atraviesan por procesos militantes. Es decir, permite tener claro que, no solo “la causa” es el elemento central en el sentido común militante, operan motivaciones subjetivas y objetivas, emocionales y materiales. La explicación del compromiso militante, entonces, no se circunscribe a un solo tipo de objetos, éstos pueden ser de orden material, político o moral, generalmente, una combinación; por tanto, la interpretación y valoración de costes y satisfacciones puede influir en el sostenimiento de una militancia.

Por otra parte, recojo los aportes de la teoría de Pierre Bourdieu sobre campo y específicamente el *campo político* y los cuatro tipos de *capital*: cultural, social, simbólico y económico a los que las mujeres indígenas campesinas recurren en sus carreras políticas. El concepto de *campo* propuesto por Bourdieu (2000) permite abarcar una dimensión amplia de la acción, instituciones, recursos, relaciones y discursos con que operan los sujetos o agentes. Visto como un campo de fuerzas y de lucha para transformar esas relaciones de fuerza, el campo político revela los espacios de conflicto y los actores que se constituyen en torno a la disputa por lo que hay en juego. El funcionamiento del campo descansa sobre ciertas condiciones sociales, por una parte, supone una desigual distribución de la fuerza o del capital; por otra parte, implica una capacidad de acumulación de este capital por parte de los diferentes agentes; asimismo, la posibilidad de transformación y transferencia de los capitales de diferente tipo hacia el campo.

Una forma específica de capital político, el *capital militante*, de acuerdo con Matonti y Poupeau (2004) sería un cúmulo de saberes y maneras de hacer (*savoir-faires*) aprendidas en la práctica militante o importadas del exterior, incorporadas en la forma de técnicas, de disposiciones a actuar, pasibles de conversión, en contextos de acción colectiva (Matonti y

Poupeau 2004, 7-8). Este tipo de capital puede incluir un variado bagaje de recursos, por ejemplo: la proyección social, el prestigio moral, la manera de vincularse con otros agentes del campo, las competencias escolares, técnicas, etc. Es decir, una vía para esclarecer cómo se configuran las dirigencias de mujeres campesinas, es estudiando las trayectorias de sus compromisos y recursos de capital militante mientras ellas se desplazan entre espacios, contextos institucionales, niveles sindicales, considerando que los recursos no están igualmente distribuidos.

Sugiero que su participación y desplazamiento por diferentes ámbitos implica la incorporación de técnicas y maneras de hacer y de decir específicas, la adquisición de herramientas en términos de construcción de relaciones personales y recursos para la acción política, es decir, movilizaciones de capital, que impactan en términos de su compromiso y trayectoria. Por otra parte, el análisis de las dirigencias femeninas requiere introducir otros elementos que dan cuenta de otras condiciones fundamentales en la participación política de mujeres rurales, las condiciones en que operan las inversiones y retribuciones, las negociaciones y conversiones. Me refiero a dos categorías analíticas específicamente que se desprenden de los estudios feministas, el *trabajo de cuidados* y el *cuerpo*, no solo como datos biográficos, sino como aspectos que atraviesan todas las etapas y dimensiones de sus dirigencias, es decir, afectan el comportamiento de su compromiso respecto a iniciar, continuar o abandonar la trayectoria política.

El *trabajo de cuidados* es una dimensión fundamental en la vida de las mujeres. Alude a la organización y provisión de actividades que realizan, y las relaciones que entablan para satisfacer las necesidades materiales y emocionales de los miembros de la familia (Daly y Lewis 2000, 285); así como a las tensiones que resultan de una distribución de esfuerzo y tiempo desigual y desfavorable para las mujeres. Siendo que la mayor parte de este trabajo es asumido por las mujeres y que el tiempo que cotidianamente le dedican es significativo, cabe suponer que los arreglos y negociaciones sobre la (re)distribución de las responsabilidades y relaciones para cubrir las necesidades de cuidado durante los periodos en que la mujer está ausente del hogar, modelan y al mismo tiempo son influidas por los procesos de compromiso en la dirigencia.

De igual manera, habría que entender la militancia como una práctica discursiva dinámicamente *encarnada* (Williams 2004; Farnell & Varela 2008), en este sentido, el cuerpo



es un agente en movimiento, ya no solo percibe, siente, experimenta, sino que se produce y produce (Farnell 2011). Las mujeres militan con sus cuerpos, atravesando las falsas fronteras desde lo privado hacia lo público y los exponen a múltiples riesgos en un contexto en el que históricamente han sido vulnerados como territorio de conquista; por tanto, es importante atender a esta categoría analítica al momento de estudiar las trayectorias políticas.

La tesis argumenta que el empoderamiento de las dirigentes ha sido posible por la articulación de fuerzas en tres niveles o entornos, interactuando entre sí, los cambios favorables para el movimiento indígena campesino en la correlación de fuerzas del contexto político amplio (macro); la renovación y apertura de las estructuras organizativas para la participación de las mujeres en espacios independientes, junto a la creación de su ‘instrumento político’ (meso); y la incorporación de prácticas, destrezas, recursos y capitales en las militancias de las mujeres (micro), que permitieron su mejor ubicación en los escenarios de negociación familiar, comunitario y organizativo. Sin embargo, no ha sido un avance progresivo ni lineal; llegar a posiciones de poder ha sido un camino contencioso y disputado, y los déficits por las desigualdades históricas por género, etnicidad y clase, que han marcado su tradicional lugar de subordinación social, han significado limitaciones y reflujos en ese proceso. Con todo, las mujeres, individual y colectivamente han ganado espacios de autonomía, se han desplazado hacia una posición de mayor centralidad y notoriedad y al hacerlo han provocado rearticulaciones de poder y se verifican desplazamientos en las relaciones de poder y transformaciones en las configuraciones sociales que brindan nuevas oportunidades a mujeres campesinas indígenas.

### **El estudio de caso y su metodología**

Este trabajo de tesis se desarrolla en torno a la Federación Departamental de Mujeres Campesinas de Cochabamba ‘Bartolina Sisa’, y principalmente, alrededor de la trayectoria política de 25 mujeres *dirigentes* que transitaron por esta organización durante tres décadas: 1990-2018. Dado el actual contexto de tensiones políticas en Bolivia y al interior del MAS-IPSP específicamente, he optado por proteger la identidad de las personas entrevistadas, usando seudónimos para minimizar los riesgos que pudieran enfrentar como efecto de su participación en este estudio.

Mi interés surgió cuando las mujeres ‘del campo’ empezaron a ocupar puestos en los gobiernos municipales. Se profundizó cuando conocí a muchas líderes campesinas de

Cochabamba y me enteré que su actividad política había iniciado mucho tiempo atrás. Sus historias se remontaban a las luchas por la tierra posteriores a la revolución y contra los regímenes militares de los años 1960, 70 y 80. No existen estudios sobre esta federación. La historia de estas mujeres está inserta en los trabajos sobre la federación nacional y sobre el movimiento campesino indígena en general. Se sabe que algunas mujeres indígenas de Cochabamba tuvieron una intervención destacada en las insurgencias anticoloniales y rebeliones de los siglos XVIII y XIX. Sin embargo, hasta la década de 1980, y principalmente 1990, no participaron en las organizaciones sindicales porque el criterio para la afiliación al sindicato era y sigue siendo la propiedad de la tierra, y ésta generalmente ha estado en manos del hombre de la familia, por tanto, su voz no era autorizada. Las mujeres que excepcionalmente participaron fueron las viudas, las solteras, que por algún motivo suplían al propietario titular de la tierra, las mujeres abandonadas por el marido y las pocas propietarias de tierra (por herencia). Raras veces tuvieron poder de decisión; sus funciones, en general, se limitaron a atender problemas y necesidades domésticas de la organización y la comunidad (Ramos 2014).

No se puede entender la militancia de las mujeres si no se comprenden los cambios en el campo sindical y el movimiento campesino más amplio del país, es por eso que aquí se hace el esfuerzo de articular el análisis a nivel micro con el meso y macro. Es decir, considero que la reconstrucción de las trayectorias políticas de las líderes campesinas permite comprender la manera particular en que se han configurado y transformado las relaciones de género articuladas con las dimensiones de clase y étnica, y cómo éstas han trascendido al comportamiento político de las organizaciones.

La Federación Departamental de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias ‘Bartolina Sisa’ de Cochabamba no abarca todo el territorio del departamento, sino solo 3 de las 4 macro regiones: los valles, cono sur y andina (41 municipios de los 47). La región del trópico no está incluida porque los productores de coca tienen sus propias estructuras sindicales: la Coordinadora de las seis Federaciones del Trópico (en sus alas femenina y mixta), y forman parte de las organizaciones nacionales.

Sin embargo, la historia de ‘las Bartolinas’ de Cochabamba se articula con el movimiento de productores de coca y principalmente de las organizaciones de mujeres cocaleras, no solo porque se desarrolla en el mismo departamento y existe gran desplazamiento de personas

entre las diferentes regiones, también porque las mujeres cocaleras como colectivo fueron pioneras en proyectar fuerza política propia.

‘Las Bartolinas’, como se nombran y son nombradas coloquialmente, son un colectivo de mujeres diversas, con diferentes condiciones de partida en su participación política y ciertos aspectos comunes: la mayoría se autoidentifica como indígena, su primer idioma, en el caso de Cochabamba, es el quechua; tiene bajos niveles de escolaridad, la mayoría solo ha cursado los primeros grados de primaria y todas están afiliadas, como parte de una unidad familiar, a un sindicato campesino y a la organización de mujeres de ese sindicato.

La estructura sindical a la que las mujeres se insertan es piramidal ascendente, de abajo hacia arriba, con distintos grados de autonomía en sus distintos niveles territoriales de agregación. En la base están los sindicatos agrarios conformados por todas las unidades familiares afiliadas, en un nivel de agregación territorial mayor están las subcentrales campesinas, luego las centrales provinciales y regionales, las federaciones departamentales y la confederación nacional (en estos niveles de agregación participan delegados y dirigentes de los sindicatos).

Dos aspectos distinguen a esta organización. Por una parte, se conciben como *orgánicas* las formas de relacionamiento institucional internas; en rasgos generales, esto se refiere a lazos de tipo horizontal expresados en vínculos de solidaridad y reciprocidad, así como a una forma de construcción de sentido que sigue un flujo multiescalar. Desde el discurso, las propuestas, decisiones y liderazgos fluyen ascendentemente de la base hasta el nivel nacional, aspecto que debe verificarse.

Este carácter orgánico también tiene su correlato a nivel del instrumento político, el MAS-IPSP. A diferencia del formato tradicional de partido político, es una nueva modalidad de acción política que actúa entre la sociedad civil y el campo político. Está profundamente enraizada en organizaciones sociales que funcionan sobre la base de relaciones de reciprocidad, y se yuxtaponen una trama de operadores políticos, de la que resulta una nueva estructura: “el movimiento partido” (Komadina y Geffroy 2007). Este sería uno de los contenidos distintos de la democracia boliviana hoy en día: las formas diferentes de articulación y de construcción política que incorpora (Zegada *et al* 2011) que desafían los esquemas conocidos de participación política de mujeres campesinas indígenas.

La otra característica es que las mujeres deben seguir un itinerario en el ejercicio de cargos para llegar a ser *dirigentes*. Generalmente, las mujeres ingresan formalmente a la organización una vez que han conformado una familia; sin embargo, muchas empiezan su formación política siendo más jóvenes en espacios asamblearios y en procesos de fortalecimiento de capacidades donde circula información y se toman decisiones. El ámbito dirigenal más próximo es el sindicato. Las mujeres que destacan en este ámbito reciben el apoyo para pasar al nivel de subcentral, luego central provincial, etc. En general, las mujeres deben dedicar varios años de su vida a esta actividad considerada como trabajo comunitario sin un salario. De ahí la pregunta ¿Cómo se sostiene la militancia de estas mujeres?

Para los propósitos de este trabajo se planteó la aplicación de una metodología compuesta por técnicas de carácter *cualitativo* que en un esfuerzo combinado permita analizar los tres niveles de la participación política entendida como trayectoria. El nivel macro, del campo político boliviano, que tiene relación con los espacios de competición electoral, las posiciones de los agentes políticos institucionales y sus relaciones de fuerza, fue abordado a través de la revisión bibliográfica y hemerográfica, principalmente alrededor de acontecimientos relevantes como elecciones y el proceso de la Asamblea Constituyente. Se revisó la literatura producida en torno a tres ejes y el papel de ‘las Bartolinas’ en aquellos: i) la historia del movimiento campesino; ii) la conformación y consolidación del instrumento político de los/as campesinos indígenas: el MAS-IPSP; y iii) el proceso de reforma estatal, a partir de la asunción de Evo Morales a la presidencia (2005) y de la Asamblea Constituyente (2006-2008). Me interesé por cómo se transformó la estructura de valoración de cierto(s) capital(es) en el campo político y con ello la fuerza política relativa de los agentes políticos; de qué manera fue cambiando su posición en el campo de fuerzas.

El nivel meso, la participación de las mujeres en las estructuras de la federación, la confederación y el MAS-IPSP, fue analizado por medio de la observación participante en tres congresos: uno departamental, uno regional y uno municipal, en dos talleres internos y en dos externos de la organización, entrevistas a informantes clave: personal técnico que trabajó con la federación (3) y dirigentes de la CSUTCC (2), además de la revisión de documentos institucionales (impresos y audiovisuales).

En este nivel, se logró reconstruir la historia de la organización desde su fundación en el año 1990 hasta el 2018, identificando hitos, periodos, dinámicas internas de organización,

repertorios políticos y de movilización, dirigentes y personas que han sido un referente para la organización, entre otros. Para propósitos de organizar los capítulos siguientes, identifiqué tres periodos en su historia: 1990-1995; 1996-2005 y 2006-2018 configurados por hitos que marcaron un antes y un después: en 1995 la creación del instrumento político y en 2005 la asunción de Evo Morales a la presidencia.

El nivel micro de análisis, el biográfico, se basó fundamentalmente en la reconstrucción de trayectorias políticas. Se entrevistó a 25 lideresas de las tres macro-regiones que conforman la federación de Cochabamba: 9 de valles, 7 de la región andina y 9 del cono sur. Las entrevistadas, cuyas edades están entre 23 y 75 años, fueron seleccionadas por su participación en cada una de las etapas mencionadas: 7 de la primera etapa, 9 de la segunda y 9 de la tercera y por el hecho de que todas han ejercido uno o más cargos en el Comité Ejecutivo de la federación, la instancia de mayor jerarquía en la estructura.

En la reconstrucción se tomaron en cuenta la pluralidad de los trayectos y ámbitos por donde transcurren las dirigentes, empezando por su hogar, del que salen para incursionar en espacios alejados a su comunidad; los espacios propiamente organizativos (congresos, encuentros, reuniones); los de protesta o acción colectiva (marchas, huelgas, bloqueos, etc.); los de formación política (cursos, talleres, etc.) los de la política institucional (selección de candidaturas, campañas, espacios gubernamentales de trabajo). Considero que es en torno a estos desplazamientos que se ponen en juego los arreglos y transacciones entre las diferentes esferas de vida de las mujeres. En triangulación con la información que se obtuvo de las técnicas anteriormente mencionadas, la reconstrucción de las trayectorias políticas ha servido para analizar las distintas fases de la militancia de las mujeres, sus recursos de movilización, sus repertorios discursivos, sus intereses, sus capitales y como éstos son valorados.

La cuestión del paso de una etapa a otra en el transcurso de la trayectoria política lleva a tomar en cuenta dos dimensiones esenciales de la militancia. Desde una perspectiva diacrónica, la cuestión de la transformación de las articulaciones entre estructura y agencia, es decir entre los cambios del campo político en términos de las posiciones y relaciones de fuerza; y desde una perspectiva sincrónica la pluralidad de los emplazamientos que intervienen en el posicionamiento de las mujeres militantes en relación con sus capitales. Es decir, analizo los desplazamientos de las militantes, en términos materiales, su paso por determinados espacios y en términos de cambios de posición en los esquemas de poder.

## **Estructura del estudio**

El documento está organizado en seis capítulos, cada uno como una unidad argumental relativamente autónoma, pero guardando una articulación entre sí. El capítulo 1 revisa los fundamentos teórico conceptuales que orientan el trabajo. Revisa la literatura que ha tenido como objeto de estudio la acción colectiva de mujeres indígenas visibilizando los principales dilemas sociológicos y teóricos que han motivado estas experiencias, siendo el caso de ‘las Bartolinas’ uno que da luz a aspectos que no han sido lo suficientemente analizados. A este propósito contribuye el abordaje teórico-metodológico que tiene como columna vertebral la sociología de la militancia, alimentada por los aportes de Pierre Bourdieu y el feminismo.

El capítulo 2 hace un recorrido panorámico de la vida política de ‘las Bartolinas’, como Federación nacional, articulada a las otras organizaciones campesinas e indígenas y al movimiento popular más amplio, e inserta en el devenir histórico del país. La pregunta de fondo es cómo pudo esta organización y sus lideresas capitalizar varios ejes de reivindicación social en su participación política. La periodización de este desarrollo se basa en la identificación de campos de conflicto que han implicado una o más disputas o contradicciones donde participa la organización.

El objetivo del capítulo 3 es examinar la primera fase de la organización (1989-1995), las condiciones de incorporación o ingreso de las mujeres a la actividad dirigencial propiamente dicha. El énfasis está en conocer la movilización de disposiciones e intereses al inicio de su militancia, saber qué recursos de origen disponían y qué otros fueron necesarios para cumplir con su labor en los diferentes momentos: viajes, eventos de socialización, actividades de reclutamiento, en los espacios propiamente sindicales. Esto, considerando que, por un lado, ninguna contó con un salario o remuneración, por otro, a medida que avanzó su militancia los periodos fuera de casa se prolongaron y fueron más frecuentes y tuvieron que compatibilizar las labores de militancia con los trabajos de cuidados y doméstico, asumidos por ellas principalmente.

El capítulo 4 abarca entre 1995 y 2005, el periodo en que las organizaciones campesinas conforman formalmente su instrumento político. El objetivo aquí es comprender el comportamiento de los compromisos que las dirigentes tienen con su organización social, así como con su instrumento político; simultáneamente se analizan sus desplazamientos y sus

posicionamientos en diferentes espacios y momentos y se examina la circulación de recursos, saberes y prácticas entre estos terrenos: capital militante y otros capitales.

El propósito del capítulo 5 es analizar cómo se ha desplegado su militancia en torno a distintos escenarios de disputa como son los procesos de selección de candidaturas, los procesos de elaboración y negociación de agendas político-legislativas en dos periodos: la primera gestión de gobierno del MAS 2005-2009, que tiene como sub-campo político el escenario de la Asamblea Constituyente (2006-2008); el segundo periodo lo conforman la segunda y tercera gestión: 2009-2014 y 2014-2018, de consolidación del MAS-IPSP. La pregunta de fondo es en qué términos se incorporaron 'las Bartolinas' en las articulaciones de poder construidas por el MAS-IPSP para conformar gobiernos.

El capítulo 6 explora las relaciones y tensiones entre los intereses que se han generado en las fases avanzadas de la militancia de 'las Bartolinas' y las diferencias en las expectativas cuanto a retribuciones, cuando su compromiso ha sido comprobado y han sido nominadas o seleccionadas como candidatas, luego cuando ocupan cargos gubernamentales. Estas tensiones que se producen en la relación entre intereses nuevos, propios y de otros grupos en torno a las organizaciones y el instrumento informan a su vez acerca de los desplazamientos que se han podido producir respecto de las posiciones y correlaciones de poder en el campo político.

En las conclusiones se realiza un análisis transversal de los hallazgos a lo largo del estudio, puntualizando aquellos elementos novedosos o problemáticos en relación con los ejes teóricos del modelo analítico.

## Capítulo 1

### La acción política sostenida entendida como militancia

Las mujeres siempre han sido la columna vertebral del movimiento por la justicia social

-Angela Davis, 2018

#### 1. Introducción

Las experiencias políticas de mujeres campesinas indígenas en Bolivia, como en muchos otros contextos, estuvieron subsumidas en movimientos sociales, en comunidades indígenas, espacios predominantemente masculinizados, durante gran parte de la historia y no han recibido mucha atención. La literatura al respecto ha cobrado relevancia a partir de la década de 1990, cuando se despertó el interés por este tema en el contexto más amplio de la emergencia de movimientos indígenas en algunos países de América Latina, y cuando el Estado, y principalmente la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales (ONG), incorporan los enfoques de Mujer en el Desarrollo (MED) y Género en el Desarrollo (GED) en sus intervenciones.

Los análisis generalmente han partido de perspectivas feministas y de género, en combinación ya sea con la historia, la antropología, la sociología, la teoría de la acción colectiva; desde allí se han evidenciado diferentes tensiones que atraviesan los procesos de participación política de mujeres indígenas.

El presente caso de estudio forma parte de uno de los fenómenos recientes y a la vez poco explorados de formas de acción colectiva sostenida, de mujeres campesinas indígenas. Se inserta en los debates sobre las relaciones entre movilización política de poblaciones indígenas y procesos de (re)articulación o redistribución de poder, y también se conecta con las discusiones sobre la relación entre la actividad política de mujeres y la transformación de desigualdades de género, en su articulación con la etnicidad y la clase.

Dos corpus de literatura de ciencias sociales integran estudios sobre mujeres indígenas organizadas: el de estudios sobre movimientos indígenas, y la literatura sobre participación política de mujeres.



La acción colectiva ha sido analizada en términos de movimiento social cuando se ha identificado algunos elementos fundamentales que se derivan de la teorización de las corrientes predominantes en este campo<sup>6</sup>: i) un sistema de acción, una estructura de movilización, entendida como recursos institucionales, financieros, humanos, que permiten desarrollar una acción pública organizada, dinámica, sostenida; ii) procesos de construcción de intereses compartidos y de configuración de una identidad colectiva basados en marcos culturales e históricos amplios y lazos interpersonales densos, iii) repertorios de movilización que permiten el despliegue de sus acciones en formas más o menos contenciosas, y iv) la acción colectiva entendida como un conflicto entre partes, pudiendo ser el Estado una de ellas (Melucci 1980; Diani 1988; McAdam, Tarrow y Tilly 2001; Tarrow 1994).

Los trabajos sobre movimientos indígenas estudiaron las condiciones históricas, políticas e institucionales por las que las poblaciones ancestrales se re-organizaron con base en su identidad étnica colectiva para confrontar la construcción excluyente de la democracia y una nueva arremetida estatal contra sus condiciones de vida a partir del modelo neoliberal y el multiculturalismo. Dirigieron su mirada a las (nuevas) formas de relación entre estos actores sociopolíticos y el Estado, su rol en la democracia y los (nuevos) términos de la ciudadanía, todo, en el marco de una nueva comprensión de derechos colectivos, una ampliación de los repertorios de acción y una pretendida apertura de espacios. (Escobar y Alvarez 1992; Zamosc 1994; Van Cott 1994; Yashar 1998; Postero 2007).

Entre esta literatura, pocos trabajos se detuvieron a examinar las dinámicas de género al interior de los movimientos indígenas o aquellas que se desprenden de su interacción con otros actores. Esto está cambiando a partir de los años 2000. La difusión de las investigaciones ha sido escasa, incluso del extraordinario caso de las mujeres del movimiento zapatista mexicano que ya hizo visible su contenido de género en la Ley Revolucionaria de Mujeres en 1993. Menos atención han recibido las mujeres indígenas de Ecuador, Bolivia y Guatemala. El material ha sido poco incorporado a los programas de estudio sobre

---

<sup>6</sup> Las siguientes corrientes han hecho énfasis en uno o más elementos característicos de los movimientos sociales. La *Teoría de Movilización de Recursos* (TMR) apunta a la presencia de recursos materiales (financieros e infraestructura) humanos (activistas y aliados) y de organización (coordinación entre individuos y grupos) (McCarthy y Zald 1977). La *Teoría de los Procesos Políticos* (TPP) discurre en torno a las interacciones entre movimientos y Estado en términos de oportunidades políticas y repertorios de movilización (McAdam, Tarrow y Tilly 2001). Y la *Teoría de los Nuevos Movimientos Sociales* (TNMS) pone énfasis en el contenido cultural de los procesos de formación de identidades colectivas entre marcos interpretativos y repertorios propios (Melucci 1980; Touraine 1987; Habermas 1981)

movimientos sociales de las universidades sudamericanas, no obstante, aquí se revisan algunos estudios.

Los casos de movimientos de mujeres indígenas propiamente dichos, es decir, exclusivamente compuestos por mujeres, son pocos, recientes y su carácter de movimiento social está en disputa.<sup>7</sup> Algunos trabajos le han dado este tratamiento a aquellos procesos de movilización donde las mujeres han participado de manera sostenida, como actrices legítimas cuya incidencia ha ampliado el terreno de lucha por autonomía, más allá del discurso de derechos, incorporando sus propias demandas y transformando las prácticas culturales y políticas en sus espacios comunitarios, organizativos y jurisdiccionales (Hernandez y Sierra 2005, Blackwell 2009; Rousseau 2011; Rousseau y Morales Hudón 2017).

Otro corpus es el que tiene entre sus etiquetas o palabras clave: *participación política y mujeres indígenas*. Estos trabajos de los estudios feministas son mayoritarios y han combinado perspectivas de género con abordajes de la historia, la antropología, la sociología, la ciencia política para examinar las experiencias de mujeres organizadas o liderazgos particulares que se han incorporado a la política formal.

El caso de estudio que ha convocado este trabajo de tesis se mueve entre estas dos formas de interpretación: son experiencias particulares de participación política que se despliegan entre estructuras de acción colectiva, con formas propias de movilización y politización de sus identidades e intereses. Para su abordaje ha sido imprescindible disponer de los aportes que provienen de la literatura que el feminismo ha producido sobre la participación política de mujeres, pues muchos de los dilemas que se han identificado son abarcadores de las problemáticas en que se desenvuelven las mujeres indígenas. No se podrían comprender los procesos de participación de mujeres sin la referencia a, por ejemplo, la forma en que está estructurada la división sexual del trabajo, o a la manera restringida como se ha concebido lo político anclado al espacio público.

---

<sup>7</sup> En la última década han emergido y se han consolidado ciertas estructuras exclusivamente de mujeres indígenas que, a distintos niveles territoriales -desde el local, nacional, regional, mesoamericano- se han articulado y se reúnen periódicamente para construir agendas políticas y se ha producido una fértil producción en torno a los procesos de politización de sus identidades (Véase Paredes y Guzmán 2010; Gargallo 2014; Rousseau y Morales Hudón 2017). Sin embargo, la cuestión sobre si se trata o no de movimientos de mujeres indígenas propiamente dichos, permanece en debate dado el desafío que supone su existencia para la unidad de los movimientos indígenas de cada país y a nivel regional.

## **2. Aportes feministas a la comprensión de la acción política**

Los estudios feministas han avanzado significativamente en la identificación de los cuellos de botella en la participación política de las mujeres. La revisión crítica ha abarcado varios aspectos de la teoría política y teoría de la democracia. A partir de la teorización sobre género se rebatieron los supuestos canónicos que negaban a las mujeres el estatus de sujeto político debido a las características de “su naturaleza”, y se evidenció que la construcción de la ciudadanía contiene un sesgo masculinista (de Beauvoir 1952; Rubin 1975; Okin 1979). Por mucho tiempo se justificó la exclusión de las mujeres del campo de la política con el argumento de que su función social estaba definida por sus características biológicas. Se las definió como seres no totalmente racionales, guiadas por sus pasiones y deseos sexuales, por lo tanto, no aptas para la actividad política y relegadas al ámbito privado del hogar (Atkinson 1974; Brennan y Pateman 1979; Okin 1979; MacKinnon 1987).

Esta marginación se reforzó con la interpretación del espacio social en términos de la dicotomía público-privado. Tal como el feminismo advierte, se ha tratado de una división artificiosa sobre la cual se asienta el ordenamiento patriarcal por el que el padre o el esposo es el titular de la ciudadanía (pues la mujer no es propietaria y es colocada en un estatus de racionalidad inferior) y ejerce dominio en el hogar (de Beauvoir 1952; Brennan and Pateman 1979; Phillips 1991). Además, esta separación público-privado ha operado como andamiaje para clasificar los trabajos “de mujeres” y “de hombres”, y para diferenciar las actividades de dominio político y excluir a las de carácter privado (Elshtain 1981; Pitkin 1985; Scott 1991; Pateman 1988; Phillips 1991).

El feminismo de la segunda ola ha cuestionado la división público-privado y la premisa de que esté asociada con las características naturales de los sexos. A través de la teoría de género se ha establecido que lo femenino y lo masculino son construcciones socioculturales y no condiciones fijas o inmutables. También se ha remarcado que dicha separación, junto con la división sexual del trabajo han reforzado roles, funciones y atribuciones diferentes para mujeres y hombres que han desembocado en relaciones de poder porque se ha otorgado mayor valor a la esfera pública donde el hombre ha tenido mayor presencia, en cambio se ha desvalorizado lo relacionado con la esfera privada y las características femeninas (Elshtain 1981; Pateman 1988; Phillips 1991; Pitkin 1985; Scott 1991).

De esta manera la crítica feminista ha impugnado el orden democrático liberal por ser falsamente universal o igualitario, pues “la pertenencia a la comunidad política está en sí misma profundamente sesgada en función del género. Hombres y mujeres tienen diferentes posibilidades de intervenir en el mundo político, debido a las diferencias de género establecidas” (Mosquera 2015, 32).

Otra dimensión de la democracia moderna que también ha operado como filtro a la participación de las mujeres es la representación. Es decir, las concepciones tradicionales sobre *qué asuntos o intereses, intereses de quién* representa la democracia, en definitiva, a la cuestión de la inclusión en la esfera pública, en términos de Nancy Fraser (1997) los problemas de reconocimiento y representación.

En este terreno, los movimientos de mujeres, feministas, indígenas, y otros, han sido protagonistas de la interpelación. A través de su acción política lograron incorporar a la arena política, en sus propios contextos, temas, grupos y esferas antes excluidos. Para las feministas es icónico el lema de “lo personal es político” porque marcó una época en que mediante su movilización pudieron ampliar el dominio de lo político y desestabilizar la dicotomía público-privado, redefiniendo actividades y asuntos privados como políticos.<sup>8</sup> América Latina, entre 1960 y 1990, en el contexto de regímenes autoritarios, procesos de transición democrática y luego procesos de ajuste estructural neoliberal, fue escenario de la emergencia de movimientos sociales diversos. Las acciones que asumieron las mujeres organizadas en sus varias formas o patrones: grupos de defensa de derechos humanos, activismo feminista, cocinas populares, huertos familiares, centros de madres, luchando por la sobrevivencia, impactaron en el contenido y la forma de la vida política (Ver Jaquette 1989; Alvarez, Dagnino y Escobar 1998).<sup>9</sup>

---

<sup>8</sup> Ya en la década de 1970, movimientos feministas como la campaña internacional *Salario para el Trabajo Doméstico* en Italia y el movimiento de las *Welfare Mothers* en Estados Unidos, reivindicando el valor económico del trabajo reproductivo de las mujeres, pusieron al descubierto que la división sexual había reforzado la naturalización de unas relaciones de género desiguales, en base a una separación ficticia del espacio y una clasificación jerarquizada de roles y funciones (Dalla Costa y James 1972; Federici 2013).

<sup>9</sup> Las mujeres urbano populares se organizaron e interpellaron al Estado y la sociedad desde sus roles tradicionales femeninos y desde una división sexual del trabajo que las ubicaba como responsables de la satisfacción de las necesidades básicas de la familia. Con base en esta posición y dentro de la esfera de la vida cotidiana, se movilizaron militantemente en torno a demandas como guarderías, mayor acceso a recursos y servicios básicos, vivienda, electricidad, alimentos, agua y asumieron diversas estrategias de sobrevivencia. Politizaron los sentimientos maternos y parentales, la violencia, la pobreza, etc. En cambio, las feministas, mujeres profesionales de clases medias con alguna experiencia en política orientaron sus luchas hacia objetivos nuevas visiones de la política y la comunidad, y sus demandas eran asumidas como *asuntos de mujeres*

Algunas lecturas de estos fenómenos se plantearon de acuerdo con el presupuesto de la existencia de *intereses de la mujer* (Molyneux 1984, 181). En términos dicotómicos, se mostraba, por un lado, mujeres urbano-populares demandando *intereses prácticos de género* y por otro, feministas y activistas reclamando *intereses estratégicos de género* o necesidades prácticas de género e intereses estratégicos de género (Molyneux 1984).

Esta misma perspectiva operó para analizar la participación política de las mujeres indígenas en el marco de sus movimientos. Una de las cuestiones más discutidas y rebatidas ha girado en torno a una pretendida subordinación de su identificación de género ante una más fortalecida identificación étnica. La pregunta en otros términos era: cómo ellas reivindicaban las demandas y los intereses de género en sus luchas indígenas, o, en lenguaje de derechos, cómo conviven y se conjugan los derechos colectivos y los derechos de mujeres en su acción política.

Esta perspectiva estuvo muy impregnada por los supuestos del feminismo liberal que asumía que la primera y más importante lucha de las mujeres es contra el patriarcado y que las vías del liberalismo<sup>10</sup> podían operar para superar la subordinación de todas. En ese sentido, la interpretación de las luchas de las mujeres populares por necesidades básicas o las demandas por reconocimiento de identidades diversas, podían tener menor legitimidad frente a aquellos temas que eran “estratégicos” en términos de género.

Sin embargo, las mismas mujeres actoras en los movimientos sociales pusieron sobre la mesa problemas de género antes silenciados. El cuestionamiento en relación a los derechos de mujeres indígenas, fue que, si bien la constitucionalización de derechos colectivos fue un logro importante en términos de reconocimiento de sujetos políticos, tanto la política multiculturalista que favoreció este avance, como los movimientos indígenas que lo hicieron posible, mantenían una *neutralidad en cuanto al género*. Las mujeres quedaban subsumidas en categorías como ‘movimientos indígenas’ o ‘pueblos indígenas’, y así se invisibilizaban las desigualdades entre hombres y mujeres que existen al interior de estos colectivos (Hernández y Sierra 2005; Radcliffe 2008; Jaquette 2011).

---

(*women's issues*) tales como la violencia contra la mujer en la casa y en la calle, sexualidad, derechos sexuales y reproductivos (Alvarez, Dagnino y Escobar 1998; Jaquette 1989).

<sup>10</sup> Este feminismo asume que las vías propuestas por el liberalismo: la iniciativa individual, la propiedad privada, la libre competencia son las óptimas para la emancipación de las mujeres y para lograr la equidad.

Al mismo tiempo, las investigaciones develaron cómo ciertos discursos y prácticas culturales contienen sesgos masculinistas que obstaculizan en general la participación política de las mujeres y las marginan de los puestos de decisión. Las mujeres indígenas confrontaron miradas esencialistas de la cultura y propuestas multiculturalistas que plantearon riesgos de naturalizar ciertas prácticas y aspectos adversos para las mujeres, asumiéndose como constitutivas de su feminidad (Hernandez 2001; Paulson 2002; Cumes 2009).

Los estudios han evidenciado la desigualdad, han mostrado que en la práctica las mujeres no acceden o tienen muchos obstáculos para acceder a la educación, a la propiedad de la tierra, al ejercicio de cargos, sufren violencia, por lo que estarían en una situación desventajosa en relación a los hombres. Poco a poco, nociones tales como la complementariedad, la dualidad, el equilibrio, *chacha-warmi*, por ejemplo, que refutan la idea de desigualdad, han sido problematizadas por las mismas mujeres, pues más que prácticas efectivas apuntarían a un deber ser (Flores 2009).

En esta relación conflictiva entre derechos colectivos y derechos de las mujeres, se ha evidenciado que, aunque las mujeres indígenas soportan un rol de guardianas y reproductoras de la cultura, se mueven de manera estratégica y contingente en varios terrenos de lucha: al interior de sus comunidades, en luchas colectivas, en la articulación con otros agentes públicos y privados, nacionales y extranjeros, y conformando sus propias instancias de representación. Por varios medios están actualizando sus prácticas culturales y están demandando el reconocimiento de sus especificidades, de modo tal que sus derechos como mujeres también se garanticen (De la Cadena 1991; Arnold y Yapita 1996; Prieto 1998; Falquet 2001; Hernández 2003; Rousseau y Morales Hudon 2017).

Es decir, las ideas que universalizan el sujeto femenino y su tipo de opresión, así como las ideas que absolutizan a las mujeres indígenas como víctimas pasivas de un yugo patriarcal, han sido impugnadas por las experiencias de participación política concretas. Desde las visiones polarizadas esencialistas o etnocentristas se ha pasado a debates en que se entiende a la cultura como un proceso histórico en el que las mujeres tienen agencia y ésta debe ser analizada desde marcos históricos y contextuales situados.

### **3. Más allá del género. Desigualdades intersectadas en la participación política**

Pero no es solo el género el marcador de desigualdad que limita la participación política de las mujeres y estas limitaciones no son las mismas para todas, ni afectan de la misma manera. El feminismo liberal hegemónico ha sido contestado. Feministas de diverso cuño apuntaron a otros ejes de diferenciación social como la clase, la raza, y otras diferencias, que ubican a las personas en distintas posiciones sociales y otorgan a algunas más poder, recursos y autoridad, que a otras.

En el debate sobre la pretensión de universalidad del sujeto femenino y sobre el supuesto de que solo por ser mujer todas compartimos los mismos intereses, irrumpió la perspectiva de la interseccionalidad, planteando que además del género, otras categorías sociales como la raza, clase, sexualidad, entre otras, debían ser consideradas de manera articulada (Hooks 1981, 2000; Rubin 1984; Haraway 1995; Collins 2000).

El florecimiento de distintas vertientes feministas, tales como el feminismo negro, chicano, poscolonial, indígena, comunitario, ecofeminismo, entre otras, contribuyeron a nutrir este campo de investigación, las perspectivas y los marcos desde donde se analizan los procesos de participación política de las mujeres y en específico de las indígenas. La *interseccionalidad* es una herramienta teórica para dar cuenta de las distintas formas en que se articulan las relaciones de poder y las desigualdades a través de un abordaje integral; “refuta la compartimentalización y jerarquización de los grandes ejes de diferenciación social a través de categorías como género/sexo, clase, raza, etnicidad, discapacidad y orientación sexual. El enfoque interseccional va más allá del simple reconocimiento de la multiplicidad de sistemas de opresión que se despliegan de estas categorías y postula que éstos interactúan en la producción y reproducción de desigualdades sociales (Bilge 2010, 58).

Se distingue por su manera de pensar las relaciones de poder, las formaciones de sujeto y de desigualdades, no desde las identidades fijas, sino desde el dinamismo de las posiciones sociales y posicionamientos, en una red de múltiples ejes de división o estratificación que se configuran mutuamente los unos a los otros (McCall 2005; Anthias 2008; Yuval Davis 2011; Roth 2013). A partir del abordaje de la intersección de diferentes categorías es posible comprender la experiencia de subordinación o de desigualdad de ciertos grupos poblacionales que, de otro modo, quedaría invisibilizada dentro una categoría específica (Yuval Davis 2006).

[...] la interseccionalidad atiende a las localizaciones del sujeto, a sus posiciones subjetivas de sexo, género, raza-etnia, clase social, orientación sexual, discapacidad, edad, entre otras, es necesario replantear el foco en la experiencia individual. La relacionalidad en el análisis interseccional posibilita la reconceptualización de las relaciones de poder y las tecnologías de la subjetividad, atendiendo a lo que es fluido y móvil, y no a lo estático, en términos foucaultianos. Se introduce así la complejidad al análisis, en la investigación en torno a la construcción de la subjetividad donde el sujeto puede ser dominante o dominado, donde existe una variabilidad de posiciones y relaciones (Foucault en Rifa-Valls y Duarte 2013, 82).

Se ha evidenciado, por ejemplo, que las experiencias históricas de la colonialidad, del capitalismo y del Estado, han establecido no solo desigualdades estructurales, pero además que las desigualdades marcan posiciones de jerarquía, por tanto, la experiencia de la subordinación es distinta para mujeres indígenas rurales, para mujeres de clase media, para mujeres pobres de la periferia urbana, etc.

Relacionado con lo anterior, algunos estudios indagaron sobre el rol político de las mujeres indígenas en el marco del proyecto moderno del estado nación. Ellas han transitado entre las contradicciones que se derivan de una construcción que ha promovido, por un lado, derechos entendidos como mecanismos de habilitación política, pero por otro, que ha mantenido condiciones concretas que han dificultado un ejercicio efectivo de esos derechos (Radcliffe y Westwood 1999; Molyneux 2008; Safa 2008). En ese sentido, por ejemplo, Silvia Rivera (2004) identifica que por efecto del *colonialismo interno*, es decir, de aquella pervivencia del legado colonial que se habría instalado en la construcción del Estado y las formaciones sociales, se reproduce una *inclusión jerarquizada y diferenciada* de la ciudadanía en términos étnico-raciales, de género, de clase; o, en términos de Mercedes Prieto (2015) se trata de una relación que ha ubicado a las mujeres indígenas como *sujetos parcialmente estatales*.

En relación con la intersección de etnicidad y género, los estudios evidencian que la politización de las identificaciones étnicas en la región andina tiene un recorrido histórico de larga data y son procesos arraigados entre las poblaciones racializadas y etnitizadas, lo que no ha impedido que las mujeres mantengan una agencialidad desde sus roles tradicionales o que los desafiaran a partir de la confrontación de problemas de subsistencia material, u otros como la violencia de género, el acceso a puestos de decisión o la propiedad de la tierra, etc.



Recientemente la problematización del género entre las mujeres indígenas ha cobrado vitalidad, debido a la confluencia de varios factores. Por una parte, desde la década de los 90, las intervenciones tanto del Estado como de las ONG contienen una perspectiva y un discurso de género que ha provocado cambios de mirada al interior de las culturas. Simultáneamente hubo un avance en los niveles de escolaridad y también de formación política entre las mujeres rurales y la apropiación del lenguaje de derechos. También está el hecho de que se han ejercitado nuevos formatos de participación ciudadana en el marco de la descentralización en los que se han insertado las mujeres. A esto se suman los procesos particulares, en contextos específicos, en los que las mujeres se han organizado.

Las mujeres indígenas despliegan una variedad de estrategias de lucha al interior de sus comunidades y con la sociedad y el Estado para ampliar sus espacios de autonomía y ejercer sus derechos como mujeres y como colectivos. Por ejemplo, se ha mostrado cómo las mujeres tienen el control en ciertos espacios públicos como mercados y redes de comercialización (Weismantel 1998; Flores, Herbas y Huanca 2007), con lo que se des-esencializa también su relación con lo privado.

Debido o gracias a estos cambios de mirada se sostiene que no es posible entender los procesos de participación política de mujeres indígenas sin considerar la historicidad de sus diferentes condiciones de raza, étnicas, de clase y otras, operando no solo al mismo tiempo que las de género, sino de manera articulada (Hernández 2001, 2008; Lugones 2008; Paredes y Guzmán 2010; Galindo 2013). Siguiendo a Rousseau (2009) y Rousseau y Morales Hudon (2017), considero que el enfoque de interseccionalidad permite una mejor comprensión de las dinámicas internas de los movimientos indígenas, principalmente en relación con la emergencia de nuevos actores e identidades colectivas. Esta autora propone un modelo novedoso para abordar el proceso de formación de identidades colectivas que se configuran en la articulación de varios ejes de diferenciación social, poniendo atención a la construcción y transformación de fronteras. Sostiene que en la configuración de identidades colectivas que se forman en la intersección de género e indigenidad, la construcción de fronteras identitarias coloca a las mujeres indígenas en situaciones complejas para incorporar sus demandas en las agendas y discursos de los movimientos indígenas y feministas, con especificidades para cada uno de estos (2017, 10).

De acuerdo con el análisis del caso boliviano, distinto a los casos peruano y mexicano, Rousseau y Morales Hudón sostienen que la creación de fronteras al interior del movimiento indígena fue evadida por la estrategia de crear una estructura paralela que permite a las mujeres, al mismo tiempo, actuar de manera conjunta con la estructura mixta y apuntar a otros intereses particulares de género. En los tres países estudiados, en cambio, las fronteras entre el movimiento feminista y el de mujeres indígenas son claras. Las últimas han desafiado la manera en que las primeras han representado las formas de opresión y emancipación sin considerar su experiencia de subordinación anclada en formaciones coloniales racistas. Estas experiencias estudiadas le permiten concluir que la delimitación de estas fronteras por parte de las mujeres indígenas, junto a la apertura de oportunidades políticas, las habría posicionado como actoras políticas autónomas que desarrollan diversas formas de colaboración con agentes externos y proponen nuevos temas en la agenda pública (2017, 202-4). Es decir, los procesos de configuración de los movimientos de mujeres entendidos como identidades colectivas no en términos de atributos asumidos o adquiridos, sino en términos de posiciones y posicionamientos de sujeto, relacionales y contingentes, han redefinido la comprensión sobre la construcción social de los intereses, motivaciones o necesidades y la manera de representarlos en la arena política.

Complementando el abordaje, pongo en consideración una de las premisas del análisis interseccional que plantea “que el impacto de una fuente particular de subordinación puede variar, dependiendo de su combinación con otras fuentes potenciales de subordinación (o de relativo privilegio)” (Denis 2008, 677). La hipótesis que sugiero es que el desplazamiento de la matriz de la indigenidad en Bolivia hacia una posición de relevancia durante las décadas 1990 y 2000, permitió a las mujeres indígenas consolidar sus propios liderazgos y espacios de decisión, consecuentemente, lograr avances en términos de igualdad de género; sin embargo, ante el avance en el ejercicio de ciertos derechos de mujeres emergieron reacciones de alerta, resistencia y rechazo de parte de miembros de su mismo entorno.

En ese sentido, este trabajo indaga sobre las dinámicas de poder que entran en juego en las trayectorias políticas de dirigentes cuya militancia se asienta en la intersección de género, etnicidad y clase, prestando atención a las *interacciones* que mantienen las dirigentes campesinas entrevistadas con otros actores, con nuevos recursos y capitales, y los *desplazamientos de posición* que operan en las estructuras de poder como efecto de estas interacciones.

#### 4. 'Las Bartolinas' como objeto de estudio

Desde las ciencias sociales encontramos varios estudios sobre 'las Bartolinas', la mayoría refiriéndose a la federación nacional, algunos trabajos, a la federación de La Paz y otros pocos, a las federaciones de mujeres productoras de coca. Este es el primer trabajo que aborda el caso de la federación departamental de Cochabamba. La literatura se ha concentrado principalmente en 2 momentos de la historia de la federación nacional, el periodo de su creación y consolidación (1979-1994) y las primeras gestiones presidenciales de Evo Morales –con la Asamblea Constituyente de por medio-, cuando acceden a puestos importantes de gobierno (2005-2014).

La mayor parte de estos trabajos han adoptado principalmente el análisis de la acción colectiva incorporando el enfoque feminista. Los estudios de la primera generación (1990) resaltaron la novedad de una organización de mujeres que atravesando importantes obstáculos y limitaciones se había constituido en un referente identitario de las mujeres campesinas en el campo popular.

¿Quiénes eran 'las Bartolinas'? La interrogante por la cuestión de la identidad ha sido la que mayor atención ha concitado a lo largo del tiempo. El trabajo co-producido por las propias lideresas fundadoras de la organización bajo el título *Las hijas de Bartolina Sisa* (Mejía *et al* 1984) proporcionó una rica descripción del proceso de conformación y sus primeros años de vida, articulando sus principales problemáticas de clase, etnicidad y género con sus discursos públicos en diferentes contextos. “Las mujeres campesinas estamos marginadas socialmente, explotadas económicamente y oprimidas como mujeres” decía en ese texto Lucila Mejía, co-autora y la primera Secretaria Ejecutiva de la federación. De esa manera se afirmaban desde su posición de clase, etnicidad y género.

Dicho trabajo autorepresentativo de Mejía *et al* (1984), así como los de Fernanda Sostres (1986) y Rosario León (1990) coincidieron en que la emergencia de la organización y la mayor visibilización de las mujeres en el movimiento campesino tuvo factores precipitantes en la persecución política de los dirigentes por parte de los gobiernos dictatoriales entre 1971-1982 y un debilitamiento del sindicalismo debido a que sus líderes eran cooptados por las fuerzas político-partidarias. Como contracara, las mujeres lograron notoriedad en sus papeles de articulación desde la clandestinidad, insertándose creativamente en las bases femeninas (Sostres 1986, 138).

De acuerdo con León (1990), la unidad y continuidad de los roles domésticos y productivos que asumen las mujeres campesinas como consumidoras, administradoras de la producción, principales comerciantes en los mercados, madres, esposas e hijas de campesinos, les habría permitido atravesar la aparente brecha entre el espacio privado y el público político. “La participación de mujeres campesinas de forma organizada en el movimiento campesino y popular, entonces, por medio de sus demandas, integra las contradicciones de clase, nacionalidad, género y etnicidad a que han sido sujetas” (1990, 135).

Sostres (1986) al igual que Sánchez (2015) encuentra que su identidad se construye en la articulación de género, clase y etnicidad, alimentada por una narrativa mítica que conjuga símbolos provenientes de la memoria colectiva de la tradición andina que fortalecen la identificación étnica al mismo tiempo que invocan el empoderamiento femenino. La figura de Bartolina Sisa al lado de Tupac Katari, en un mismo nivel jerárquico, “resignifican y revaloran el principio de dualidad paritaria, *chacha-warmi*, y son instrumentalizados por ellas para legitimar su participación política” (Sanchez 2015, 47).

Además de estas dimensiones, en la configuración identitaria de ‘las Bartolinas’ se ha articulado la ciudadanía. García, García y Soliz (2014) denominan como faceta inclusiva de su identidad, ésta que se despliega en relación con la comunidad política, en contraste con la faceta exclusiva que corresponde con su pertenencia étnica y de clase. De su interacción con otros actores, instituciones, y principalmente el hecho de ser parte de un mecanismo político multiorganizacional como es el MAS-IPSP germinó un proceso de afirmación identitaria en términos políticos.

A este respecto, Cabezas sostiene que el anclaje histórico del antagonismo étnico-clasista forma parte de la configuración ideológica de la Federación Nacional Bartolina Sisa “estaba inscrito en los marcos interpretativos fundacionales de su acción colectiva, en su forma de definir problemas, atribuir responsabilidades, señalar adversarios y generar movilización. Forma también parte de su dimensión identitaria, que señala un “nosotras” frente a un “ellas”” (2011, 299). Este antagonismo no solo supone confrontación con las adversarias políticas, sino con las mujeres que representan los intereses de clase media, aunque sean del mismo partido.

En su acción política parlamentaria y justificadas en sus experiencias de discriminación y marginalización, ‘las Bartolinas’, según esta autora, contrarrestaron con mayor éxito las “jugadas colonialistas” de parte de aquellas que promovían una política de los derechos de mujeres. Sin embargo, esta desarticulación entre mujeres de distintos extractos implicó una pérdida de poder para todas, y una neutralización de la capacidad de las Bartolinas para que puedan confrontar las “jugadas patriarcales” de parte de sus propios correligionarios (Cabezas 2011).

‘Las Bartolinas’, como organización, han privilegiado diferentes elementos de su identidad en distintos momentos para poder avanzar en sus objetivos; se han adaptado y han modificado sus estrategias en el marco de las cambiantes relaciones de poder basadas en género, clase y raza. Según Anna Porter (2015) su articulación al MAS-IPSP no ha implicado su cooptación, pero apunta a una pérdida de autonomía en pos de ciertas oportunidades para posicionarse mejor en el campo político, que el instrumento político, y no otro aliado, podría proporcionar.

Stéphanie Rousseau y Anahi Morales Hudon (2017) encuentran que el modo de relacionamiento entre ‘las Bartolinas’ y la organización mixta, la CSUTCB, de acuerdo a un *paralelismo de género*, ha hecho que la cuestión de la equidad se desplace fuera de la competencia de la organización con predominio masculino, de esa manera se evitan relaciones de oposición entre hombres y mujeres. Mientras que, con relación al movimiento de mujeres amplio se han establecido formas de colaboración más coyunturales entre Bartolinas y colectivos feministas o de mujeres de ONG, manteniendo un trasfondo de tensiones que expresan contradicciones de clase y étnicos, y en este punto coinciden la mayor parte de los estudios.

Con todo, según estas autoras, ‘las Bartolinas’ incrementaron su capacidad de movilización y negociación y se han consolidado como un actor político autónomo en el movimiento indígena, aprovechando los espacios abiertos tanto por el movimiento indígena como por el movimiento de mujeres, articuladas como están al instrumento político que es gobierno, y principalmente a partir de proyectar liderazgos, estrategias y discursos propios que se convirtieron en agenda, en una estructura separada que permitió la participación masiva de mujeres rurales (Rousseau y Morales Hudon 2017).

Gratzia Villarroel (2011) dice que ‘las Bartolinas’ han pasado de cocinar para sus compañeros hombres, marginadas de la política, a participar en la elaboración de la constitución y ocupar altas posiciones en el gobierno. Se han convertido en una organización que puede asumir poder a los más altos niveles de gobierno y al mismo tiempo tener un impacto en cada rincón de Bolivia.

Su papel destacado en la Asamblea Constituyente (2006-2008), convocó a varias estudiosas en este periodo. Norah Quispe dedicó un capítulo del texto *Aportes al Estado Plurinacional en Bolivia* para rescatar la historia de la federación y su papel en los movimientos sociales. Con base en testimonios de varias dirigentes constituyentes, apunta a las tensiones que confrontaron en este escenario, cumpliendo compromisos orgánicos, pero estableciendo alianzas para tener efectividad en sus propuestas.

Al respecto, Rousseau (2011) sostiene que ‘las Bartolinas’ en esa instancia se posicionaron como un actor central cuyas demandas específicas de género pudieron ser insertadas en el contenido constitucional debido a un esquema virtuoso de alianza con el movimiento feminista. A pesar de las tensiones que se remontan sobre un pasado de discriminación y marginación, su agenda se compatibilizó con la de las mujeres urbanas y trabajaron de forma colaborativa, lo que impactó favorablemente en la agencia colectiva de ambos movimientos.

Sobre la base de estos aportes que han iluminado la comprensión de varias dimensiones de la actividad de ‘las Bartolinas’, propongo un estudio que examina con más detalle las trayectorias políticas de las mujeres. Es decir, en el análisis que ha estado centrado en las relaciones entre la/s organización/es (nivel meso) y el entorno político (nivel macro), incluyo el estudio de las condiciones personales, familiares y contextuales que afectaron el despliegue de las dirigencias de ‘las Bartolinas’ (el nivel micro), problematizando aspectos que no eran evidentes desde los enfoques antes mencionados.

## **5. El análisis de la participación política en clave de militancia**

Este trabajo aborda la participación política de las mujeres indígenas desde una perspectiva distinta a investigaciones anteriores. En contraste con estudios sobre liderazgos aislados o sobre experiencias de acción colectiva circunscritos a un momento concreto en el tiempo, planteo el análisis de experiencias de *participación política sostenida en el tiempo*, un aspecto que aún no ha sido profundizado en la agenda investigativa.

El caso de las mujeres que han conformado la Federación Departamental de Mujeres Campesinas de Cochabamba ‘Bartolina Sisa’ me ha permitido explorar esta vía, pues bajo este andamiaje organizacional propio, las mujeres han podido desplegar sus liderazgos a lo largo de 3 décadas.

Para abordar las experiencias de *participación política sostenida* me he acercado a la sociología de la militancia o sociología del activismo, un campo de investigación que se interesa por las formas de participación o acción colectiva duradera en el tiempo, que ha sido particularmente activo en Francia a partir de la segunda mitad del siglo pasado, incorporando aportes de la academia anglosajona durante el último periodo.

Si bien la investigación sobre la militancia se nutre de los aportes teórico-metodológicos de la literatura de la acción colectiva y los movimientos sociales, cada uno de estos campos tiene preocupaciones distintas. La sociología de la militancia se interesa por las formas de participación duradera de la acción colectiva que apuntan a la defensa o promoción de una causa, es decir, el mantenimiento y perpetuación del papel del militante (Sawicki y Simeant 2011). Las personas que participan en este subcampo se preguntan por tres cuestiones fundamentales: quiénes y por qué las personas se comprometen en la acción colectiva; por qué permanecen, alternan o abandonan los procesos militantes; y, cómo transcurre su militancia.

De acuerdo con Oliver Fillieule (2010, 2015), se trata de un modelo analítico que supera los límites de las teorías del comportamiento colectivo que han tratado de explicar el compromiso militante a partir de determinantes estructurales como las redes o la clase (Snow, Zurcher Jr. y Eklund-Olson 1980; Diani 1998; McAdam, McCarthy y Zald 1999), o en conexión con la movilización de recursos que no supera la premisa de la racionalidad del actor (McAdam 1988; McAdam and Paulsen 1993; McAdam, McCarthy y Zald 1999).

La explicación que ofreció Mancur Olson en su *Teoría de la acción colectiva* (1965) de por qué las personas se involucran con otras en relación a una causa, se remitió al carácter racional del actor y su búsqueda de intereses personales. Para él, los *incentivos selectivos* son los que justifican la participación e involucramiento en grupos y organizaciones, esto es: la ganancia que obtienen por participar, puesto que, actuando individualmente no la obtendrían, o, de esta manera evitan pagar el costo que implicaría obtener el bien o servicio (*free rider*).

Estos supuestos de la *teoría de la elección racional* han estado en la base de los modelos explicativos de las perspectivas anglosajonas *Teoría de la Movilización de Recursos* (TMR) y *Teoría de los Procesos Políticos* (TPP), a pesar de estar basados en una visión reduccionista y materialista de la acción colectiva (Melucci 1980; Gaxie 2015; Jasper 2012a). Ambas corrientes entendieron que la decisión de participar era un acto deliberado individual, resultado de un cálculo racional entre costos y beneficios, para la maximización de logros. En ese sentido, tienen la limitación de haber subestimado los elementos culturales, sociológicos y psicológicos a nivel individual y colectivo y haber privilegiado el análisis de circunstancias externas en términos de recursos y oportunidades, otorgando al compromiso un carácter más o menos fijo y homogeneizante.

La cuestión del compromiso de larga duración, que implica una militancia sostenida ha sido poco trabajada teórica y/o empíricamente. La mayoría de estudios asume que las dinámicas de la participación sostenida se asemejan aquellas en torno al reclutamiento, pero poco se ha investigado sobre el periodo posterior a éste. Passy y Giugni argumentan que en las dinámicas que acontecen durante el periodo que dura el compromiso, un factor preponderante es el modo en que los participantes perciben su posición como activistas, relacionando esto con su propia vida personal, tanto en sentido concreto como simbólico (Passy y Giugni 2000, 119).

Según estos autores, la perspectiva predominante en el estudio de las redes sociales presenta debilidades en relación a 3 aspectos: 1) Deja abierta la pregunta sobre por qué y cómo los actores permanecen en las redes o las abandonan. 2) Favorece factores objetivos de la realidad a expensas de las percepciones subjetivas, que finalmente son las que afectan el comportamiento. En este sentido, aclaran que las redes no solo proveen el contexto para el involucramiento, pero también generan una estructura de significados sobre el compromiso que lo refuerza en el tiempo. 3) Al dejar de lado la cultura, el sentido y la subjetividad, el análisis de redes supone una concepción pobre sobre la agencia humana. En su criterio, las personas no solo reaccionan a conexiones y lazos, sino que los interpretan y tratan de hacer sentido de ellos y de sus interacciones con otros, lo que implica un ejercicio de creatividad (Passy y Giugni 2000, 120-1).

La propuesta del modelo de la militancia es “analizar el hecho como un fenómeno variable a la vez en intensidad y en duración, que evoluciona en función de variables contextuales y situacionales, ya sean de orden social o individual” (Fillieule 2015, 198). La militancia



entendida como una actividad social individual y dinámica supone incorporar en el análisis la dimensión temporal.

El activismo o militancia no obedece a una socialización lineal con efectos acumulativos y mecánicos, sino que pasa por interacciones que conllevan a la adopción y sobre todo la estabilización en una línea de acción (Sawicki y Simeant 2011, 212). En este sentido, son útiles las nociones de *carrera* y *trayectoria*.

### 5.1. Trayectoria, costes y retribuciones

La idea de *carrera*, planteada inicialmente por Everett Hughes (1958) en relación a las profesiones, retomada por Howard Becker (2009)<sup>11</sup>, permitiría identificar las etapas de acceso, transcurso y ejercicio de una profesión como una cadena de *cambios objetivos de posiciones* y la serie de reinterpretaciones subjetivas asociadas a ellas, por tanto, remite a dos dimensiones: objetiva y subjetiva.

En su dimensión objetiva, una carrera se compone de una *serie de estatus y de empleos* claramente definidos, de series típicas de posiciones, de realizaciones, de responsabilidades e incluso de aventuras. En su dimensión subjetiva, una carrera está hecha de *cambios de perspectiva* según la cual la persona percibe su existencia como una totalidad e interpreta la significación de sus diversas características y acciones, así como todo lo que le sucede (Becker en Fillieule 2015, 199).

La noción de *trayectoria* proviene del trabajo de Anselm Strauss sobre la enfermedad y hace “referencia no sólo al desarrollo fisiológico de la enfermedad de tal paciente, sino también a toda la *organización del trabajo* desplegada para seguir este curso de la enfermedad, así como a la repercusión que este trabajo y su organización inevitablemente tienen sobre quienes se encuentran implicados” (Strauss 1992, 143).

---

<sup>11</sup> Howard Becker (1960) propuso entender el compromiso como un involucramiento sostenido o duradero, individual u organizacional, en una línea de actividad, a partir de la idea de una *apuesta colateral (side bet)*. Según este autor, el hecho de involucrar en la línea de actividad sostenida otros intereses, originalmente extraños a la acción, reforzaría el compromiso. “Decisiones no basadas en apuestas colaterales no podrán mantener fuerza de mandato, sucumbirán a la oposición o se desvanecerán, debiendo ser reemplazadas por otras” (Becker 1960, 38). En otras palabras, las consecuencias de la inconsistencia serían tan altas que no sería una alternativa abandonar la línea de actividad o compromiso.

Las ideas de *trayectoria*, así como de *carrera*, prestan igual atención a los procesos y a la dialéctica permanente entre historia individual e institución, así como a los contextos; es decir, “*exhibe(n) el producto concreto de lo que los actores hacen produciéndose*” (De Queiroz y Ziolkowski 1994 en Fillieule 2015, 199). Están inscritas en la misma tradición y comparten propiedades, sin embargo, he preferido hablar de *trayectoria* y no de *carrera* pues esta última está demasiado ligada a la idea de una actividad especializada de trabajo individual, es decir, producto acumulativo y lineal de adiestramiento y formación en una disciplina. En cambio, la *trayectoria política* supone desplazamientos en el espacio y el tiempo que no necesariamente son lineales ni acumulativos; es como ‘las Bartolinas’ han denominado a su forma de participación política y corresponde a las características de su militancia poco formalizada.

El modelo analítico presenta varios aspectos potencialmente favorables para un abordaje de la militancia en términos procesuales, de interacción, y permite articular los tres niveles de análisis: el micro (los individuos y sus interacciones mutuas), el meso (los grupos y las organizaciones más o menos institucionalizadas) y el macro (las transformaciones socioeconómicas, culturales y políticas) (Fillieule 2015; Gaxie 2015; Quirós 2009; Sawicki y Siméant 2011). Aquí los presentamos de manera sintética (Fillieule 2015).

- a. La idea de trayectoria es afín a una perspectiva procesual pues considera el ciclo de vida en términos de una sucesión de etapas o fases, cada una portando una causa o motivo, que puede o no intervenir en las actitudes y los comportamientos de la siguiente fase.
- b. Permite trabajar simultáneamente con varias cuestiones como las (pre)disposiciones, las formas asumidas, diferenciadas y variables del compromiso en el tiempo, la multiplicidad de los compromisos a lo largo del ciclo de vida, la desvinculación y desplazamientos de un colectivo a otro, de un tipo de militancia a otro, y la contracción o extensión de los compromisos (Fillieule 2015, 200-02).
- c. Implica considerar las dimensiones subjetivas y objetivas de la militancia pues supone que a medida que se dan cambios de posición *contingentes* (Becker 2009), operan remodelaciones subjetivas, por tanto, se trata de construcciones identitarias alejadas de términos fijos.
- d. Permite articular el nivel estructural y organizacional con el individual. El individuo como unidad pertinente está inmerso en lógicas sociales y colectivas, y a su vez trama con otros,

relaciones sociales determinantes de sus compromisos. Al respecto Fillieule y Mayer sostienen:

Las trayectorias individual y colectiva se combinan y co-determinan las carreras militantes: no es posible separar, conforme veremos, el estudio de las disposiciones, de las líneas y redes de adhesión y de las instituciones o simplemente de los grupos que originan la institucionalización. En otras palabras, la atención dedicada a las lógicas individuales jamás debe dejar de considerar que las lógicas de compromiso se inscriben muchas veces en trayectorias colectivas y que raramente surgen sin un trabajo de convocatoria que emana de grupos u organizaciones ya existentes (Fillieule y Mayer en Sawicki y Simeant 2011, 218-19).

- e. Vincula en el análisis tanto las condiciones colectivas de la acción como el sentido atribuido por los agentes; es decir, en una situación estructural opera una capacidad agencial.

Con relación al análisis de la militancia política de las líderes campesinas, este tipo de abordaje permite identificar las distintas fases en sus trayectorias políticas, combinando cuestiones referidas a sus procesos individuales, aspectos organizacionales, institucionales, así como estructurales. Se trata de un acercamiento a tres niveles: el análisis del campo político amplio permitirá identificar la valoración social respecto a determinadas cuestiones que activan la competencia política en ciertos momentos; el nivel micro, el biográfico, apunta a examinar los procesos de socialización, de incorporación de saberes y recursos, y de negociación; y el nivel de las organizaciones, su federación, la confederación campesina y el MAS-IPSP, permitirá conocer las vías que emplean en la selección, acompañamiento y promoción de las trayectorias políticas de ciertas mujeres.

En el caso de ‘las Bartolinas’, la noción de *desplazamientos* ha sido verdaderamente útil para informar sobre los pasos de una fase a otra, de un escenario a otro, informa de cambios en dos dimensiones, tiempo y espacio. En este caso, he tomado en cuenta la pluralidad de los trayectos y ámbitos por donde transcurren las dirigentes, desde que salen de casa e incursionan en espacios alejados a su comunidad; los espacios propiamente organizativos (congresos, encuentros, reuniones); los de protesta o acción colectiva (marchas, huelgas, bloqueos, etc.); los de formación política (cursos, talleres, etc.). Considero que es en torno a

estos desplazamientos que se ponen en juego los arreglos y transacciones entre las diferentes esferas de vida de las mujeres.

Sugiero que su participación y desplazamiento por diferentes ámbitos implica la *incorporación* de técnicas y maneras de hacer y de decir específicas, la adquisición de herramientas en términos de construcción de relaciones personales y recursos para la acción política, es decir, movilizaciones de capital, que impactan en términos de su compromiso y trayectoria.

Como diría Bernard Pudal (2011) ya no se trata de oponer ciertos enfoques, metodologías o dimensiones, sino de articular en un andamiaje más complejo e integral los diferentes elementos explicativos.

En vez de oponer la sociología de las carreras al estilo americano (Howard Becker o Everett Hughes) y las trayectorias biográficas (Pierre Bourdieu), se busca asociar estas dos maneras de dar cuenta de lógicas sociales y personales de compromiso [...] en vez de oponer el método “individualista” y el método “sociológico”, se trata de llevar a cabo una sociología de la dominación clásica, no obstante liberada de su legitimismo y de sus usos mecanicistas. Finalmente, más que debatir eternamente acerca del desinterés, se propone llevar a cabo análisis “procesuales” de la militancia y/o tratar de identificar dentro de la actividad militante fases en las que se alternan momentos “desinteresados” y momentos en que la percepción de las retribuciones, y hasta su búsqueda consciente, constituyen una de las dimensiones de la acción militante (Pudal 2011, 31).

Si la noción de *trayectoria* permite responder a la pregunta de cómo las personas actúan en el transcurso de las fases de su militancia, la idea de *costes y retribuciones* apunta a la cuestión de por qué ellas se comprometen y atraviesan por procesos militantes.

La hipótesis de las retribuciones de la militancia, por una parte, “fue el resultado de un esfuerzo teórico de distanciamiento frente a la visión oficial y encantada del compromiso militante en tanto voluntario y desinteresado con una causa”, y por otra, sirvió para contrastar las proposiciones olsonianas de los *incentivos selectivos*, que resultaban “un poco simplistas e ingenuamente materialistas, objetivistas e intencionalistas, sin embargo, me ofrecieron un

punto de apoyo necesario para introducir y sistematizar la idea de “retribuciones simbólicas” (Gaxie 2015, 134).

La principal premisa es que *la actividad militante genera ciertas retribuciones que, a su vez, fomentan la militancia* (Gaxie 2015). El problema es haber considerado estas retribuciones como fundamentalmente simbólicas. Según Gaxie (2015), ni costes ni satisfacciones son un factor secundario e ilusorio de la militancia; tampoco existen en sí mismos, objetivamente, son subjetivos, adquieren ese carácter en la medida en que los militantes se interesan o invierten en algunas dimensiones o virtualidades de las prácticas militantes y obtienen progresivamente (o cesan de obtener) satisfacciones.

Para Julieta Quirós (2009), las explicaciones sobre la militancia han oscilado entre premisas dicotómicas y reduccionistas que contraponen *intereses o necesidades* en sentido material económico y objetivo, que pueden intercambiarse con otros términos como “recurso”, “capital”, “oportunidad”, “inversión”, etc., ante *demandas* en sentido político, moral, subjetivo, simbólico a los que se apela con palabras como “deber” “responsabilidad” “solidaridad”. Por un lado, se ha tendido a reducir todo tipo de interés a su carácter puramente economicista, olvidando su alcance más amplio; por otro lado, se ha sobrevalorado la dimensión simbólica, invisibilizando y descuidando de esta manera los satisfactores cuyo carácter es efectivamente objetivo, material y económico. En otras palabras, dentro la sociología de la acción colectiva ha operado una escisión entre “razón material” y lo que podría llamarse “razón político-moral” a modo de matriz clasificatoria (Quirós 2009, 134).

Este tipo de crítica es compartida por Luc Boltanski y Laurent Thévenot (2006), quienes sostienen que no hay un solo tipo de racionalidad ni un solo tipo de legitimidad en juego en una movilización colectiva, sino que una *multiplicidad de regímenes de compromiso y de justificación* que se combinan unos con otros.<sup>12</sup>

Quirós reivindica el lugar del orden material y la dimensión vivida de la cotidianidad en el análisis del compromiso militante, tanto en lo que se refiere a las necesidades e intereses de los “actores individuales”, como a las luchas reivindicativas del “actor colectivo”, argumentando que es estéril oponer interés (económico) a compromiso (político) en lo que se

---

<sup>12</sup> Me interesa explorar en las formas relacionales de construcción de los regímenes de compromiso y justificación que la teoría de pruebas planteada por Araujo y Martuccelli (2010) no permite.

refiere a entender las motivaciones de la militancia. En muchos casos los recursos son aquello que fundamenta la acción. La lucha por una canasta de víveres no es menos “política”, menos “colectiva” (ni menos “sociológica”) que la lucha por trabajo genuino o por cambio social (Quirós 2009,134). Tampoco cabe la premisa de que el vínculo político no debería estar marcado por el intercambio. En la militancia se producen relaciones, acciones, modos de existir (social e individualmente), rutinas y sentidos con efectos *sui generis*, que no se visibilizarían si se parte de la premisa que opone la autonomía (política) de la heteronomía (económica); por el contrario, así se corre el riesgo de incurrir en algún tipo de violencia interpretativa (Quirós 2009, 133-44).

La noción de las retribuciones tiene en sí misma una *dimensión relacional* que no se la puede obviar, “puesto que solo pueden ser pensadas a partir de lo que significan en una posición social específica” (Sawicki y Simeant 2011, 211), y las personas están constantemente transitando entre diferentes posiciones, de lo que se deriva también su carácter *contingente*.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, sostengo que a partir de la noción de *trayectoria* es posible analizar los *costes* y *retribuciones* de la participación política de mujeres campesinas indígenas, de modo que el análisis integre tanto dimensiones subjetivas y objetivas, económicas y políticas, simbólicas y materiales.

## **5.2. Campo político, capitales**

Algunas herramientas analíticas de la sociología de las prácticas de Pierre Bourdieu me han permitido realizar esas conexiones entre agentes y estructura, cambio y reproducción.

El concepto de campo político propuesto por Bourdieu (2000) permite abarcar una dimensión amplia de la acción, instituciones, recursos, relaciones y discursos políticos con que operan los sujetos o agentes. Visto como un campo de fuerzas y un campo de lucha para transformar esas relaciones de fuerza, el campo político revela los espacios de conflicto y los actores que se constituyen en torno a la disputa por los bienes políticos en juego.

De acuerdo con Bourdieu, el funcionamiento del campo político descansa sobre ciertas condiciones sociales. Por una parte, supone una *desigual distribución de la fuerza o el capital* que en él circula. En el caso del campo político, ese capital es la *reputación* o el buen renombre, conquistado generalmente en torno a una lucha simbólica en la que disputan linaje,

riqueza, logros educativos, disponibilidad de tiempo libre, entre otros factores. Estas condiciones sociales de posibilidad de acceso al campo político y a su capital específico (la reputación o nobilidad) establecen una distinción básica entre los legítimos agentes del campo político: los *profesionales* y los *profanos* (Bourdieu 2000).

Por otra parte, implica una capacidad de acumulación de este capital por parte de los diferentes agentes. Así, el capital acumulado incide en la posición de éstos en torno a un interés político específico, y sus conductas están en relación con esa posición dentro de la estructura de la relación de fuerzas en ese momento considerado. En otras palabras, “el principio de la toma de posición está ligado con la ocupación de una posición en un espacio de posiciones que es precisamente el campo político” (Bourdieu 2000, 58).

Por último, los intereses de los agentes no solo están determinados por su relación con los votantes (su base electoral), sino con los otros miembros del campo; la apuesta es por la imposición legítima de ciertos principios de visión y de división del mundo social, que también implica establecer las fronteras del propio campo, es decir, los límites de validez y de eficacia que operan sobre el campo político. De ahí que no se pueda hablar de un campo político con límites fijos. De acuerdo con el autor, se considera como agente de un campo político aquella persona, institución, organización que produce efectos en el campo político, siendo este aspecto el que determina su carácter dinámico (Bourdieu 2000).

Retomando los planteamientos anteriores, considero que el modelo analítico de acumulación de capital que apunta a transformar unas relaciones de fuerza dentro un campo político permitirá una adecuada comprensión de las carreras políticas de ‘las Bartolinas’ en el contexto de su organización y del partido MAS-IPSP. Como sostuve anteriormente, lo novedoso de este caso consiste, por una parte, que hasta hace poco tiempo las mujeres campesinas estuvieron excluidas del universo de la política formal, carecían del elemento de nobilidad, eran *profanas*; su incursión ha implicado un cambio de reglas de juego y de jugadores/as del campo político; es decir un cambio con *efectos de investidura* (Bourdieu 2000).

Si históricamente el capital de reputación de los agentes políticos provino de altos grados de educación formal, un linaje familiar asociado con el campo político, control de un excedente económico, que a su vez permitía tiempo libre para la dedicación a esta actividad, el caso de ‘las Bartolinas’ sale de la norma pues su *nobilidad* proviene de un tipo diferente de capitales.

Aquí me refiero brevemente a las diferentes formas de capital identificadas por Pierre Bourdieu. Para este autor, la noción de *capital* remite a aquel sentido dado por Marx, es decir, al capital como acumulación de fuerza de trabajo (en su forma materializada o incorporada) la cual, una vez apropiada de forma exclusivamente privada por agentes o grupos de agentes, les permite apropiarse de la energía social en la forma de fuerza de trabajo vivo o reificado (Bourdieu 1986, 241).

Cabe recordar que, sobre esta conceptualización básica de capital, Bourdieu realiza ciertas aclaraciones. Por una parte no sólo existen formas objetivadas o incorporadas de capital; aunque el tipo de intercambio mercantil (orientado hacia la maximización de ganancia económica) ha sido el predominante en la teoría económica, no es el único tipo de intercambio, hay prácticas que no son ni pueden ser socialmente interpretadas como económicas o que solo pueden adquirir ese sentido al costo de un trabajo de *eufemización* o de transformación (lo que demanda tiempo) para el intercambio entre una y otra forma de capital (Bourdieu 1986). En todo caso, la noción de capital no remite a una sustancia o cosa, sino a una *relación social*. El capital es una fuerza dentro de un campo (Bourdieu 1977, 178); existen tantas formas de capital como campos (Bourdieu 1986) y estos distintos tipos fuerza o especies de poder están desigualmente distribuidos en los distintos campos.<sup>13</sup>

Entre las formas reconocidas por este autor están: i) el *capital económico*, constituido por los diferentes factores de producción (tierras, fábricas, trabajo) y el conjunto de los bienes económicos (ingreso, patrimonio, bienes materiales) y específicamente se refiere a la dimensión de determinados bienes para determinar la posición del grupo y el agente dentro del campo. ii) el *capital cultural*, que puede presentarse como un *estado corporizado*, por ejemplo disposiciones de larga duración de la mente o el cuerpo, un *estado objetivado*, como bienes culturales y en un *estado institucionalizado*, como un carácter (disposición, propiedad) oficialmente reconocido; iii) el *capital social*, que consiste en un “conjunto de recursos actuales o potenciales que están ligados a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de mutuo conocimiento y reconocimiento; o, en otros términos, a la pertenencia a un grupo, que provee a sus miembros el apoyo del capital colectivamente construido, una “credencial” que les habilita a beneficiarse, en los diversos sentidos de la

---

<sup>13</sup> En el marco de este trabajo de investigación asumimos la noción de campo de la teoría de Bourdieu en referencia al campo de participación política con perspectivas electorales, el cual será especificado más adelante.



palabra” (Bourdieu 1986, 247 énfasis del autor); iv) el *capital simbólico*, o el ‘prestigio’, credulidad, autoridad, deviene del reconocimiento social que se atribuye a una persona que dispone de capital económico, cultural y social y a las oportunidades resultantes de imponer sus puntos de vista y sus valores como exclusivamente válidos (Bourdieu 1997, 128), es decir, su poder social. El *capital político* es una forma particular de capital simbólico, basado en las operaciones múltiples de crédito con las que los actores prestan momentos de poder a una persona percibida como confiable gracias a su fiabilidad. (Bourdieu 2000, 65). El capital político puede ser fácilmente cuestionado pues depende de cómo alguien es percibido y evaluado.

Una forma específica de capital político, el *capital militante*, de acuerdo con Matonti y Poupeau (2004) sería un cúmulo de saberes y maneras de hacer (*savoir-faires*) apreñadas en la práctica militante o importadas del exterior, incorporadas en la forma de técnicas, de disposiciones a actuar, pasibles de conversión, en contextos de acción colectiva (Matonti y Poupeau 2004, 7-8). Este tipo de capital puede incluir un variado bagaje de recursos, por ejemplo: la proyección social, el prestigio moral, la manera de vincularse con otros agentes del campo, las competencias escolares, técnicas de oratoria, etc.

Es decir, una vía para esclarecer cómo se configuran las dirigencias de mujeres campesinas, es estudiando las trayectorias de sus compromisos y recursos de capital militante mientras ellas se desplazan entre espacios, contextos institucionales, niveles sindicales, considerando que los recursos no están igualmente distribuidos.

Sugiero que su participación y desplazamiento por diferentes ámbitos implica la incorporación de técnicas y maneras de hacer y de decir específicas, la adquisición de herramientas en términos de construcción de relaciones personales y recursos para la acción política, es decir, movilizaciones de capital, que impactan en términos de su compromiso y trayectoria.

Esto también tiene relación con el empoderamiento, esto es, el proceso por el cual las mujeres asumen más control sobre su propia vida y las decisiones estratégicas que le afectan (Kabeer 1999; Kishor 2000). Su acceso a recursos (económicos, sociales, políticos, culturales, etc.), ha sido estudiada desde el feminismo como uno de los elementos asociados al empoderamiento de las mujeres, en una relación de ida y vuelta. Se sugiere que el acceso y disponibilidad de

recursos sumados a la agencia facilitan el empoderamiento de las mujeres, a la vez que el empoderamiento les da acceso a más y nuevos recursos.

Sin embargo, como señalan Deere y León (2002), el empoderamiento no es un proceso lineal, con un principio y un fin claramente definido y común para todas las personas, se desarrolla en función de la historia personal y del contexto, y se experimenta de manera diferenciada. En tal sentido, planteo examinar la manera dinámica en que los capitales que circulan en torno a las militancias de ‘las Bartolinas’ afectan su agencia y poder de decisión y negociación en los entornos familiar, organizacional e institucional.

## **6. Vida cotidiana, cuerpo y trabajo de cuidados**

A raíz del giro cultural y de influjos teóricos provenientes de otras vertientes como las del feminismo, el pragmatismo y aquellas que se preocupan por la vida cotidiana, como el interaccionismo y la etnometodología, entre otras, se ha producido un desplazamiento en el estudio de las movilizaciones colectivas y la militancia. El análisis tiende a alejarse de estructuras predeterminadas, sean éstas económicas, políticas o sociales y de premisas *a priori* del actor, racional o de otro tipo. El interés se ha desplazado hacia los contextos de *experiencia* (Scott 1991, Cefaï 2011) las *emociones* y experiencias vividas (Jasper 2012b), la *dimensión vivida* de la acción colectiva (Quirós 2009).<sup>14</sup>

Aquí queremos llamar la atención sobre las implicaciones que puede tener este nuevo ángulo para el análisis de la militancia. No solo se trata de incorporar unos elementos a la reflexión, sino de cuestionar los propios fundamentos del análisis. De acuerdo con el argumento de Joan Scott sobre la *experiencia*, por ejemplo, ésta no puede ser un dato más que se introduce a un marco interpretativo ya establecido, o la evidencia que faltaba para complementar la explicación. En contraste, dice esta autora, la cuestión de la experiencia debe partir por preguntas sobre: qué cuenta como experiencia, quién puede tomar esa determinación y por qué; es decir, se trata de *historizar la experiencia*, o retomando las palabras de Gayatri Spivak “hacer visible la asignación de las posiciones de sujeto” (Spivak en Scott 1991, 790).

El estudio de la *experiencia* debe apuntar a entender “el funcionamiento del sistema ideológico, sus categorías de representación (homosexual/heterosexual, hombre/mujer,

---

<sup>14</sup> De acuerdo a Cefaï, en la base de estos planteamientos, hay una renovada apreciación del pragmatismo de John Dewey así como de la fenomenología de Alfred Schutz y la hermenéutica de Koselleck (Cefaï 2011, 138)

negro/blanco, si son definidas como identidades fijas e inmutables), las premisas sobre el significado de estas categorías y cómo operan sus nociones de sujeto, origen y causa” (Scott 1991, 778). Es decir, entender las identidades y las nociones como discurso, diferencia, subjetividad como eventos históricos que necesitan explicación, no como datos autoevidentes o evidencia de verdad.

No hay un interés por esencialismos, en contraste, hay un esfuerzo teórico y metodológico por construir los significados de una manera *no* dicotómica. Esta postura se acerca a la propuesta de Donna Haraway (1995) en dos aspectos. Por un lado, su tesis de *conocimientos situados* sugiere ubicarse en un mapa de tensiones y resonancias que operan lejos de límites de categorías fijas, este sería un terreno para la conversación, la racionalidad y la objetividad (Haraway 1995, 333-37). Por otro, coincide con su planteamiento de *sujeto encarnado*. “Los conocimientos situados requieren que el objeto del conocimiento sea representado como un actor y como un agente, no como una pantalla o un terreno o un recurso, nunca como esclavo del amo que cierra la dialéctica en su autoría del conocimiento “objetivo”” (Haraway 1995, 341).

A partir de estos datos; es decir, de la noción del cuerpo como agente y no solo recurso, su reflexión se amplía para sostener que los cuerpos biológicos son “producidos” o “generados”. Los *objetos de conocimiento como cuerpos*, o los *cuerpos como objetos de conocimiento* no existen antes de ser creados, no tienen un contenido ni apariencia inmutable sino generadora de significados; objetos y cuerpos se conocen por sus fronteras, éstas se materializan en interacción social, es así que *los objetos son proyectos de frontera* y su conocimiento implica una práctica arriesgada (Haraway 1995, 345).

El análisis de la dimensión de la experiencia y de la dimensión vivida no puede obviar la *dimensión corporal* como categoría central. Aquí entiendo la acción humana como una práctica discursiva dinámicamente *encarnada* (Williams 2004; Farnell & Varela 2008); en ese sentido, *el cuerpo* es un recurso biocultural en la construcción dinámica del ser, de la persona y de la identidad en un tiempo/espacio culturalmente organizado (Farnell 2011). El cuerpo ya no solo percibe, siente, experimenta, sino que se produce y produce, es un agente en movimiento desde una perspectiva postcartesiana, apuntando a la idea de que la manera en que la agencia humana trabaja es en términos de acciones significantes de personas en movimiento.

Las mujeres militan con sus cuerpos, atravesando las falsas fronteras desde lo privado hacia lo público y los exponen a múltiples riesgos en un contexto en el que históricamente han sido vulnerados como territorio de conquista. Por tanto, es importante atender a esta categoría analítica al momento de estudiar las trayectorias políticas.

Al igual que *el cuerpo*, el *trabajo/tiempo de cuidados*, no es solo un dato biográfico, sino un aspecto de la vida cotidiana, al igual que género, que atraviesa todas las etapas y dimensiones de las trayectorias políticas de las mujeres, es decir, afectan el comportamiento de su compromiso respecto a iniciar, continuar o abandonar la trayectoria política.

El *trabajo de cuidados* es una dimensión fundamental en la vida de las mujeres. Alude a la organización y provisión de actividades que realizan, y las relaciones que entablan para satisfacer las necesidades materiales y emocionales de los miembros de la familia (Daly y Lewis, 2000, 285); así como a las tensiones que resultan de una distribución desigual y desfavorable para las mujeres. Las tareas de cuidado son todas aquellas actividades indispensables para la subsistencia como el bienestar y el desarrollo. Abarca la indispensable provisión cotidiana de bienestar físico, afectivo y emocional a lo largo de todo el ciclo vital de las personas (CEPAL 2012).

Siendo que la mayor parte de este trabajo en los hogares es asumida por las mujeres y que el tiempo que cotidianamente le dedican es significativo, cabe suponer que este factor en gran medida modela y simultáneamente es influido por los procesos de la militancia de las mujeres campesinas indígenas. Más aún si se considera, junto con Bourdieu, que el *tiempo libre* es uno de esos instrumentos materiales o recursos indispensables para poder participar y concentrar capital político (2001, 63).

Los estudios feministas han identificado la dedicación desproporcionada de las mujeres al trabajo de cuidados como uno de los nudos críticos de la desigualdad. En este caso se indaga si se producen arreglos y negociaciones sobre la (re)distribución de las responsabilidades y relaciones para cubrir las necesidades de cuidado durante los periodos en que la mujer está ausente del hogar, qué implican estos arreglos, o el hecho de que no ocurran.

En suma, se trata de un andamiaje teórico conformado por elementos que permitirán el análisis macro, meso y microsociológico; la comprensión de las dinámicas en cada uno de los

niveles y las interacciones entre estos informará sobre las características de las trayectorias de 'las Bartolinas' y su organización.

## Capítulo 2

### Una vida de luchas y luchas de muchas vidas

Al mirar atrás, que es también mirar adelante, no podemos menos que agradecer la iniciativa de la CSUTCB que puso las semillas de nuestra organización. Ahora estamos haciendo el camino de nuestra mayoría de edad; estamos buscando nuestra identidad como mujeres; no tienen que sentirse celosos nuestros compañeros. Tienen que aceptar nuestra diferencia; pues solo de este modo nos vamos a complementar mejor. Ese será nuestro aporte a la construcción de una sociedad donde los varones ya no dominen a las mujeres, ni los burgueses a los trabajadores, ni los criollos a los indios. Por esa sociedad luchamos. Y así como un pueblo que oprime a otro pueblo no puede ser libre, del mismo modo también, sin la emancipación de las mujeres no podrá haber una sociedad de verdad libre, justa e igualitaria.

La emancipación de la campesina será obra de las propias campesinas”

-Las hijas de Bartolina Sisa, 1984

#### 1. Introducción

¿Cómo ha sido posible que mujeres campesinas, hayan militado en una organización sindical sostenidamente por más de dos décadas sin remuneración alguna y, posteriormente, sin tener los capitales políticos tradicionales, hayan llegado a ocupar altos puestos de gobierno en Bolivia? Aquí indago sobre ciertas condiciones político-institucionales, así como organizacionales que hicieron posible el tránsito desde la conformación de una organización nacional de mujeres campesinas, pasando por su consolidación como uno de los pilares del movimiento campesino, y su posterior intervención en la política institucional a través de su instrumento político.

En este capítulo se examina la genealogía de la organización sindical de mujeres campesinas, indagando en las condiciones posoprográficas (la biografía colectiva) en relación con el campo político, para identificar aquellos elementos que según las propias Bartolinas han fortalecido su organización y su lucha. No se trata de repasar toda la historia, sino de

comprender a esta organización de mujeres a través de la imagen que ella misma se ha hecho en el escenario de la historia.<sup>15</sup>

Revisar la historia de ‘las Bartolinas’, retomando a Foucault, no significa ubicar los orígenes o la reconstrucción de un desarrollo lineal de la organización o sus dirigentes, sino mostrar, a través de una indagación arqueológica, el pasado plural y a veces contradictorio; es decir, se trata de entender cómo los sentidos de la acción colectiva han emergido como producto de relaciones de poder (Foucault 1970).

La Federación Nacional de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa se funda el año 1980<sup>16</sup>, pero su historia, ciertamente, no empieza ahí, sino mucho antes; se conecta con un pasado pre-colonial e incluso mítico. Siendo un caso inédito en la historia contemporánea, muchos elementos que lo caracterizan provienen de procesos de larga y mediana duración. Además, al haber nacido en el seno del movimiento campesino indígena, su actuación en los escenarios políticos no se ha desarrollado de manera aislada, sino en articulación con las otras organizaciones campesinas e indígenas y con el movimiento popular más amplio.

En otras palabras, para responder a la pregunta de cómo ‘las Bartolinas’ han transitado de una situación de casi invisibilidad de las mujeres campesinas en el campo político hacia una de protagonismo en la jerarquía de los diferentes niveles de gobierno, vamos a hacer un recorrido histórico de esta trayectoria, inserta en un contexto político nacional. Para este objetivo, se asume un enfoque analítico que entiende la militancia en organizaciones sociales como una combinación no contradictoria de acción política contestataria y acción política institucional. Es decir, las interacciones entre organizaciones como ‘las Bartolinas’, el Estado y los agentes políticos son complejas y dinámicas y los cruces e intercambios entre unos y otros son contingentes.<sup>17</sup>

---

<sup>15</sup> Este capítulo se dedica a revisar el recorrido de la federación nacional en el contexto histórico e institucional del sindicalismo campesino, a modo de contexto general. Los capítulos siguientes estudian específicamente la militancia de las dirigentes de la federación departamental de Cochabamba.

<sup>16</sup> Si bien, la tesis analiza la militancia en la Federación Departamental de Mujeres Campesinas de Cochabamba, en este capítulo voy a referirme a la historia de la federación nacional pues la estructura se conformó primero en el nivel nacional, desde allí se crearon los niveles intermedios: departamental, provincial, etc.

<sup>17</sup> La idea del intercambio como núcleo del vínculo político es desarrollada por diferentes autores. En la teoría de la acción colectiva, Daniel Gaxie plantea que *la actividad militante genera ciertas retribuciones que, a su vez, fomentan la militancia*; es decir, que en la militancia se produce un intercambio de elementos materiales y simbólicos que pueden interpretarse como costes y retribuciones (Gaxie 2015). Desde la politología Gian Enrico Rusconi define el intercambio político como “una situación en que se negocian bienes de naturaleza diversa ubicados entre la economía y la política [...] pueden ser los salarios, la ocupación, las inversiones, las facilidades

Como se describe en las siguientes páginas, los militantes de organizaciones campesinas, después de la Revolución de 1952, han transitado regularmente por la institucionalidad pública, sin que ello signifique un total retraimiento de sus acciones de protesta. El carácter contingente de estas relaciones ha estado marcado por las condiciones de *disponibilidad*<sup>18</sup> (Zavaleta 1986) o cierre del campo político institucional, así como por las condiciones y disposiciones de las organizaciones y sus militantes. Por tanto, me alejo de dos presupuestos que han dominado el campo de estudio de movimientos sociales y acción colectiva: el de externalidad (los movimientos sociales, necesariamente, se constituyen y actúan externamente a los espacios estatales) y de confrontación (éstos, necesariamente, se relacionan con los espacios y agentes estatales a través de repertorios de confrontación) (Silva y Oliveira 2011).

En su lugar, encuentro que en contextos como el boliviano es más pertinente hablar de *tránsito institucional*<sup>19</sup> (Silva y Oliveira 2011) y de *transacciones asimétricas de poder*<sup>20</sup> (Zegada y Komadina 2017) para captar mejor esos desplazamientos frecuentes entre lugares de la política y para entender que los intercambios (materiales y simbólicos) entre organizaciones, partidos políticos y Estado no han sido recíprocos sino inequitativos.

El principal argumento de este capítulo es que después de mucho tiempo de estar al margen de la política institucional, a fines del siglo XX, la organización de mujeres Bartolina Sisa pudo capitalizar varios ejes de reivindicación social en su participación política, en un contexto político en que, simultáneamente, por un lado, se apuntaba a la profundización de la democracia y a la modernización del Estado, y por otro, una mayor presión económica y social sobre las poblaciones más vulnerables daba paso a la protesta de los sectores organizados, ‘las Bartolinas’ pudieron aprovechar los cambios a nivel jurídico (derechos

---

de crédito etc., pero también la lealtad política, el consenso democrático o sencillamente la detención del disenso activo, y el aplazamiento de sanciones” (Rusconi 1985, 67).

<sup>18</sup> René Zavaleta se refiere a ciertos momentos de la historia boliviana en que las condiciones para transformar las bases materiales y simbólicas de la síntesis social representada en el estado nacional -y su rol mediador en la acumulación- no se limitaron al ámbito de la política estatal. La disponibilidad ocurre por un desborde de lo social, que disuelve la ficticia separación entre Estado y sociedad, y expande la capacidad de creación de nuevas creencias colectivas desde las cuales se pueden transformar el orden social y la manera en que es distribuido el excedente económico (Zavaleta 1986).

<sup>19</sup> “Ese énfasis en el tránsito institucional como mecanismo de permeabilidad entre movimientos sociales y Estado, conformando un cuadro de expresiva intersección Estado-Movimientos, parece ser un argumento analíticamente fértil para romper con abordajes simplistas que ignoran las complejas relaciones establecidas entre organizaciones sociales, partidos y Estado, las cuales se producen en gran parte, a través del desplazamiento y el hecho de compartir sus integrantes” (Silva y Oliveira 2011, 99)

<sup>20</sup> De acuerdo con estos autores “la historia de la relación entre el Estado y el movimiento campesino indígena es variable en el tiempo y bascula entre momentos de rebelión y episodios de consolidación de pactos o alianzas; en suma, variantes de reciprocidad asimétrica, mediadas por el ejercicio del poder.” (Zegada y Komadina 2017, 22)



reconocidos en la legislación dirigida principalmente a poblaciones indígenas y mujeres, que ampliaron las bases de su participación). Su lucha junto con otros sectores sociales provocó cambios a nivel institucional que modificaron las correlaciones de poder. ‘Las Bartolinas’, junto a otras organizaciones campesinas indígenas lograron conformar una fuerza política que desde el inicio del presente siglo está presente en todos los niveles de gobierno.

Con esas consideraciones, identifico tres periodos en la vida política de esta organización. Cada uno de estos periodos -interconectados entre sí, pues los procesos se traslapan, y las fechas solo son referenciales- ha estado caracterizado por la participación de ‘las Bartolinas’ en un campo de conflicto que ha implicado una o más disputas o contradicciones.

El primer periodo va de la *conformación de la organización a su consolidación (1978 - 1990)*, siendo el campo de disputa principal el de su autonomía, es decir, elegir permanecer bajo el liderazgo masculino o conformar una organización independiente, ésta sería una contradicción en clave de género. En la siguiente etapa (*1990 - 2002*), la disputa se entabló en torno a los términos de la relación entre comunidades indígenas campesinas y Estado. Las pugnas internas decantaron en la vía de *la autorrepresentación y la no intermediación de partidos políticos*; en este caso las contradicciones centrales fueron las de etnicidad y ciudadanía. En la tercera etapa, de *participación en el Estado (2002 - 2018)*, ‘las Bartolinas’ disputan su presencia y permanencia en éste. Sobre este periodo solo haré mención de algunos hitos que han impactado en las condiciones de su participación en las instancias gubernamentales. El desenvolvimiento de su militancia será el objeto de análisis de los siguientes capítulos.

Estos periodos, que sirven para la reconstrucción de la historia de ‘las Bartolinas’, se intersectan con momentos de disponibilidad o cierre del campo político institucional; a saber: la disponibilidad política-institucional que supuso la Revolución Nacional de 1952; el cierre durante el periodo dictatorial de 1971 a 1982; el retorno a la democracia entre 1982 a 1985; el cierre que trajo consigo las políticas neoliberales, y la apertura configurada por el ciclo de protesta 2000-2003, la puesta en marcha de la Asamblea Constituyente 2006-2008, como otro momento fundacional del Estado Plurinacional de Bolivia.

En el marco de estos campos de disputa, ‘las Bartolinas’ han tenido como interlocutores a 3 actores principalmente: el gobierno, partidos políticos de su entorno, sus compañeros campesinos/indígenas y otras mujeres organizadas. Considero que el carácter identitario de

‘las Bartolinas’, así como sus estrategias de participación política se han construido en torno a estas luchas; por lo tanto, los elementos que se discuten en estas páginas también responden a preguntas más generales como: ¿Quiénes son ‘las Bartolinas’? ¿Por qué y cómo se organizan y movilizan? ¿Cómo han desplegado su acción política para lograr sus objetivos?

Sugiero que, en el despliegue de las disputas, ‘las Bartolinas’ han podido posicionarse cada vez mejor respecto de los otros actores del campo político sindical, primero, y luego, del campo político institucional. Han pasado de sentirse foráneas en un espacio adverso a ellas, a disputar posiciones altas en la jerarquía del movimiento campesino y del Estado, con las organizaciones políticas, con sus pares hombres y con otras mujeres organizadas no indígenas. Esto ha sido posible no solo por el empuje de sus propias luchas, sino por las transformaciones de los propios campos de disputa, en términos institucionales, normativos y del capital político que circula en ellos. Hablo de campos de disputa, no solo de disputas porque los conflictos que encierran pueden ir cambiando de matices, de actores, de posiciones, pero los campos permanecen abiertos y solo en ciertas ocasiones se cierran.

Este análisis se basa principalmente en los testimonios que son parte de la reconstrucción de trayectorias políticas individuales, pero también se examinan discursos públicos, historias de vida, entrevistas, otro tipo de declaraciones que la dirigencia ha realizado desde la fundación y en diferentes etapas de la trayectoria de la organización, material que se pone en diálogo con el contexto nacional e histórico.

## **2. Autónomas o integradas. La disputa del primer periodo (1978 - 1990)**

La cuestión de la autonomía, entendida como la capacidad de toma de decisiones, no fue un problema al inicio de la vida de la organización. En ese momento “La federación no podía nacer de la mujer porque no sabía cómo dar los pasos” (Mejía en Sostres 1986, 136). Como veremos, éste se convierte en un conflicto interno entre dos posiciones contrarias en torno al manejo de poder, que evidencia las complejas relaciones de género en el movimiento campesino, luego de la conformación de la organización en enero de 1980.

En contraste con interpretaciones que consideran que este periodo estuvo marcado por la definición del carácter identitario de la organización (Muñoz 1986; Sostres 1986; León 1990), considero que el conflicto por autonomía / integración fue el campo de disputa más relevante en la primera etapa de vida de la organización, articulado a otros dos campos: el del carácter

identitario (¿quiénes somos? ¿Por qué luchamos? ¿Contra qué o quién?), y, el de las estrategias de alianza y lucha (¿Cómo nos organizamos y luchamos por nuestros objetivos?).

¿Por qué surge la idea de organizar a las mujeres del campo? En medio de un periodo de represión social por parte de gobiernos autoritarios y dictatoriales (1960-80), en uno de esos breves intervalos de democracia, en 1978, la organización campesina de predominio masculino decidió promover la organización de las mujeres como una vía para fortalecer el movimiento campesino que atravesaba por un proceso de gran fragmentación, persecución de sus líderes y debilitamiento político (Pearse 1986, Albó y Barnadas 1990).

Como antecedente, desde 1952 en adelante, confluyían dos dinámicas en el sindicalismo campesino, relacionadas con el hecho de que la Revolución fue uno de los momentos de mayor apertura institucional del Estado o de “disponibilidad” social como diría Zavaleta: un *momento constitutivo* (1986).<sup>21</sup> Por un lado, se promovió una representación sindical desde el gobierno (de arriba hacia abajo), y por otro, se construyó una representación desde las bases en las comunidades y localidades, luego en otros niveles de agregación (de abajo hacia arriba). En todo caso, la tendencia preponderante fue la primera; es decir, el gobierno del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) propició la conformación de la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CNTCB) y nombró a sus dirigentes del nivel nacional; éstos a su vez nombraban o promovían a dirigentes de niveles departamental, provincial y cantonal, aunque no dejó de ser importante el alcance de la participación en el nivel más próximo: el del sindicato. Hacia 1958 se registran seiscientos mil afiliados en sindicatos campesinos (García en Pearse 1986, 357).

Sin desestimar la capacidad de organización y movilización a nivel de bases, actuando de manera relativamente unificada bajo la bandera de la propiedad de la tierra hasta fines de la década de 1950, la intervención del MNR y el gobierno para el desarrollo de la organización sindical fue determinante. “En cierta medida, el sindicalismo campesino formó parte de un

---

<sup>21</sup> De acuerdo con Zavaleta, en ciertos momentos de crisis y emergencia social, existe la “disponibilidad” social para el vaciamiento de creencias colectivas y la creación de otras con la capacidad de producir un nuevo orden societal; en otras palabras, cuando “las cosas comienzan a ser lo que son” (Zavaleta 1986). Siguiendo a Luis Tapia: “Un momento constitutivo es un momento de construcción política y de producción ideológica. Es como la fábrica de un tiempo, porque en ese momento se produce la sociedad que se va a vivir por un largo tiempo. Es un momento de producción que no se da al interior de un taller sino en campo abierto donde todas las fuerzas sociales están en movimiento. Es una construcción político-ideológica sobre la marcha; pero también se puede decir que sólo pueden producir sobre la marcha aquellos que se han preparado para hacerlo” (Tapia, 2002, 294).

sistema de integración y control, y fue utilizado para movilizar votos y apoyo a los partidos políticos y sus candidatos” (Pearse 1986, 356). Cuanto más cerca del centro de poder nacional, mayor dependencia del gobierno, cuanto más cerca de la comunidad, mayor legitimidad de las bases (Albó y Barnadas 1990, 217-22). En las décadas de 1960-70, la organización transitó hacia una dinámica de pugnas internas por el dominio territorial entre individuos que acumulaban un gran poder personal, aprovechándose de las estructuras institucionales (Flores 1986; Albó y Barnadas 1990).

En el siguiente acápite se tratará este tema con mayor profundidad, aquí solo remarcar dos aspectos. Estas dinámicas de interacción Estado, campesinos y partidos políticos han sido descritas en términos de caciquismo (Pearse 1986), prebendalismo, clientelismo (Flores 1986), pongueaje político (Albó y Barnadas 1990), y portaban la idea común de ser situaciones en que la principal preocupación e interés del dirigente son los beneficios lícitos e ilícitos del puesto público, la acumulación de poder en cierta persona y sobre un territorio, lo que le serviría para otros intercambios políticos, no así la representación de las necesidades campesinas.

El proceso de cuestionamiento a este tipo de intercambio político se extendió a partir 1964, cuando el gobierno lanzó un nuevo “único” impuesto a la tierra y producción agrícola. Entonces, no solo se trataba de interpelar ciertas prácticas de algunos dirigentes, sino al tipo de esquema que había dispuesto el apoyo de los campesinos al proceso del nacionalismo revolucionario y sus gobiernos, sin que exista un apoyo recíproco de parte de los últimos.

Emergieron grupos de dirigentes que desafiaron la legitimidad y representatividad de la oficialista CNTCB. Algunos reclamaron un *sindicalismo campesino independiente* y se opusieron al acuerdo denominado Pacto Militar-Campesino por el que el campesinado se comprometía a apoyar a los gobiernos *de facto* militares (Flores 1986; Albó y Barnadas 1990); no obstante de llamarse independientes, estos grupos estuvieron muy influenciados por partidos políticos de izquierda.<sup>22</sup> La novedad estuvo en el grupo Tupaq Katari o Kataristas, pues conquistando al campesinado de la base, no solo actuando a nivel cupular, con un

---

<sup>22</sup> Hay que remarcar que el campesinado en Bolivia no es y nunca ha sido un bloque sólido y unificado incluso en los momentos de mayor consenso aparente, las tensiones han sido permanentes, las divisiones y las pugnas. En este periodo, entre los grupos independentistas sobresalen el Bloque Campesino Independiente, la Unión de Campesinos Pobres, la Federación de Colonizadores, los Tupaq Katari (Flores 1986; Albó y Barnadas 1990).

discurso que combinaba la etnicidad y la clase, llegaron a la dirigencia nacional, pero otra dictadura impidió su gestión.

De esta manera, a fines de la década de 1970, había por lo menos 9 agrupaciones campesinas compitiendo por la representatividad del campesinado nacional además de la CNTCB. Un congreso nacional en 1979 finalmente decidió la disolución de varios de esos frentes y la creación de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), que hasta la actualidad es la mayor instancia aglutinadora de los campesinos del país, tal fue el propósito de la palabra “Única”.

En este contexto de cuestionamiento, unificación y recomposición del liderazgo del movimiento campesino surgió la propuesta de sumar a las mujeres campesinas a la organización sindical. De acuerdo con estas declaraciones, la dirigencia masculina veía en las mujeres una especie reserva moral.

Nosotros estamos sinceramente contentos de que nuestras compañeras hayan soldado su Federación Nacional. Ellas, si es necesario, tendrán que seguir los pasos de aquella valerosa mujer que fue Bartolina Sisa. Nosotros, los hombres, los dirigentes de la Confederación, necesitamos su respaldo. Ellas quizás, puedan hacer cambiar de mentalidad a aquellos que siempre se han puesto al servicio de los gobiernos de turno y se han vendido a los partidos que representan a nuestros explotadores (Flores en Mejía *et al* 1984, 23).

Otros factores intervinieron también en la decisión de organizar a las mujeres. Durante ese periodo políticamente represivo, ellas llamaron la atención de sus compañeros de varias maneras. La economía familiar campesina fue severamente afectada porque escaseaban los alimentos. El Estado había congelado los precios de los productos agrícolas, mientras que los productos procesados que complementaban la canasta subían de precio, al igual que el costo del transporte. En ese contexto, las mujeres asumieron tareas que complementaron los ingresos familiares (confeccionando productos artesanales, vendiendo su fuerza de trabajo o reemplazando la del marido en el trabajo agrícola, entre otras actividades) y a través suyo se distribuyó los alimentos que llegaban como donación humanitaria del exterior. Es decir, se hizo evidente su participación en la economía, en los mercados como productoras y como consumidoras y fueron un soporte económico fundamental para el hogar (Muñoz 1986). Al

mismo tiempo, muchas actuaron como medios de comunicación con los líderes que estaban en la clandestinidad, canalizando información, refugio y recursos de subsistencia.

Durante las protestas de enero de 1974 frente a decretos que incrementaban en más del 100% el precio de ciertos productos básicos (harina y sus derivados, arroz, azúcar, café) sorprendió la participación de las mujeres de los valles de Cochabamba. Del 24 al 31 de enero, la población campesina bloqueó las carreteras que conectan a esa ciudad con el resto del país y como respuesta el gobierno dictatorial de Hugo Banzer reprimió con armas de fuego. Muchas mujeres estuvieron entre las personas muertas, heridas, desaparecidas que dejó lo que se conoce como la Masacre del Valle o Masacres de Tolata y Epizana. “Ello permitió el fortalecimiento de las corrientes del sindicalismo agrario independiente, en especial el *katarismo*, y la sustancial modificación de las percepciones colectivas del grueso del movimiento campesino-indio y mestizo frente al Estado y a la estructura de poder heredados de la revolución nacional” (Rivera 1984, 158).

En diciembre de 1979 otra medida económica antipopular provocó el levantamiento del campesinado. En esta ocasión las mujeres participaron masivamente en los distintos puntos de bloqueo de carreteras que por primera vez conectaba el territorio nacional, contactando a los campesinos de todo el país (Muñoz 1986, 370-2). A partir de sus roles tradicionales en la unidad familiar campesina, interpelaron al Estado como intermediario en los mercados de bienes y servicios y como garante de la ciudadanía que empezaban a ejercer, pues su participación se incrementaba paulatinamente con cada elección desde que se estableció el voto universal en 1952.

### **2.1. Innovando estrategias. Lado a lado, pero separados para repartir el peligro**

Solo luego del éxito de esta acción, que dejó a las principales ciudades desabastecidas de productos por casi una semana, fue que el movimiento campesino reconoció la necesidad de organizar sindicalmente a las mujeres (Mejía y otras 1984; Muñoz 1986). Ellas habían innovado en las estrategias de acción y comenzaban a tener capacidad de iniciativa a partir de la experiencia acumulada.

Esta vez hemos jugado un papel bien importante. Nos hemos turnado con los varones, porque si solo salían ellos, cualquier rato se los podían llevar. Así las mujeres nos hemos puesto en primera fila y hemos bloqueado de día, de noche salían los hombres (...) Cuando estábamos

en la carretera nos entraba el miedo, porque nos acordábamos de la Masacre de Tolata. Para este bloqueo, por ejemplo, ya no hemos sacado nuestras wawas al camino, porque antes con caimanes y aviones los han asustado. Tampoco hemos salido mezclados; intercaladas con los hombres hemos salido. Así hemos repartido el peligro (En Mejía *et al* 1984, 17).

Esta táctica, que consiste en usar los rasgos de delicadeza, fragilidad, debilidad, con que se caracteriza a la feminidad, para amortiguar la violencia de la represión policial, se replicaría durante las movilizaciones de las campesinas cocaleras en la región del Trópico de Cochabamba y en adelante.

## **2.2. Los hombres tampoco sospechaban a lo que habían dado curso**

Entre 1978 y 1980, una vez reinstaurada la democracia por tiempo breve, hubo un florecimiento de organizaciones de mujeres en el área rural, las mujeres se organizaron no solo en clubs de madres, centros de promoción de la mujer, comités de amas de casa, sino también en sindicatos, principalmente en los valles de Cochabamba y el Altiplano pazeño. Poco a poco ellas iban haciendo contactos, reflexionando sobre la situación del país y aprendiendo sobre el sindicalismo en los seminarios, talleres y congresos que se organizaban.

Paralelamente, la CSUTCB promovía de arriba hacia abajo la conformación de la Federación Nacional de Mujeres Campesinas, creando primero un comité *ad hoc* que recorrió las provincias de La Paz para organizar a las mujeres en sindicatos o centrales provinciales y luego reuniéndolas en el Primer Encuentro de Mujeres Campesinas de La Paz. Finalmente, la federación Bartolina Sisa nació durante el Primer Congreso de Mujeres Campesinas de Bolivia, entre el 10 y 12 de enero de 1980, con 1.128 delegadas de todos los departamentos (Sostres 1986, 133).

Estas dos apreciaciones del congreso evidencian por un lado la imagen desde afuera: el aparente ambiente de consenso en el que surgió la federación en el que todos apoyaban la organización de mujeres; y por el otro, las desventajas y desigualdades en que se encontraban las mujeres debido al desconocimiento y la inexperiencia en el manejo de los asuntos públicos, en la toma de decisiones y respecto de las dinámicas de la organización sindical.

Como era nuestra primera vez, los compañeros de la Única nos han ayudado a organizar. En las distintas comisiones, un compañero nos reflexionaba primero y después entrábamos en

debate. Como ellos manejaban, nosotras les seguíamos nomás la corriente. La verdad es que salvo algunas, la mayoría estábamos nulas en política (...) Además no nos conocíamos. No sabíamos cómo vivían las del oriente, las del altiplano o los valles. De todos modos, las compañeras del altiplano eran mayoría. Tal vez por eso dijeron: “que sea de pollera”, aunque las compañeras casi eran de vestido. Entonces, como yo era de pollera, me han sacado a mí por aclamación (En Mejía *et al* 1984, 19-20).<sup>23</sup>

La inexperiencia en la participación política, la falta de conocimientos sobre política sindical, resultado de la marginación de las mujeres rurales del sistema educativo y de toma de decisiones, fue el *handicap* sobre el que se apoyó el machismo para intentar mantener sus privilegios.

A pesar que el compañero Jenaro había dado órdenes para que los compañeros nos ayudasen, no siempre le hicieron caso. “No, decían, las mujeres para qué se van a organizar; no saben nada; solo saben mear sentadas”, así decían. Pero nosotras no les hacíamos caso. Qué nos importa; nosotras sabemos que tenemos el derecho... Algo estaba empezando a romperse en la costumbre, para bien de las mujeres. Biensito, pues, nos hemos organizado en mi provincia. Ahora sabemos quiénes somos, dónde vamos y qué queremos. Los hombres tampoco sospechaban lo que habían dado curso (Alegre en Mejía y otras 1984, 25)

### **2.3. Algo estaba empezando a romperse en la costumbre, para bien de nosotras**

Importantes cambios ocurrieron entre el primer y segundo congreso nacional de mujeres. Luego de seis meses de haber sido posesionada la directiva, otro golpe de Estado limitó las libertades civiles y las dirigentes tuvieron que realizar su actividad en la clandestinidad; fueron dos años de la dictadura más violenta en la historia del país. Por primera vez, la COB fue dirigida por un campesino, Jenaro Flores, que había quedado en silla de ruedas por el impacto de una bala. Las mujeres participaron en las movilizaciones y huelga de hambre para recuperar la democracia y una vez terminada la dictadura, en 1982, retomaron la tarea de organizar a las campesinas de todo el país.

---

<sup>23</sup> Dado el importante papel del katarismo como corriente político-ideológica que había permeado la estructura sindical campesina, especialmente del altiplano durante la década de 1970, las mujeres aymaras habían estado expuestas a una mayor politización, además eran una mayoría. Este hecho: la concentración de fuerzas en la región aymara, solo se fue atenuando con los años.



La Secretaria Ejecutiva Nacional, Lucila Mejía, recorrió muchos lugares de Bolivia desconocidos para ella y también viajó a otros países como Nicaragua y Holanda que impactaron en su interpretación de la situación de las mujeres campesinas.

En Amsterdam fuimos a visitar una casa para mujeres maltratadas. Felices parecían: tomaban leche, fumaban cigarro, veían televisión; sus hijos tenían juguetería arriba. Mientras que la comparación era: si la mujer en Bolivia sale de su casa no tiene dónde alojarse; tienen que buscarse la vida con sus propios medios; si vuelve a su casa, corre el peligro de que la golpeen más todavía. Si la mujer quiere separarse, tiene que ganarse el pan sola y además arrastrando a sus wawas, sin ninguna ayuda, ni subvención estatal (En Mejía *et al* 1984, 46).

Así, entendía que cuando la vida se torna insegura para las mujeres en aquel país europeo, la capacidad material de vivir fuera del hogar, lejos del marido o los padres, estaba garantizada por un Estado de bienestar muy desarrollado que le proveía una *posición de resguardo*, en términos de Bina Agarwal (1999). En cambio, las mujeres pobres bolivianas quedan en la total desprotección y vulnerabilidad y sin posibilidad de que el Estado pueda preocuparse por ellas. La tarea, por tanto, era transformar ese Estado a través de una revolución, tal como ocurría en Nicaragua, entonces, podría emanciparse la mujer y los campesinos en general. Esos fueron elementos de su discurso posteriormente (Mejía *et al* 1984).

Lucila promovió y trabajó por una organización independiente, porque entendía que la liberación de las mujeres no iba a venir por la acción de los hombres, por más que fueran sus compañeros, por más que fueran de la misma clase social explotada; “la emancipación de las campesinas será obra de las mismas campesinas” decía.

Este es el balance que hace Lidia Anti, Secretaria de Vinculación Femenina de la CSUTCB, acerca de la divergencia de posiciones entre ella y Lucila:

La compañera Lucila a su regreso de Holanda empezó a decir que la Federación de mujeres no tendría que seguir afiliada a la Confederación Única sino, más bien, puesto que ya era una organización nacional, debería afiliarse directamente a la COB.

Yo decía, ‘si nos afiliáramos directamente a la COB ya no podríamos coordinar con los compañeros campesinos y terminaríamos luchando contra ellos’.

Pero ella decía: ‘no vamos a depender siempre de los hombres; tenemos que ser autónomas’.

A eso le respondía: ‘tener los mismos derechos que el marido no implica tener que desligarse de él’ [...]. Yo prefiero asesorarme con un compañero de la Confederación, preguntarle qué trabajos vamos a hacer, que con una compañera de las minas por muy experta que sea [refiriéndose a Domitila Chungara].

Lucila, en cambio, cree que ser autónomas implica no consultar con la organización matriz y asesorarse con mujeres, aunque no sean campesinas (Anti en Mejía *et al* 1984, 46-7).

Estas posiciones divergentes entre las dirigentes se afianzaron en dos tendencias: una quería la autonomía, tener la capacidad de tomar decisiones propias, rompiendo con el tutelaje de la CSUTCB y tener el mismo estatus de representación en la COB, y otra entendía que la autonomía significaba dividir, fragmentar, restar fuerzas, debilitar el movimiento. Así llegaron al segundo congreso, que estuvo marcado por el enfrentamiento, e incluso violencia física (Lucila, embarazada, fue golpeada y perdió a su bebé).

En ese escenario, el trasfondo de la disputa por la dirigencia nacional iba más allá de las posturas por la autonomía o la integración, era político electoral. Tanto Jenaro Flores, dirigente de la COB, como Víctor Morales dirigente de la CSUTCB se perfilaban como candidatos para las elecciones nacionales y buscaban el apoyo de la federación de mujeres. Lucila se resistió a entrar en ese juego político partidario, lo denunció y finalmente fue ratificada como Secretaria Ejecutiva Nacional.

Tanto autonomistas como integracionistas, influidas por el katarismo, como corriente de pensamiento político dominante en el occidente, basaron sus posiciones en aspectos histórico-culturales, haciendo una reinterpretación del presente a la luz del pasado. Uno de los elementos comunes en ese sentido fue el uso de Bartolina Sisa, ícono de la lucha anticolonial, mártir por la liberación de los pueblos originarios.

Las integracionistas apelaron a la figura de Bartolina para reafirmar el valor de la complementariedad, entendida como comunión entre hombres y mujeres dados el origen étnico y la pertenencia a la misma clase social. En cambio, para la tendencia autonomista, la lucha de Bartolina por la emancipación, tendría como punto de partida la capacidad autónoma de toma de decisiones, reconociendo que las mujeres campesinas tienen problemas propios que las diferencian de los hombres de su misma clase. Por el contrario, para la tendencia

integracionista, hablar de las particularidades de la lucha de las mujeres y del “machismo” implicaba quebrar la unidad, debilitar la lucha principal (Mejía *et al* 1984; Sostres 1986).

Es así como las demandas de género empezaron a surgir en el entorno de la tendencia autonomista que resultó la dominante en la correlación de fuerzas del segundo congreso, con el reconocimiento de problemáticas particulares de las mujeres campesinas y el objetivo de tener las mismas condiciones que los hombres para decidir por sí mismas las vías para su emancipación. No solo fue reelecta Lucila Mejía, sino que entre las resoluciones plantearon su independencia orgánica respecto de la CSUTCB, reclamando su lugar como fuerza autónoma al interior del movimiento sindical y exigiendo su incorporación directa a la COB.

En definitiva, el voto mayoritario por la autodeterminación de la organización de mujeres supuso una ruptura en los imaginarios del sindicalismo campesino predominantemente masculino y abrió oportunidades a nuevas formas de participación política de las mujeres.

La disputa por la autonomía o integración, a mi entender, tuvo varios efectos:

Si bien, se promovió desde la cúpula la creación de una organización de mujeres, su consolidación fue un proceso contestado por diferentes sectores al interior del sindicalismo, no estuvo afianzado sino hasta varios años más tarde.

En la disputa por el significado de la figura de Bartolina Sisa, tuvo más sentido la interpretación que entendió, que su papel en la historia no hubiera sido tal, si no tenía como punto de partida una capacidad autónoma en la toma de decisiones. A esto se añadió el reconocimiento de la contradicción de género en el movimiento campesino, y la idea de “liberación de la mujer” como expresión de esa condición de subordinación por ser mujeres.

Sin romper los estrechos lazos que las unen con la CSUTCB, ‘las Bartolinas’ legitimaron su espacio autónomo de organización con base en una posición y condición diferenciada de género. Coincidiendo con Rousseau y Morales Hudon en que la participación de ‘las Bartolinas’ junto a la CSUTCB, a modo de *paralelismo de género* (2017) les ha permitido canales propios de movilización y representación, que posiblemente no hubieran sido posibles de otro modo.

Desde otro ángulo, este caso y este proceso ejemplifican el logro de la igualdad política del colectivo, esto es, una organización de mujeres con voz propia, con una representación legítima, tomando decisiones por sí mismas, al lado de otra organización similar con predominio masculino, lo que contrasta con el recorrido del feminismo liberal que privilegió la igualdad a título individual. Pero siendo precisa, se trata de una igualdad política en un sentido formal, más que real. A lo largo de la tesis se estudian las asimetrías de poder en este campo sindical que ubican a ‘las Bartolinas’ en posiciones subordinadas.

Por otro lado, la disputa evidenció un proceso de diferenciación con otras mujeres organizadas, tales como los comités de amas de casa de los centros mineros. Si bien ambos colectivos podrían ser vistos como integrando el mismo campo popular, se trazaron líneas divisorias por razón de clase y etnicidad ante mujeres no campesinas.

Otro elemento que derivó de esta disputa fue que ‘las Bartolinas’ repositionaron en la agenda del movimiento sindical campesino la cuestión de la independencia político-partidaria y el objetivo de la autorrepresentación. No solo ejercieron una crítica y cuestionamiento ante las prácticas clientelares y prebendalistas de la dirigencia campesina, sino que promovieron la autonomía ideológica y organizativa desde su misma práctica. Resultado de esta etapa de autodefinición, ‘las Bartolinas’ salieron como un actor válido en la política sindical, aunque necesitado de guía por la inexperiencia y la falta de destreza en el manejo de los asuntos públicos.

#### **2.4. Ya no somos las campesinas del 52**

Considero que, en lugar de poder hablar de una resolución definitiva del conflicto, éste se ha desplazado hacia términos menos extremos. Ya no está en juego la existencia -como tal- de una organización separada e independiente de mujeres, se ha consolidado la vida organizativa y el liderazgo propio de ‘las Bartolinas’ en el movimiento campesino, pero como se verá en los siguientes capítulos, se trata de una relación muy estrecha que ‘las Bartolinas’ mantienen con la CSUTCB y en ciertos momentos es difícil distinguir el origen de las decisiones.

Así mismo, el campo de disputa por la configuración identitaria, articulado al anterior, también presentó desplazamientos. Luego de que en un primer momento hubiera una mayor presencia y peso de la región aymara, se abrió paso la diversidad cultural y étnica de las mujeres campesinas del país. En adelante, la instancia de mayor jerarquía del Comité

Ejecutivo de la federación tuvo la representación de las 3 regiones del país: andina, valles y llanos ineludiblemente. Luego de la dirigencia de Lucila Mejía, destacaron los liderazgos de la tarijeña Celinda Sosa, de Silvia Lazarte de las federaciones cocaleras, además de otras.

Por otra parte, además de las posiciones y posicionamientos en torno a los ejes de clase, étnico y de género, se asumió la ciudadanía como otra forma de interacción social en base a derechos y deberes en un entorno democrático. En su discurso, apuntaron a los múltiples ejes de discriminación que las han limitado: por el hecho de formar parte de una cultura diferente a la occidental, por los mecanismos del sistema capitalista y por la subvaloración de sus propios compañeros campesinos y por un marco político que proclama igualdad de derechos, pero que en realidad no provee condiciones para una igual participación.

‘Las Bartolinas’, en concordancia con la CSUTCB, identificaron claramente a sus adversarios y asumieron un esquema selectivo de alianzas (León 1990). Con base en su dimensión de género, el principio de solidaridad no solo estaba en relación a la dimensión étnica o la pertenencia de clase; es decir, la unidad entre hombres y mujeres campesinos no era el único fundamento de la acción política de las mujeres.

Era posible pensar en alianzas con mujeres con las que compartían problemas e intereses comunes, aunque no fueran campesinas, como con Domitila Chungara y los comités de amas de casa de las minas, y otros grupos del movimiento popular. En cambio, estaba clara la distancia y las diferencias que separaban a las campesinas de las mujeres de clase media (y aquí incluían a los clubes de madre que en su percepción estaban despolitizando a las mujeres) y las de clase alta, quienes eran parte del problema (Mejía *et al* 1984).

En un seminario que se realizó en 1984 donde participaron mujeres de ONG, partidos políticos y otras organizaciones, Celinda Sosa, se expresó así:

Las más explotadas, discriminadas y marginadas de todas las mujeres somos nosotras las campesinas. Cuando una niña se encuentra en la barriga de su madre, esa madre no sabe en qué condición está; una madre en el campo no recibe atención médica; no hay hospitales, ni médicos, ni enfermeras que las vayan a revisar. En cambio ustedes van regularmente a la clínica, saben cómo está la wawa. En el campo no es así. Muchas veces, mujer e hijo pierden la vida por falta de atención sanitaria.

[...] Ustedes han hablado de fuentes de trabajo ¿Qué fuentes de trabajo? Nosotras trabajamos distinto en el campo. La guardería campesina es su espalda; cargamos con ellos a todo lado. Cocinamos y después tenemos que llevar la comida donde está el marido y tras el almuerzo ayudarle porque de otro modo no alcanzaría para vivir. Entonces, ese niño tiene que aguantar el sol, el frío, todo. Para ese niño no hay cuna [...] para ustedes es distinto, pero no olviden que ustedes son la minoría más chiquita del país y que aquí habría que pensar en función de la mayoría...

[Los militares] Se creen los únicos dueños del país; no piensan que nosotros también tenemos derechos. Igualito como ustedes se creen las dueñas de los micros [buses], de las ciudades; dueñas de las mejores cosas. Cuando subimos al micro no quieren ni que las rocemos. Les da asco nuestra vestimenta, nuestra cultura, nos discriminan cotidianamente. En eso no se separan ustedes de los militares más que de grado; la diferencia es que ellos van hasta el final y ustedes han creado un modo de vivir encasillado. No todas ustedes son así, ya lo sé.

[...] A nivel de gobierno ¿qué pasa ahora con la Unidad Democrática y Popular? A las mujeres bien nos han utilizado electoralmente. Muchas hemos votado por la UDP ¿qué está haciendo ahora para nosotras las mujeres? Nada. Creerán que por que han creado buenas pegas para sus militantes, ya han hecho algo por la mujer...

[...] Nosotras producimos, nosotras los alimentamos a ustedes, de nosotros viven y no nos quieren reconocer que somos iguales, que tenemos los mismos derechos, que somos personas. De ninguna manera la Federación de Mujeres Campesinas va a buscar coordinar con ustedes; además ¿cuántas son ustedes? ¿A quiénes representan? ¿Acaso ser la viuda de un general te hace representante?

Si ustedes quieren trabajar con nosotras, solidarícense con la campesina, vengan a trabajar al campo; nosotras no les vamos a negar. Pero nosotras, así, venir a buscarlas, a tocar su puerta como antes, ya no. Ya no somos las campesinas del 52, somos las campesinas del 80 (Sosa en Mejía *et al* 1984, 85-8).

En estos fragmentos se plantea una nueva lectura del presente, de las desigualdades intersectadas, aquellas que se desprenden de la historia de colonialidad, de las relaciones de explotación del capitalismo, y también de un régimen basado en un principio de la igualdad, como es la democracia y el ejercicio de la ciudadanía. Es decir, las desigualdades no se entienden ni se expresan de manera separada sino en articulación unas con otras, siendo la clave principal de interpretación, una clave de derechos, posiblemente porque el contenido del seminario en que se produjo el intercambio tuvo esa clave.

De acuerdo con sus interpretaciones, ante discursos y promesas de desarrollo, democracia y derechos humanos, la realidad para ellas ha sido de un régimen de desigualdad que por razones de clase, etnicidad y género (pues incluso algunos hombres campesinos aprovechaban las buenas pegas), las ha ubicado en las peores condiciones de discriminación.

Así quedaba clara la brecha (frontera) que separaba a las campesinas de mujeres de otros estratos sociales, en un contexto de derechos formales que se quedan en retórica porque las desigualdades están encarnadas en sus cuerpos y sus vidas cotidianas. Es más, se sentían utilizadas por las mujeres de ONG que hablaban en su nombre y administraban recursos que no impactaban en su vida, también por los partidos políticos a quienes daban sus votos y por toda la clase media que aprovechaba los productos del trabajo y de la lucha del campesinado, de los bloqueos, huelgas de hambre, etc., que con sacrificio realizan.

En su lógica, la vía para superar la subordinación de parte de la organización masculina, así como la discriminación de una sociedad racista, explotadora y señorial era la capacidad organizativa de las campesinas. Su capital político era la propia organización, una organización que aglutinaba y representaba a la diversidad de mujeres campesinas de todo el país, de ello se derivaba la fuerza de su interpelación. La federación fue concebida como la herramienta para no depender de alguien más que las represente y abogue por sus demandas. ‘Las Bartolinas’ ya no se conformarían con una participación política simbólica, sino que apuntaban a acceder al poder real. “Yo creo que la mujer también tiene que aprender a gobernar. ¿Por qué nomás los hombres van a gobernar?” (Mejía en Mejía *et al* 1984, 10)

### **2.5. Nuevas destrezas: hacer una ley por primera vez**

El retorno a la democracia en 1982 fue vivido con ímpetu por las organizaciones campesinas; “después de tantos años de dictadura, fue como si de golpe se destapara una olla de presión. Todo el mundo quería conseguirlo todo en cuestión de horas” (Albó en Albó y Barnadas 1990, 270). Pensando que se abrían nuevamente los espacios para una negociación en mejores términos con el Estado, el movimiento campesino recurrió a diversas estrategias de presión para lograr medidas que realmente mejoren sus condiciones de trabajo y de vida. Entre estas acciones destacan: la toma (en muchos casos simbólica porque el objetivo era añadir un componente campesino a la dirección) de proyectos e instituciones de asuntos agrícolas; acciones de protesta como huelgas de hambre, bloqueos de caminos y la propuesta de una Ley Agraria Fundamental (Albó y Barnadas 1990). En este periodo, las condiciones de

*disponibilidad* del campo político democrático permitieron el *tránsito institucional* (Silva y Oliveira 2011) de las organizaciones sociales, es decir, el flujo entre un escenario de protesta a otro de negociación política con los agentes estatales.

La reflexión de fondo durante la elaboración de la Ley (1983) era que la Reforma Agraria, si bien había significado el fin del *pongueaje* o trabajo gratuito en haciendas y había conducido hacia un proceso de posesión legal de tierras, no había logrado resolver problemas fundamentales para sectores mayoritarios de la población campesina, en cambio reforzó la desigual estructura agraria dual: gran empresa latifundista en el oriente del país, de tierras fértiles, y minifundio en el altiplano y valles donde la mayor cantidad de población campesina indígena se quedaba con poca o sin tierra cultivable (Albó, 2009; Gotkowitz 2011).

Entonces, los principales objetivos de la ley fueron afectar el latifundio proponiendo que “la tierra es del que la trabaja personalmente”; lograr el reconocimiento de la propiedad del territorio comunitario, que incluye no solo tierra para trabajar sino también sus diversos recursos naturales, una forma de gobierno local y sistema jurídico propios, que les corresponde por derecho originario (existe desde antes de la creación del mismo Estado); estimular la agrupación de las unidades familiares e unidades de producción de mayor escala; cogestión en el Ministerio de Agricultura y Asuntos Campesinos y en el de Educación, así como en las empresas del rubro; y, la implementación de una institución autónoma de servicios productivos al campesinado a cargo de la CSUTCB (Albó y Barnadas 1990).

‘Las Bartolinas’ participaron en la etapa final de la redacción de la ley, en talleres de reflexión sobre la Reforma Agraria y principalmente en el proceso de consulta y aprobación que se llevó a cabo entre el 16 y 20 de enero de 1984. Ellas coincidían con los hombres sobre las ventajas de trabajar la tierra colectivamente “porque eso no da lugar al capitalista”, pero tenían reservas ante el gran optimismo de ellos. “incluso en los lugares que tienen esa tradición, eso va a exigir un largo camino de concientización” decían, “¿Qué pasaría con aquellas familias que tienen la tierra, la trabajan, pero de pronto el padre se muere, los hijos se casan y se van y solo se queda la madre?... la mujer sola, ya cansada, no va a poder hacer nada con esas tierras. Quizás entonces le convendría venderlas” (Mejía *et al* 1984, 72-3).

Finalmente, el proyecto de ley no fue tratado en el Parlamento a pesar de la demanda, el único asunto atendido fue el de la implementación de la Corporación Agropecuaria Campesina



(CORACA), que empezó a operar en 1984 con fondos de donación (Albó y Barnadas 1990). Las mujeres tenían gran expectativa de poder participar en este espacio porque se les había dicho que a través de esta instancia se podría comercializar todos sus productos sin intermediación, pudiendo llegar a barrios, minas, y otros sectores; también tenían la esperanza de que sus productos artesanales (tejido, cerámica, etc.) pudieran ser exportados por este medio. Una mínima parte de este proyecto pudo concretarse.

La experiencia de participar por primera vez en la elaboración de la ley, sin embargo, fue muy bien valorada por las dirigentes.

Antes los abogados nos decían: esto dice la ley, y nosotros ignorantes, no sabíamos qué responder. Ahora estamos participando, ahora desde el principio ya sabemos qué dice y la estamos haciendo a nuestro favor. Esto ha sido muy impresionante para nosotros porque nosotros mismos hemos hecho, hemos aprobado, hemos aportado (Valdivia en Mejía *et al* 1984, 72).

En general el proceso de reflexión alrededor de esta norma reafirmó ciertas ideas entre ‘las Bartolinas’, tales como la insuficiencia de la Reforma Agraria, la ineficacia de las políticas y normas agrarias en beneficio del pequeño productor y de la mujer campesina, la necesidad de ser partícipes en las decisiones sobre su sector porque ni los gobiernos, ni los partidos políticos, incluidos los de izquierda, sabían o se interesaban en el campesinado y la realidad del agro. A partir del fracaso de CORACA también identificaron las limitaciones de un tipo de gestión que opera de arriba hacia abajo, es decir sin consultar con las bases (Muñoz 1986).

Este fue otro escenario donde las dirigentes adquirían experiencia y nuevas destrezas con relación a la institucionalidad pública. A partir de este tipo de experiencias en el manejo de mecanismos institucionales, ellas iban perdiendo temor y dejaban de sentirse ajenas al campo político.

### **3. Ya no somos escalera de nadie. Disputas en torno a la autorrepresentación (1990 - 2002)**

Esta etapa en la vida de ‘las Bartolinas’ es la más extensa en términos temporales y tal vez la más intensa en el sentido del ejercicio de la militancia y la movilización, aunque es la menos documentada, pues los estudios incorporan a la organización en el conjunto del movimiento

campesino/indígena y no la analizan por separado. Aquí trataré de identificar el papel que jugó la organización en un campo de conflicto en el que se disputaron nuevamente los términos de la participación de los campesinos indígenas en el Estado.

Recordar que el contexto de la Revolución de 1952 fue un momento de apertura en la formación estatal y que el nacionalismo revolucionario desplegó un esquema de integración social por medio de una homogenización cultural con la invocación de mestizaje, pueblo y campesinado (Rivera 1984; Sanjinés 2005). Desde entonces líderes campesinos no solo mantuvieron una estrecha relación con el gobierno y los partidos políticos sino que muchos operaron como agentes u operadores rurales del esquema de co-gobierno MNR-COB (Dandler 1984); posteriormente varios dirigentes fueron funcionarios públicos en diferentes instancias del Estado, incluyendo el Ministerio de Agricultura y Asuntos Campesinos, el Parlamento como diputados, el Instituto de Reforma Agraria, entre los más importantes (Albó y Barnadas 1990).

Dado que eran el segmento poblacional más numeroso, para propósitos electorales, los partidos políticos intentaron obtener su apoyo por medio de acuerdos y alianzas entre organizaciones campesinas y bloques o partidos; se ha identificado este tipo de relaciones en el periodo 1978-1980, cuando más de 9 fracciones del campesinado competían por su representación<sup>24</sup> (Iriarte y Equipo Cipca 1980).

Pero no solo se adscribieron a partidos políticos cuyo contenido de clase era distinto, los campesinos también conformaron sus propios partidos políticos de carácter étnico y participaron en los procesos electorales directamente, aunque con éxito limitado (Albó 1985; Albó y Barnadas 1990; Flores 1986; Ticona 2000). Entre los más destacados están el pionero Partido Indio de Bolivia (PIB) (1970), el Movimiento Indio Tupac Katari (MITKA) (1975); el Movimiento Revolucionario Tupac Katari (MRTK) (1978); su división, el Movimiento Revolucionario Tupac Katari de Liberación (MRTKL) (1985) (Ticona 2000).

---

<sup>24</sup> Sobresalen la alianza entre la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia Tupaj Katari (CNTCB/TK) con el Movimiento Revolucionario Tupaj Katari (MRTK) – y luego con Unidad Democrática Popular (UDP); la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia Julián Apaza (CNTCB/JA) con UDP; el Comité de Bases del Campesinado Revolucionario (CBCR) con el Movimiento Nacionalista Revolucionario Auténtico (MNR-A); Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CNTCB); con Acción Democrática Nacionalista (ADN); el Comité Nacional de Bases del Campesinado de Bolivia (CNBCB) con ADN y la Confederación Independiente de Campesinos de Bolivia (CICB) con el Partido Comunista (PC) (Flores 1986, 497-99).

Por tanto, la cuestión no es si los campesinos participaban o no en el Estado, sino en qué condiciones lo hacían. Las interpretaciones, en su mayoría, sugieren que se ha tratado de una participación que dependía de las intermediaciones culturales y políticas, y en ese sentido, que muchos dirigentes campesinos que operaban en el nivel nacional, departamental y provincial subordinaban sus necesidades a las del gobierno o partido, dejaban de lado sus propias reivindicaciones de clase o sectoriales y asumían la agenda política de aquellos a cambio de su continuo apoyo político (Dandler 1982, 1984; Rivera 1984; Albó 1985; Ticona y otros 1995).

La asimetría en términos de poder político fue interpretada de distintas maneras. Xavier Albó (1985) denominó *pongueaje político* a la relación de los dirigentes sindicales respecto al MNR en el periodo posrevolucionario. Silvia Rivera ha distinguido entre un *consenso activo* y un *consenso pasivo* correspondientes a la primera y segunda etapa del gobierno del MNR luego de la revolución (Rivera, 1984: 112). La noción más común para caracterizar estas relaciones asimétricas, verticales, de intercambios diversos, entre agentes estatales o candidatos que distribuían (o prometían) recursos a cambio del apoyo político (votos) de los campesinos, ha sido el *clientelismo* (Rivera 1984; Dandler 1984; Pearse 1986). Jorge Dandler, planteó que entre la *sociedad campesina* y la *sociedad nacional* operaban *intermediarios representantes culturales* que organizan clientelas y las relacionan con los poderes públicos en base a un intercambio de protección por apoyo político (1986).

En todo caso, lo que aquí se sugiere es que se trató generalmente de una participación esporádica, reducida a ciertos individuos que no trabajaban en torno a una agenda campesina como tal, sino que se articulaban a estructuras partidarias jerárquicas o *redes de dominación* (Knoke 1990). Asemajándose a la figura del cacique, estos individuos acumulaban cierto poder personal más allá de las normas burocráticas y asumían complejas funciones institucionales con base en los contactos e intercambios entre los de la base y los de la cúpula (Pearse 1986, 358-9). Sin embargo, no se puede hablar de una cooptación, habría que matizarla, al igual que la pérdida de autonomía, pues el movimiento siguió desplegando acciones de protesta y rebelión, y paulatinamente construyeron una agenda posterior a la reforma agraria.

La decisión de participar en el Estado sin intermediación emergió gradualmente, a partir de varias corrientes internas del movimiento indígena campesino. Ya a fines de 1970 las mujeres

se dieron cuenta de la posición ventajosa del *intermediario* (comercial y político) y apuntaron a éste como su adversario. Ellas reflexionaban así: *Los intermediarios nos manipulan, se quedan con la ganancia*. El intermediario, en el mercado, saca más plata por los productos que los campesinos cultivan; de igual manera, el intermediario político se beneficia del esfuerzo de los campesinos quienes son los que bloquean, marchan, hacen huelga, mueren por bala, etc. (Muñoz 1986, 374-76).

En el campo político, el intermediario no solo era el partido, también era el dirigente que había hecho acuerdos y alianzas con aquel para beneficio particular, no por compromiso con el campesinado. Muñoz, en su investigación de la participación política de las mujeres a fines de los 70, sostiene lo siguiente:

Las reivindicaciones planteadas por las organizaciones de mujeres campesinas presentaron un reto en el nivel de la conciencia y programa de las organizaciones sindicales, partidos e instituciones: que tienen que tomar en cuenta que la mujer campesina exige una participación cada vez mayor y menos mediatizada en la vida del país [...] Los campesinos hombres y mujeres resumían su problemática política y su aspiración a superarla en la consigna: “no queremos ser escalera de nadie”. Entre 1979 y 1980 realizaron pasos importantes en pos de cumplirla (Muñoz 1986, 374).

La metáfora de la escalera fue empleada muchas veces por las dirigentes en diversos contextos. Esta es una declaración de Lucila Mejía, primera Secretaria Ejecutiva de la federación.

Pues una mujer, o cinco, o cien, no pueden hacer nada. Pero unidas las de los nueve departamentos vamos a poder hacer mucho; por ejemplo, participar y decidir en lo político; aunque, ahorita, es bien cierto que la campesina, inclusive yo, no sabe mucho de política, que es cosa de la ciudad. Pero ya vamos aprendiendo a distinguir a los que nos usan de escalera y a los que nos representan de verdad. Estamos aprendiendo que si bien todos somos campesinos, entre nosotros también hay diferencias; no somos todos de la misma clase y condición, ni tenemos parejos intereses (Mejía *et al* 1984, 12).

El cuestionamiento, entonces, apuntaba a partidos políticos, pero también a dirigentes de quienes se decía eran corruptos porque descuidaron las demandas campesinas luego de haber logrado sus beneficios políticos. En relación a los partidos políticos, las reflexiones de parte de las mujeres sugerían dos cuestiones: por una parte, entendían la política como una

actividad ajena e identificaban a los miembros partidarios como los expertos en esa actividad y ellas como las novatas; por otra parte, sin embargo, éstos estaban provocando mucho daño a las organizaciones, generando divisiones y sectarismos, usándolas como plataforma para sus propios fines (Mejía *et al* 1984).

Las medidas ante este diagnóstico fueron fortalecer la organización, formar políticamente a las mujeres y no realizar los mismos errores de los hombres aliándose a los partidos; éstas fueron las resoluciones de los dos primeros congresos de la federación (Mejía y otras 1984), en ese sentido no fueron una norma sino una opción personal; sin embargo, forman parte del discurso de muchas de las dirigentes. Además, expertos o no, según su análisis, los partidos terminaban traicionando los acuerdos. Esto había pasado con el Pacto Militar-Campesino (1966-74) y luego con la Unidad Democrática Popular (1982-85) en el retorno a la democracia, por tanto, no se podía confiar en los partidos.

Las reflexiones indianistas y kataristas -con influencia también del marxismo<sup>25</sup>- en el seno del sindicalismo campesino fueron importantes para entender lo que devino (sobre este periodo del movimiento indígena campesino, véase Rivera 1984, 1993, 2009; Albó 1985, 2002, 2009; Hurtado 1986; Ticona 2000, 2003, 2010 entre otros).

El indianismo surgido en la década de 1960 entre migrantes e hijos de migrantes aymaras en la ciudad de La Paz expuso, a través principalmente de la voz de Fausto Reinaga, cómo el Estado del 52 y su proyecto nacional-popular reproducían la dominación colonial y racista.<sup>26</sup> De estas reflexiones bebió el katarismo, pero su cuestionamiento puso énfasis en el proceso de exclusión y marginamiento económico, político y cultural, apuntando a la explotación y dominación que los indios viven no solo como clase, sino también como pueblo. El Manifiesto de Tiwanacu de 1973, planteó la lucha frente al Estado concebido como colonial,

---

<sup>25</sup> Siguiendo a Álvaro García, un marxismo naciente emergió después de la Guerra del Chaco (1932-35) “para el cual el problema del poder era un tema retórico ... Esta narrativa modernista y teleológica de la historia, por lo general adaptada de los manuales de economía y filosofía, creará un bloqueo cognitivo y una imposibilidad epistemológica sobre dos realidades que serán el punto de partida de otro proyecto de emancipación que con el tiempo se sobrepondrá a la propia ideología marxista: la temática campesina y étnica del país”. Hasta los años 80 el marxismo habría sido una ideología de modernización industrial en lo económico y de consolidación del Estado nacional en lo político. Luego, un marxismo crítico desde finales del siglo XX estaría buscando una articulación entre indianismo y marxismo (García 2005, 6-9).

<sup>26</sup> Fausto Reinaga, en 1969, plantea la tesis de las dos Bolivias “Una Bolivia mestiza europeizada y la otra Bolivia kolla-autóctona. Una Bolivia chola y la otra india” (Reinaga 1969)

excluyente<sup>27</sup>, teniendo como columna vertebral la identidad étnica, sin embargo, ante este proyecto se erigieron dos visiones contrarias.

Un ala del katarismo, la que obtuvo más apoyo dentro de la estructura sindical campesina, apuntaba a la reforma del Estado desde dentro; es decir a la inclusión de los pueblos indígenas campesinos en el Estado por vía del reconocimiento de la pluriculturalidad o multinacionalidad; la otra, buscaría la autodeterminación de los pueblos como vía de su emancipación y desarrollo. “Los Kataristas interpelan al Estado por su no reconocimiento de Bolivia como país pluri-multicultural, planteando de esta manera la necesidad de reformar el Estado. Mientras los indianistas plantean la necesidad de la autodeterminación de las naciones originarias como la única posibilidad real de la pluri-multiculturalidad” (Patzi 2007, 40).

En la década de 1980, ambas tendencias decantaron en organizaciones políticas de diferente cuño. Desde el ala reformista y sujetándose a los principios liberales de la dinámica estatal, se fundó el Movimiento Revolucionario Tupaj Katari de Liberación (MRTKL) que compitió en los procesos electorales a partir de 1985. El dirigente de este partido (Victor Hugo Cárdenas) llegó a la vicepresidencia a través de una alianza con el MNR y fueron el gobierno que implementó el neoliberalismo. Desde la postura de la autodeterminación de los pueblos, que reivindicaba las formas propias de organización y gobierno, operó el Movimiento Indio Tupaj Katari (MITKA), con fuerte influencia indianista (Patzi 2007; Rivera 1986); posteriormente esta organización creó su brazo armado: el Ejército Guerrillero Tupaj Katari (EGTK), que realizó acciones armadas entre 1991 y 1992, afectando infraestructura de la red energética principalmente.

En lo que sigue, sugiero que ‘las Bartolinas’, en articulación con la CSUTCB, de tendencia reformista -dentro del espectro indianista-katarista que acabamos de ver-, ha jugado un papel fundamental en la reformulación de los nuevos términos de relación con el Estado al plantearse y luchar por la autorrepresentación. En la década de 1990, las principales organizaciones campesinas, entre ellas’, ‘las Bartolinas, formularon claramente sus objetivos

---

<sup>27</sup> El manifiesto sostiene: “Nos sentimos económicamente explotados y cultural y políticamente oprimidos. En Bolivia no ha habido una integración de culturas sino una superposición y dominación habiendo permanecido nosotros, en el estrato más bajo y explotado de esa pirámide. Bolivia ha vivido y está viviendo terribles frustraciones” (Manifiesto de Tiwanaku citado en Chávez y Nehe 2011, 155).

de acceder al gobierno a través de su propio brazo político y tener presencia efectiva en el Estado, sin perder su integridad cultural.

‘Las Bartolinas’ no solo ejercieron una crítica y cuestionamiento ante la lógica de intermediación como forma de relacionamiento con el Estado, también promovieron la autonomía ideológica y organizativa, y la independencia sindical; es decir una participación política no mediada por otras organizaciones políticas.

A continuación, se describen dos escenarios de disputa por la autorrepresentación y la no intermediación partidaria en la participación en el Estado, donde ‘las Bartolinas’ han intervenido: 1) Las luchas de las mujeres cocaleras y 2) La conformación del Instrumento Político de las organizaciones campesinas.

### **3.1. Mujeres cocaleras atravesando intermediaciones**

Entre 1980 y 1985, en Bolivia, la crisis de la deuda<sup>28</sup> tuvo su peor expresión en la inflación acumulada de 24.000%.<sup>29</sup> Para superar esta debacle, el gobierno asumió el paquete de políticas de estabilización y ajuste que dirigirían el cambio de modelo de desarrollo hacia uno orientado por el libre mercado. El repliegue estatal de la economía y su achicamiento no se dejaron esperar. El neoliberalismo se impuso a través de una política de *shock*: el Decreto 21060 ordenó el despido de alrededor de 35 mil trabajadores públicos, entre ellos, 20 mil mineros. De esta manera, irónicamente, el partido del nacionalismo revolucionario, el MNR junto a un partido indigenista, el MRTKL provocaban el colapso del movimiento obrero, su antiguo aliado en el contexto de la revolución. A pesar de sus esfuerzos, la COB no pudo reposicionarse como fuerza política. A medida que iba declinando, otro sector emergía: el movimiento de campesinos de productores de coca.

Por efecto de las políticas de ajuste estructural y de una devastadora sequía en la región andina (1981-85), miles de extrabajadores mineros y campesinos se desplazaron a las

---

<sup>28</sup> Así se denominó el proceso de crisis financiera que se desarrolló a inicios de los años 1980, cuando los acreedores de los préstamos a países latinoamericanos en procesos de industrialización subieron los intereses a tal punto que su deuda externa excedió su poder adquisitivo y no fueron capaces de cumplir con los compromisos adquiridos de pago.

<sup>29</sup> Para 1980 Bolivia tenía una deuda externa superior al Producto Interno Bruto y su servicio representaba el 30% de las exportaciones. A esto se sumó un descenso en los precios internacionales del petróleo y los minerales. Todo esto resultó en un deterioro de las condiciones materiales de vida de la población.

regiones del oriente del país y principalmente la provincia Chapare de Cochabamba<sup>30</sup> para dedicarse al cultivo de coca o actividades agropecuarias. Entre 1976 y 1992 la población censada en esta región se incrementó de 32.836 a 108.276 habitantes, la mayor parte de origen quechua y aymara, un 81% de habla quechua (Zegada 2002, 131-3). En un contexto de condiciones adversas para la sostenibilidad de la vida, la producción de coca era una actividad rentable por varios factores: algunos inherentes al tipo de cultivo y debido a la demanda no solo interna, sino porque una parte de la producción ha estado inserta en el circuito internacional del narcotráfico.

En estas condiciones, como sector económico en auge, aunque bajo la estigmatización social y una permanente represión militar en el contexto de la “Guerra contra las drogas”<sup>31</sup>, proliferaron organizaciones sindicales de cocaleros. Este sector se volvió uno de los más combativos entre el movimiento campesino y popular, combinando experiencias organizativas mineras, campesinas y comunitarias (Albó y Barnadas 1990, Ticona y otros 2000).

El movimiento cocalero logró articular un eje reivindicativo fundamental que le permitió conformar alianzas importantes tanto con la CSUTCB, organización matriz de los campesinos, como con el emergente movimiento indígena del oriente y con algunos partidos políticos de izquierda. Las organizaciones cocaleras reformularon el clivaje nación/antinación al hacer de la coca un elemento propio de la cultura boliviana agredida por el “imperialismo” (Stefanoni 2003; Do Alto 2007). Ampliando este argumento, el movimiento cocalero se asumía como defensor de la soberanía nacional y la cultura, en contraposición al gobierno de quien decían que obedecía al imperialismo yanqui (Stefanoni 2003, 20-21). La hoja de coca se transformó en gran medida en “la bandera de unidad y lucha de todos los explotados y oprimidos de nuestro país” (ASP 1997).

---

<sup>30</sup> Chapare es una región subtropical constituida por grandes extensiones de selvas que han operado como fronteras naturales, reservas de la biodiversidad y territorios de pueblos amazónicos. Está vinculada al oriente y occidente del país por medio de la carretera Panamericana, que es parte de uno de los corredores bioceánicos. Se ha denominado colonización a los procesos de asentamiento humano y habitación de tierra agrícola en esta zona, muchas veces invadiendo territorios originarios de pueblos ancestrales.

<sup>31</sup> La Ley 1008 –Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas– del 19 de julio de 1988, constituye el marco legal que regula las políticas estatales frente a la coca, sobre la que se sustentaron posteriores políticas gubernamentales como El Plan de Acción Inmediata Opción Cero (1994), o el Plan por la Dignidad (1997). El artículo 6° distingue la producción “necesaria” (para consumo y uso lícito definido por los artículos 4° y 5°) de la producción “excedentaria”, que sobrepasa tales requerimientos. A partir de estas especificaciones la ley delimita, en su artículo 8°, tres zonas de producción cocalera: a) zona de producción tradicional, b) zona de producción excedentaria en transición y c) zona de producción ilícita. El mandato es la erradicación forzosa (con uso de la fuerza militar) de los cultivos excedentarios y en las zonas de producción ilícita.



A partir de la década de 1990, las mujeres empezaron a asumir un rol más activo en el movimiento cocalero, primero en acciones de autodefensa espontánea contra la represión, luego organizadas, colocándose en las primeras filas, como una estrategia de confrontación. Lo que se destaca de estas experiencias es que para poder participar y hacer escuchar su voz en el espacio público, las mujeres cocaleras debieron sortear distinto tipo de intermediaciones: la intermediación de los hombres de su organización, así como la intermediación de los partidos políticos como monopolizadores de la representación política.

Ellas, al igual que campesinas de otras regiones, no participaron masivamente en la organización sindical hasta que fue necesario, pues el criterio para la afiliación al sindicato era la propiedad de la tierra y ésta generalmente estaba en manos de un hombre. Así, únicamente podían ser tomadas en cuenta las viudas, mujeres solas que por algún motivo suplían al propietario titular de la tierra (abandono, migración u otro) y las pocas propietarias de tierra. Desde la década de 1980 se creó en los sindicatos la cartera de Vinculación Femenina que podía ser ocupada por alguna de estas mujeres afiliadas. Sin embargo, pocas veces la mujer que asumió este cargo tuvo poder de decisión; sus funciones, en general, se limitaban a atender problemas y necesidades domésticas de la organización y la comunidad, tal como lo expresa este dirigente.

Bueno, generalmente, dentro de un sindicato hay pocas mujeres que participaban en los sindicatos. Actualmente también pocas participan, porque, digamos, son afiliadas así, solamente mujeres que eran viudas, eran solteras o les ha dejado su esposo. De esas compañeras se elegía una compañera que ya tenía que ser una última cartera que era Vinculación Femenina; entonces ella era la que representaba, digamos, a las mujeres cuando había, digamos, algunos problemas de infidelidad, problemas de la familia; problemas siempre hay ¿No? Dentro del sindicato, también, cuando había aniversarios, la que se encargaba de cocinar, de hacer preparativos, justamente, más era su tarea eso de las mujeres ¿No? Antes del 95 era esa su cartera (Franco en Ramos 2014, 77).

¿Cómo lograron las mujeres transgredir estos roles tradicionales y conformar organizaciones independientes a los hombres? Sandra Ramos sostiene que fueron un conjunto de necesidades sentidas tanto por hombres como por mujeres. Por una parte, las mujeres actuaron para defender su hogar y su medio de vida (el cultivo de coca) y lo hicieron a partir de los mismos

roles de reproducción y cuidado, en su condición de generadoras de vida, madres de los hombres que estaban siendo asesinados y guardianas de la economía familiar.

Por otra parte, resultó efectiva la estrategia de incorporar a las mujeres en la primera fila de las movilizaciones para frenar la violencia militar, apelando a los imaginarios de género que identifican a las mujeres como seres frágiles, débiles a los que hay que tratar con delicadeza. Con todo, en una relación dinámica, la acción de las mujeres alimentó su compromiso en un sentido de apropiación y ejercicio de derechos. Paso a paso, ellas obtuvieron por sí mismas la legitimidad de su organización, separada de la de los hombres, aunque con apoyo de dirigentes como Evo Morales, cuyo liderazgo ya se proyectaba nacional e internacionalmente (Ramos 2014, 125-40). En este testimonio encontramos estos elementos que ayudan a comprender el proceso de organización de las cocaleras.

Ya las mujeres asistían el 88, por ahí, ya arrastraban al Evo, ya más peor, ya las mujeres, ya más peor “movete, movete”. Ahí empezaron a masacrar, empezó las represiones, las luchas y el 90 ya el compañero empezó a hablar de las mujeres, porque las mujeres cuando íbamos, era detrás de los compañeros, pero después ya de frente entrábamos. Nosotras ya decíamos la coca hay que defender ¿Por qué? Porque nosotros tampoco teníamos plata, por eso las mujeres, wawas y todo, sabíamos ir. Y como que también a los compañeros no respetaban, brutalmente maltrataban. Dos de la mañana llegaban a la casa, a nuestros maridos a puro golpes agarraban y nosotras... grita la wawa también, por último ya no gritábamos, ya caminando de casa en casa nos avisábamos igual... amontonábamos la reunión de día, de noche, igual, porque ya los maridos no retornaban a la casa por último, ya no había más (Lazarte en Ramos 2014, 82).

No cabe duda, que fue el instinto de defensa de la vida, en sentido amplio, el que impulsó a las mujeres a involucrarse en la organización sindical. La organización fue su arma de lucha. Solas, nada podían hacer contra los militares y el gobierno; unidas y organizadas podían reclamar por sus maridos, hacerse escuchar. La sensación era que ninguna familia estaba a salvo, la represión podía llegar cualquier momento, y en esas circunstancias, necesitaron una red de ayuda mutua; esa fue la organización.

Luego, su participación fue extendiéndose en los eventos de protesta. Su manera de contribuir al movimiento fue colocándose al frente de las columnas de choque, su cuerpo actuó a manera de escudo, para frenar la violencia hacia los hombres. Claro que fueron golpeadas, arriesgaron

su vida, no salieron ilesas, pero asumieron con orgullo ese sacrificio por el bien de los otros, por el bien del movimiento.

El cambio que se produce en los hombres, es también por la represión; cuando hay marcha y enfrentamientos, los hombres son pegados brutalmente... por eso nos hemos dado cuenta que las mujeres debemos estar adelante, porque a las mujeres con calmita nos dan, no nos pegan mucho, con su laque nomás, verde nos dejan; a los hombres grave les dan. Inclusive, una vez, en Villa Tunari, las mujeres de Yungas Chapare han venido con sus sostenes nomás y se han pintado con marcadores como un tiro al blanco, para que disparen, si pueden animarse a matar, como a pájaros (COCAMTROP 2004, 18).

Pero, no se podría entender la conformación de las federaciones de mujeres cocaleras si no se considera el alcance de su participación en tres eventos importantes: 1) la “Marcha por la Vida, la Coca y la Soberanía Nacional” y la simultánea huelga de hambre de las mujeres (1994); 2) el congreso extraordinario para la creación del Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (Marzo 1995), y 3) la “Marcha por la defensa de la vida, la hoja de coca, los derechos humanos y la soberanía nacional” (1995).

Los organizadores de la primera marcha nacional en defensa de la coca, en 1994, habían decidido excluir a las mujeres por considerarla una travesía difícil para ellas;<sup>32</sup> no obstante, participaron algunas mujeres. Las que asumían el cargo de Vinculación Femenina, otras que reemplazaban a sus maridos para cumplir con la obligación familiar como parte del sindicato y algunas que personalmente tenían algún grado de compromiso (Pozo y García 2006, 113).

Sin embargo, lo destacado de este momento fueron otras acciones simultáneas a la marcha, a raíz del encarcelamiento de Evo Morales y otros dirigentes un día antes del inicio de la protesta. Un grupo de mujeres armadas con palos y piedras se dirigió al lugar de detención y otro grupo, en Chapare, inició una huelga de hambre. Las huelguistas llegaron a un número de 435 y permanecieron hasta lograr su liberación (Contreras 1994).

En esa coyuntura, las mujeres asumieron acciones colectivas autónomamente y el movimiento cocalero lo reconoció así. No solo fue visible su presencia, sino su fuerza, en términos físicos

---

<sup>32</sup> La marcha recorrió 620 kilómetros entre Villa Tunari y La Paz, en una pendiente que sube desde 298 hasta 4.000 metros sobre el nivel del mar.

y simbólicos. En adelante, el movimiento no pudo prescindir de ellas, al contrario, se decidió fortalecer su organización (Ramos 2014; Pozo y García 2006). Pero, al igual que ocurrió con la Federación Nacional Bartolina Sisa, el apoyo de ciertos hombres a la organización de las mujeres cocaleras, no previó su separación y autonomía definitiva, éste fue un resultado no esperado, aunque necesario porque las estructuras sindicales -supuestamente mixtas- no daban cabida a la libre expresión de las mujeres, y su participación quedaba restringida y subordinada.

El 12 de enero de 1995 se conformó la primera de 3 federaciones de mujeres cocaleras que se fundaron ese año. Los congresos fueron las instancias donde se tomaron las decisiones al respecto. El congreso extraordinario de la CSUTCB, en marzo de 1995, para tratar el tema de la creación de un Instrumento Político fue especialmente importante para impulsar la organización de las mujeres cocaleras. Evo Morales y otros dirigentes cocaleros buscaban posicionar al movimiento cocalero como la vanguardia del movimiento campesino; de esa manera, asumir el control de la organización matriz y del instrumento que estaban proponiendo crear y para eso necesitó el apoyo de las mujeres (Ramos 2014, 105-15).

En ese evento se dieron cuenta de la importancia del número; es decir, la importancia de ser la mayoría y de controlar la mayoría de organizaciones, no solo de hombres, también de mujeres. ‘Las Bartolinas’, al igual que los cocaleros promovieron la creación de un brazo político con el cual pudieran participar electoralmente sin intermediación de otros partidos. Finalmente ganó esta tesis porque fueron mayoría “fue una estrategia en la que participaron varones y mujeres, lo que importaba era lograr la creación del instrumento” (Ramos 2012). Luego de este congreso se crearon otras 2 federaciones de mujeres cocaleras ese año y el proceso de organización continuó hasta la creación de una instancia femenina suprarregional: la Coordinadora Campesina de Mujeres del Trópico (COCAMTROP) en 1996, que se afilió a la Federación Nacional Bartolina Sisa (COCAMTROP 2004).

Con todo, el evento que marcó un antes y un después en la participación política de las mujeres fue la “Marcha por la defensa de la vida, la hoja de coca, los derechos humanos y la soberanía nacional” (diciembre 1995-enero 1996) porque fue una marcha de las mujeres, ellas tuvieron la iniciativa y la acordaron con los hombres, quienes participaron en la movilización, pero como “apoyo”.

Por central un hombre y dos mujeres, y pocos varones porque hemos dicho porque esa marcha va a ser de las mujeres, y hemos dicho que los hombres van a ayudar a llevar nuestros bultitos, para eso queremos a los compañeros (Quispe en Ramos 2014, 133).

La marcha fue decisiva porque de manera inédita las mujeres se presentaron como *representantes* de un movimiento social para negociar con el gobierno sobre una agenda de demandas, evadiendo la intermediación de los partidos políticos y de la dirigencia masculina (Pozo y García 2006). ¿Por qué destaca este hecho? Porque un rasgo de las movilizaciones o acciones de protesta de mujeres hasta ese momento, fue su débil interlocución con la institucionalidad política; en general, su estrategia priorizó el espacio de la sociedad civil antes que relacionarse directamente con el gobierno y agentes estatales.

Finalmente, el presidente y vicepresidente no aceptaron dialogar con ellas, en su lugar enviaron a sus esposas, unas mujeres que no tenían poder de decisión. En términos bourdianos, aunque gozaban de la representatividad de sus bases, los políticos profesionales consideraron a las dirigentes cocaleras profanas al campo político estatal y descalificaron su papel de actor político. Y como dice Ramos, el diálogo “de mujer a mujer” reunió a un grupo de mujeres dirigentes, es decir con poder de decisión, pero de un sector social subordinado en términos étnicos y de clase, con otras mujeres subordinadas en términos de poder político (Ramos 2014, 137-40). Así se verificaba una condición de subordinación estructural que atravesaba clases sociales pero que tenía matices innegables de acuerdo a la posición de cada persona y grupo en la sociedad.

Por otra parte, a partir de este intercambio entre mujeres se pudo visibilizar otros ejes de desigualdad en clave de derechos y de ciudadanía. Sus relatos de violencia y vulneración de derechos humanos que cometían los agentes del estado desmitificaban el carácter liberal igualitario de los derechos y las leyes porque éstos no las protegían a ellas ni a sus familias. Tampoco lo hacían algunas mujeres en posiciones privilegiadas que las consideraban ciudadanas de segunda clase, pues avalaban el sistemático uso de la fuerza en su contra (García, García y Soliz 2014).

Durante los 31 días que duró la marcha, más los 12 días posteriores de huelga de hambre se fortalecieron los lazos de clase y de género entre las participantes y otras mujeres de organizaciones populares que se sumaron al escenario para denunciar la postergación

histórica. Recordar que las mujeres productoras de coca son muy diversas en términos étnicos y culturales. Provenientes de muchos lugares del país, cada quien, con su historia personal y familiar, con su propia vestimenta (algunas de pollera, falda, pantalón) y lengua (quechua, aymara, castellano y otros), sin embargo, les unía la lucha por la defensa de la vida, y la demanda de no ser más “ciudadanas de segunda” (Ramos 2014).

De esta manera, las mujeres cocaleras abren las posibilidades para que otras puedan participar de manera autónoma y separada de los hombres, aunque compartiendo los mismos objetivos. Los hombres no opusieron demasiada resistencia a la marcha de las mujeres porque ya se habían planteado la idea de fortalecer la participación y liderazgo de las mujeres como vía para llegar a dirigir las organizaciones campesinas. Y las cocaleras no tardarían mucho en asumir la cabeza de la Federación Nacional Bartolina Sisa. Silvia Lazarte, una de las primeras y más reconocidas dirigentes, fue elegida Secretaria Ejecutiva entre 1999-2001, Leonilda Zurita entre 2001- 2003 y 2008-2010; posteriormente Lazarte sería elegida Presidenta de la Asamblea Constituyente (2006-2008).

### **3.2. ‘Las Bartolinas’ y la creación del Instrumento Político**

La idea de conformar instrumento(s) propio(s) de las organizaciones indígenas-campesinas ya es mencionada en un congreso nacional en 1983 y va madurando hasta ser una tesis propagada por el movimiento cocalero a inicios de la década de 1990. Esta tesis recoge los sentimientos de frustración acumulados por fallidos intentos de incidir en el Estado a través de la intermediación de partidos políticos, sean éstos indigenistas o no<sup>33</sup>. Desde la experiencia del Pacto Militar–Campesino, la propuesta del sindicalismo independiente contenía la idea de desligarse de los partidos políticos para participar autónomamente. Los múltiples tipos de alianza entre dirigencias campesinas y partidos políticos de izquierda, e incluso las incursiones a través de partidos propios en la década de 1980 (retorno a la democracia) habían terminado en fracasos, frustraciones y fragmentaciones, por tanto, la propuesta pretendía no repetir los errores del pasado.

---

<sup>33</sup> Los horizontes de transformación del Estado quedaron plasmados en la Tesis Política de 1983, que planteó: “Debemos decir basta a una falsa integración y homogenización cultural que pretende despersonalizarnos a través de la castellanización forzada, la aculturación y la alienación. Nuestra lucha tendrá que orientarse a que esta diversidad se exprese en todos los ámbitos de la vida nacional. Porque no queremos parches ni reformas parciales, queremos una liberación definitiva y la construcción de una sociedad *plurinacional* que, manteniendo la unidad de un Estado, combine y desarrolle la diversidad de las naciones aymara, quechua, tupi-guaraní, ayoreode y todas las que la integran... (Un) *Estado Plurinacional y Pluricultural* que agrupe a las naciones respetando sus diferencias” (CSUTCB 1983, las cursivas son mías)

La tesis del Instrumento Político se aprueba en 1994, en el VI Congreso de la CSUTCB realizado en Cochabamba, donde se convoca a un Congreso Extraordinario Sobre Tierra, Territorio e Instrumento Político (marzo de 1995). Ahí surge el Instrumento Político con el nombre de Asamblea por la Soberanía de los Pueblos (ASP). En este evento, además de la CSUTCB, participan la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia (CSCB), la Federación de Mujeres Bartolina Sisa y la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) a través de la Central de Pueblos étnicos de Santa Cruz (CEPESC).

En todo caso, la decisión de prescindir de los partidos políticos y construir el instrumento político no fue unánime, tuvo resistencias al interior del movimiento campesino. Como se ha señalado, entre los campesinos había posiciones radicales de transformación social, incluso, por medio de la lucha armada. Ante estas opciones,<sup>34</sup> la tesis del instrumento político tuvo mayor apoyo. El instrumento político en el que se pensó no se basaría en el autogobierno indio, sino en el reconocimiento y la participación indígena dentro del Estado boliviano, asumiendo las posibilidades disponibles desde las estructuras liberales vigentes; esto es, por medio de los procesos electorales para ocupar las instituciones representativas. Eso sí, sus posibilidades de éxito para llegar al poder dependerían de dos factores desde el inicio, la unidad de las organizaciones campesinas indígenas en esta apuesta, y del hecho de ser una mayoría poblacional entre hombres y mujeres, militantes y afines.

Primero, nos preguntábamos ¿quién da el poder? Y ¿qué es el poder?; analizamos quién llevaba el poder y quién hacía al poder; a quién empoderábamos. En los ampliados se hacía todo eso, entonces, veíamos que nosotros mismos dábamos el poder a alguien, y que para las elecciones nos utilizaban, y de esa forma hemos decidido; ¿Por qué nosotros no construimos nuestro propio instrumento y lo fortalecemos más? (Ramos en García *et al* 2015, 67).

El desafío de lograr la adhesión de las organizaciones de manera integral y mantener la unidad de la mayoría es expuesta a través de la metáfora del cuerpo:

---

<sup>34</sup> Destacan 2 proyectos de este tipo. Durante la década de 1980, la Ofensiva Roja de Ayllus Tupajkataristas logró articular a distintas organizaciones comunitarias y presentar su propia *Tesis Política*, en la que plantearon entre otros, la recuperación propia de la historia de las luchas de Tupaj Katari y Zárate Willka, la crítica a los partidos tanto de izquierda como de derecha y la inviabilidad de las propuestas inclusionistas. El énfasis estuvo puesto en la autodeterminación de las naciones originarias. En los años siguientes, crearon su brazo armado que se denominó Ejército Guerrillero Tupaj Katari (EGTK), y el 21 de junio de 1991 ésta declaró el inicio de la guerra comunitaria (Salazar 2015, 85). A fines de los años ochenta y principios de los noventa, algunos sectores de la Asamblea de Unidad de las Naciones Originarias plantearon transformar a la Asamblea en un órgano de poder que eventualmente reemplazara al actual “Estado Colonial Boliviano”, pero el proyecto original fracasó porque ningún sector político significativo lo tomó como eje de su estrategia (Stefanoni 2003, 44)

Para nosotras, el Instrumento Político es el brazo político, es como una persona, tenemos la columna vertebral, dos brazos y una cabeza para pensar y dos pies para pararnos [...] es un brazo, por eso siempre estamos aquí, a nivel nacional tenemos la CSUTCB, ‘las Bartolinas’, los interculturales, ahora el CONAMAQ y CIDOB [...] nos permite llegar con nuestros candidatos y candidatas al gobierno (Julia Ramos en García *et al* 2015, 70).

La idea fue usar las mismas estructuras de base territorial (la estructura sindical) para operar políticamente, no crear una estructura distinta; es decir establecer un vínculo orgánico entre las organizaciones y el instrumento político para mantener una adhesión permanente. De los mismos sindicatos, centrales, subcentrales saldrían las candidaturas y representantes. Sin embargo, surgió la pregunta: Si para llegar al gobierno es necesario competir en las elecciones, y para competir es necesaria una sigla partidaria ¿cómo prescindir del partido? Fueron en esos momentos electorales cuando se produjeron las fracturas.

Para las elecciones generales de 1997, dos dirigentes (Evo Morales y Alejo Veliz) se disputaron el liderazgo del ‘instrumento’, la Asamblea por la Soberanía de los Pueblos (ASP). Cada uno fue con una sigla partidaria ajena porque no pudieron obtener el registro de la Corte Nacional Electoral. Finalmente, Evo Morales obtuvo apoyo de la mayoría. Para las elecciones subnacionales de 1999, se registró con una sigla prestada a la que añadió su sello. Desde entonces el ‘instrumento’ se conoce como Movimiento Al Socialismo – Instrumento Por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP). Con esa sigla, Morales obtuvo el segundo lugar en las elecciones presidenciales de 2002 y ganó por mayoría en 2005.

#### **4. Disputas en torno a la participación y permanencia en el Estado (2002 - 2018)**

La última etapa en la vida orgánica de ‘las Bartolinas’ transcurre entre 2002 y 2018. A esta etapa dedicaré mayor atención en los siguientes capítulos por ser la más reciente y por contar con mayores detalles de las trayectorias políticas de las dirigentes. Aquí solo quiero mencionar algunos hitos que han impactado en el devenir de la militancia de estas mujeres que inician su participación en el Estado a fines de la década de 1990.

‘Las Bartolinas’, principalmente las militantes con algún tipo de experiencia en la dirigencia sindical, iniciaron su incursión en la política institucional en el nivel municipal, como parte de una estrategia del movimiento campesino indígena orientada por la autorrepresentación y la toma del poder. Paralelamente, su decisión de asumir el gobierno en los distintos niveles del



Estado, fue acompañada por un contexto que promovió su participación política como un derecho a través de mecanismos jurídicos y políticos o lo que se conoce como la política de los derechos de las mujeres.

En el año 1994, en un contexto de estabilidad macroeconómica, pero con permanente conflictividad social, el Estado asumió medidas jurídico-políticas tendientes a encauzar desafíos de modernización estatal y profundización de la democracia. Después de un proceso de negociaciones entre partidos, la Constitución Política del Estado fue reformada. El artículo 1 incorporó por primera vez las categorías multiétnica y pluricultural como características del Estado y en el Art. 171 “reconoce, respeta y protege los derechos sociales, económicos y culturales de los pueblos indígenas”, el uso de los recursos naturales y “... su identidad, valores, lenguas, costumbres e instituciones”, del mismo modo reconoce su personalidad jurídica, así como a las autoridades naturales, otorgándoles el derecho de ejercer funciones administrativas y la aplicación de normas propias para la resolución de conflictos, “... siempre que no sean contrarias a esta Constitución y las leyes...” (CPE 1994).<sup>35</sup>

Otra política importante fue la Ley de Participación Popular (1994), al hacer de los municipios espacios de poder con capacidad de gestión autónoma,<sup>36</sup> también, al reconocer a las organizaciones tradicionales como sujetos de derechos y obligaciones en el proceso de toma de decisiones; sin embargo, mantuvo el *monopolio de la representación política en manos de los partidos políticos*, vulnerando así la representación de grupos sociales que no tenían acceso a estas instancias (Ayo 1986, Rivera 2010).

El gobierno municipal se presentaba como un espacio de participación más cercano, sensible y asequible para la incorporación de las mujeres, y ‘las Bartolinas’ se plantearon llegar a él, pero no a través de los partidos, sino por medio de su propio instrumento político.

Una vez que asumimos cargos llegamos a la CSUTCB y al final a la COB, ¿Y ahora dónde más? Hemos llegado al tope ¿Y ahora cómo hacemos, cómo subimos a las alcaldías, cómo nos

---

<sup>35</sup> Un hito para el movimiento que busca lograr el reconocimiento de los derechos comunitarios en las constituciones políticas fue la suscripción del Convenio 169 de la OIT sobre los pueblos indígenas y tribales en países interdependientes en 1989, que promueve relaciones equitativas, de no discriminación y de respeto a los derechos de los campesinos y pueblos indígenas.

<sup>36</sup> La norma además de crear 311 municipios (existían solamente 24 en todo el país), estableció el principio de distribución igualitaria por habitante del 20% de las rentas nacionales y la totalidad de los ingresos municipales, destinando el 90% a inversión pública y sólo el 10% a gastos corrientes (LPP 1994).

metemos, qué hacemos? Comenzaríamos de las alcaldías igual que los partidos también ¿Qué nos hace falta para eso?

Hemos pensado desde más antes cómo hacer para llegar nosotros mismos a gobernarnos, pero no lo hemos hecho en la práctica y hemos dicho: no, hay que organizarse. “¿Ustedes, qué saben? de ustedes la política es la pala y la picota” nos decían de otros partidos, ¿no es cierto? Ciertamente será, nosotros, tontamente seguimos caminando por ahí, pero nos hemos dado cuenta, poco a poco, ellos nomás entraban. Así hemos pensado y hemos dicho: “haremos nacer, organizaremos un instrumento político (Ortega en García *et al* 2015, 37).

Paradójicamente, en las elecciones municipales de 1995 el número de mujeres campesinas indígenas se redujo, en lugar de incrementarse. Dos factores intervinieron: por un lado, el incremento de los recursos económicos hacia la administración municipal hizo de estos espacios mucho más interesantes y codiciados, y en la correlación de fuerzas, los hombres tuvieron mucha más ventaja ante las mujeres, dada su inexperiencia en las lides electorales (Suárez y Sánchez 2007; Zabala 2014). Por otro, debido a que no pudieron registrar la personería jurídica del Instrumento Político en la Corte Nacional Electoral, los dirigentes “establecieron negociaciones directas con partidos políticos de izquierda, aún en desventaja, es cierto, pero en mejores condiciones que en el pasado” (García, García y Solíz 2014, 101). Este hecho también mantuvo a las mujeres al margen de las decisiones electorales, aunque la norma establecía el principio de igualdad. Las mujeres no tenían una relación fluida con partidos y viceversa.

En el balance, la participación de las mujeres en los gobiernos municipales fue notablemente disminuida; sin embargo, la alianza entre el instrumento Asamblea por la Soberanía de los Pueblos e Izquierda Unida (ASP-IU) tuvo importantes resultados, pues obtuvo la mayoría de votos en 15 municipios, todos en el departamento de Cochabamba y especialmente en la provincia Chapare, donde se asientan las organizaciones cocaleras.

Entre 1995 y las siguientes elecciones municipales de 1999, otros hechos intervinieron para promover la participación política de las mujeres, factores relacionados con la normativa, la presión social, y la política organizacional.

En lo normativo, se elevó a rango de ley la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), de 1994 que en su artículo 4º establecía “la adopción por los Estados Partes de medidas especiales de carácter temporal

encaminadas a acelerar la igualdad de facto entre el hombre y la mujer”. En sintonía con esta disposición, el 19 de marzo de 1997 se aprobó la Ley de Cuotas (Ley de Reforma y Complementación al Régimen Electoral), como una medida de acción afirmativa, que establecía un mínimo de 30% de mujeres en las listas para la Cámara Baja (Diputados) y 25% para la Cámara Alta (Senadores). Estas leyes asumieron los postulados de la política de derechos de las mujeres,<sup>37</sup> y aunque luego ‘las Bartolinas’ cuestionaron sus presupuestos ideológicos (Cabezas 2011), sirvió de palanca para su participación política institucional y apelaron a sus términos (equidad de género) para ejercer sus derechos. Posteriormente, la Ley de Partidos Políticos de 1999 reafirmó la decisión para que los niveles de dirección de los partidos, así como las candidaturas a los gobiernos municipales contengan al menos 30% de mujeres (Román 2013; Zabala 2014).

Para la aplicación de esta legislación y el cumplimiento de las cuotas, desde la sociedad civil, las organizaciones de mujeres y feministas ejercieron presión social, amparadas en las plataformas internacionales y los dispositivos nacionales.<sup>38</sup> Se conformaron varias articulaciones interinstitucionales con este propósito. Las más importantes fueron el Foro Político de Mujeres (1996) y la Unión de Mujeres Parlamentarias de Bolivia (UMPABOL) (1995) porque reunieron a mujeres de los distintos partidos y posiciones políticas en torno a acuerdos relativos al empoderamiento de las mujeres y su participación política (Ardaya 2001; Román 2014). Su trabajo de incidencia logró que se hicieran ajustes al Código Electoral, que determinó el mecanismo de la alternancia de género (hombre/mujer;

---

<sup>37</sup> De acuerdo con Levitt y Merry, la política de los derechos de las mujeres es un conjunto de “ideas compartidas sobre la equidad de género y la persona (“selfhood”). Incluye la idea de que las mujeres deberían ser propietarias, tener el derecho de divorciarse, heredar dinero y tierras, tener ingresos y expresar sus opiniones, deberían ser protegidas de la violencia doméstica y de la discriminación y disfrutar autonomía reproductiva, deberían ocupar tanto la esfera privada como la pública. El paquete de los derechos humanos se adhiere a la igualdad de género en vez de la complementariedad. En otras palabras, enfatiza el mejoramiento de la posición de las mujeres haciéndolas lo mismo (“the same”) que los hombres, al menos en oportunidades” (Levitt y Merry 2009, 448). Martha Cabezas añade “la idea de que las mujeres – en abstracto – son comprendidas como el sujeto político que lucha por los derechos de las mujeres y como sus beneficiarias, así como la idea de que la política de los derechos de las mujeres se enmarca en las luchas feministas contra la patriarcalidad. La idea de que el medio para avanzar en los derechos de las mujeres es la acción organizada de las mujeres y la importancia acordada a la solidaridad entre mujeres o “sororidad” [...] la idea de que la violencia contra las mujeres, particularmente la conyugal, es el eje central de los esfuerzos en materia de derechos humanos de las mujeres. De esta prioridad surge con fuerza la representación de las mujeres como víctimas (de violencia) [...] La otra cara de la moneda, es la representación de los hombres como los agresores arquetípicos de las mujeres [...] la idea, implícita en la politización de las relaciones de género, de que los hombres son adversarios políticos de las mujeres en cuanto a la transformación de las relaciones de género y que, a cambio, el “nosotras” que lucha por los derechos de las mujeres – el sujeto político de esas luchas - es femenino (Cabezas 2011, 196-7).

<sup>38</sup> Los dispositivos de incidencia fueron 2 principalmente: la Plataforma de Acción Mundial emanada de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, que tuvo lugar en Beijing (1995), y a nivel nacional, la Subsecretaría de Asuntos de Género, creada el año 1993.

mujer/hombre) para los 3 primeros lugares de las listas de candidaturas a los gobiernos municipales. Estos factores contrarrestaron la resistencia de los hombres a “dar” espacios a las mujeres, y así se incrementó la presencia de las mujeres en los concejos municipales como titulares, aunque la mayor parte de ellas continuaron como suplentes (Zabala 2014).

Al interno de la organización, el Instrumento Político también atravesó por varios cambios. La alianza ASP-IU para las elecciones presidenciales del año 1997 arrojó resultados favorables con la elección de 4 diputados por territorio (uninominales) en el departamento de Cochabamba, Evo Morales entre ellos. El Parlamento fue otra plataforma para desarrollar su liderazgo que también continuó en las calles y las movilizaciones. Las disputas por el control del Instrumento entre el dirigente cocalero Morales y el Secretario Ejecutivo de la CSUTCB, Alejo Veliz, terminaron en el alejamiento definitivo de este último. En la correlación de fuerzas, Morales quedó mejor posicionado porque mantuvo el apoyo de las bases campesinas y cocaleras, aunque tuvo que construir otra sigla para el Instrumento. Así, en las elecciones municipales de 1999, las organizaciones cocaleras participaron con una sigla prestada: Movimiento al Socialismo – Unzaguista (MAS-U).

En este contexto, las condiciones para la participación de las dirigentes cocaleras fueron diferentes a procesos electorales previos, porque se presentaron como parte de una articulación mayor: el instrumento político de las organizaciones. Como sostienen García, García y Soliz, lo relevante de representar a las organizaciones sindicales campesinas es la capacidad de control sobre el territorio, lo que en términos electorales se traduce en control de la geografía electoral. “Su fuerza político electoral se encontraba en ellos mismos, en su capacidad de (auto) representación territorial. A partir de ello, se convirtieron y fueron adquiriendo la categoría de sujetos con representación nacional” (2014, 122).

En el Chapare comenzó la participación de las mujeres en los municipios desde el año 1999; cuando la *equidad* se planteaba, nosotras ya poníamos a la práctica, y nuestros candidatos tenían una participación igual a igual. Entonces se eligen 50% de mujeres como titulares y 50% de mujeres como suplentes. Luego de la votación son elegidas 2 mujeres como titulares y otras como suplentes, allí se participó con el 50% aunque en la composición del concejo faltó todavía la *equidad de género* (Zurita en García, García y Soliz 2014, 224, resaltado mío).

Los municipios de la región del trópico de Cochabamba fueron los primeros, junto con otros pocos de la región andina en consolidar la presencia del instrumento como fuerza política mayoritaria. En la votación, MAS-U ganó en 10 municipios, 7 en Cochabamba, 2 en La Paz y 1 en Oruro. Pero la participación de las mujeres siguió muy por debajo de la cuota en la composición de los gobiernos municipales, lo mismo que a nivel nacional (García, García y Soliz 2014, 134).

**Tabla 1. Concejales titulares, hombres y mujeres a nivel nacional  
Gestiones 1993-1995, 1995-1999 y 1999-2004**

Año de elección	Concejalías titulares				
	Total Concejalías	Nº Hombres	Nº Mujeres	% Hombres	% Mujeres
1993	2.787	2.541	246	91,2	8,8
1995	1.628	1.525	103	93,7	6,3
1999	1.699	1.470	229	86,5	13,5

Fuente: ACOBOL 2010

‘Las Bartolinas’, como muchas mujeres campesinas y no campesinas han enfrentado un conjunto de limitaciones en su participación. La falta de conocimientos para la gestión pública, por ejemplo, es una condición deficitaria de partida que ha implicado diferentes formas de abuso de poder en su contra. Los procesos de fortalecimiento de capacidades ofertados por ONG y otras instituciones no han podido cerrar estas brechas de origen en muchos casos.

Nos hemos formado, por ejemplo, en la gestión municipal, no sabíamos -como mujeres- todavía participar en la parte política y tampoco en el municipio. Así hemos empezado a formarnos, se han hecho seminarios y talleres para ayudar a las compañeras a que participen [...] Muchas compañeras han ganado la alcaldía, ser concejalas, pero como no sabíamos los derechos, a veces los hombres las sacaban a las mujeres, aunque hayan ganado la titularidad de la concejalía o de la alcaldía; los hombres se aprovechaban, entonces las mujeres no estaban bien capacitadas o no participaban. Por ese motivo hemos empezado a gestionar algunos talleres con algunos compañeros en el tema de gestión municipal, así hemos venido surgiendo (Mancilla en García *et al* 2015, 194).

Con todo, reconociendo sus condiciones desventajosas frente a los hombres y el trato discriminatorio en las organizaciones campesinas, así como en los partidos, en sus familias y

comunidades, muchas mujeres decidieron participar y lo hicieron de una manera comprometida consigo mismas y con sus entornos sociales.

Muchas veces hay limitaciones porque nos discriminan como mujeres y no quieren que asumamos cargos; dicen: “ella es mujer, no va a poder asumir el cargo, y por eso no podemos darle el cargo”. Hoy en día los hombres nos discriminan, y también vemos mucha discriminación de los que creen saber más que nosotras. No tenemos miedo y seguimos adelante. Cuando hay ampliados nos hacemos respetar. Desde nuestra organización de mujeres tenemos derechos como organización a estar en cargos públicos para asumir cuando sea necesario” (Guzmán en UNITAS 2011, 87).

Recuerdo que las primeras elecciones municipales eran como para abrir la cancha, la senda, la idea era ir haciendo camino [...] Cuando volví de la [secretaría ejecutiva] nacional para ser candidata como alcaldesa de la provincia Cercado de Tarija -el año 1999-, saqué 1702 votos solamente, fue una época difícil, había mucha discriminación, me decían en Tarija: “¡No te da vergüenza hacerte lavar el cerebro con los collas!”

De ahí seguimos, vinieron las elecciones municipales -ya no he participado, han ido otras-, y la caída de Goni. El 2002 volví a ser candidata y por 37 votos no he sido ya diputada esa vez, dos elecciones perdidas eran. Para las elecciones del 2005 nuevamente me postularon. La postulación sale de la organización, ellos sugieren y, en consenso con otras organizaciones, de ahí sale; la tercera es la vencida -dije-, y salí diputada, estuve tres años en el cargo y un año como Ministra de Desarrollo Rural y Tierras (Ramos en García *et al* 2015, 68).

Considero que analizar las trayectorias políticas de estas mujeres es uno de los elementos que puede permitir entender el tipo de compromiso militante que ejemplifican estos últimos testimonios y es en lo que voy a trabajar en los siguientes capítulos.

Al mismo tiempo que iniciaron su trayectoria en la política institucional, ‘las Bartolinas’, junto a otras organizaciones sociales enfrentaron a los gobiernos del régimen neoliberal. Durante la década de 1990 desplegaron un amplio repertorio de movilizaciones que incluyeron marchas hacia la sede de gobierno, bloqueos de carreteras, huelgas, manifestaciones, etc. Pero, fue entre los años 2000 y 2005 que se desplegó el proceso de cuestionamiento al Estado y al sistema político de mayor trascendencia -por sus efectos-, en el que múltiples luchas se articularon, emergieron y fueron transformándose.

El año 2000 opera una inédita alianza urbano/rural de campesinos, obreros, profesionales, vecinos y pobladores de Cochabamba, que logró impedir la privatización del servicio de agua y defender los derechos de usuarios en la llamada “Guerra del Agua”.

En mayo de 2002, de Santa Cruz partió la cuarta marcha “Por la soberanía y la dignidad” que se unió en el altiplano a una movilización protagonizada por indígenas y campesinos de la zona andina. Entre los acuerdos logrados estaba la demanda de una Asamblea Constituyente.

Bajo la conducción de las organizaciones indígenas/campesinas, se conformó un *bloque social compuesto* (García, 2009) que protagonizó una serie de protestas y enfrentamientos el año 2003, culminando en la dramática “Guerra del Gas”, que detuvo el proyecto de venta de gas por puerto chileno, y derivó en la destitución del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada. En este contexto, las organizaciones sociales de mayor convocatoria (CSUTCB, Bartolinas, COB, CONAMAQ y Bloque Oriente) reactualizaron la demanda de una Asamblea Constituyente.

El año 2002, Evo Morales, como candidato presidencial del Movimiento al Socialismo (MAS-IPSP) alcanzó el 21% de votos a nivel nacional, fueron elegidos 35 parlamentarios del instrumento: 8 senadores y 13 diputados plurinominales y 14 uninominales. El MAS-IPSP ganó en 122 municipios de las regiones andina valles y 6 de Santa Cruz en 2004.

El monopolio de la representación en manos de los partidos políticos se termina con la Ley de Agrupaciones Ciudadanas y Pueblos Indígenas (2004) que extiende los derechos de representación a estos actores, pero les impone una serie de requisitos que restringen su participación y reconocimiento formal. Esta ley y el Código Electoral (2004) reafirman la cuota de 30% y establecen el criterio de alternancia para los 3 primeros puestos de las listas, pero al no imponer sanciones, estas disposiciones no se cumplen.

En las elecciones adelantadas de 2005 el MAS-IPSP obtiene una victoria inédita. Evo Morales es elegido presidente con más del 50% de apoyo, y obtiene 80 parlamentarios (mayoría del Congreso), 15 diputadas, del total de 130, y una senadora, del total de 27.

En la Asamblea Constituyente (2006-2007), ‘las Bartolinas’, siendo parte del Pacto de Unidad (alianza entre organizaciones indígenas campesinas), fueron el contingente más numeroso de

mujeres (31 de 88 mujeres en total de asambleístas, representando el 33%) en calidad de autoridades titulares electas, siendo una de sus dirigentes, Silvia Lazarte, la presidenta de esta instancia.

Como mayoría en la Asamblea Constituyente, la propuesta del Pacto de Unidad logra que se constitucionalicen sus propuestas; entre las principales: el Estado Plurinacional, la ampliación de derechos colectivos, la autonomía y libre determinación de los pueblos indígenas, las formas alternativas y complementarias de participación y ejercicio político, el pluralismo jurídico y económico, el control social, entre otros. En síntesis, nuevas reglas de juego del campo político.

En alianza con el movimiento de mujeres más urbano (Mujeres presentes en la historia) las asambleístas Bartolinas introdujeron y defendieron propuestas tendientes a garantizar derechos y mejorar condiciones reales de igualdad entre hombres y mujeres. En el texto constitucional por lo menos 9 artículos se refieren a la participación política de las mujeres y la equidad de género.

La legislación electoral en el periodo transitorio (2009) reforzó los criterios de participación política en igualdad de condiciones. Las elecciones de autoridades nacionales de 2009, dieron como resultado que las mujeres fueran el 44% en la Cámara de Senadores y el 23% en la de Diputados.

La paridad y la alternancia, como principios y mecanismos electorales, quedan instituidos en la Ley de Régimen Electoral (2010). Para garantizar la participación de las mujeres, prevé que las listas de candidaturas a diputaciones y asambleístas departamentales por población, concejalías, titulares y suplentes, serán elaboradas con equivalencia de género, pero en caso de número impar, se dará preferencia a las mujeres (Art. 58). En los casos de elección de una sola candidatura en una circunscripción (como son los de Diputadas/os uninominales y Asambleístas Departamentales por Territorio), las mujeres deberán tener el 50 % de candidaturas titulares, respetando la paridad y alternancia de género. Las listas de las candidatas y candidatos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos respetarán los mismos criterios (Art. 11). Los resultados de las elecciones subnacionales de ese año muestran que a partir de la aplicación de esos criterios, se produjo un incremento importante

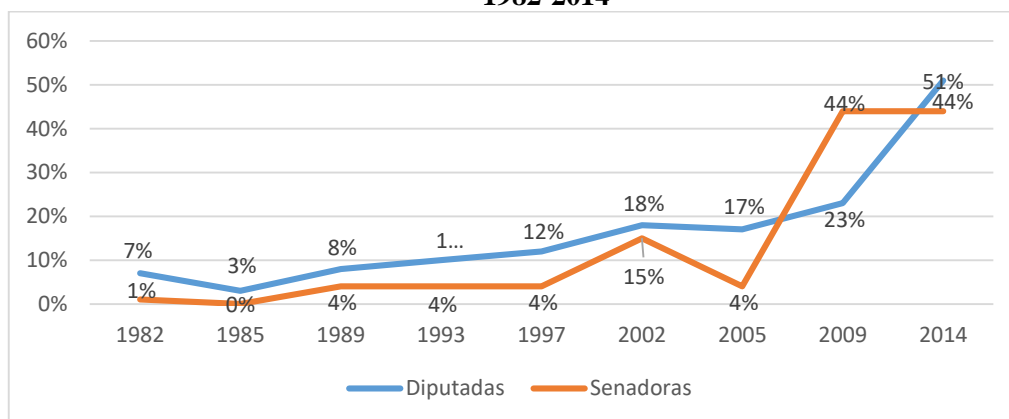


de la participación de las mujeres titulares de concejalías (43%), al igual que los cargos de asambleístas departamentales por población (42%).

Estos logros a nivel normativo y electoral no hubieran sido posibles sin la articulación amplia de mujeres.<sup>39</sup> 'Las Bartolinas' desde sus puestos de decisión en los diferentes niveles de gobierno y a través de la presión social hicieron incidencia para la aprobación de estas propuestas y su institucionalización.

Para las elecciones nacionales de 2014 y subnacionales de 2015, el órgano electoral mediante una Circular<sup>40</sup> reforzó su sistema de control de listas, diseñó un formato para la presentación de nóminas de candidatos/as que cuidaba la aplicación de la paridad y alternancia. Aunque no fue observada en todo su alcance por el nivel departamental electoral, la participación de las mujeres se acercó más a la paridad.

**Gráfico 1. Evolución de la representación de las mujeres como diputadas y senadoras 1982-2014**



Fuente: Coordinadora de la mujer 2015, 69.

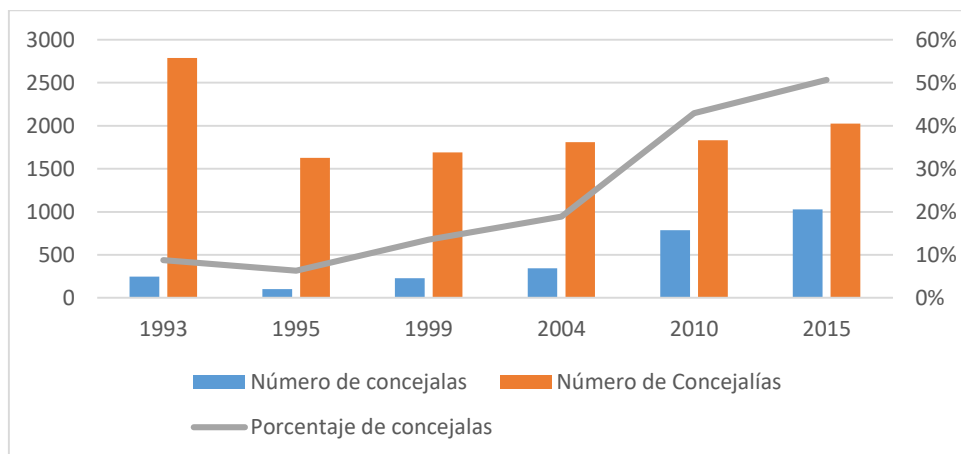
Si bien no existe una relación directa entre la legislación electoral y la evolución de la participación política de las mujeres en instancias representativas, la normativa ha operado como la base de exigibilidad para la presión social de las mujeres organizadas. La institucionalidad electoral también pasó por un proceso de sensibilización de las cuestiones de

<sup>39</sup> A partir de la convocatoria de la Coordinadora de la Mujer, entre el 2008 y 2011, 12 organizaciones sociales y 19 organizaciones no gubernamentales de todo el país trabajaron en torno a la Agenda legislativa desde las mujeres, entre ellas la Confederación de Mujeres Campesinas de Bolivia "Bartolina Sisa" (Novillo 2011).

<sup>40</sup> Circular Tribunal Supremo Electoral (TSE-PRES-SC-007/2014) de 18 de julio de 2014.

género y modificó sus mecanismos de seguimiento y control (Coordinadora de la Mujer 2015).

**Gráfico 2. Conformación de Concejos Municipales 1993-2015**



Fuente: Elaboración con datos del Tribunal Supremo Electoral y ACOBOL

Es innegable el cambio de la situación de las mujeres en los ámbitos políticos en Bolivia, es significativo que hoy estemos en todos los ámbitos de gobierno. ‘Las Bartolinas’ son un grupo entre muchas mujeres que ha llegado a estos cargos asumiendo los diversos costes y retribuciones en torno a la participación política de las mujeres.

### **Consideraciones parciales**

En este capítulo he querido situar históricamente la participación política de ‘las Bartolinas’, haciendo un recorrido de más de tres décadas. En este periodo de tiempo he identificado algunos campos de disputa donde ellas han intervenido y cuyo despliegue ha permitido la configuración del sujeto político que actualmente es.

No se podría comprender la emergencia de ‘las Bartolinas’ si no se consideran los clivajes históricos no resueltos que han afectado a las poblaciones campesinas indígenas en Bolivia. Su recuperación histórica remite a experiencias de la memoria larga de exclusión sociocultural impuesta por el colonialismo español, reproducido por el colonialismo interno (Rivera 1984), así como las de la memoria corta en torno al cuestionado proyecto de construcción de Estado-nación en la Revolución del 52 y las relacionadas con los regímenes dictatoriales de represión y estrangulamiento económico y político.

Este análisis a nivel macro ha podido evidenciar algunas condiciones que han hecho posible que unas mujeres ubicadas en los márgenes del campo político hayan podido transitar hacia a un posicionamiento de mayor poder en el espacio público. Estas condiciones se refieren a los cambios operados en su propia organización, en términos de identidad y autonomía, los cambios en el movimiento sindical campesino del que forman parte, y aquellos que fueron producto de las interacciones con los otros actores del campo político.

Metodológicamente, me he valido de la hipótesis de los campos de disputa como escenarios en torno a los cuales se ha ido configurando la organización de ‘las Bartolinas’ como un actor político legítimo. Estos escenarios de disputa han sido ámbitos de protesta (bloqueos, huelgas, marchas) y también institucionales (estructuración organizacional y afirmación identitaria, procesos electorales), mostrando cómo la organización transita periódicamente entre ambos y conjuga sus formatos en su acción.

El despliegue de las disputas ha expuesto la manera en que ‘las Bartolinas’ han ido asumiendo mejores posicionamientos de acuerdo a la correlación de fuerzas de los campos o escenarios políticos en los que se han movido. Fue fundamental, por ejemplo, la confirmación de la organización como una entidad separada e independiente de la CSUTCB, en articulación con la afirmación de su identidad colectiva asentada en la intersección de género, etnicidad y clase; este hecho les dio un lugar propio en el movimiento sindical campesino indígena, como representantes de la diversidad de mujeres campesinas del país, diferenciadas también del movimiento de mujeres urbanas.

Posteriormente, se ha mostrado cómo este momento de afirmación identitaria y de existencia autónoma tuvo reverberaciones en todo el movimiento campesino. Este elemento, junto a la lucha de los productores de coca, irradiaron la visión del sindicalismo independiente y la conformación de un instrumento político de las organizaciones. Queda claro que la participación de las mujeres en esos escenarios tuvo impactos no solo para su propia organización autónoma sino para el conjunto del movimiento campesino.

Han sido resaltados cinco aspectos que tienen relación con el cambio en la correlación de fuerzas del campo sindical y del campo político institucional donde ‘las Bartolinas’ han disputado. Primero, que ‘las Bartolinas’, no solo a partir de sus reflexiones, sino a través de su propia lucha por la autonomía organizacional, promovieron la independización del

sindicalismo campesino de los partidos políticos como intermediadores ante el Estado. Segundo, que fueron partícipes en la decisión de conformar un instrumento político de las organizaciones indígenas campesinas para la lucha por el gobierno; es decir, asumieron la vía de la incorporación en la institucionalidad del Estado para poder transformarlo. Tercero, que junto a la decisión de autorrepresentación confluyó y se articuló una corriente liberal que promovió la expansión del ejercicio de derechos políticos de representación hacia poblaciones marginadas; y ‘las Bartolinas’ entre otras mujeres asumieron el desafío de la participación en la política institucional, apuntando de inicio al nivel municipal. Cuarto, que en esta trayectoria, la organización, así como algunas dirigentes transitaron de una posición de marginalidad en las arenas sindical y política hacia una de mayor visibilidad y centralidad. Finalmente, que este cambio en la correlación de fuerzas y un mejor posicionamiento en el campo político no evitó que la mayor parte de las mujeres campesinas que participaron en los procesos democráticos representativos experimentaran situaciones de discriminación, acoso y violencia política, entre otras cosas.

A partir de la construcción de su instrumento político, se ha podido evidenciar cómo ‘las Bartolinas’ y otros dirigentes campesinos indígenas han podido acceder a los diferentes espacios de gobierno, desde el nivel municipal hasta el nacional, acompañados y amparados de nuevas reglas de juego y un nuevo acuerdo social, una nueva Constitución Política del Estado.

En la última etapa (2002 - 2018), ‘las Bartolinas’ han crecido en número, ellas estiman ser más de un millón y medio de afiliadas, y se han incorporado al aparato estatal. En este escenario ha sido importante el papel que han tenido las medidas tendientes a la paridad en la configuración de gobiernos, cuestión que será analizada en los siguientes capítulos.

## Capítulo 3

### Itinerarios militantes de las primeras dirigentes de la Federación Bartolina Sisa

Todo movimiento por justicia social que conozco ha surgido de personas reunidas en pequeños grupos, contando sus historias de vida, y descubriendo que comparten experiencias similares con otras personas.

- Gloria Steinem, 1983.

#### 1. Introducción

‘Las Bartolinas’, o la Federación Departamental de Mujeres Campesinas, Originarias e Indígenas de Cochabamba ‘Bartolina Sisa’ (FDMCOIC ‘BS’), son un colectivo de mujeres campesinas que han transitado desde los márgenes del Estado y el campo político, hacia posiciones de poder en un periodo de tres décadas aproximadamente. Entre este grupo heterogéneo, las mujeres tienen diferentes condiciones de partida en su participación política, aunque ciertos aspectos son comunes: están afiliadas, como parte de una unidad familiar, a un sindicato campesino y a la organización de mujeres de ese sindicato. La mayoría se identifica como indígena, su primer idioma es el quechua o el aymara, y tiene bajos niveles de escolaridad.

Ellas no participaron en la organización sindical hasta la década de 1990, pues el criterio para la afiliación al sindicato ha sido la propiedad de la tierra y ésta generalmente ha estado en manos del hombre de la familia; no obstante, estuvieron presentes en los diversos momentos de reivindicación y protesta. Las mujeres que ocuparon algún cargo en el sindicato fueron las viudas, mujeres solas que por algún motivo suplían al propietario titular de la tierra (migración o muerte del/los hombres de la familia, abandono del marido) y las pocas propietarias de tierra (por herencia). Raras veces tuvieron poder de decisión; sus funciones, en general, se limitaron a atender problemas y necesidades domésticas de la organización y la comunidad.

Contra las tendencias, en un breve periodo, las mujeres han logrado conformar organizaciones propias y perfilar militancias independientes a las masculinas de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB o ‘la Única’ en adelante).

Este capítulo examina las condiciones personales y familiares de incorporación o ingreso de líderes campesinas del departamento de Cochabamba a la actividad dirigencial propiamente dicha. El énfasis está en conocer la movilización de disposiciones e intereses al inicio de su militancia, saber qué recursos de origen disponían y qué otros fueron necesarios para cumplir con su labor en los diferentes momentos: viajes, eventos de socialización, actividades de reclutamiento, en los espacios propiamente sindicales. Esta cuestión es relevante si se tiene en cuenta que, por un lado, ninguna contó con un salario o remuneración, por otro, a medida que avanzó su militancia, los periodos fuera de casa se prolongaron, fueron más frecuentes y tuvieron que compatibilizar las labores de militancia con los trabajos de cuidados y doméstico, asumidos por ellas principalmente. Este tipo de abordaje, para estudiar el caso de ‘las Bartolinas’, permite reconstruir las fases iniciales de las trayectorias políticas. Las explicaciones del compromiso en cada una de ellas constituyen elementos para comprender el comportamiento en la fase posterior: desde las (pre)disposiciones a la militancia, el paso a la acción, las formas que asume la dirigencia, y cómo se articula ésta con otras esferas de vida, la contracción o extensión de los compromisos, las variaciones, desplazamientos y desvinculaciones (Becker 2009; Fillieule 2015).

Una vía para esclarecer esto es examinar los *desplazamientos* de las dirigentes desde que salen de su hogar e incursionan en espacios alejados a su comunidad; los espacios propiamente organizativos. Sugiero que su participación y desplazamiento por diferentes ámbitos implica la incorporación de técnicas y maneras de hacer y de decir específicas, la adquisición de herramientas en términos de construcción de relaciones personales y recursos para la acción política, es decir, movilizaciones de capital, que impactan en términos de su compromiso y trayectoria.

El *capital militante*, como una forma específica de capital político, de acuerdo con Matonti y Poupeau (2004) sería un cúmulo de saberes y maneras de hacer (*savoir-faires*) aprendidas en la práctica militante o importadas del exterior, incorporadas en la forma de técnicas, de disposiciones a actuar, pasibles de conversión, en contextos de acción colectiva (Matonti y Poupeau 2004, 7-8). Este tipo de capital puede incluir un variado bagaje de recursos, por ejemplo: el prestigio moral, los vínculos con otros agentes del campo, las competencias escolares, técnicas, etc.

Sugiero que la conformación y desempeños de liderazgos femeninos dentro el sindicalismo campesino boliviano implica, por un lado, analizar la presencia, incorporación y movilización de recursos, principalmente del *capital militante* en términos de saberes, prácticas, maneras de decir y de hacer de la actividad dirigencial; por otro, que la explicación de la permanencia o alejamiento de la actividad de dirigencia responde a la dialéctica entre historia individual, institucional y contexto histórico; por tanto no se circunscribe a cambios en el nivel de la persona.

Este capítulo gira en torno a las trayectorias políticas de las primeras *dirigentes* de la Federación Bartolina Sisa de Cochabamba. Líderes que han sido elegidas formalmente en el marco de eventos asamblearios (congresos, ampliados, y otros) por sus pares mujeres para dirigir alguno de los niveles sindicales de agregación social: sindicato, subcentral, central, provincial, departamental o nacional. En términos temporales, abarca la primera década de la Federación Departamental de Mujeres Campesinas de Cochabamba Bartolina Sisa y su primera generación de dirigentes: 1989 – 1995 hasta la fundación de su instrumento político partidario.<sup>41</sup>

Como antecedentes, hay que señalar que en la forma sindical campesina hay dos criterios importantes en la conformación de la dirigencia. Uno, se deriva de la forma del ayllu, entiende que la autoridad se constituye para el servicio a la colectividad; es decir, la legitimidad del/la dirigente se fundamenta en el servicio, como una especie de desprendimiento y renunciamento más que como un privilegio (Dandler 1982, Ticona y otros 1995). Dos, la conformación de la autoridad apuntó en un inicio a lograr la rotación, no solo de personas, sino en términos de territorio, para que cada región esté representada y encabece oportunamente la dirección de la organización; sin embargo, lo que efectivo es que la cabeza de la organización siempre esté conformada por representantes de las distintas regiones o pisos ecológicos del departamento.<sup>42</sup>

---

<sup>41</sup> Los capítulos 4, 5 y 6 se ocupan de los periodos 1995-2005 y 2005-2018, respectivamente. Como mencioné previamente, se ha decidido proteger la identidad de las dirigentes que participaron en este estudio y usar seudónimos en lugar de sus nombres, con el propósito de minimizar cualquier riesgo de potenciales problemas que podrían afectar sus trayectorias políticas

<sup>42</sup> Es más probable que la rotación opere en el nivel de sindicato, ahí la mayor parte de las personas tiene la misma probabilidad de ser dirigente, en cambio, los criterios que operan para la elección en los siguientes niveles de la estructura sindical son más selectivos.

En cuanto a las reglas de elección/renovación de la dirigencia, en la federación de mujeres, la instancia de mayor autoridad es el Comité Ejecutivo Departamental (CED) y en el puesto más alto de la jerarquía se encuentra la Secretaria Ejecutiva; le siguen la Secretaria General y la Secretaria de Relaciones, además hay otras carteras que han variado en número y materia (el denominativo de 'Ejecutivas' se da a todas las integrantes del comité). Esta composición se replica en los otros niveles de la estructura. Y en general solo hay tres requisitos para ocupar el cargo de ejecutiva de la federación: ser campesina indígena, estar afiliada a un sindicato y haber ejercido un cargo en su comunidad o en la estructura sindical (FNMCB-BS 2002). Las tres primeras carteras del CED provienen de las 3 macro-regiones: Cono sur, Valles y Andina; es decir, en la cabeza de la federación están representadas cada una de estas regiones siempre. Respecto a las atribuciones de la dirigente, éstas se han ido formalizando junto con su proceso de institucionalización y burocratización, pero en general han consistido en: promover y consolidar la organización de las mujeres rurales; hacer accesible el fortalecimiento de capacidades para la toma de decisiones en igualdad entre hombres y mujeres; movilizarse en la reivindicación de derechos (individuales y colectivos) y en la defensa de recursos como tierra, territorio, agua, coca, entre otros.

Ahora bien, llama la atención el hecho de que, entre este colectivo de familias campesinas, las mujeres puedan otorgar periodos de tiempo significativos a esta actividad lejos de la casa: empieza con talleres, cursos, asambleas cercanas al lugar de residencia, pero a medida que avanza la militancia y se destacan rasgos de liderazgo, los periodos fuera de casa se prolongan y son más frecuentes.

De ahí que la pregunta es cómo han logrado ciertas mujeres sostener su militancia y configurar una trayectoria o carrera política, dedicando varios años a esta actividad considerada como servicio comunitario sin un salario. Me pregunto por los desplazamientos que material y simbólicamente han operado en torno al trabajo dirigenal de las mujeres.

## **2. Marcos y modalidades de ingreso a la militancia. Rastreando las disposiciones y recursos de origen**

En esta parte trataré de identificar los elementos más relevantes en el ingreso o *engagement* de las entrevistadas que fueron parte de la primera generación de dirigentes, apuntando hacia similitudes y diferencias que permitan una reconstrucción posible de estos marcos fundamentales y modalidades de la etapa inicial.



Las teorías de los movimientos sociales y de la militancia han propuesto varias herramientas que ayudan a comprender cómo una persona decide comprometerse y empieza a militar por una causa, es decir, pasa del pensamiento a la acción. Partimos de una perspectiva que, por un lado, entiende que las personas transitamos por una multiplicidad de espacios sociales, no compactos entre sí, con normas, reglas y lógicas distintas. Por tanto, la *socialización* consiste en la interiorización de una diversidad de patrones de conducta, hábitos o esquemas de acción, organizados como repertorios que pueden presentar principios de actuación no-homogéneos, e incluso, contradictorios (Passy y Giugni 2000; Lahire 2004, Fillieule 2010). De ahí que las *disposiciones*, como productos de este tipo de *socialización*<sup>43</sup>, no son fijas ni inmutables.

Una disposición no es una respuesta simple y mecánica a un estímulo, pero una manera de ver, sentir o actuar que se ajusta con flexibilidad a las diferentes situaciones encontradas. Por tanto, la disposición no siempre consigue ajustarse o adaptarse, y el proceso de ajuste no es el único posible en la vida de una disposición. De esa forma, ella puede ser inhibida (estado de vigilia) o transformada (debido a sucesivos reajustes congruentes) (Lahire 2004, 30).

Considero, junto a Fillieule, que el lazo entre el sistema de disposiciones y la puesta en práctica del compromiso requiere de un análisis en tres niveles: 1. El nivel macro, del campo político, que tiene relación con los espacios de competición, las posiciones de los agentes y sus relaciones de fuerza, apuntando hacia la cuestión de que la valoración de cierto(s) capital (es) en el campo y entre los agentes políticos va cambiando en relación a sus posiciones de fuerza. 2. El nivel meso de las organizaciones: los momentos de apertura o cierre, las dinámicas de selección, entrenamiento y promoción de las dirigencias políticas de ciertas mujeres, etc. 3. El nivel micro de análisis, el biográfico, pues “es en la sucesión de encuentros entre características sociales y contextos variables de *socialización* que las aptitudes son creadas” (Fillieule 2010, 5).

En el análisis de las militancias de ‘las Bartolinas’ y del comportamiento de su compromiso, los tres niveles mencionados serán tratados simultáneamente, sin embargo, se pondrá mayor énfasis en el nivel micro, en la trayectoria política de las mujeres.

---

<sup>43</sup> Desde el momento en que un actor ha sido colocado simultánea o sucesivamente, en el seno de una pluralidad de mundos sociales no homogéneos, y a veces incluso contradictorios, o en el seno de universos sociales relativamente coherentes, pero que presentan contradicciones en algunos aspectos, nos encontramos con un actor con un stock de esquemas de acción o de hábitos no homogéneos, no unificados, y, en consecuencia, con prácticas heterogéneas (e incluso contradictorias) que varían según el contexto social en el que se vea obligado a desenvolverse (Lahire 2004, 46-47).

Ubicando el periodo de origen de la federación departamental (1989), encontramos a dos lideresas cuyas trayectorias servirán de hilo conductor para el análisis de este periodo<sup>44</sup>: Ruth, fundadora y primera Secretaria Ejecutiva (puesto de mayor jerarquía) quien lideró la organización en tres gestiones durante la primera década: 1990-1992, 1992-1995, 1997-2001, por tanto figura principal de esta etapa inicial; y luego, Elena, dirigente que ha escalado peldaño a peldaño en la jerarquía sindical, desde el nivel del sindicato (1989) hasta el cargo más alto a nivel nacional (2006). Junto a ellas, otras mujeres como Rosa, Lidia, Julia, tuvieron también la importante misión de organizar a las mujeres y crear una estructura desde los cimientos en sus respectivos territorios; sus experiencias presentan algunos matices.

Ruth<sup>45</sup> cuenta que con su mamá enferma por un derrame cerebral que le provocó parálisis parcial, y como la hija mayor, debió trabajar para ayudar a su familia que apenas lograba solventar las necesidades básicas en un contexto en que la agudización de la pobreza obligaba a las familias o a algunos miembros a migrar hacia las ciudades o hacia el oriente del país para encontrar mejores condiciones de vida. Eran los años de la transición hacia la democracia, después de casi dos décadas de dictadura (1964 a 1982); la peor época para la economía del país, porque debió enfrentar la mayor inflación de su historia.

Tenía 15 años cuando fue encomendada por sus padres a parientes que vivían en la ciudad y que estaban involucrados con proyectos sociales de la iglesia católica; así fue como obtuvo trabajo como tejedora en una entidad que se decía cooperativa, pero que en realidad era una empresa que se aprovechaba del trabajo de muchas mujeres del área rural de Cochabamba.

No sabía qué hacer, me daba cuenta que trabajando para FOTRAMA nos explotaban a las mujeres, nos hacían trabajar día y noche sin descanso, nos daban como una compensa por cada prenda que tejíamos, no era sueldo, solo una compensación y no había seguro, ni nada (...) Ya no aguantaba cómo nos trataban a las mujeres. Dos mil tejedoras éramos, y yo era una de las líderes que enseñaba en los centros de tejido, que había en varios municipios. En cada centro tenía entre 150 y 200 tejedoras. Imaginate que tenía que viajar a cada centro a enseñar y supervisar y aparte tenía que tejer 2 prendas por mes (...) Si la prenda tenía una fallita, no pagaban y hacían rehacer (...) Veía cómo trataban a mujeres y hombres del campo, como si no hubiéramos tenido personalidad. No aguanté más y me salí. Tenía 18 añitos. Me parecía una

---

<sup>44</sup> Para resguardar la seguridad y la trayectoria de las dirigentes, todos los nombres son ficticios.

<sup>45</sup> Ruth, nació en Arani en 1958, fue una de las fundadoras de la organización de mujeres de Cochabamba, trabajó para su formalización y consolidación.

injusticia. Pero no pensaba todavía en organizar. Cómo podía organizar (Ruth, dirigente, en entrevista con la autora, 14/07/2017).

Ella y otra de las tejedoras líder, Margarita Laime, denunciaron el caso a un medio de prensa. En retrospectiva, Ruth expresa un sentido de orgullo por una acción valiente: “reclamamos porque era lo justo”, aunque luego no haya tenido mayor repercusión.

“Era joven y bandida pues”, dice. Ella siente que los encargados de su parroquia vieron esas cualidades en ella, junto con su sentido de justicia, cuando retornó a su hogar en Arani, después de la penosa experiencia en la ciudad. De ahí que la invitaron a prepararse como joven catequista de la Arquidiócesis, convirtiéndose en líder de una agrupación de jóvenes de su comunidad primero, y luego nombrada como responsable juvenil de catequistas a nivel departamental. Así pudo conocer muchos municipios de Cochabamba, así como otros departamentos del país.

Paralelamente a estas actividades, junto a otras extrabajadoras de la empresa de tejido, como Margarita Laime, decidió iniciar su propio emprendimiento. En su organización el pago iba a ser justo e igualitario. El nombre de esta asociación: Imillas. *“¿Por qué hemos puesto Imillas? Porque en FOTRAMA así nos insultaban, “¡Estas imillas! ¿Qué saben pues? Estas campesinas, qaytu polleras””* Lamentablemente, el emprendimiento se encontró con el problema de comercialización. No obstante, trataron incluso de acercar los productos a sus compradores en los hoteles de cinco estrellas en La Paz, donde no se permitía el ingreso a las mujeres de pollera *“de la puertita teníamos que llamar a la encargada para que nos reciba los tejidos”*.

Pronto tuvo que buscar un empleo con salario para complementar los recursos escasos que le dejaba el tejido. Su antigua amiga Margarita la contactó con la Corporación Agropecuaria Campesina (CORACA), que dependía de la Central Sindical de Campesinos (CSUTCB), donde encontró trabajo como educadora popular. Por primera vez, se acercó a la vida sindical, enseñando a mujeres adultas en el norte de la provincia de Ayopaya. Durante ese año participó de reuniones, congresos, encuentros a nivel provincial y departamental, acompañando a la dirigencia de esa región.

Su situación económica no cambiaba sustancialmente. Lo que sí era evidente para ella era su deseo de cambiar el rumbo de las cosas: *“se ha cumplido mi contrato [con CORACA], de ahí he vuelto a tejer, pero tal vez yo tenía otra meta siempre, ya no estaba contenta, parecía que ya estaba cansada del tejido. Entonces, he dicho: no sé qué cosa quiero hacer, pero algo quiero hacer, he dicho”*.

Como si hubiera augurado un evento importante, poco tiempo después, la propia Secretaria Ejecutiva de la Federación Nacional de ‘las Bartolinas’ en esa época (1989), Sabina Choquetijlla, se presentó en su lugar de trabajo para invitarla a organizar a las mujeres en Cochabamba.

“Mirá”, me dijo, “sabemos tu trayectoria, sabemos cómo eres, no hay aquí responsable nacional de la federación de mujeres, si es que hay, se ha perdido, no sabemos dónde está, se ha perdido. Ella no es de la organización de las mujeres, sino era de la vinculación femenina, o sea de la parte de los varones, por eso ella no está preparado para esto ¿nos puedes ayudar?”. Ya! pero ¿Cómo? le he dicho, “es que ya me han dicho toda tu trayectoria, vos estás queriendo ayudar, por eso eres la persona que necesito. Yo te voy a indicar cómo se va a hacer, voy a venir también aquí, a los encuentros de la federación, ya estoy coordinando con el Eleuterio Romero” eso me dijo. Tampoco estaba [afiliada] en la federación, claro, a nivel sindical estaba todavía en pañales ¿podría decir no? (Ruth, dirigente, en entrevista con la autora, 14/07/2017).

Así fue como Ruth ingresó a la organización e inició su participación en ‘las Bartolinas’. Fue reclutada por la dirigencia sindical del nivel nacional que se había informado sobre su habilidad para convocar y organizar a las mujeres, capacitarlas y defender sus derechos. Si bien, Ruth había manifestado su motivación por organizar y ayudar a las mujeres rurales, no tuvo una relación previa con el sindicalismo, pues su padre siendo afiliado al sindicato de su comunidad, no desarrolló lazos fuertes. Se aproximó a la dinámica sindical a partir de sus vínculos con Margarita Laime, quien la puso en contacto con la dirigencia de de la CSUTCC nivel departamental.

El caso de Ruth, siendo poco común en el contexto sindical, pues generalmente la dirigencia es elegida de entre la población afiliada, tenía unos antecedentes y una explicación. Como antecedente: en la época de expansión del formato sindical, luego de la Revolución (1952), muchos de los dirigentes de la Confederación de Campesinos no surgieron de las bases

campesinas, sino que fueron nombrados por el partido o por los gobernantes (Ver capítulo 2). La explicación en el caso de la federación de mujeres, es que apenas empezaba a estructurarse, no había una capacidad instalada para promover la organización en todo el territorio. El puesto de la representante de Cochabamba había quedado acéfalo y se requería alguien con sus habilidades para poner en marcha la organización. De ahí que su trayectoria, características y perfil de líder fueron más importantes que el requisito de la afiliación sindical, que no tenía, en un contexto en que lo que se requería eran resultados: organizar a las mujeres del campo.

La militancia de Ruth era poco previsible, pero como diría Annie Collovald: “las disposiciones hacia el compromiso no dependen directamente de las formas de pertenencia social. Son impulsadas por el encuentro entre las dinámicas de las trayectorias sociales y de las oportunidades, construidas socialmente y políticamente ofrecidas a las aspiraciones, proyectos o ideales preconstituidos para realizarse” (Collovald, 2002: 194).

En otras palabras, fueron los otros agentes del campo sindical quienes reconocieron sus capacidades de liderazgo: oratoria, vocería, manejo del quechua y el castellano, competencias de lecto-escritura, entre otras herramientas que como *capital cultural* ella disponía, también valoraron su *capital simbólico* en términos de la solvencia moral que la formación catequista le imprimió a su liderazgo desde un sentido misional. Por tanto, se puede decir que la llegada de Ruth a la dirigencia deriva de la confluencia entre el requerimiento de la dirigencia nacional en ese momento de estructuración organizativa y las disposiciones a organizar a las mujeres, presentes en ella, con la intervención de una persona que facilitó el contacto inicial.

Casi al mismo tiempo (1989), en la comunidad de Rodeo, subcentral Paucarpaya, provincia Ayopaya, emergía el liderazgo de Elena (entrevista). Su militancia tuvo unas raíces distintas. Incidieron en ella otros factores: el activismo de su padre como dirigente en la época de la guerrilla del Che y el sentido político agudo de su abuela. Por otro lado, tuvo una breve, pero intensa experiencia de lucha con el movimiento cocalero, pues debido a la situación deprimida del agro en su región ella y su esposo tuvieron que migrar al Chapare, donde había tierra disponible para el cultivo de coca, una actividad más rentable que la del cultivo de papa y otros en la zona andina. Durante el breve periodo que estuvo en esa zona, como afiliados del sindicato cocalero experimentó la urgencia de la acción colectiva organizada. Allí se peleaba

y se moría por la defensa de la coca, aunque ella entendió que la coca era solo un símbolo que representaba la dignidad de los campesinos y condiciones de vida más justas.

Cuando es consultada por los motivos de su activismo, ella se remonta a las historias que escuchó de sus padres y abuelos sobre las condiciones del campesinado durante el régimen colonial y posterior a la independencia del país, como siervos y luego como pongos. Estos serían los elementos fundamentales del marco interpretativo de su militancia y participación política, que Elena configura como un sentido de justicia – injusticia.

[...] año 1825 fundación República de Bolivia no ve? Ese tiempo son esclavitos nuestros papás de antes, son servidores de los patrones. Hay una historia también en mi sindicato de don Sabino Waycu del tiempo de la independencia. Y de doña Sebastá, ella está viva, estaba en cárcel de Ucureña en el tiempo de la revolución. Y también mis abuelos son ponguejes. Mi abuelita me dice que mi papá caminaba cargado del hijo del patrón, en una mano la canasta de huevos, con la otra agarrando la mula y durmiendo en la punta de Morochata. Ahí yo captaba algunas palabras, entonces, ¿Por qué seguimos sirviendo a los patrones desde nuestros abuelos? Hasta el 1998 sigue estamos partiendo todas las producciones con los patrones<sup>46</sup> [la producción se dividía, una parte para el hacendado y otra para los campesinos] (Elena, dirigente, en entrevista con la autora, 14/072017)

Entre el campesinado es común esta socialización en forma de relatos y memorias que son compartidos de generación en generación sobre los procesos que han marcado la historia no oficial de las luchas indígenas y sobre las condiciones de explotación y discriminación que han vivido en los diferentes contextos. Además, desde fines de la década de 1970, varios grupos de tendencia katarista habían logrado sistematizar los postulados políticos del proyecto de reivindicación indígena en formatos como las radionovelas y otro tipo de mensajes en lenguas nativas que se difundían por radios que llegaban a las zonas rurales de los valles y el altiplano, por ejemplo, la radionovela biográfica de Tupaj Katari (Macusaya 2018). A esto hay que añadir la socialización sobre cuestiones de democratización y derechos que realizaron algunas ONG durante los gobiernos dictatoriales.

---

<sup>46</sup> Se denominó trabajo ‘al partido’ a la relación en que el hacendado ponía la tierra, los campesinos la cultivaban y la producción se dividía entre ambas partes

Por tanto, el vínculo de las mujeres con las reivindicaciones indígenas campesinas es anterior a su participación en la organización sindical; el grado de compenetración varía de acuerdo con las historias personales; muchas veces está encarnado, es parte de la historia familiar plasmada en personas y rostros cercanos, y por tanto tiene un claro contenido emocional, como en el caso de Elena.

De joven, Elena acompañó a su padre y participó en algunos espacios sindicales. En su proceso de socialización desarrolló una perspectiva política vinculada a la lucha por la reivindicación indígena. Cuando es consultada de por qué y cómo decide participar en la organización de mujeres, su respuesta apunta a ese horizonte. Le indigna el hecho de que aún hoy los campesinos deban cumplir con varios tipos de servicio, no solo hacia el hacendado, sino hacia el Estado en el servicio militar, por ejemplo. Relata que había conocido a un soldado de su comunidad que accidentalmente mató a su propio padre durante un bloqueo de caminos y al darse cuenta se quitó la vida. Ese acontecimiento habría precipitado su incursión en la militancia sindical.

[...] por eso mismo cuando regresan las delegaciones (del bloqueo), las mujeres han dicho: “Obligatoriamente tienen que organizar las mujeres ¿Por qué solo los hombres nomás tienen que luchar? [...] las mujeres parece somos más fuertes luchadoras [...] No puede ser organizar a los hombres nomás. A los hombres: gracias por la lucha de la reforma agraria. Ahora toca a las mujeres defender nuestros territorios (Elena, dirigente, en entrevista con la autora, 14/07/2017).

A diferencia de la generación del 52, las mujeres nacidas en la década de 1970 o después crecieron junto a los esfuerzos por reconfigurar un sindicalismo campesino independiente, libre de la injerencia partidaria o estatal. Como se ha explicado en el capítulo anterior, la masacre del Valle, como se denominó al ataque armado contra la población campesina de Tolata, Epizana y Melga en 1974, marcó el fin del Pacto Militar-Campesino que se había estructurado a partir de 1964 para sustituir a la articulación sindicato - partido (Albó y Barnadas 1990, Rivera 1984). Desde entonces el katarismo, como movimiento ideológico, fue consolidándose como la principal corriente política en la estructura sindical, apuntando hacia un horizonte político de autonomía y autodeterminación, y su líder, Jenaro Flores, promovió la fundación de la Federación Nacional de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa el año 1980.

Considero que ese era el contexto del que también se desprendía la frase “obligatoriamente tienen que organizar las mujeres”, expresando un sentido de cambio urgente. No es casual que sin planificación ni agenda previa, en distintos lugares del país hayan emergido simultáneamente organizaciones de mujeres; o que hombres y mujeres, en varios contextos, se convirtieran en sus promotores.

Varias de las entrevistadas para esta parte del estudio comparten ese sentido de urgencia para asumir una participación política más activa. A veces, como en el siguiente relato de Lidia, actual Asambleísta Departamental, el impulso a la organización de las mujeres vino desde algún dirigente.

[...] yo, parte dirigenal, yo he fundado casi 1992 -3, por ahí. Mi esposo era central regional, mi esposo era dirigente regional, yo todavía, no me gustaba. Mi esposo a veces casos me decía: *¿Qué cosa estás haciendo aquí en la casa? parece no que no tengo mucho trabajo, iremos, me decía.* Me llevaba a las reuniones pues. Entonces yo acompañaba, me sentaba y escuchaba en las reuniones. Siempre mi esposo apoyaba a las mujeres [...] *¿Por qué no organizan las mujeres? ¿Deberían organizar las mujeres, ustedes saben pues desde la casa educar a sus hijos, enseñar sus tareas, todo eso. Deberían organizar las mujeres!!* En ese tiempo no valoraban tanto las mujeres, pero después otros compañeros han apoyado *“Organizaremos las mujeres, nos van a ayudar en las fiestas del 6 de agosto, en las fiestas patrias más que todo, necesitamos que las mujeres ayuden”* [...] Nosotros también hablamos entre mujeres *¿Por qué no organizamos? Nos organizaremos.* Más que todo la mujer sabe educar a los hijos, mantener la casa, cómo se vive, cómo se maneja todo, la mujer es la responsable, no ve? (Lidia, dirigente, en entrevista con la autora, 07/04/2017).

En este caso, como en el de la mayoría de las mujeres consultadas, la familia y el sindicato han sido las instancias más importantes para el ingreso de las mujeres a la actividad política, pues en su seno se ha incubado la idea de que las mujeres se organicen y participen. La totalidad de las mujeres entrevistadas ha identificado entre sus motivaciones el activismo de alguna figura familiar (progenitores, antecesores o maridos, etc.). Ellas han construido sus propios esquemas de acción a partir de los valores, interpretaciones y prácticas políticas que observaron y admiraron, y su militancia es entendida como heredera de una trayectoria política iniciada por esta(s) figura(s).



La otra esfera importante para la politización de las mujeres ha sido la organización sindical. No solo porque ha sido un núcleo de irradiación de visiones políticas y articulación de acciones colectivas, sino porque la intervención de la dirigencia sindical masculina ha sido determinante para la organización efectiva de las mujeres, sin su aval no hubiera podido plasmarse. Dicho de otra manera, el acuerdo de los hombres en el sindicato y en la familia ha contribuido favorablemente al activismo de las mujeres, mientras que su oposición continúa obstaculizando su participación.

Uh... no querían siempre no ve, hasta ahora no quieren algunos ¿Para qué quieren organizarse? así siempre decían no ve? Pero mirá, compararemos: 1950, 1980, no había nada de participación de las mujeres, solamente de los hombres nomás. Cuando participábamos las mujeres en las reuniones, decían *Tu esposo debería venir!* Por eso yo quería organizar [...] Hasta ahora... recién algunas compañeras quieren organizar, pero algunos no dejan. Hay siempre machismo, hasta ahora. Sus esposos no quieren siempre, hasta ahora no quieren, algunos, pero algunos sí (Rosa, dirigente, en entrevista con la autora, 19/05/2017).

En los casos de Elena, Lidia e Rosa, los hombres de su familia, así como los del sindicato coincidieron en apoyar su liderazgo. Estando en Chapare, Elena fue convocada a su comunidad porque su ausencia suponía el riesgo de perder el derecho al agua y a la tierra que su madre le había entregado. Se afilió al sindicato y poco tiempo después fue nombrada dirigente, con la misión de organizar a las mujeres.

Cuando yo he entrado como dirigente sin saber de la organización, sin saber de la sindicalización política, entonces me costaba un gran sacrificio. Yo soy tímida, tengo miedo hablar, mucho menos yo sabía en castellano, ni una palabra yo no entiendo en ese tiempo; yo soy neta quechua, por eso yo lloraba nomás a veces, cuando he juntado a las señoras, treinta y ocho señoras afiliadas, yo no sabía cómo voy a dirigir, no sabía con qué voy a seducir, las señoras siempre esperaban ayuda (Elena, dirigente, en entrevista con la autora, 14/07/2017).

Aunque Elena estaba más familiarizada que Ruth con el sindicalismo, nunca había asumido un cargo en la comunidad, por tanto, se consideraba inexperta, no apta para esa función. No tenía las destrezas de los hombres dirigentes, tampoco aquellas que brinda la formación escolar, porque ella solo había llegado a tercer grado y no hablaba castellano, y porque como todas las mujeres, su participación en estos ámbitos había sido de manera pasiva.

En contraste, Ruth poseía algunas de estas habilidades, como el manejo del quechua y el castellano, la lecto-escritura, la destreza de hablar a un grupo, organizar los mensajes en contextos de enseñanza-aprendizaje, pero no disponía de otras herramientas de la socialización política propias del sindicalismo. Su principal recurso de apoyo fueron algunas personas de la red eclesial y del ámbito de tejido.

Este repaso sobre los elementos que han estado en torno al ingreso de ‘las Bartolinas’ a la militancia sindical ha validado y coincidido con algunos aspectos importantes que han sido identificados por otras investigaciones realizadas con poblaciones indígenas y/o campesinas de la región. En el liderazgo de mujeres indígenas influyen: una socialización política familiar (y/o religiosa) favorable, eventos biográficos impactantes y una vinculación directa y cercana con activistas. (Hernández 2006, Lerrer 2009; Seidl 2009; Mosquera 2015)

Desde los relatos de las entrevistadas, el compromiso con la organización de las mujeres se ha dado en la conjugación de elementos de socialización familiar que combinan factores ideológicos ligados a un sólido posicionamiento en la estructura social, una propensión a la acción colectiva derivada del vínculo con activistas en el grupo de parientes y, en el caso de Ruth, una fuerte socialización religiosa y relación con la pastoral juvenil y social. Un aspecto particular del caso de Elena fue el haber tenido experiencias personales impactantes que operaron como detonantes para el *engagement*.

A diferencia de otros estudios de la región sobre las activistas campesinas o indígenas de la década de referencia (1990), donde la escuela y la iglesia han tenido un papel importante en la socialización política, en el caso de ‘las Bartolinas’, además de la familia, la organización sindical y las intervenciones de ONG han sido los espacios donde han desarrollado su formación política y visión del mundo; la escuela y la iglesia han influido muy poco sobre esta dimensión. En el caso del Movimiento Sin Tierra de Brasil, los liderazgos emergen de una escolaridad elevada y un vínculo fuerte con organizaciones católicas de tendencia progresista (Lerrer 2009; Coradini 2009); en el caso de las líderes indígenas ecuatorianas, su relación con el sistema educativo mestizo ha precipitado una politización de sus identidades indígena y de género (Bernal 2007; Prieto 1998, Prieto *et al* 2005).

La valoración de las dirigentes Bartolinas respecto de la escuela se relaciona más con el hecho de que es ahí donde desarrollan las destrezas de lectoescritura, así como el manejo del

castellano, no como espacio de socialización política. Y aunque la carencia de estas competencias ha sido percibida como una debilidad, en la mayoría de los casos no ha significado un impedimento en sus trayectorias dirigenciales. Solo en el caso del ingreso de Ruth a la dirigencia departamental, estos factores han cobrado mayor relevancia, tal vez porque se supone que en ese cargo las dirigentes tendrán que relacionarse con otros actores institucionales y políticos que solo hablan castellano. Es decir, mientras más cercano a la base es el nivel de actividad dirigencial, menor necesidad del uso del castellano y la lectoescritura, en cambio, como se verá estas competencias son más necesarias cuando la dirigencia se desarrolla en el nivel departamental y/o nacional.

### **3. Las primeras dirigentes, los primeros congresos**

La dirigencia, en sentido formal, empieza y termina en un congreso o en un ampliado. Estos espacios son fundamentales porque son momentos de toma de decisiones que marcarán el rumbo de la organización por periodos de dos años y todos los actores políticos importantes están ahí. Tienen varias dimensiones y cumplen diferentes funciones, tales como rendición de cuentas, elección de representantes, planificación; en sus dimensiones política y simbólica opera la (re)legitimación o deslegitimación de liderazgos, de discursos, propuestas y posturas, asimismo es un ritual de consagración política.

Generalmente, la conformación de un Comité Ejecutivo y la elección de la Secretaria Ejecutiva resultan de un proceso competitivo entre representantes de las distintas regiones. En el caso de las dirigentes en cuestión, no hubo tal contienda porque en realidad no existía una organización propiamente dicha o ésta estaba en ciernes. Las pocas organizaciones de mujeres que existían no estaban articuladas entre sí. Como se dijo, Ruth fue identificada y reclutada por la dirigencia nacional, no emergió de las bases, ni pasó por un cargo previo, pero tenía algunas características importantes para ejercer el cargo y la misión: organizar a las mujeres. Elena, Lidia, Rosa también fueron delegadas por los dirigentes para organizar a las mujeres de su región; ellas tampoco fueron elegidas por las bases en congresos. Esto ocurrió posteriormente, una vez que el grupo de mujeres se consolidó en cada lugar.

De cualquier modo, las dirigentes deben *saber dirigir* los congresos, deben manejar las reglas, el formato, el lenguaje y el discurso; es decir, deben saber jugar en la política sindical. Ruth participó en un par de congresos durante los años 89-90 antes de ingresar formalmente a la organización de mujeres. De a poco aprendió a moverse en este espacio

ritualizado de poder, pero mirando hacia atrás, ella cree que algunos aspectos del juego nunca los pudo manejar.

Los congresos tienen un formato estándar, inician con un despliegue festivo: las delegaciones ingresan a la plaza del pueblo o ciudad del evento por las cuatro esquinas, y danzando al ritmo de música autóctona recorren las calles hasta el recinto, generalmente un coliseo o ambiente suficientemente grande para acoger entre 2 mil y 4 mil personas. Ahí empieza el despliegue de posiciones de fuerza.

La dimensión simbólica continúa con los discursos de inauguración. En orden de jerarquía van tomando la palabra las autoridades o representantes nacionales primero -cuando ha estado el presidente Morales, él ha inaugurado el congreso-, le siguen las departamentales, municipales, etc.

Los discursos hacen un recuento de la memoria histórica que tiene como propósito de actualizar el sentido de la organización y la causa campesina desde sus inicios mitologizados. El eje son las luchas de resistencia indígena-campesina durante el régimen colonial y en las diferentes etapas de la República: el periodo liberal, la Guerra del Chaco, el proceso revolucionario, el periodo dictatorial y el régimen neoliberal. Se trata de una historia no oficial que tiene un hilo conductor: la dinámica opresión / resistencia, que termina con las arengas a seguir el ejemplo de los héroes y heroínas indígenas que encabezaron esa resistencia y a luchar en unidad entre hombres y mujeres. Lo interesante es el papel de la recuperación de la memoria histórica como lazo de articulación de la conciencia de lucha campesina.<sup>47</sup>

En esta parte inaugural también se redefinen los términos de la lucha, se identifican las posiciones, los aliados y adversarios. En el periodo revisado para esta parte, el bando opuesto lo conformaban el gobierno, los partidos políticos de la derecha o la oligarquía y el imperialismo. Así lo destaca Silvia Lazarte, Secretaria Ejecutiva Nacional en su discurso de inauguración del congreso de 1998, pero también resalta la posición de las mujeres en este

---

<sup>47</sup> Siguiendo a Michel Foucault, con su *arqueología del saber (o discursiva)*, existirían diferentes capas donde se alojan los distintos imaginarios sociales que permiten un anclaje simbólico que operaría como mecanismo de auto referencia social en función a un “sentido común”. Se trata de “las nociones de ‘mentalidad’ o de ‘espíritu’, que permiten establecer entre los fenómenos simultáneos o sucesivos de una época dada una comunidad de sentidos, lazos simbólicos, un juego de semejanza y de espejo, o que hacen surgir como principio de unidad y de explicación la soberanía de una conciencia colectiva” (1970: 37).

contexto. Ellas están ahí porque las guía un valor superior, se han unido al movimiento campesino para confrontar el trato injusto, pero lo han hecho en unas condiciones diferentes a las de los hombres. Incluso en este tipo de eventos, no solo deben cumplir con las labores políticas, pero al mismo tiempo con los roles de madre, pero lo hacen con desprendimiento, en pos del bien mayor.

Compañeras, aquí no estamos por nuestro gusto, sino que estamos por la injusticia, quizá algunas de las mujeres están con sus wawas cargadas, los niños también están sufriendo, pero así nomás había sido nuestras vidas, así nomás había sido nuestra situación, solamente en este tipo de eventos, en este tipo de seminarios, congresos, ampliados, reuniones vamos a poder hacer un intercambio de ideas, para organizarnos y poder enfrentar al gobierno (...) El enemigo está al frente de nosotros, todos sabemos quiénes son nuestros enemigos, son los que están gobernando, porque ellos son los que hacen preparar leyes en contra de nosotros, en contra de los pobres, en contra de los campesinos, pero tenemos que saber que el gobierno no hace solo las leyes, sino que envían de los Estados Unidos, de la embajada norteamericana para que el gobierno haga todo lo que ellos dicen (Lazarte en FDMCIOC 'BS' 2001, 7).

Ruth escuchó muchos discursos de este tipo antes de poder dar el suyo; poco a poco fue incorporando en su repertorio esta manera de expresar las ideas políticas. Por otra parte, fue más conflictivo aprender sobre los intercambios políticos con otros actores.

El congreso de la CSUTCB el año 1989 estuvo lleno de tensiones y confrontaciones, tal como recuerda: “Se escuchaban a cada rato los nombres de los partidos políticos, parecía congreso de partidos en lugar de campesinos”, dice. Este tipo de relaciones de fuerza entre la dirigencia campesina y los operadores políticos se remitían al tipo de articulaciones que se establecieron a partir del nacionalismo revolucionario (1952) y con el pacto militar-campesino (1964-1970): desde los partidos, la necesidad de controlar las organizaciones sociales, y desde las dirigencias, la necesidad de vincularse con una autoridad o figura política de peso para obtener legitimación y mayor poder sobre la base sindical (Pearse 1972; Rivera 1984, Dandler 1986).

Ruth no aprendió todo de golpe, demoró en entender el juego entre la dirigencia masculina y los partidos. Algo que la impresionó durante el congreso fue ver cómo ultrajaron a una de las representantes de las mujeres, delegada a la Comisión Política. Roberta Rojas fue

manoseada y agredida física y verbalmente al proteger las credenciales de los participantes en su corpiño.

Al principio no comprendió por qué había sucedido aquello, no estaba familiarizada con ese tipo de comportamiento hacia una mujer, luego adjudicó el hecho a los juegos de poder en la organización campesina y entre ésta y los actores político-partidarios: “Era porque dirigentes campesinos, comprados por un partido político, querían apoderarse de esos documentos para controlar quién podía participar”. De cierta manera, quería decir que no se trató de una cuestión personal; por tanto, en el contexto sindical, una dirigente debía estar preparada para enfrentar incluso agresión física, dadas ciertas circunstancias. Sin embargo, la actuación de la ejecutiva nacional, Sabina Choquetijlla, marcó un gran impacto para su formación como dirigente pues, mantuvo la calma, puso orden en el evento, exigió hacer respetar a la organización y demandó respeto para las mujeres: “a las mujeres no pueden tocar, nosotros no somos objeto; nosotros hemos venido a participar...”.

[...] han pasado 2, 3 días y no se ha hecho nada, el congreso siguen manipulando, manoseando. Tenemos que hacer respetar”. Entonces de ahí ha nacido la idea, diciendo que “por qué no va a la provincia estos congresos departamentales, que se hagan en las provincias. A ver que vengan [los partidos]? A las mujeres no nos van a tocar. En las provincias vamos a hacer respetar, vamos a dar su merecido. [...] Compañeros ya han quedado ustedes que se va a llevar este congreso en octubre, entonces antes que ustedes hagan este congreso se va a hacer el congreso de las mujeres, para que haya la federación de mujeres campesinas de Cochabamba y nos tienen que apoyar. Tenemos que organizarnos, para apoyar, para aumentar otra fuerza más a la Federación Única ¿Por qué? Para conocer más a los enemigos, no somos enemigos entre nosotros, entre marido y mujer, los enemigos nos están haciendo pelear, nos están mandando desde afuera, esos vendidos dirigentes, dice que son campesinos, pero lástima de ellos que están portándose así (Ruth, dirigente, en entrevista con la autora, 14/07/2017).

A fines de la década de los 80, la estructura sindical atravesó su propio proceso de fractura interna. En la CSUTCB se formaron dos bandos, cada uno apoyado por uno o más partidos políticos: los kataristas, a la cabeza de Jenaro Flores y el Movimiento Campesino de Bases, liderado por Víctor Morales y respaldado por los campesinos cocaleros (Albó y Barnadas 1990, 278-81). En Cochabamba, este fraccionamiento resultó en la coexistencia de tres y luego dos organizaciones masculinas paralelas.

En su discurso, la Ejecutiva apuntó hacia los dirigentes cooptados por los partidos como los responsables de esta división, además cuestionó su identidad de clase y étnica, porque los verdaderos campesinos, como los de las provincias no faltarían así el respeto a las mujeres, en cambio, les darían “su merecido”.

La organización de mujeres no llegó a fraccionarse, aunque sí se vivieron tensiones internas puesto que cada bando masculino pugnaba por alinear a las mujeres a su posición. Uno de los logros de los que las mujeres se enorgullecen, como veremos más adelante, es de haber sido las promotoras y las guardianas de la unidad de la CSUTCB.

Entre las resoluciones del congreso de 1989, se estableció realizar el primer congreso ordinario de la Federación Departamental de Mujeres Campesinas de Cochabamba Bartolina Sisa entre el 19 y 21 de octubre del año 1990. En ese evento Ruth sería posesionada como la primera Secretaria Ejecutiva.<sup>48</sup>

#### **4. ¿Qué van a hacer, qué van a darnos? Asumiendo la dirigencia con pocos recursos**

Retomando la premisa de que hay condiciones sociales de acceso a la política que son desiguales en la sociedad, y que en nuestro caso, las mujeres rurales estuvieron por mucho tiempo al margen de este campo, en esta parte pongo en consideración un aspecto que tiene relación con las condiciones de ingreso de las primeras mujeres dirigentes a la estructura organizacional; en términos de Bourdieu: la cuestión de la investidura (Bourdieu 2000).

De acuerdo con este autor, para que una persona sea considerada agente del campo político, ésta debe portar algún tipo de capital valioso para el contexto. El capital político es un tipo específico de capital simbólico principalmente basado en el reconocimiento, en la creencia; es el crédito que se otorga a una persona porque es considerada fiable. Hay dos especies de capital político: el personal, proveniente de la notoriedad o popularidad, tener un nombre o renombre, prestigio familiar o buena reputación dadas ciertas calificaciones específicas, y el capital delegado de la autoridad política, aquel que deriva del poder acumulado por la organización. Tal como el capital del funcionario es “producto de la transferencia limitada y

---

<sup>48</sup> En el Comité Ejecutivo además estaba Marcelina Rojas como Secretaria General, Ana Barriga como Secretaria de Relaciones, Margarita Laimé como Secretaria de Actas, junto a otras compañeras que ocupaban el resto de las carteras.

provisional (aunque renovable, a veces de por vida) de un capital poseído y controlado por la institución y únicamente por ella” (Bourdieu 2000, 93).

Anteriormente se identificó que en el momento del ingreso de las mujeres a la estructura sindical, operó una articulación entre el capital político personal, en términos de disposiciones, afinidades y experiencias previas en el campo sindical con los intereses de los dirigentes que reclutaron a las mujeres. En esta parte se indaga sobre el capital político de delegación, fundamentalmente en dos aspectos: en qué condiciones asumieron el cargo, y qué competencias eran las requeridas en la tarea de dirigente, es decir, qué intereses y expectativas giraron en torno a su rol.

Sobre las condiciones en las que asumieron la dirigencia, es importante recordar que el impulso decisivo para que las mujeres indígenas campesinas se organicen vino desde la cúpula sindical en un contexto específico (Ver capítulo 2). Un puñado de mujeres apoyadas por el Secretario Ejecutivo de la CSUTCB, Jenaro Flores, empezó a promover la organización de las mujeres, comenzando por la fundación de la Federación Nacional Bartolina Sisa en el año 1980. La participación del Ejecutivo fue decisiva para tal objetivo, pues siendo resolución de un congreso, delegó la tarea a los niveles intermedios, federaciones departamentales y toda la base en general.

En algunos lugares, se podría decir, que las mujeres fuimos sacadas de nuestras casas y llevadas a reunirnos en asambleas por compañeros. En estas reuniones, los compañeros nos explicaron la resolución de la CSUTCB y la importancia de que estemos organizadas. En nuestra historia de aymaras y quechuas, la mujer siempre ha estado presente en las luchas junto con nuestros compañeros (s/n en FNMCB-BS 2002, 30).

Es decir, en muchos casos, las mujeres no pidieron participar, no partió de ellas organizarse. En cambio, sí había un interés general para que “se capaciten”, “se preparen”, aunque los fines eran diversos.

El interés de los dirigentes era que las mujeres se sumen al movimiento sindical junto a los hombres, tal como Bartolina Sisa y Gregoria Apaza lo hicieron junto a Tupaj Katari. Esta narrativa mítica fue el arsenal argumentativo más importante para reclutar a las mujeres porque se asentaba en la memoria colectiva y generaba un importante sentido de pertenencia



al colectivo étnico en el que hombres y mujeres tenían reivindicaciones comunes (Sostres 1986; León 1990; Sánchez 2015).

Sin embargo, a veces otros motivos acompañaban el objetivo de movilizar a las mujeres para las reivindicaciones étnicas y de clase. En algunos casos, como los de Lidia y Rosa, descritos en el punto anterior, los dirigentes pensaban que las mujeres podrían ayudar en cuestiones domésticas del sindicato: apoyar en la organización de festejos o eventos, en la solución de problemas intracomunitarios, etc.

En el caso de Elena, la organización de mujeres podría canalizar la capacitación de las mujeres sobre asuntos político sindicales y de derechos, pero también podrían poner en funcionamiento proyectos agrícolas y artesanales y así generar recursos adicionales en la economía familiar.

En cambio, las funciones de Ruth eran netamente organizacionales. El sentido de la organización que ella debía promover era político-sindical: las mujeres debían asociarse, formar organizaciones de cariz sindical para la toma de decisiones y las acciones del movimiento campesino y de trabajadores en general, tal como lo estableció la Federación Nacional Bartolina Sisa en sus primeros congresos (1980,1982).<sup>49</sup>

Así, identificando ciertas capacidades de liderazgo, las mujeres fueron elegidas e investidas como dirigentes con el propósito general de que se preparen y se unan a la lucha campesina, pero en cada lugar, otros objetivos acompañaron a ese fin, no solo de parte de los dirigentes, también estaban las expectativas de la población y los intereses de las propias lideresas.

En el contexto de 1990, si bien existían organizaciones femeninas en algunas provincias como Carrasco, Vacas, Mizque, Cliza, la mayoría no tenía la forma sindical, sino eran club de

---

<sup>49</sup> Constan como los principios fundacionales y organizativos básicos, los siguientes:

- Liberar a la mujer campesina, originaria e indígena de todo tipo de opresión que afecte su desarrollo como persona.
- Defender y promover los derechos humanos de la mujer campesina, indígena y originaria.
- Hacer que la mujer participe en los niveles de decisión, sin importar el nivel en que se desenvuelva.
- Disminuir hasta eliminar la discriminación y violencia social y política ejercida contra la mujer.
- Lograr que su participación, conocimientos e iniciativas contribuyan a la seguridad alimentaria de sus familias y comunidades.
- Lograr mayor participación de las mujeres campesinas e indígenas, tanto al interior de las organizaciones obrero-campesino-indígenas, como en otros espacios políticos y de la sociedad civil (FDNMCB'BS' 2002, 17).

madres, centros comunitarios,<sup>50</sup> etc., y estaban dirigidos por organizaciones no gubernamentales o iglesias.

En la provincia Arani, a sus 14 años, Julia junto a dos jóvenes quiso participar en el Club de Madres, pero les negaron el ingreso porque no tenían wawas, no eran madres. Conociendo ese hecho, la ONG que dirigía el proyecto cambio la denominación a Centro de Mujeres y así pudieron participar, casadas, solteras, viudas, etc. Luego de un tiempo, ella fue elegida en la cartera de Vinculación Femenina de la Central Campesina de varones, pero las dudas e inseguridades le asaltaron y desistió de ejercer el cargo.

Cuando a mí me eligieron Secretaria de Vinculación yo me retiré, no fui a las reuniones, lo dejé; pero qué pasó: después de seis meses u ocho meses, los miembros de la Central Regional de varones tomaron la decisión de que yo debería estar ahí y vinieron dos delegados hasta mi casa y desde mi casa me sacaron y a la reunión me hicieron llegar, porque esta es la disciplina sindical, cuando juras tienes que cumplir; esa ha sido una lección para mí. Ahí me recomendaron: “Usted tiene que trabajar con mujeres, tiene que organizar con mujeres” A partir de ahí yo he sido firme (Julia, dirigente, en entrevista con la autora, 14/03/2017).

La falta de seguridad en sí mismas, el temor a equivocarse o la falta de apoyo familiar/conyugal, intervinieron y siguen haciéndolo, para que las mujeres asuman (o no) los cargos de dirigente.

Al inicio de su nueva actividad, Ruth se sintió como pez fuera del agua y con una gran responsabilidad: conformar y poner en funcionamiento la organización en Cochabamba, un departamento extenso, que se divide en 16 provincias y éstas a su vez en 47 municipios, abarcando 3 de las 4 macro regiones: valles, cono sur y andina (la región del trópico no está incluida porque los campesinos coccaleros están representados por la Coordinadora de las Federaciones del Trópico).

Para cumplir con sus objetivos necesitaba dinero, no mucho, pero lo suficiente para cubrir gastos de transporte y alimentación para las participantes. Ese era el modo como operaban las

---

<sup>50</sup> Desde la década de los 50, se conformaron diferentes tipos de organizaciones de mujeres para recibir donaciones de excedentes agrícolas, alimentos y otro tipo de productos que Estados Unidos, otros países y agencias de cooperación internacional enviaban a Bolivia. Cientos de organizaciones como clubes de madres, comités de amas de casa de barrios populares, comités populares de salud, núcleos de educación femenina se formaron para la satisfacción de necesidades básicas (Muñoz 1986).

asambleas de hombres y las actividades de las ONG y así pensó que debía hacerse. Pero, a diferencia de toda la dirigencia masculina, que disponía de la cuota sindical (aporte monetario obligatorio de cada afiliado, a nombre de su familia, al sindicato), las mujeres apenas recibían lo que los dirigentes les daban para sus gastos, y a veces ni eso; por tanto, para poder realizar su labor, necesitaban buscar otras fuentes de financiamiento.

Acudiendo a su red eclesial, Ruth pudo contactar una ONG que trabajaba con mujeres en cuestiones de salud y conseguir financiamiento para realizar el año 1989 el Primer Encuentro Departamental de Mujeres Campesinas. Ahí participaron la Secretaria Ejecutiva nacional y el Secretario Ejecutivo departamental, Eleuterio Romero, quienes asumieron la conducción del evento, dada su inexperiencia. En este espacio se eligió un comité *ad hoc* entre las participantes, que tuvo la misión de apoyar a Ruth para apuntalar la organización de las mujeres en Cochabamba desde la base; también se decidió organizar el primer congreso departamental de mujeres para formalizar su fundación.

Aun sabiendo que otras mujeres la acompañarían en su tarea, no fue fácil iniciar la labor. Acompañada de su amiga Margarita Laime, quien tenía un poco más de experiencia sindical, recorrió las comunidades del Valle Alto; una región icónica del sindicalismo pues en el año 1936, en Ucureña, provincia Cliza, se creó el primer sindicato agrario del país.<sup>51</sup> Su objetivo era organizar a las mujeres en el nivel más cercano: el sindicato, o en todo caso dejar conformada una directiva a nivel intermedio (nivel de subcentrales o centrales) para que ésta luego terminara de estructurar formalmente las organizaciones.

Sin embargo, llegar con el título de dirigente a las poblaciones no significó necesaria ni automáticamente obtener el respeto o credibilidad. Ruth, aunque investida como dirigente, no dispuso del recurso de legitimidad con que contaban los dirigentes porque era mujer, la dirigencia femenina era una figura desconocida. Pocas personas conocían acerca de la Federación de Mujeres Bartolina Sisa, no sabían de su trayectoria política. Las nuevas dirigentes tuvieron que ganarse la confianza de la gente poco a poco.

Ruth recuerda con agradecimiento que el entonces Secretario Ejecutivo de 'la Única', Eleuterio Romero, la acompañó en diferentes eventos y respaldó su liderazgo avalando su

---

<sup>51</sup> Posterior a la Revolución de 1952, en Ucureña se establecieron varios núcleos importantes de movilización campesina desde donde se irradió el mensaje de la revolución y la reforma agraria; los sindicatos no solo operaron como organizaciones políticas, sino como milicias armadas (Dandler 1986) (Ver capítulo 2).

autoridad en un mismo nivel que el suyo, no solo entre las mujeres, sino ante toda la base campesina. De esa manera promovió su dirigencia y la consolidación de la organización de mujeres.

[Eleuterio Romero] en ampliado siempre decía “Ya hay confederación de mujeres, como federación de mujeres ellas tienen la obligación y la oportunidad de llegar junto con los hombres y nosotros entonces tenemos que apoyar, nuestra obligación es para que se preparen las mujeres; lo que ellas quieren no es pelear con ustedes, con sus esposos, sino es ayudar, que las mujeres se preparen, para tener otra fuerza más... A veces yo no voy a poder llegar a todas partes, pero la compañera va a venir, a la compañera tienen que respetar, es como si estaría llegando la Federación Única... ella tiene la misma autoridad, es Ejecutiva que va a posesionar también, donde voy también organizo a las mujeres, igual posesiono, donde ella va también va a posesionar, entonces de esa manera vamos a organizarnos (Ruth, dirigente, en entrevista con la autora, 14/07/2017).<sup>52</sup>

La novedad de una federación departamental de mujeres y de una Secretaria Ejecutiva provocó reacciones diversas entre la población: rechazo, inquietud, desconfianza, incertidumbre, entusiasmo. Como los dirigentes hombres atendían las demandas y necesidades del campesinado, la población se preguntaba cuáles iban a ser las funciones de la organización de mujeres y los roles de sus dirigentes.

Las mujeres nunca habían ocupado un cargo de dirección departamental. Aunque muchas habían participado en espacios sindicales y de protesta, su rol en el sindicato había sido poco activo y relegado a cuestiones domésticas; por tanto, su nuevo estatus era una condición desconocida. La mayoría empezó su militancia con mucha duda e inseguridad. La frase “cuando empecé, no sabía nada” es común en los relatos. Los problemas de legitimidad y confianza de las dirigentes no solo se debían al hecho de no haber emergido desde las bases, pero también al hecho de que no había claridad en cuanto a sus funciones y el rol que iban a desempeñar en el escenario sindical.

---

<sup>52</sup> Los rituales políticos de conformación de la dirigencia son eventos periódicos en la vida sindical. Una de las atribuciones de ‘las ejecutivas’ departamentales es participar en los congresos de los diferentes niveles sindicales (sindicato, subcentral, central, etc.), tomar juramento y posesionar a las directivas. Se trata de un rito de iniciación por el que la Ejecutiva, como autoridad instituyente, por tanto, con poder legítimo, confirma y otorga legitimidad al nuevo liderazgo.

En el contexto de crisis económica, los intereses respecto a la organización de mujeres mayormente se ubicaban en torno a las necesidades materiales. En muchos casos se esperaba de ella lo que se recibía de las agencias públicas y privadas que llegaban a las zonas rurales: recursos, productos o servicios, más aun considerando el papel de las mujeres como responsables de la alimentación y cuidado de la familia.

En algunas partes me recibían bien, pero en algunas partes decían “¿Ahora, qué vas a darnos?” Algunos tenían la idea que voy a hacer llegar apoyos, algunos alimentos: leche, harina, aceite, todo lo que agarraban ellos. “¿Ahora qué van a hacer, van a hacer adobes, van a construir escuela, van a construir camino, qué cosa van a hacer?” En otros lados decían “Mi mujer ya no me va a hacer caso” Otras veces me decían: “Compañera, bien que has venido”. Entonces yo explicaba: “La organización de mujeres ¿qué quiere hacer? No es por pelear con ellos, sino tenemos que prepararnos. Si no estamos preparados, seguimos siendo sumisas, diciendo que mi esposo sabe, que él sabe, que soy mujer nomás, que como mujer no puedo hablar, como mujer no tengo derechos para nada. No. Tenemos derechos y obligaciones también, así un día para nuestros hijos vamos a ser mejores padres, profesionales o no profesionales, por lo menos vamos a ser mejores campesinos” (Ruth, dirigente, en entrevista con la autora, 14/07/2017).

La militancia de mujeres como Ruth e Elena irrumpió en un escenario donde existían unas maneras particulares de relacionamiento e interacción con las mujeres campesinas indígenas. Las agencias estatales, ONG, y otro tipo de actores se dirigieron a ellas con acciones de asistencia y beneficencia; muy raras veces fueron consideradas agentes de desarrollo o sujetos políticos capaces de portar autoridad o tomar decisiones que afectan a la comunidad.

Las expectativas en torno a la dirigencia de mujeres, más allá de las necesidades que efectivamente tienen las mujeres rurales, recogieron y reflejaron esas antiguas formas de interacción entre los agentes de desarrollo o agentes políticos y las mujeres del campo como su deber ser. Así pues, la población y las mismas dirigentes se debatían entre esas formas de relacionamiento y los horizontes que apuntaban a otro tipo de militancia, más empoderado y autónomo tal como lo explicita Isabel Ortega, ex Secretaria Ejecutiva Nacional.

Al final de esa década (1970), por ejemplo en Oruro, ya existían muchos clubes de madres, algunas cooperativas de salud y de producción artesanal de mujeres y algunas ONG que empezaban a incorporar a la mujer en programas, como INDICEP, dando capacitación en alfabetización, o tejidos, corte y confección, o la recepción de alimentos en otros casos, y todo

ello dio lugar a que las mujeres campesinas empiecen a relacionarse entre sí de un modo nuevo, y luego a hablar de los problemas como mujeres, el marginamiento por parte de los hombres en los ampliados, y en la vida en general. Pero el año 1978 formamos la Asociación Departamental de Mujeres Campesinas de Oruro, con la visión de superar el asistencialismo de esas ONGs y tener nuestras propias reivindicaciones y nuestras propias formas de enfrentar a los enemigos del campesinado: así organizadas concurrimos al I Congreso de 1980” (Ortega en FNMCB-BS 2002, 16).

En todo caso, el desarrollo de dirigencias sindicales de mujeres también tuvo como base la existencia previa de organizaciones de otro carácter que operaron para asociar a las mujeres en torno a fines diversos. En varios casos las dirigentes se apoyaron en estas experiencias de proyectos productivos u otros para consolidar sus organizaciones. Como fue el caso de Elena. Durante los primeros años como dirigente, en Rodeo, su comunidad natal, comprendió que para mantener comprometidas a las mujeres de su sindicato, no podía solo atender el aspecto de formación política, tema que todavía no dominaba, también debía considerar la dimensión económica.

Elena consideró que, si las mujeres contribuían con recursos a sus hogares, esto podría ayudar a convencer a los hombres que les permitan participar en la organización, y ellas podrían estar más motivadas. Impulsó varios proyectos productivos durante la década de 1990, entre ellos estaba una tienda comunal, uno de tejidos y un huerto comunal, aprovechando un terreno de propiedad del hacendado, con quien logró un acuerdo.

No sabía con qué voy a conquistar, las señoras siempre esperaban ayuda. Entonces, tiempo de CORACA las mujeres agarramos una tienda. Las mujeres mismas hemos sacado adobes para hacer casita y con paja hemos techado. Cuando ya hay tienda, ya teníamos un capitalcito, con eso yo animaba a las señoras, y cuando hay una ganancita con eso preparábamos comidita para todas. Cuando no hay así, difícil también es juntar a las señoras. Después, de Fe y Alegría, la hermana de Independencia, ella me facilitaba dos cholitas para enseñar a tejer las chompas, chambritas, chalinas para sus maridos y por lo menos con esa ganancita comprábamos lana y con eso animaba a las señoras, así hemos iniciado (Elena, dirigente, en entrevista con la autora, 14/07/2017).

Sin embargo, impulsar algunos proyectos productivos solo es posible a nivel de sindicato; es decir, cuando las dirigentes tienen el tiempo necesario y cuando los recursos materiales están

a mano. Para Ruth, por ejemplo, esto no fue posible porque no podía concentrarse en un solo lugar, tenía que recorrer las 16 provincias del departamento. En su caso, estas expectativas acerca de alternativas productivas, de alguna manera fueron asimiladas y resignificadas en el discurso político de reivindicación; es decir, ante las necesidades e intereses inmediatos propuso la organización y la lucha de las mujeres por un cambio estructural que no solo resolvería estos problemas, sino que modificaría significativamente su calidad de vida a largo plazo.

Resumiendo, el caso de ‘las Bartolinas’ en cuanto a su capital político de origen tiene rasgos particulares. Si bien existían organizaciones de mujeres de diverso carácter, la emergencia de una estructura sindical de mujeres fue promovida desde la cúpula a partir del congreso de 1979 y con la creación de la Federación Nacional Bartolina Sisa. Las líderes fueron investidas por los dirigentes en cada nivel para que conformaran su propia organización, este hecho llama la atención, porque no las incorporaron en su estructura, sino que impulsaron la creación de otra paralela, exclusiva de mujeres. La experiencia zapatista está entre los casos emblemáticos en que las mujeres, aunque siempre estuvieron en las movilizaciones, no han construido una estructura propia, sino que se han incorporado en la existente y han abierto algunos espacios propios. En todo caso, la importancia de las mujeres, su representación en el movimiento zapatista, ha estado presente tanto en su discurso como en su acción, dándoles voz propia, tratando sus necesidades particulares y reivindicando sus derechos (Falquet 2001, Millán 2006).

En el caso boliviano, enfatizando en los componentes identitarios de clase y etnia, los hombres realizaron un llamamiento para que las mujeres se organicen y se unan a su lucha, a la causa campesina; pero otros propósitos acompañaron a este objetivo general. Las nuevas dirigentes, iniciaron con mucha inseguridad y definieron su actividad confrontando ciertas prácticas asistencialistas de relacionamiento con las mujeres rurales, así como expectativas e intereses diversos, de parte de quienes las delegaron y de la población general.

Su investidura de dirigente, a diferencia del caso de hombres, no fue suficiente para contrarrestar los déficits de confianza que provocaba la nueva posición: La falta de seguridad en sí mismas y la poca credibilidad de parte de la población sobre su papel acompañaron a las lideresas durante su primera época y fueron superadas poco a poco.

El sentido que cada lideresa imprimió a su dirigencia tuvo relación con dichas prácticas, intereses diversos y recursos con los que contaba. La dirigencia departamental puso mayor énfasis al sentido político que estableció la cúpula dirigenal a nivel nacional, mientras que a nivel local, las dirigentes pudieron incorporar otras dimensiones (económicas y/o culturales) para promover las organizaciones de base.

### **5. Con los pies embarrados. Aprehendiendo la dirigencia**

Iniciadas con el cargo de dirigentes, las mujeres debieron aprehender a moverse en el juego sindical y actuar como tales. Bourdieu sostiene que nada es menos natural y espontáneo que el modo de pensamiento y acción que se requiere para participar en el campo político (Bourdieu 2000, 70), pues éste exige un dominio práctico de competencias específicas.

Alguien que entra en política, como alguien que entra en religión, debe operar una transformación, una conversión e incluso si ello no le aparece como tal, incluso si no tiene conciencia, le es tácitamente impuesto, siendo la sanción en caso de transgresión el fracaso o la exclusión (Bourdieu 2000, 10).

La reflexión aquí se relaciona con la siguiente pregunta ¿De qué manera las mujeres incorporaron las “reglas del juego” de la dirigencia sindical, y cómo esto modificó su vida? ¿Cómo se tornaron dirigentes?

De acuerdo con los testimonios, las mujeres fueron conociendo más del sindicalismo campesino y aprendieron de la dirigencia en la propia práctica. No hubo ensayo previo sobre cómo ser dirigente, el entrenamiento fue la misma puesta en acción. Aprendieron las reglas del juego cuando experimentaron las dificultades y conocieron las condiciones para ejercer la dirigencia.

El primer paso fue salir de la casa, salir de la comunidad y trasladarse a otros pueblos. Algo que puede considerarse común para otras personas, no lo era para muchas mujeres; lo regular era evitar caminar sola por lugares desconocidos debido a los riesgos sobre su seguridad. Hacerlo fue un hecho transgresor que desafió normas sociales, reglas morales, actitudes y capacidades personales.



Para ausentarse del hogar debieron obtener el visto bueno del marido o la familia y lograr algún arreglo en torno a las labores del hogar y de cuidados que ellas asumían. Elena cuenta que su marido estuvo de acuerdo con que asuma su nuevo cargo, aunque esto no supuso que no existieran complicaciones y problemas. Para empezar, como la mayoría de ellas, no dejó de cumplir con sus responsabilidades de la casa o la chacra, extendiendo su jornada laboral, o sea levantándose más temprano y acostándose más tarde para atender estas labores. También realizaron actividades extras, que normalmente no hacían. Aun así, muchas veces, sus periodos de ausencia provocaron conflictos.

Y no es facilito salir de la casa. Para que me suelte mi marido, con yunta, con arado ayudaba a mi marido, si yo no ayudaba a mi marido, no me va a soltar. Primero, dentro de la casa es la organización, segundo, con las mujeres es la organización. Pero si no hay organización dentro de la casa tampoco no funciona la organización, el sindicato. Para buscar peleas, nuestros maridos, tal como está te dejan: una olla con mote podrido, una olla con papa podrido, una olla con la sopa podrida, ni siquiera dan a los chanchos. Cuando llega la mujer recién dicen: “¡Ahhh! ¿Por qué no dan eso? ¡Ahhh! ¡Alterada estás llegando!! Ahhh! ¿Tienes tiempo de caminar? Hazlo nomasps!!!”...¡Qué vamos a hacer! Callada nomás arrinconamos la casa, aguantamos (Elena, dirigente, en entrevista con la autora, 14/07/2017).

Todas las entrevistadas coinciden en que este aspecto es uno de los factores más influyentes en la participación política de las mujeres: para poder salir de la casa deben cumplir con todas las responsabilidades en la familia. Si es necesario, deben incrementar el trabajo a cuenta del tiempo de ausencia; si es necesario, deben aguantar malos tratos, no solo del marido, también los rumores del entorno. Este es otro aspecto señalado por todas las dirigentes consultadas: hay una sanción social en forma de rumores y chismes cuando una mujer ingresa a la militancia sindical e inicia su participación política, principalmente de parte de la familia del cónyuge, pero también de otras mujeres y de la comunidad en general. Debido a este aspecto muchas mujeres desisten de ingresar a la organización e involucrarse en política.

La situación familiar de Ruth era distinta, no estaba casada, se trasladó a la ciudad, lejos de su hogar, básicamente estaba por su cuenta, y su cargo la obligó, desde un inicio, a recorrer las diversas provincias y municipios. En términos generales, para realizar su trabajo, promover la organización sindical de mujeres, las dirigentes debían trasladarse hasta las comunidades, contactar a los dirigentes, coordinar los aspectos de logística, hacer una buena convocatoria, y

lo más importante: convencer a la población de la necesidad de que las mujeres se organicen para luchar junto con los hombres.

Como no contó con la colaboración económica de su familia, tuvo que pedir favores y donaciones entre las personas de su red eclesial, y con ese dinero pudo mantenerse. Durante estos desplazamientos experimentó de manera encarnada las condiciones de la pobreza.

[...] Como sea, tenía que llegar porque me estaban esperando. Había algunos lugares que no llegaba el camión, entonces tenía que llegar a pie, no importaba que haga lluvia, viento, nevada, granizada, así con mi aguayito cargado, con mi bolsita, mi mantita, nada más, pero sí o sí tenía que llegar. Terminaba en un lado, ya me tenía que pasar al otro lugar, a veces no llegaba a mi casa en semanas... Donde me encontraba agua, ahí me lavaba mi camisita, mi ropa interior; rapidito exprimía, y mojado nomás me ponía, después sobre mí se secaba [...] Otras veces nadie nos esperaba, no sabía dónde dormir, helando estaba y no tenía ni *phullu* [frazada, tejido tradicional] para echarme, parada, caminando nomás pasaba para no congelarme[...] Una vez por estar caminando entre las maderas de noche, una astilla me ha entrado a mi pie, de este tamaño era (con la mano muestra una distancia de 5 centímetros), me lo han sacado, pero a otro lado me tenía que pasar, casi una semana he tenido que aguantar (Ruth, dirigente, en entrevista con la autora, 14/07/2017).

La frase “Como sea, tenía que llegar” expresa un sentido desafiante, sin duda, pero también de sacrificio y renuncia. En sus propias palabras: era su “misión”, y tal como una misionera evangelizadora, ella asumió su cargo de promotora sindical con la humildad necesaria para pedir donaciones y una actitud de renuncia de sí misma ante condiciones extremas a las que sometió su cuerpo y mente, poniendo a prueba sus propios límites físicos, psicológicos y los de convención social para cumplir con su compromiso. Su ejercicio de la dirigencia evoca ciertas características del poder pastoral, a decir de Foucault, que oscilan entre el deber y la abnegación (Foucault 2008).

Vivió con hambre, y pasó muchos días comiendo galletas, tarwi (chochos) y lo que las amistades le invitaran, porque no quería pedir a los dirigentes y prefería quedarse callada. Hasta que un día el secretario ejecutivo se enteró de la situación y de un modo paternal la reprendió “Ay compañera ¿Por qué no hablas pues?”. Luego la añadió en el registro del comedor popular del mercado donde los dirigentes almorzaban, y desde entonces por lo menos tuvo un buen almuerzo.

Así, Ruth fue experimentando con los aspectos de la dirigencia a medida que ésta avanzaba, pero al mismo comparando sus condiciones con las de la dirigencia masculina, distintas y mejores que las suyas. Mientras ella debía movilizarse “como sea”, los dirigentes, desde los 90, se movilizaban en su propio automóvil. A veces Ruth no tenía qué comer, en cambio, cuando un dirigente era delegado a provincia, su organización le proveía de viáticos o sumas para gastos personales por transporte, manutención y alojamiento; incluso, muchas veces, como han sido considerados los proveedores del hogar, recibían el dinero necesario para cubrir las necesidades de su familia.

La actividad dirigenal de hombres es financiada por la cuota sindical (contribución obligatoria que hacen los miles de afiliados) además de otras fuentes (servicios legales que ofertaban en la federación, proyectos que gestionaban con ONG), en cambio, la organización de mujeres no ha tenido fuentes de ingreso propias.

En esas condiciones de escasez, Ruth pensó que podía ser más barato quedarse en la ciudad con unos parientes y desde ahí desplazarse a los diferentes municipios del departamento. Pero finalmente eso significó otro tipo de costos. Por muchos días tuvo que dormir en la calle, en la puerta de la antigua estación de tren, junto a las “q’ateritas” (vendedoras del mercado) porque para llegar a la casa de sus parientes debía caminar un trayecto largo por una vía insegura durante la noche y cuando llegaba allá, sus tíos la increpaban con preguntas moralistas:

“¿Qué estás haciendo vos!? ¿Y tu familia!? ¿Qué está pasando!?”... Para dar un plato de comida me sermoneaban todavía... “¿Cuánto ganas? ¿Cuánto te están pagando?” No pues... (en tono irónico) cuánto me van a pagar... Así, de miedo que me puedan reñir, no iba.

Además, tenían razón porque he dejado a mi wawa; mi sobrina que mi hermana ha dejado cuando ha muerto en accidente de auto; de 4 añitos me ha dejado... Entonces, para llevar a mi casa, algunos me invitaban pan con dulcecito, a mi bolsa ponía; aunque con pancito duro tenía que llegar a mi casa, aunque con dulcecito; mi wawa me estaba esperando, mi mamá también como una wawa, no hablaba bien, con su muleta. No pues, no estaba bien, necesitaban ayuda (Ruth, dirigente, en entrevista con la autora, 14/07/2017).

De esta manera conoció la sanción social por involucrarse en actividades no tradicionales para mujeres como ella. Sus propios parientes desconfiaron de su buen comportamiento porque no

llegaba a dormir y porque no recibía un salario por un trabajo que estaba bajo sospecha. Aunque la sanción más dura fue la autoimpuesta, por dejar a su sobrina (hija de crianza) al cuidado de su madre, quien a su vez necesitaba de atención, y por no poder contribuir económicamente en el hogar.

Elena coincide con Ruth sobre el costo que significa para las dirigentes trasladarse a la ciudad y/o permanecer allí por varios días. Cuando hubo dinero, lo poco que había en la oficina de la dirigencia solo abastecía para la Secretaria Ejecutiva y “su seguidora”, el resto de ‘las Ejecutivas’ generalmente trabajaba en su región y solo se trasladaba a la sede departamental cuando había un evento o de acuerdo a su disponibilidad de recursos.

Si no tiene familia ¿Dónde va a llegar? Si no tiene nada ¿Dónde va a comer? Hasta entramos al baño en la ciudad con plata, no ve? Más bien, cuando era dirigente de mi sindicato no he gastado plata. Por sindicato yo caminaba a pie, me he planificado una semana zona Pucara, la próxima semana zona Queraya, otra semana zona Tiquirpaya, tres zonas son, entonces, todo sindicato yo caminaba, organizando a las mujeres. Yo dormía en mi casa, las compañeras invitaban la comidita, cuando visitaba un sindicato siempre mataban una gallinita, con papitas, con huevitos siempre invitaban, pero en la ciudad ya no hay esa invitación (Elena, dirigente, en entrevista con la autora, 14/07/2017).

De acuerdo con Elena, para las mujeres, la dirigencia es una actividad desventajosa por dos motivos: por un lado, no han recibido igual respaldo económico de la organización, muchas veces ni un centavo, en la mayoría de casos, dinero insuficiente para cubrir todos los gastos que se incurren fuera de la comunidad, mucho menos han podido aportar a la economía familiar; por otro lado, las mujeres que se dedican a la dirigencia asumen otros costes cuando se ausentan del hogar.

De verdad, ser dirigente, para mí, ha sido difícil porque los dirigentes hombres tienen las cuotas sindicales para movilizarse, pero para las mujeres no aportan las cuotas sindicales. A veces los que tienen corazón comparten su cuota con las mujeres para que sigan trabajando, pero no para gastos familiares; entonces, ser dirigente hombre es ventajoso porque no caminan sufriendo (...) Si la mujer se dedicara solo a ser dirigente, a su familia abandonaría, por esa razón el pensamiento de la mujer es distinto. La mujer dirigente no tiene que dejar a su familia ni a la organización. El trabajo de hombres y mujeres es diferente (Elena, dirigente, en entrevista con la autora, 14/07/2017).

Según los testimonios de las dirigentes, el compromiso de los hombres al impulsar la organización de mujeres era que ellos iban a compartir los ingresos de la cuota sindical con las dirigentes, pero llegado el momento no lo hicieron. Esta desigualdad de condiciones para el ejercicio del cargo fue evidente. “No solo se trata de que unos tienen recursos para movilizarse y trabajar y nosotras no”, dice, en su opinión, no se ha dado el mismo valor al trabajo de hombres y al de mujeres. El mismo trabajo cuando es realizado por mujeres es devaluado, por ser ellas las que lo realizan, porque no son ‘las proveedoras’ del hogar. Pero además, al realizar este trabajo se incrementa su carga de trabajo total y hay otros costos emocionales y subjetivos que no se consideran.

De esa manera las condiciones materiales de subordinación han permanecido con pocos cambios, asentadas en unos patrones culturales que reproducen un esquema dual jerárquico con la figura masculina dominando el espacio público del trabajo remunerado y las mujeres aprendiendo a moverse en este espacio, pero sujetadas al espacio doméstico sin remuneración alguna.

Elena no distingue entre el trabajo productivo, el trabajo de cuidados, o el trabajo del hogar, se refiere a ellos con un solo término: trabajo, pero incluye en éste todas las actividades. En su balance final, las labores de cuidado son para ella lo que marca la diferencia entre el trabajo de hombres y mujeres. Ellas no dejan de dedicarse a la familia y el hogar, trabajar en la chacra, para participar en las reuniones, sino que cargan con estas obligaciones, física, mental y emocionalmente. Se ocupan de estos trabajos antes de salir de la casa, después y durante su ausencia, cargan con las wawas más pequeñas, vigilan a las más grandes y se angustian cuando las dejan sin su cuidado.

A nuestros familiares abandonamos, no llegamos a veces. A veces, en la mañanita estamos saliendo y no llegamos días, no compartimos con nuestros hijos, por un lado, el marido también ya no sentimos... Si tenemos marido, cuando hay trabajo hartito, un poco se sienten los hombres también (...) Así sufrimos “¿Mis hijitos estarán comiendo o no? Mi esposo igual” Yo estoy caminando aquí también igual sin comer, preocupados andamos, así nosotros andamos (Inés, dirigente, en entrevista con la autora, 19/05/2017).

En este sentido, no es solo una jornada de trabajo más extendida que la de los hombres, pero además se trata del despliegue de la *doble presencia* (Balbo 1980, 1987; Torns *et al* 2002), entendida como la actuación simultánea en dos tipos de escenarios: el hogar y la dirigencia, con una característica particular: la sincronía de la doble carga de trabajo en un mismo tiempo. Estos testimonios se refieren justamente a ese fenómeno en que el vínculo relacional que conllevan los cuidados no se quiebra por la distancia, y las mujeres realizan un gasto incalculable de energía tratando de compatibilizar su actividad dirigenal fuera de la casa con el mantenimiento del bienestar en el hogar durante su ausencia, por tanto, se trata de una mayor carga total de trabajo que viven las mujeres, y una diferente experiencia del tiempo, escindido en dos o más espacios.

Un aspecto común entre las mujeres entrevistadas es el hecho de sentirse las principales responsables de la salud de la familia, entendida como bienestar en términos generales. Ésta es tal vez la única esfera en la que las mujeres tienen total potestad y decisión (Ramos 2014). En ese sentido, asocian su ausencia del hogar con la irresponsabilidad; peor aún, se sienten culpables de pasar tiempo fuera de la casa, mucho más si alguno de los miembros llega a enfermarse.

En la literatura sobre trabajo de cuidados estos aspectos han sido analizados en torno a la noción de *uso de tiempo* y las implicaciones de la división sexual del trabajo en la subjetividad. Aquí apunto a algunas cuestiones que el caso de ‘las Bartolinas’ evidencia, en sintonía con otros estudios.

El desbalance a nivel social, psicológico y emocional cuando las mujeres se ausentan de la casa tiene relación con tres cuestiones. Por una parte, en la organización de sus actividades, las mujeres nunca tuvieron un tiempo para la participación política, mucho menos un tiempo para la dirigencia. La dedicación de su tiempo se dirigió de manera prioritaria, sino exclusiva, a procurar el bienestar de su familia, con todo lo que ello implica en términos de trabajo en la agricultura, en el hogar y en las relaciones sociales extendidas; sus roles más importantes han estado ligadas a esos ámbitos. De ahí que el distanciamiento del hogar y dejar de hacer actividades que siempre hicieron, les provoca estrés, no solo preocupación, sino “sufrimiento”, angustia.

Por otra parte, frases como “abandonar a la familia” connotan un hecho extremo y definitivo, en contraste con viajar, alejarse por un tiempo breve. Sin embargo, están en proporción con el grado de disrupción que ocasiona en su vida cotidiana y en su identidad. El asumir las nuevas funciones que implica el rol de dirigente provoca conflictos en torno a lo que se ha esperado de ellas como madres, esposas principalmente frente a las expectativas sobre su papel como líder. Esta tensión es señalada por la misma persona, pero también por el entorno social en forma de sanción “abandona a sus hijos para ser dirigente”, “no es buena esposa porque deja al marido”.

Pero además los testimonios hablan de los efectos del alejamiento sobre los lazos afectivos. Aun en los casos en los que el esposo manifiesta su respaldo para que ella emprenda la dirigencia, los efectos de la ausencia de las mujeres del hogar pueden ser múltiples. Entre las consecuencias de no compartir con los hijos y el marido está el riesgo de perder un poco del cariño que existía, o de que emerjan resentimientos, celos y eventualmente violencia por esa causa. O como en el caso de Julia, quien vivió el abandono y permanece sola porque ha sentido que su autonomía no es aceptada o respetada por los hombres que han entrado en su vida.

Sí, yo creo que tiene su costo, por ejemplo: hay muchas mujeres que no somos casadas o hemos tenido pareja y nos han dejado, en el caso mío, por ejemplo: a mí me han dejado con mi hijita, si bien en este trayecto de mi vida me he conseguido otra pareja, no me entiende, uno; dos, ya tengo mi formación, ya no me hago imponer, tengo mis propias decisiones, ya no dependo económicamente de ellos, eso al varón le hace desistir, el varón siempre va a querer estar más... Tú decides cuándo te dejas y eso al marido le duele, esos son costos muy graves, te quedas sola, yo creo eso pasa (Julia, dirigente, en entrevista con la autora, 14/03/2017).

Elena soportó la violencia de su marido, quien la golpeaba estando borracho, pero en lugar de avergonzarse por ello, usó esa experiencia para movilizar a las mujeres, sabiendo que no era un hecho aislado, sino que muchas compartían ese tipo de situaciones, y que el contexto estaba cambiando a su favor.

[...] entonces mi marido nunca me decía de sano: “te estás portando mal”, “tal persona me ha dicho...” Nunca me ha dicho; pero cuando estaba con la copa, mi marido me pegaba grave... Siempre yo he dicho: la mujer siempre recibimos puñetes, patadas, y verdes llevamos en nuestros ojos. Cuando era [Ejecutiva] Departamental siempre planteaba en mi discurso.

Tampoco podemos ocultar nomás ¿no ve? Ahora ya tenemos ley de derechos de las mujeres, las mujeres mismas de la organización han preparado para la defensa. Entonces yo les digo siempre: mira compañeras para las mujeres difícil organizar, recibimos maltrato de la familia y también recibimos dentro de la organización. A ver ¿Quién no vende las manzanas verdes? ¿Quién no se pone anteojos, lentes? Yo, para qué decir, no voy a mentir, por ser dirigente, yo recibo maltratos y además ojos verdes también caminaba antes, ahora compañeras tenemos derechos para organizar, para capacitar, para conocer nuestros derechos como la planta de la mano, así yo le digo a las señoras (Elena, dirigente, en entrevista con la autora, 14/07/2017).

Si hay una sensación de conformismo ante la violencia, en un caso, y ante la soledad, en otro, también se transmite la seguridad de que son pasos necesarios; es un precio alto, pero a cambio de mejores condiciones para ellas como personas y como colectivo. Como personas, tanto Julia como Elena pudieron superar las limitaciones para su participación política y haciéndolo han logrado un poder de decisión sobre su vida: “Tú decides cuando te dejas”, es una oportunidad que ofrecen desde su experiencia a las demás mujeres.

De esta manera, la pregunta de por qué Ruth, Elena y las otras dirigentes campesinas soportaron esas condiciones y siguieron adelante, tiene varias aristas. En la tradición andina, la dirigencia tiene un sentido de servicio a la colectividad bajo un principio de reciprocidad. Es una responsabilidad que supone tiempo y dinero, pero si hay un buen desempeño, hace avanzar a la pareja en estatus y prestigio social en la comunidad. Si alguna persona es elegida como dirigente, no puede excusarse a no ser por causas graves que pueda probar; en general, todas deben cumplir con el cargo si son electas (Ticona y otros 1995). Las mujeres no habían accedido al ámbito de dirigencia en estos términos, es más, su subordinación se explica por el hecho de haber sido excluidas de la representación, principalmente después del proceso de colonización (Rivera y otras 1996; Aillón 2012).

En la práctica, muchas mujeres se excusaron (y lo siguen haciendo) bajo varios argumentos relacionados con las responsabilidades de la familia, pero “una vez que una toma el cargo, debe cumplir de la mejor manera posible” (Rosa, dirigente, en entrevista con la autora, 19/05/2017). Por tanto, se puede suponer que las mujeres afrontaron condiciones físicas, mentales y emocionales extremas: no comer, no dormir, pasar hambre, aguantar frío, soportar el sentimiento de culpa y el miedo constante, la violencia y la soledad, todo, para cumplir con



la responsabilidad del cargo, porque finalmente, si logra hacerlo bien, no solo ella sino la familia será bien vista por el resto.

Nuevamente apelo a una de las cuestiones que Bourdieu plantea para contrastar el caso de ‘las Bartolinas’. Este autor, refiriéndose al capital cultural en su forma incorporada, o *habitus*, sostiene que su formación presupone un proceso de incorporación, encarnación, lo que implica una labor de inculcación y asimilación, por tanto, toma tiempo, que debe ser invertido personalmente. “Tal como la adquisición de musculatura o un bronceado, no puede ser hecho por una segunda persona”. Pero no solo es una inversión de tiempo, sino también de una forma socialmente constituida de libido, *libido scendi*, es decir de una forma de deseo por conocer, con todo lo que esto supone en términos de privación, renunciación, y sacrificio (Bourdieu 1986, 17-8, traducción mía).

Con esto quiero decir que como se ha visto a lo largo de este capítulo, la militancia fue encarnándose poco a poco en las mujeres. Por su cuerpo atravesaron las reglas del juego político: lo que es permitido y lo que es sancionado. Su cuerpo no solo fue un lugar donde estaba inscrita la cultura, sino que a partir de él y mediante su acción removieron las tradiciones y prácticas asentadas socialmente. Desde su cuerpo partieron nuevas modalidades de negociación de la norma, en las formas de relacionarse con la pareja y la familia, en las formas de asumir las labores en el hogar (productivas y de cuidado) y principalmente en la puesta en práctica de su propia dirigencia.

Su cuerpo fue soporte de los embates de una militancia en condiciones de pobreza, desigualdad y soledad, pero al mismo tiempo fue el puntal para demostrar su fuerza y valentía, pues a pesar de sus temores y de los riesgos que supone andar sola, siguieron adelante.

En su búsqueda personal de legitimidad y reconocimiento social, dado el contexto político cultural en el que se desarrollaron, las dirigencias de mujeres se impusieron el desafío de igualar el modelo masculino de dirigente. Sin embargo, opera también una auto-imposición de pruebas que parecerían desafiar las construcciones sociales de la feminidad subordinada en el ámbito de la representación. Sin tener los mismos recursos y herramientas que los hombres para ejercer la dirigencia, y con trabajos desiguales entre unos y otras, se impusieron los

mismos objetivos para poder obtener la legitimidad, el reconocimiento y la confianza de las bases.

‘Las Bartolinas’ reprodujeron significados y prácticas corporales, pero también innovaron sobre ellos (Lamas s/f). De ahí que se percibe una agencia corporal de las mujeres en la construcción de sus dirigencias, en las maneras de asumir los roles de dirigente; sin embargo, se reproduce la desigualdad dado el mayor esfuerzo y menor retribución que reciben las mujeres.

### **Consideraciones parciales**

En este capítulo he puntualizado varios aspectos particulares de la experiencia de ‘las Bartolinas’ y algunos rasgos que son comunes con otros casos. Es inédita una estructura sindical femenina en el movimiento campesino indígena. Su proceso de configuración ha sido lento y de doble vía: desde arriba y desde abajo. Solo en algunos lugares del departamento había una base social dispuesta a la militancia. El reclutamiento de líderes desde arriba y desde fuera ha sido predominante.

La familia y el sindicato han sido las instancias más importantes en la politización y en el ingreso de las mujeres a esta actividad, a diferencia de otros casos en que la socialización política ha estado influida por la escuela y la iglesia. Otra característica particular es que la debilidad en las destrezas de lectoescritura, así como en el manejo del castellano no han significado un impedimento en su militancia, muy pocas han tenido una formación escolar primaria completa.

Las mujeres han iniciado su actividad dirigenal en condiciones precarias. Tres elementos han sido empleados de manera estratégica: dinero, tiempo y su cuerpo. A diferencia de los hombres no han contado con apoyo económico de la organización, y han tenido que extraer recursos del presupuesto familiar. Han tenido que reorganizar su vida cotidiana para ‘hacer’ tiempo para esta actividad y esto ha generado tensiones múltiples, a nivel emocional, en las relaciones familiares y sociales. Su cuerpo ha sido el soporte de las carencias, tensiones y agresiones materiales y simbólicas, y a su vez ha sido el medio por el cual ha ejercido su dirigencia en formas desafiantes.

Su escaso capital político fue puesto bajo sospecha desde visiones patriarcales. No dispusieron de autoridad hasta que hubo una delegación desde las dirigencias masculinas. Aun así, construyeron su credibilidad a partir del ejercicio de la dirigencia de manera comprometida, sin recibir nada a cambio.

## Capítulo 4

### Entre la federación y el instrumento político: la militancia múltiple de ‘las Bartolinas’

#### 1. Introducción

A partir del año 1995 empieza el proceso de formalización del Instrumento Político de las organizaciones campesinas indígenas, un proyecto que había empezado a madurar desde 1980. La Federación de Mujeres Bartolina Sisa participó en su fundación y fue una pieza clave durante el proceso conflictivo de su consolidación.

Cochabamba fue escenario de un proceso conflictivo en torno a la conducción del instrumento político pues dos de los dirigentes que disputaron el liderazgo nacional son de este departamento: Alejandro (Alejo) Veliz y Evo Morales. El impacto de estas pugnas en la Federación Bartolina Sisa, así como las acciones de los dirigentes sobre ese conflicto, fueron determinantes en su resolución.

En este capítulo, la pregunta es: ¿Cuáles fueron los efectos de la creación del Instrumento Político de las organizaciones campesinas en la militancia de ‘las Bartolinas’?

Recientemente hay mayor interés en el estudio de los fenómenos de compromisos plurales o militancia múltiple, que indagan acerca de la manera en que procesos sucesivos o concomitantes -que implican la circulación de individuos, pero también de saberes y recursos-, contribuyen a explicar las carreras militantes o dirigenciales.

Luc Boltansky, en 1973 planteó la noción de multiposicionalidad para referirse a la “aptitud socialmente condicionada para ocupar simultáneamente varias posiciones sociales situadas en el mismo campo o campos diferentes” (Boltansky 1973). De acuerdo con este autor, hay situaciones en que la posición de un agente en un determinado campo deviene de la densidad de vínculos sociales (profesionales, asociativos, etc.), o de la(s) posición(es) en otros espacios (políticos, sociales o laborales); o del tipo de saberes y recursos que se dispone, y de la capacidad de transferir dichos capitales o recursos entre los campos.

Desde otro campo de estudio, desde el feminismo de mujeres de color de Estados Unidos principalmente, se plantea un marco analítico que recupera el sentido de la multiposicionalidad, pero desde un prisma que le brinda mayor alcance.

La *interseccionalidad*, es una herramienta teórica para abordar las relaciones de poder y las desigualdades, que no se circunscribe al análisis categorial de un eje de diferenciación social, en cambio, (re)articula diferentes categorías analíticas: raza, clase, género, sexo, nacionalidad, etc., en la construcción de sus explicaciones. Se distingue por su manera de pensar las relaciones de poder, las formaciones de sujeto y de desigualdades, no desde las identidades fijas, sino desde el dinamismo de las posiciones sociales y posicionamientos, en una red de múltiples ejes de división o estratificación que se configuran mutuamente los unos a los otros (McCall 2005; Anthias 2008; Yuval Davis 2011; Roth 2013).

En diálogo con este enfoque, Floya Anthias ha planteado la idea del *posicionamiento translocacional*, refiriéndose a los interminables movimientos de las personas tanto en términos físicos, como entre dimensiones sociales y de sentido. El término *translocacional* ayuda a pensar la vida como transcurriendo en el cruce de múltiples y fragmentados espacios sociales que se interrelacionan: aquellos del género, clase, etnicidad, nación, sistemas políticos, de valoración, etc., alejándose particularmente de la idea de atravesar grupos. Así se remarca la variabilidad de los procesos, la importancia del contexto, la naturaleza situada de las demandas y atribuciones. Mientras que la idea de *posicionamiento* alude al encuentro entre *estructura* en términos de un conjunto de efectos y efectividades sociales que señalan una *posición social*, y *agencia* entendida como un conjunto de prácticas, acciones y sentidos, en términos de procesos por los que alguien *se posiciona* socialmente (Anthias 2008, 15).

Considero que este instrumental analítico presenta varias cualidades para estudiar las trayectorias militantes implicadas en varios ejes de estratificación y en diferentes espacios sociales diferentes, como es el caso de ‘las Bartolinas’. Para empezar, se aleja de la idea de examinar transversalmente grupos sociales o categorías pues algunos marcadores de identidad como la clase, el género, el origen étnico no determinan por sí mismos el poder o la subordinación de los individuos. Luego, no se asume una localización fija y dada para las mujeres, ni material ni simbólicamente; las dirigentes transitan por espacios y momentos donde asumen o se les otorga distintas posiciones. En ese entendido, el análisis y seguimiento de las tomas de posición de las dirigentes en diferentes contextos, es decir los posicionamientos translocacionales, permiten captar el dinamismo de la multiposicionalidad, no como un atributo, sino como un efecto socialmente relevante en un análisis situado.

Entonces, para comprender el comportamiento de los compromisos que las dirigentas tienen con su organización social, así como con su instrumento político. Por un lado, se analizan sus posicionamientos en diferentes escenarios: el institucional interno, las movilizaciones y el institucional público, y por otro, se examina la circulación de recursos, saberes y prácticas entre estos escenarios.

Parto del presupuesto que el instrumento político permitió la institucionalización de una vía de participación política representativa por vía electoral, que no implica el quiebre de lazos con la organización social, sino que complementa y amplía las modalidades de acción colectiva del movimiento sindical campesino. Sin embargo, las diferentes coyunturas han obligado a que las dirigentas tomen posiciones que han impactado en el devenir de ambas instituciones y en sus propias trayectorias. El lazo orgánico entre ambas organizaciones (social y política) permitiría condiciones a las/os militantes para una multiposicionalidad, sin que esto signifique siempre mantener la posición equivalente en uno y otro espacio.

En el periodo que va entre el año 1997 y el 2005, los escenarios de participación más importantes, por los efectos que produjeron para la actuación de ‘las Bartolinas’, fueron las calles y las urnas. Recordar que se trató de un ciclo de protestas (Tarrow 2004) y crisis estatal, en el que las organizaciones campesinas indígenas protagonizaron varias marchas a La Paz,<sup>53</sup> participaron en la Guerra del Agua (2000),<sup>54</sup> la Guerra del Gas (2003)<sup>55</sup> y otras movilizaciones. Asimismo, fundaron el Instrumento Político, formalizaron su situación jurídica y política, y por su intermedio participaron en los procesos electorales presidenciales,

---

<sup>53</sup> Se realizaron 6 marchas si se consideran las primeras marchas de los productores de coca: 1994, 1995, 1996, 1998, 2001 y 2002.

<sup>54</sup> Conflicto que deviene de un proceso de privatización de la provisión de servicios básicos (agua, luz, teléfono) bajo un enfoque neoliberal, iniciado en 1985, que estalla por el alza de los precios del servicio del agua en la ciudad de Cochabamba en febrero del año 2000. El movimiento social que emergió recibió gran atención a nivel internacional porque la empresa Aguas del Tunari era subsidiaria de la transnacional Bechtel Corporation, por tanto, se lo enmarcó como un movimiento antiglobalizador que recogía el malestar por la invisibilidad del Estado respecto de la pobreza y la crisis económica. En el país, las protestas se convirtieron muy pronto en un momento constitutivo (en términos de Zavaleta) que iba a señalar el nacimiento de una nueva manera de hacer política (García y otros 2000).

<sup>55</sup> Entre febrero y octubre de 2003, ocurren una serie de protestas contra medidas estatales. Las comunidades del altiplano bloquearon carreteras en oposición a una Ley de Aguas del gobierno de Banzer, luego su lucha se intensificó llegando a conformar una especie de confederación circunstancial de ayllus y comunidades en estado de militarización denominado Cuartel Indígena de Qalachaka. En febrero del 2003, una masiva movilización, y el enfrentamiento de policías y militares en plena Plaza de Armas frenaron el ‘Impuestazo’ (impuesto sobre los salarios, del gobierno de Sánchez de Lozada). Ese mismo año, en el mes de septiembre se produjeron enfrentamientos entre campesinos y el ejército en las comunidades de Warisata y Achacachi que se extendieron hacia las ciudades El Alto y La Paz. La “Guerra del Gas” es el último periodo del ciclo de protesta, que logró detener el proceso de venta de gas a Estados Unidos, México por puerto chileno y la destitución de Gonzalo Sánchez de Lozada en octubre de 2003 (Torrez y Arce 2014).

congresales y municipales. En este periodo ha sido importante la participación de Elena, Ruth, Felicia, Olga, Delia, Julia, Lidia, entre otras.

Ellas intervinieron en las acciones colectivas, pero gran parte de su tiempo lo dedicaron a las tareas de gestión entendida como coordinación y ejecución de acciones institucionales y formación política. Este capítulo analiza el aprendizaje/ejercicio de la militancia de las dirigentes en todos estos espacios.

## **2. Pugnas en la Federación: entre aliados y competidores**

Los espacios institucionales han sido fundamentales en el ejercicio sindical de las dirigentes. La organización de las mujeres empezó su funcionamiento en un espacio asignado en las oficinas de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Cochabamba (FSUTCC o 'la Única').

A pesar de ser grupos formalmente organizados que comparten intereses y objetivos, el desacuerdo, los conflictos y tensiones han sido elementos permanentes en la dinámica entre las y los miembros de estas organizaciones. Gran parte de la década de 1990, 'la Única' estuvo dividida, una de las partes operó en oficinas de la sede de la Central Obrera Departamental (COD), la otra, en las instalaciones propias de la calle Junín (donde poco a poco construyeron un edificio de 4 pisos y un anfiteatro) para uso común.

No está de más recordar que la afinidad política e ideológica entre los y las militantes no supone un consenso o relaciones armoniosas. Es más, en este capítulo, el conflicto, como categoría analítica, retoma centralidad por su carácter estructurante en la configuración de identidades y tomas de posición. Es en torno de las pugnas y tensiones que las dirigentes afianzan sus posicionamientos identitarios y políticos.

Las dirigentes como Ruth (1990-1995, 1997-2001); luego, Olga (2001-2003) y Elena (2003-2005) en su condición de Ejecutivas del nivel departamental, ocuparon y compartieron el espacio físico que los dirigentes determinaban, de acuerdo con las circunstancias. Mantuvieron relaciones de cooperación, pero también de competencia por el control de recursos escasos y por este medio, el control sobre las posiciones que cada uno ocupaba en ese micro campo de poder.

## 2.1. Afirmando la identidad, consolidando la organización

En su periodo al frente de la federación, Ruth se empapó de los aspectos administrativos en un ambiente que se tornó hostil. Luego de la muerte repentina de Eleuterio Romero<sup>56</sup>, quien le había brindado un “apoyo incondicional”, tuvo que ser muy cautelosa al relacionarse con los hombres porque percibió que su presencia incomodaba a algunos que no querían compartir los recursos con las mujeres. “Yo no era sumisa con ellos. Si tenía que discutir, discutía también” dice, aunque al mismo tiempo se daba cuenta que no estaba en las mismas condiciones que los dirigentes. Recuerda que el Secretario Ejecutivo que sucedió a Romero, Juan (seudónimo)<sup>57</sup>, trató de minar la cohesión del grupo de ejecutivas, proyectando una imagen de ella como mala líder.

En la segunda gestión han entrado nuevas compañeras, más jovencitas. Por el lado económico se lo agarraba, porque ellos tenían financiamiento [...] También hacía comentarios con las compañeras para que me desconfíen. Por decirte, su oficina de ellos era ahí (indica la derecha), el pasillo, y de nosotros aquí (indica a la izquierda) entonces de ahí gritaba: “Compañera Ruth! Dale pues pasaje a tus miembras!!” Pero ¿Qué pasaje voy a dar? Yo no tengo. “Aunque robá pues, como yo lo hago. ¿Cómo yo le doy a los miembros!” Así me gritaba, delante de las compañeras, delante de los otros compañeros[...] Eso me ha dolido[...] (Ruth, dirigente, en entrevista con la autora, 14/07/2017).

Ejerciendo violencia simbólica, por medio de *rumores*, *juegos de palabras*, y otro tipo de recursos, el dirigente resignificó una situación de falta de recursos, presentándola como falta de compromiso de parte de la Ejecutiva con relación a la organización y a sus miembros. De esta manera, intentó afectar su liderazgo, debilitando los lazos de confianza entre las integrantes del comité ejecutivo.

La rivalidad de parte de alguien que se supone era su compañero y aliado en la misma lucha, más aún por su vocación católica, fue algo nuevo para Ruth. “Como él era también catequista, yo creía en él, pero algunas veces me estoy dando cuenta que me está engañando” (Ruth, dirigente, en entrevista con la autora, 14/07/2017).

---

<sup>56</sup> Hasta el día de hoy, la versión que circula entre la dirigencia antigua sobre la muerte de Eleuterio Romero es que fue asesinado en el contexto de las pugnas internas por el control de la organización.

<sup>57</sup> En consideración de la seguridad de Ruth, usaré un seudónimo para referirme al dirigente en cuestión.



Según cuenta, más de una vez, Juan se apoderó de dinero que iba a ser administrado por ella y sus compañeras. Él insistió en solicitar fondos a las ONG de manera conjunta, pero los hombres terminaron controlando el dinero que correspondía a la organización de mujeres, incluso gastándolo en otros fines. Entonces, no solo impidió a las mujeres administrar el dinero que les correspondía, sino que la dirigencia masculina hizo un manejo poco transparente y discrecional de los recursos, así controlaban y mantenían subordinadas a las dirigentes.<sup>58</sup>

“Juntos vamos a solicitar” me decía. Solicitábamos juntos y él iba a pedir antes... Una vez yo he ido a pedir. “Pero si Juan ya ha venido, y ya ha recogido para ustedes más” Yo decía: “¿Por qué no me has dicho que ya has recogido? Y él me decía: “pero compañera, ya hemos gastado en este taller, en este pasaje, parte y parte” Y ¿Por qué no me has avisado? (suspira)... Así, entonces, las miembras a él le obedecían. Al final decía (su voz se quiebra) “No importa, aunque sola voy a caminar, pero voy a hacer parar a la federación y voy a hacer parar bien, y así me van entender” (suspira)... Cosas me han hecho, no solamente él, muchas personas más, algunas mujeres también (Ruth, dirigente, en entrevista con la autora, 14/07/, dirigente, en entrevista con la autora, 14/072017).

Desde un análisis de redes, Mario Diani sostenía que “la densidad de las relaciones entre los diferentes actores y su articulación interna, orientará, de hecho, la circulación de recursos esenciales para la acción y determinará, al mismo tiempo, las oportunidades y los vínculos necesarios para esta última.” (1998, 247). A partir de experiencias como las de las dirigentes Bartolinas, se sugiere en cambio, que en un entorno de escasez, es el control sobre los recursos o la posibilidad de obtenerlo, lo que articula las oportunidades y vínculos entre militantes.

En el caso de Ruth, en ninguno de los 3 periodos en que estuvo a la cabeza de la Federación durante la década de 1990, logró una gestión independiente. La dirigencia masculina impidió un manejo autónomo de recursos. Bajo el pretexto de que las mujeres no sabían sobre el sindicalismo, sobre el socialismo, los dirigentes controlaron el manejo de dinero, lo que las colocó en una situación de subordinación.

---

<sup>58</sup> En el contexto regional de políticas neoliberales, el movimiento mundial de mujeres incidió en el Estado logrando que se crearan reparticiones estatales que trataran a nivel gubernamental las problemáticas de la mujer o de género; otra de sus funciones, fue captar fondos de las agencias internacionales para dirigirlos hacia esta población. Su efectividad para llegar a las mujeres rurales fue escasa (Deere y León 2002).

Durante la primera década, la dirigencia femenina fue tutelada en lo económico por la dirigencia masculina. Eso no significa que no había iniciativa y acción, pero la toma de decisiones sobre el curso del movimiento campesino estaba a cargo de la dirigencia masculina “hasta que las mujeres aprendan sobre el sindicalismo”, decían los dirigentes. La dependencia económica de fuentes de financiamiento externas fue un obstáculo importante para su autodeterminación, para su capacidad de toma de decisión. Actualmente, cada una de las federaciones administra sus propios fondos, pero como veremos más adelante, la autonomía todavía es un tema pendiente y, por otra parte, las dirigentes no solo toman en cuenta, sino que se apropiaron de la palabra de la dirigencia masculina.

En todo caso, durante estos primeros años, la situación de vulnerabilidad de la federación fue más allá de las limitaciones materiales pues entró en debate la existencia misma de la organización.

En el congreso de 1995 se conocieron las verdaderas intenciones del Secretario Ejecutivo de ‘la Única’. Éste propuso disolver la federación de mujeres y unir ambas en una sola organización. Es decir, no se oponía a la participación de las mujeres, habían demostrado ser un importante recurso de movilización y acción, pero pretendía mantenerlas bajo el poder de decisión de los hombres. Para lograr su objetivo, había encontrado algunas aliadas entre las mismas Bartolinas, tal como la dirigente de Campero, quien dijo esto en su discurso: “Sí compañeros ¿Por qué va a ser aparte la federación de mujeres, si la lucha es una sola? Siempre estamos juntos, como en la familia, marido y mujer, así también en la organización. La Federación Única y la Federación de Mujeres tiene que ser uno solo” (FDMCC-BS 2005).

“Fue como balde de agua fría”, dice Ruth. En ese momento, fue clara la posición del dirigente y adquirieron sentido todas las acciones que había tomado para debilitar su liderazgo: “quería manejarnos a las mujeres como antes”.

Desde la perspectiva bourdiana, un político sagaz es aquel que llega a dominar, desde un *sentido práctico*, el principio de las tomas de posición actuales y potenciales, probables e improbables, para los diferentes ocupantes de las diferentes posiciones del campo político, así, poder elegir las tomas de posición convenientes y evitar las comprometedoras, por ejemplo. (Bourdieu 2000, 73)

Ciertamente, Ruth no anticipó esa situación, pero tuvo una reacción acertada. Apeló a un recurso de la memoria colectiva para contrarrestar el discurso de la “familia unida” y así defender la existencia de la federación. Recordó el tiempo en que las mujeres ocupaban la cartera de “vinculación femenina” y solo se encargaban de cuestiones domésticas del sindicato: limpiar, cocinar, servir; es decir, cuando no era valorada su palabra y no participaban en la toma de decisiones.

Nosotros en ningún momento hemos dicho que nos vamos a unir ¿Por qué nos vamos unir? La wawa ya ha nacido, la organización ya ha nacido, la organización se llama Federación de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa, ese es su nombre y su apellido ¿Por qué vamos a unir, por qué vamos a deshacer? ¿Acaso ustedes cuando estaban como **vinculación femenina** podían surgir? ¿Podían hablar así las mujeres como están hablando ahora? ¿Están participando como ustedes? Tenemos que ser aparte, tenemos que prepararnos. Ya nació la wawa y es otra fuerza más para ustedes, ustedes también otra fuerza hacía nosotros. Nuestra lucha no es entre nosotros, la lucha es con otros (...) esos enemigos son los que nos están aplastando ahora con la pobreza, nos están saboteando todo, nos están matando, están haciendo lo que quieren como con otros países, esos son los enemigos, no nosotros, entonces, no hemos dicho en ningún momento que vamos a unirnos (Ruth, dirigente, en entrevista con la autora, 14/07/2017).

Trayendo a la memoria el tiempo en que las mujeres no hablaban en las reuniones, su palabra no era tomada en cuenta, Ruth contrarrestó la imagen de la familia armoniosa que querían presentar sus detractores. La comparación entre “antes...” y “ahora...”, operó y sigue operando como un recurso movilizador de la identidad de género, para mostrar unas mejores condiciones de participación. En los procesos de formación política se lo usa frecuentemente para enfatizar los cambios positivos para las mujeres a partir de su participación política, en calidad de aliadas de Evo Morales, y para reforzar el compromiso de las mujeres con su organización: “Antes no valíamos, antes teníamos miedo, ahora estamos en los gobiernos”.

Ante la disputa planteada en el congreso, las participantes se negaron a volver a la anterior posición subordinada dentro la estructura sindical. La propuesta de mantener separadas las federaciones y consolidar la Federación Bartolina Sisa, fue apoyada por la mayor parte de las delegadas en el congreso de 1995. La idea de retornar al antiguo cargo, carente de poder efectivo, provocó un desajuste con su reciente estatus de dirigentes. Este desajuste derivó en la afirmación de una identidad colectiva, en el posicionamiento definitivo como organización de mujeres para mujeres: hemos dejado de ser las que éramos, no vamos a ser nuevamente

menospreciadas y subvaloradas por los hombres, ahora somos dirigentes de la Federación ‘Bartolina Sisa’, ahora nuestra palabra vale. De esta manera, su afirmación identitaria como una organización de mujeres “con nombre y apellido”, se basó en la ruptura con un pasado en el que estuvieron al margen de la toma de decisiones, en una posición subordinada ante los hombres.

En este periodo su agenda política visibilizó más claramente su contenido de género, siempre articulado a la etnicidad y clase. En los congresos departamentales cuarto, quinto y sexto demandaron educación para ellas, formación política para poder postularse como candidatas a la institucionalidad pública de manera justa y equitativa junto a los hombres, también plantearon ser las administradoras junto a la CSUTCB de los mercados campesinos -en lugar del personal de las alcaldías- para mejorar las condiciones de trabajo y de intercambio, y exigir buen trato a la mujer campesina (FDMC ‘BS’ 1997, 2001 y 2003).

Si bien la labor de Ruth fue fundamental en la consolidación de la federación departamental, el trabajo de desprestigio del dirigente minó en la confianza de la base. Durante la gestión 1995-1998 ella permaneció en el Comité Ejecutivo, en un rango menor, luego volvió a ocupar la cabeza en la gestión 1998-2001. Para el final de su tercera gestión, la correlación de fuerzas había cambiado en el movimiento campesino. La federación ‘Única’ en Cochabamba estaba dividida en torno la lucha por el mando del Instrumento Político. Las dirigentes tuvieron que elegir un bando y Ruth decidió apoyar a Alejo Véliz, con quien había trabajado lado a lado durante varios años.

Aunque ella no relaciona su alejamiento de la federación directamente con esta disputa, dice que había un grupo de mujeres del bando de Evo Morales quienes estaban decididas a sacarla de la Secretaría Ejecutiva. Antes del congreso del año 2001 hicieron circular unos documentos falsos que la inculpaban de malos manejos económicos. Después de 12 años de dedicar su tiempo y esfuerzo a la federación Bartolina Sisa, Ruth dejó el Comité Ejecutivo y la organización de mujeres y no retornó más a ella. Le sucedió en la Secretaría Ejecutiva Olga (2001-2003).

## **2.2. Las guardianas de la unidad**

Olga y el Comité Ejecutivo que la acompañó enfrentaron uno de los periodos más críticos para el movimiento campesino. En el año 1995 se fundó el ‘instrumento político’ como un

*dispositivo electoral* (García y otros 2014), con el nombre de Asamblea por la Soberanía de los Pueblos (ASP). Inmediatamente empezó la pugna por su conducción: quién lo iba a representar y cuáles serían las estrategias para llegar al Estado. Por votación, Alejo Véliz fue elegido presidente del instrumento 1995-1997, siendo sus tareas: elaborar estatutos, tramitar la personería jurídica, formular programas de gobierno, para participar en las elecciones generales de 1997.

Como la solicitud de personería fue rechazada por la Corte Nacional Electoral, debido a errores en el registro de firmas, se decidió hacer una alianza con el partido político Izquierda Unida (IU). Paradójicamente, los resultados perjudicaron políticamente a Veliz porque perdió como candidato presidencial y como candidato a diputado, en cambio, Evo Morales recibió un impulso político pues ganó como diputado.

La disputa en el contexto de los años 1999-2000 giró en torno a si competir en las elecciones presidenciales del 2002 con una sigla prestada o formalizar la del instrumento. La propuesta de Evo Morales fue “prestarse” la sigla de un partido político de derecha que había estado en receso, el Movimiento al Socialismo-Unzagista (MAS-U).<sup>59</sup> La propuesta de Véliz fue insistir en una sigla propia, con escasa viabilidad debido a los requisitos legales. La propuesta de Morales fue apoyada, pero Veliz no aceptó la derrota política y expulsó a su rival de la ASP. De esta manera Evo inició la conformación de lo que hoy es el instrumento, el Movimiento al Socialismo- Instrumento por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP) (García, García y Soliz 2104).

La disputa por la dirigencia del instrumento duró varios años y provocó un enfrentamiento entre grupos al interior de todas las organizaciones campesinas indígenas que lo conformaban.<sup>60</sup> Las dirigentes Bartolinas no quedaron al margen del conflicto, tuvieron que elegir entre una de las opciones y apoyar a uno de los líderes; es decir, tomaron una posición.

---

<sup>59</sup> El MAS-U fue un ala de la Falange Socialista Bolivia (FSB), fundada por Oscar Unzaga, emulando a la fascista Falange Española, que tuvo protagonismo en la Revolución de 1952 por enfrentar a la izquierda (García, García y Soliz 2104, 108)

<sup>60</sup> La búsqueda de consenso en el seno del movimiento campesino y en el instrumento, ha implicado un afán por la unanimidad a nombre de unidad y un rechazo a la disidencia o diversidad de posturas. El instrumento político o MAS, a diferencia de otros instrumentos tales como el Partido dos Trabalhadores brasileiro (PT), ha impedido el desarrollo de corrientes políticas diversas al interior de su estructura, es decir, presenta bajos niveles de pluralidad interna, en cambio el nivel cupular retiene el poder de decisión (Do Alto y Stefanoni 2010; Do Alto 2011; Zegada *et al* 2011).

En un taller de formación política, la ex Secretaria Ejecutiva, Olga, recuerda el periodo al frente de la federación (2001-2003) y su papel en la disputa.

Antes había aquí dos federaciones de campesinos de varones; no había unidad, las oficinas de la federación funcionaban en la Central Obrera, estaban divididos los varones... En un lado estaba el grupo de Alejo Véliz y en el otro lado estábamos nosotros compañeras... Dije “Aquí Alejo Véliz me está presionando y los compañeros varones no están unidos. ¿Qué vamos hacer?” Hablamos entre mujeres y con algunos dirigentes. Yo convoqué a los dirigentes varones “Yo no voy a aguantar aquí si ustedes no están unidos” les dije compañeras. Cuando les dije recién sacaron una convocatoria para llevar acabo un Congreso, y se ha conformado el comité ad hoc. Por no dejar la federación, convoqué a una reunión donde dije que no trabajaría hasta que los compañeros varones se unan. Ahí, me dijo el Alejo Véliz: “Con nosotros tienes que trabajar y cualquier cosa tienes que hacer consultando, así vas aguantar en la federación, de lo contrario te vas a salir”, así me dijo... Me ha amenazado compañeras. Yo le dije “No te tengo miedo”, y me quedé callada (Olga, dirigente, en curso de formación política, 21/07/2017, traducción del quechua<sup>61</sup>).

De acuerdo con este relato, se deduce que Olga y las Ejecutivas de ese periodo decidieron apoyar a Evo Morales y no a Alejo Véliz ¿Por qué? Las dirigentes de esa época aluden a su mayor experiencia como líder de las luchas cocaleras desde los 80, desplegando diferentes modalidades de protesta y resistencia, su fogueo político no solo en el escenario nacional, también internacional, y en general, a la gran notoriedad que el movimiento cocalero había ganado. En otras palabras, identificaron un *capital político* que lo *distinguía* de sus competidores. También coincidió que a la cabeza de la federación nacional de mujeres, entre 1999 y 2001, estuvo Silvia Lazarte, una destacada lideresa cocalera muy cercana a Evo Morales, quien reforzó en su discurso el papel que éste había jugado impulsando la participación política de las mujeres. Lo más probable es que todos estos factores confluyeron al momento de decidir, más el hecho de que el movimiento cocalero durante los años 90 había cobrado liderazgo y electoralmente, Evo Morales estaba obteniendo victorias importantes.

Es decir, si lo que finalmente importaba era ganar las elecciones, fueron prácticas y apostaron al que creyeron que iba a poder conquistar el voto de la mayoría. Fernando García y sus colegas sostienen que la experiencia política entre los campesinos, fruto de la relación con los

---

<sup>61</sup> Elena fue la facilitadora en el Curso de formación política para dirigentes, organizado por la CNMCIO ‘BS y realizado el 21 y 22 de julio de 2017.

partidos durante el siglo XX, ha derivado en un *sentido práctico* al momento de tomar decisiones políticas (García, García y Soliz 2014). Este sentido práctico en la toma de decisiones ha sido un rasgo distintivo en la militancia de ‘las Bartolinas’.

La siguiente interrogante es entonces ¿Qué implicó elegir un bando en el desarrollo de la disputa? El conflicto trascendió la Federación ‘Única’, afectó al movimiento campesino en general y a la federación de mujeres en particular, porque ellas trabajaban lado a lado con los hombres en todos los niveles de la organización. Producto de la disputa, incluso la infraestructura y equipamiento sufrieron daños. A su turno, ambos bandos realizaron la toma de las oficinas y se perdió el mobiliario, pero lo más importante es que el haber decidido apoyar a Morales las hizo también blanco de ataques.

Desde esa vez me han perseguido queriendo sacarme del puesto, hay papeles de insulto en nuestras oficinas... Solo un escritorio y una banca es lo que teníamos. A una federación vacía hemos entrado. Hacíamos reuniones hasta mediodía, después de mediodía íbamos a las oficinas de los del trópico... Varias cosas me pasaron compañeras. Había un grupo de mujeres que estaban en contra de nosotras y eso que eran concejales del Instrumento Político, en las calles, a puñetes a veces nos agarrábamos con ellas, nos decían “cholas del Evo”, nosotras, “cholas de Alejo”, les decíamos (ríe), así nos decíamos compañeras. Pasando todas esas cosas yo me he fortalecido, no me he dejado. Pero si yo hubiera sido débil, no hubiera durado. Le agradezco a mi esposo compañeras, él no me ha dejado... (Olga, dirigente, en curso de formación política, 21/07/2017, traducción del quechua).

La magnitud del conflicto no se entiende si no se considera la radicalidad de las acciones asumidas para defender a uno u otro líder. El tipo de confrontaciones entre los bandos parecía apuntar a una efectiva división en el movimiento campesino. Una noche mientras Olga y Elena dormían en las instalaciones de la federación, hombres del grupo de Véliz intentaron ingresar, pero ellas detuvieron la toma. Como saldo de esa pelea, Elena terminó en el hospital con lesiones graves y un aborto.

Cuando el año 2000, yo recibo maltrato por Alejo Véliz. Tengo mi nariz rota, mi cabeza cuatro partes costurada, mi espalda es fracturada, entonces yo perdía una wawa, estaba embarazada, casi de tres meses. Desde ahí yo en verdad siento por la organización... Desde ahí, mi esposo dice -era doña Olga Ejecutiva-, a ella dice: “No. Ahora voy a apoyar seriamente. ¿Cómo va a maltratar así a mi esposa? Que se defienda, pero no vas a soltar a mi

esposa, doña Olga. Ustedes aquí tienen que caminar juntitos” A mí no me ha dicho nada mi esposo, pero ahí le he dicho: “Aunque sea voy a morir encima de la bala, pero yo no me voy a dejar, yo no voy a dejar la organización porque tanto sacrificio he pasado”. Y además, yo caminaba tanto, nadie me daba plata. Cuando estaba en sindicato sí, me dan mis compañeras, cuando vendemos producción me dan para mis pasajes, para mis viáticos, pero cuando era Provincial, Departamental ya no... con mis recursos camino (Elena, dirigente, en entrevista con la autora, 14/07/2017).

El conflicto subió tanto de tono por el uso de la violencia en las confrontaciones que la situación parecía una guerra, y los contendientes, enemigos. Aunque todos pertenecían al mismo movimiento, la agresividad de ambos bandos parecía amenazar la continuidad del propio proyecto político. En este contexto, el papel de las dirigentes fue decisivo.

Con el objetivo final de defender la organización y sus cargos del ataque de los adversarios, que se negaban a aceptar su derrota, las dirigentes realizaron dos tipos de acciones: la negociación política y también acudieron a la confrontación física como herramienta de lucha.

Contestaron con la misma moneda las agresiones verbales y corporales en la calle, en los congresos y las oficinas, y las asumieron como pruebas de su militancia “por defender la organización”, “por no dejar el cargo”. Estos despliegues de fuerza fueron una forma de acreditar su compromiso. Más allá de posibles representaciones de virilidad, eran pruebas de que las mujeres estaban igualmente implicadas con el proyecto político campesino y eran igualmente valientes que los hombres para defenderlo. Sus heridas y cicatrices fueron demostraciones de aquello y las asumieron con cierto orgullo, no como víctimas, sino como luchadoras. En otras palabras, las dirigentes Bartolinas demostraron que la violencia, la lucha cuerpo a cuerpo, no son cuestiones solo de hombres, el uso de la fuerza no es un atributo solo masculino, son herramientas disponibles para las mujeres y pueden formar parte de su repertorio de acción.

Si bien es cierto que las confrontaciones entre mujeres por medio de la violencia no son comunes, hay varios referentes históricos que permiten entender mejor por qué, en determinadas circunstancias, son consideradas como actos de heroísmo. Para este caso, por lo menos hay dos referentes que son icónicos y han intervenido en la construcción simbólica de



la identidad de ‘las Bartolinas’ como mujeres valientes que no le temen al uso de la fuerza bruta.

En el imaginario simbólico de las cochabambinas está presente la figura de las “Heroínas de la Coronilla”, un grupo de mujeres y hombres (en menor cantidad) de Cochabamba, liderado por Manuela Gandarillas, que enfrentó al ejército realista durante la guerra de la independencia. El 27 de mayo de 1812, armadas con palos y piedras, se atrincheraron en una colina y resistieron el ataque al grito de: “Si no hay hombres, aquí estamos las mujeres para defendernos”. Desde entonces, en su honor, cada 27 de mayo se celebra el día de la madre.

El otro símbolo de valentía es precisamente Bartolina Sisa, y probablemente siendo su emblema identitario, es una fuente más cercana de empoderamiento para las dirigentes. Tanto Bartolina Sisa, como Manuela Gandarillas son mencionadas por las dirigentes como ejemplo de valentía y coraje cuando hacen la reconstrucción histórica de sus luchas.<sup>62</sup>

En todo caso, un componente de su *capital militante* fue construyéndose en torno a sus capacidades para desplegar acciones en defensa de las organizaciones y, por su intermedio, del Instrumento Político. Las dirigentes lograron notoriedad por haber puesto el cuerpo en la lucha, por haber arriesgado la vida y haber sufrido pérdidas irreparables en pro de la defensa de la organización, así como por haber sabido proponer y facilitar la vía de resolución del conflicto.

Pero además de defender la organización, defendieron su propia inversión en ella. Se profundizó su compromiso con la organización y con su propia trayectoria política. No podían dejar que su tiempo, dinero y esfuerzo entregados a la federación se pierdan. Para Elena, lo que estaban construyendo y su sacrificio valía la pena a tal punto que podía ofrecer su vida y la vida de su wawa.

Lo que llama la atención es la manera cómo las dirigentes han asumido estas muertes: “Desde ahí, en verdad, siento más por la organización”. Pareciera que el modo de dar sentido a la pérdida, al dolor físico y emocional, fuera ponderar el proyecto político; de esta manera se

---

<sup>62</sup> Los espacios de formación política en la federación contienen un eje de historia de la participación política de las mujeres, donde se repasan los hitos, heroínas y figuras destacadas; las participantes también aportan desde sus vivencias y memoria a la reconstrucción de cada región o localidad.

convierten en inversiones necesarias en un proyecto de vida más amplio. Al decir que “Son ofrendas a la lucha campesina” (Ramos 2014, 160), expresan una resistencia al dolor físico y emocional que reinterpreta su compromiso.

Esta apuesta por la organización no se comprende si no la relacionamos con los cambios que operaron a nivel de su identidad colectiva. En menos de una década, las mujeres se habían apropiado del proyecto y del horizonte político que éste se planteó. La lucha campesina había encarnado en ellas y sus organizaciones eran el armazón que las protegía, por tanto, estaban dispuestas a pelear e incluso morir por ellas. La Federación ‘Bartolina Sisa’ no sería tal sin ‘la Única’, ni ésta sin aquella, y ambos iban a tomar el poder a través del Instrumento Político.

Siguiendo esa línea de reflexión, la división de las organizaciones ponía en riesgo el futuro del instrumento político, afectaba el éxito de su proyecto, por tanto, negociaron con los hombres, defendieron la unidad y los convencieron para terminar con la confrontación. Fueron las mujeres quienes “rescataron” las oficinas de la federación de hombres, robando la llave de la secretaria de Véliz, y fueron ellas quienes presionaron para terminar con la disputa. ¿Cómo lograron las dirigentes reunificar al movimiento?

Los liderazgos femeninos, en este periodo, tuvieron una característica distinta a los masculinos. La elección de las dirigentes fue consensuada y apoyada por la mayoría, así, a pesar de los ataques, nunca se puso en duda su legitimidad. Mientras que, en el caso masculino, cada bando hacía su propio congreso y elegía sus respectivos líderes por separado, por tanto, no tenían una base sólida de legitimidad. Esa posición de poder de las dirigentes permitió que su palabra fuera escuchada y respetada.

En la pugna política se planteaban dos liderazgos, dos posturas que podían haber conducido a la ruptura del movimiento. La propuesta de una necesaria alianza política para ampliar la base electoral era resistida por tratarse de un partido de derecha como el MAS-U, pero su líder, Morales, contaba con suficiente respaldo social. La opción de construir un instrumento político campesino no contaminado carecía de condiciones debido a los requisitos legales y al rechazo hacia Veliz.

Las mujeres apostaron por la unidad de la organización, establecieron las condiciones del dialogo y eligieron un líder que podría intermediar para lograr el consenso.

Salió la convocatoria para un congreso de los hombres que se realizó en Capinota. Dijimos: “vamos a defender a la Federación de los compañeros hombres, vamos a ir a ayudar”. Hicimos un ampliado, y para eso nos sentábamos en el suelo, sobre nuestros aguayos, porque no había asientos compañeras. Ese día elegimos a un candidato, a Feliciano Vegamonte, para presentarlo como candidato... Esas veces era grave la lucha compañeras, a nosotras las mujeres querían sacarnos del congreso, diciendo que era congreso de los hombres y no de mujeres. Entonces les llamé a un ladito a las compañeras y nos hemos reunido. Pensamos en nombrar a una mujer para mandarle a la mesa presidium, si o si, ya que las mujeres tenemos que hacernos respetar y no tenemos que dejarnos. Elegimos de manera unánime mandar a Elena para que se presente en la mesa del presidium. A Elena querían sacarle del presidium, pero las mujeres no permitimos, nos hicimos respetar como mujeres en ese congreso compañeras, de eso yo me siento muy orgullosa. Como entré a la Federación me hice respetar y a la Federación de los compañeros varones también dejamos consolidados, compañeras, de eso me siento orgullosa. Entonces fue elegido Feliciano Vegamonte (Olga, dirigente, en curso de formación política, 21/07/2017).

A partir de un *capital militante* reconocido y valorado por la dirigencia en su conjunto, expresado en una total entrega a la organización, una disposición a poner el cuerpo en la lucha y una habilidad para facilitar el diálogo, Olga y Elena fueron capaces de movilizar al conjunto de los dirigentes a nivel nacional. Los reunieron en congresos y ampliados para elegir a un líder reconocido por ambos bandos, y fueron capaces de preservar la unidad del movimiento y la integridad de las organizaciones.

Estos logros de las mujeres son satisfacciones personales, motivos de orgullo para Olga y Elena. Por otra parte, el reconocimiento y la valoración de la organización a sus acciones se tradujeron en cargos mejor posicionados para ambas. Olga fue nominada a senadora suplente (2002-2006), cargo que ejerció paralelamente al de Ejecutiva de la Federación durante el 2002-2003. Elena fue elegida Secretaria Ejecutiva de la Federación Departamental (2003-2005) y luego de la Federación Nacional ‘Bartolina Sisa’ (2006-2008), al mismo tiempo que Asambleísta Constituyente.

Por tanto, en estos casos, el capital militante fue equivalente tanto en el entorno de la organización social como en el instrumento político; el mérito de sus acciones circuló de un espacio a otro y en el contexto del instrumento se tradujo en candidatura de representación y un mejor puesto en la jerarquía de la organización.

Haber enfrentado y superado estos problemas y desafíos también tuvo reverberaciones en el ámbito familiar. De acuerdo con Olga y Elena no solo se fortaleció su liderazgo político, sino que hubo un avance en términos de autonomía y toma de decisión en el hogar. Sus maridos apoyaron y respaldaron sus dirigencias, incluso con mayor énfasis que en el pasado. En el caso de Elena, su empoderamiento implicó el no necesitar más del consentimiento de su marido para ejercer su actividad política, y que éste no cuestione más su actividad política.

### **3. La lucha no es entre nosotros, el enemigo es otro. Participación en movilizaciones.**

Entre 1994 y 2005 las organizaciones campesinas indígenas transitaron entre escenarios electorales a través de su instrumento político y continuaron desplegando eventos de movilización y protesta. En 12 años realizaron 8 marchas nacionales, numerosos bloqueos de caminos, cercos, huelgas de hambre, entre otras acciones (Zegada *et al* 2011). ‘Las Bartolinas’ intervinieron en la mayor parte de estos eventos. ¿Cómo afectó a su militancia la participación en estos eventos?

Entre el repertorio de movilización, las marchas son eventos de gran relevancia para los/as militantes que han participado de alguna. En la década de 1980, desde regiones mineras se realizaron 2 marchas a la sede de gobierno, La Paz, y en 1990 los pueblos de tierras bajas marcharon por primera vez desde esa región. ¿En qué consiste? Es la hazaña de caminar más de 500 kilómetros, durante varias semanas desde una altura casi a nivel del mar (200 msnm) atravesando la cordillera de Los Andes y el altiplano (4.000 msnm), hasta La Paz. Es una proeza que plantea altos desafíos en términos físicos y psicológicos. Entre las dolencias más comunes de los marchistas están: elevación de la presión arterial, dolores musculares, de cabeza, estómago, ampollas en los pies, resfríos y más. Muchas veces las mujeres van cargadas de su/s wawa/s, llevan sus efectos personales, algunos víveres, además deben soportar los cambios bruscos de temperatura entre el día y la noche.

Esta travesía requiere de gran organización y organicidad. Se establece una cabeza (la dirigencia de mayor nivel jerárquico) que también tiene la voz oficial, un cuerpo (la mayor parte de participantes), y la guardia (rotatoria). Pero hay también un conjunto de personas que desde el exterior están abasteciendo de comida, medicamentos, e información, principalmente. A cada participante o grupo se le asigna una tarea, cuyo cumplimiento afecta al buen estado de la totalidad. Nadie sobrevive sin el resto; si alguien enferma, es una preocupación del conjunto; “nos cuidamos unos a otros, comemos juntos, dormimos juntos y

si alguien se pone mal, ayudamos” (Ruth, dirigente, en entrevista con la autora, 14/07/2017). Así, los lazos de hermanamiento y solidaridad refuerzan la identidad colectiva.

Estos eventos, entonces, son importantes en el proceso de politización por el despliegue de valores y principios en la acción y en discursos, planteando una convergencia de intereses y desplazando una serie de equivalencias, que van construyendo las identidades políticas (Natalucci 2010). Allí, el discurso se encarna en la acción y el enemigo se materializa. De un lado están las mujeres y hombres del movimiento campesino y del otro los representantes del Estado “represor”, que a su vez representa a las clases oligárquicas que siempre los han discriminado. En esos eventos, las palabras dejan de ser representaciones, la acción se convierte en significante y significado para nuevos discursos.

La marcha de 1990 de los pueblos del oriente tuvo unos efectos muy importantes en la vida de la nación porque logró el reconocimiento legal inédito de sus territorios de origen, en esa región del país. Su alcance trascendió lo jurídico e interpeló los “valores dominantes a partir de los cuales se organizan las posiciones e intereses de los miembros de la sociedad respecto a ellos” (Molina 2004, 1); es decir, visibilizó el carácter monocultural y excluyente del Estado y la clase política dominante. El impacto político de esta marcha fue tal que la mayor parte de los análisis sobre el ‘ciclo de protestas’ o ‘ciclo rebelde’ inicia con este evento, y luego se reeditan otras marchas de este tipo.

### **3.1. Probando la fuerza de las mujeres**

Ruth recuerda que a la “Marcha por la vida, la coca y la dignidad” del año 1994, ella no fue porque quedó como cabeza de las federaciones de hombres y mujeres en la ciudad y como vínculo entre la marcha y las bases. Debía conseguir y hacer llegar los recursos que se solicitaban: alimentos y medicinas principalmente, para ello contactaba a las ONG, otras instituciones, iglesia y a las bases.

A las farmacias también entraba con mi cara. (En tono de súplica) “Por favor ayúdenme, por lo menos con Mentisan (ungüento), gasitas para los marchistas, por favor”. Otros me daban, otros me reñían, otros decían: (en tono de conmiseración) “Pobrecitos, por algo están yendo”. “Para nosotros también están yendo, no sólo para ellos”. Otros me decían: (en tono de reproche) “A qué van pues, qué tenemos que ver nosotros” (Ruth, dirigente, en entrevista con la autora, 14/07/2017).

En este corto pasaje, Ruth retrata con claridad algunas de las expresiones que el campesinado indígena recibe cotidianamente en la ciudad: lástima, solidaridad, desdén o desprecio. En todo caso, es el retrato de la mirada del 'otro' (Sanjinés 2009), en la que hay conciencia de la distancia entre el "nosotros" invocado por sus interlocutores y la población a la que ella pertenece y representa.

Así, sin estar en la marcha propiamente, Ruth conoció las reacciones de la sociedad y del Estado. Una de sus compañeras le hizo notar que estaban siendo seguidas por agentes encubiertos; pero fue tarde. "Me han agarrado entre cuatro y en un segundo me han hecho desaparecer, al taxi me han botado".

Recuerda que al llegar a las dependencias del comando policial y ver toda la documentación relacionada con el movimiento campesino, decidió mentir para proteger a sus compañeros/as. En la primera fase de interrogatorio, evitó dar datos comprometedores sobre los dirigentes y participantes de la marcha y tal vez por esta razón, porque no dio ninguna información relevante, decidieron encerrarla y tenerla incomunicada por dos días y dos noches. En la primera noche compartió celda con "maleantes" que quisieron robarle lo que llevaba, pero dos personas la defendieron. En los siguientes días se intercalaron interrogatorios y encierros en solitario. Ella misma se sorprende por el estoicismo con que enfrentó ese proceso, aunque, debido al estado de nervios, no pudo comer, ni entrar al baño por un día. A pesar del miedo y la angustia porque pensó que podían torturarla o algo peor, violarla, logró mantener la calma y responder de manera serena a los varios agentes que la interrogaron. "Yo decía: Ucha! ¿A qué hora me van a torturar? ¿Qué me van a hacer? No me han torturado físicamente, pero psicológicamente sí, grave me han torturado psicológicamente (...) No he llorado nada, pero después me han hecho leer que iba ir a la cárcel "Si no hablas, vas a ir a la cárcel" (...) Recién he llorimeado" (Ruth, dirigente, en entrevista con la autora, 14/07/2017).

Con firmeza exigió hablar con un abogado de la Asamblea de Derechos Humanos porque quería hacer saber a algún conocido que estaba detenida; solo entonces la dejaron hacer una llamada telefónica y luego le presentaron a un defensor público. En realidad, no recibió apoyo legal, al contrario, la siguieron hostigando y los hechos se precipitaron porque rápidamente la trasladaron a la cárcel de mujeres. "... he pasado la puerta, en el suelito me he sentado y ahí he llorado amargamente, amargamente he llorado; me retorció... Todo lo que no he llorado esos días, he llorado". Hasta hoy no sabe si se trató de un abogado defensor o un agente

policial, porque no había pasado ni un día en la cárcel y la retornaron al comando, donde la ofrecieron la libertad a cambio de ser informante.

Tienes suerte”, me dice. No le he contestado nada. “¿Quieres salir?”... Le he mirado fijamente nomás. “¿Quieres salir?” Tres veces me ha preguntado. Con bronca ya le estoy mirando... “¡Te he preguntado si quieres salir!” Recién he dicho sí (...) “Tienes suerte, gracias a este abogado tú estás libre, pero con una condición” No le he contestado. “Con esta condición: te vamos a dar un amigo que va a ser tu amigo”. Un jovencito era. “Él va a ser tu amigo, a él vas a informar todo (Ruth, dirigente, en entrevista con la autora, 14/07/2017).

Por supuesto ella aceptó la condición, y no sabe por qué aquel agente no la contactó, pero por mucho tiempo anduvo con el temor constante de que podía ser detenida e interrogada nuevamente.

En el caso de doña Ruth, este evento traumático reforzó su compromiso con la organización y con la lucha. Haber vivido *en carne propia* la persecución, el mal trato y la vulneración de sus derechos reafirmó su compromiso militante. Su politización previa le dio el coraje suficiente como para no derrumbarse y ceder ante la tortura psicológica; por el contrario, se mostró firme y exigió sus derechos a tener abogado y a hacer una llamada telefónica. Luego de este episodio, ella continuó en la organización por dos periodos más; entre 1998 y 2001 nuevamente fue Secretaria Ejecutiva de la federación de mujeres. Pero la reacción de su entorno familiar fue de desaprobación.

¿Qué estás peleándote? Sigue estás torturándote. Digan lo que digan, ya déjalo, déjalo me han dicho (...) he llorado, me he desahogado (...) Pero no podía dejar, he seguido adelante. Si me están haciendo así, igual van a hacer a las compañeras. No puede ser. Ni los mismos compañeros me han apoyado. Las mujeres tenemos que estar preparadas. Nosotros tenemos que hacer defender nuestros derechos, para eso tenemos que conocer las leyes, todo eso (Ruth, dirigente, en entrevista con la autora, 14/07/2017).

El hecho de enfrentar sola ese arresto y todo el proceso policial, fue emocionalmente muy perturbador, y políticamente interpelador. Se cuestionó si era pertinente continuar con su militancia. Finalmente reafirmó en ella la necesidad y urgencia de fortalecer las capacidades de sus compañeras, las mujeres del campo, de organizarlas y darles las herramientas para que, como ella, defiendan sus derechos. Los horizontes de la lucha colectiva primaron ante sus

propios temores y los consejos de su entorno, que le decían que dejara la organización. Entonces, la persecución política reforzó su compromiso con la organización y con su propia trayectoria, especialmente con sus convicciones sobre el trabajo en educación, formación e información con las mujeres.

### **3.2. Ya no son los patronos y nosotros no somos las sirvientas**

En estos años, a mediados de la década de 1990, otro evento emblemático para ‘las Bartolinas’ fue la “Marcha por la Vida, la Coca, los Derechos Humanos y la Soberanía Nacional” de 1995 (Ver capítulo 2). Recordar que las mujeres de las Federaciones del Trópico marcharon para exigir el cese de la violencia y de la erradicación forzada de cicales, la libertad de los detenidos, la indemnización a los heridos, las viudas y huérfanos, entre otras demandas, y que el presidente de la república, Gonzalo Sánchez de Lozada, envió a su esposa y a la esposa del vicepresidente (una mujer aymara) a dialogar en su lugar; de ahí que se lo conoció como dialogo “de mujer a mujer”.

Silvia Lazarte estuvo al frente de las negociaciones de parte de las cocaleras, y remarca las condiciones tan desiguales que pesaron en el diálogo.

Mira, 31 de marzo... en tres días de discusión hemos tenido que hacer desertar. No me ha respondido pese a que tenía ocho, nueve asesores. Pasaba uno y otro papelitos y a mí nadie me pasaba, nosotros queríamos que entre al diálogo por lo menos el compañero Evo, como ella tiene hombres no? Y qué nos ha dicho ese rato? Discúlpenme. Decían: “Que se ponga pollera, si quiere entrar, que se ponga pollera” Pero ellas tenían siete, nueve asesores que le daban, pasaban papeles y nosotros ninguna hemos entrado con un compañero a ese diálogo. Pura mujeres y también erabamos casi la mayoría pura nuevas dirigentes, pura nuevas compañeras delegadas que hemos participado. Imaginate, nos hemos organizado recién fundado en septiembre, apenas hicimos dos reuniones, pasa enero, febrero, ya estamos en marcha... pero aun así no me ganaron, les he hecho, se escaparon, abandonaron el diálogo. (Lazarte, en Ramos 2014, 135-6)

Sin sentirse listas y con ninguna experiencia previa de este tipo, las dirigentes se habían lanzado a un escenario desconocido. Pensaron que “de mujer a mujer” podrían conmovier a los gobernantes a través de Ximena Iturralde y Lidia Catari, las primeras damas. Apelaron a su condición de madres y esposas y relataron cómo la violencia militar arrebatava a sus maridos e hijos, pero finalmente se dieron cuenta que sus demandas no iban a ser apropiadamente



respondidas. Felicia, dirigente de la provincia Quillacollo, delegada de la Federación de Cochabamba ‘Bartolina Sisa’, intervino:

Tengo la impresión de que hemos venido a perder el tiempo; no hemos venido aquí a llorar, a ser consoladas, sino a que se solucionen nuestros problemas... Ante la insensibilidad de las primeras damas, nosotras no tenemos nada de qué llorar [giró hacia sus compañeras]. Son ellas las que deben lamentarse porque no cumplieron lo que prometieron y ahora no nos iremos con simples promesas, sino con papeles firmados (En Ramos 2014, 138).

Con estas expresiones, Felicia quiso reposicionar simbólicamente a las dirigentes ante sus contrapartes. Intentaron proyectar que a pesar de ser las esposas de los jefes de Estado, ellas no tenían un poder político efectivo, su palabra no tenía valor político real, eran “simples promesas”. Ellas, en cambio, eran una voz autorizada para negociar los problemas de la población a la que representaban; por tanto, estaban “perdiendo su tiempo”, tratando de sensibilizar a personas que no iban a garantizar nada.

Al mismo tiempo, las palabras de Felicia, apuntaban a provocar un cambio en el estilo de los discursos de algunas dirigentes. Basta de lloriqueos y lamentos, les dijo. No es el comportamiento adecuado en estas circunstancias. De acuerdo con Felicia, en privado, tuvieron una reflexión sobre el modo de plantear las demandas desde un discurso de derechos, sin llanto, sin recurrir a la lástima: “Ya no son los patrones y nosotros no somos las sirvientas”, les dijo (Felicia 2017). Al fin, después de la marcha, las dirigentes se plegaron a la huelga de hambre y lograron que el gobierno firmara los acuerdos.

Una cuestión poco discutida entre las dirigentes tiene que ver con la vinculación de las luchas y las organizaciones en estos espacios. Felicia sostiene que fue en las marchas y las acciones colectivas donde las mujeres iban aprendiendo más de otras compañeras y compañeros que venían de otras regiones del país. Este será un aspecto importante más adelante, pues poco a poco se masificó la población movilizada (2000-2003) producto del contacto entre las organizaciones y los activistas, hasta que las protestas lograron deponer al gobierno. En otras palabras, no era necesario ser de la misma región, ni siquiera de la misma organización, en este tipo de eventos se produjeron alianzas más allá de los ejes de clase o étnicos (Zegada *et al* 2011).

### 3.3. Valientes y disciplinadas

Olga, Secretaria Ejecutiva Departamental (2001-2003), durante una sesión de formación política a nuevas dirigentes, explica sobre su participación en una marcha a La Paz en el contexto de la “Guerra del Gas” que terminó con la deposición del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada. Precisamente comenta que allí no solo se trató de la lucha campesina, sino de la articulación con otros sectores populares, donde las mujeres también desempeñaron un papel protagónico para terminar con un régimen que era considerado antagónico a sus intereses. Luego, relata cómo fue su intervención en el proceso de sucesión en la presidencia de Bolivia el año 2005.

Fuimos a la marcha hasta La Paz, y ahí estaba casi como un mes compañeras, junto con la compañera Elena fuimos a andar esa vez, recolectando verdura nos cocinábamos en grandes ollas para todos. Cuando Goni estaba yéndose, nosotras estuvimos en La Paz, lanzaban con dinamitas, sus brazos de los mineros volaban, sangre por todo lado veíamos, una pena era compañeras (...) Después que se fue Goni, a Vaca Diez lo querían posesionar como presidente.<sup>63</sup> Entraron para sesionar (en el Congreso Nacional) y a cuatro mujeres nos han llamado para acompañar, y ahí solo una titular era de Santa Cruz, compañera Inés, y todas éramos suplentes. “Vayan compañeras y no van a permitir que se poseione Vaca Diez” nos decían. Eran como las 7 de la noche, hemos entrado, y las computadoras que había, de canto hemos ido desenchufando los cables. Eso ha pasado, después los diputados cruceños nos dijeron: “Ahora si collas de mierda van a morir aquí”. Apagaron la luz y nosotras llamando y llamando a los diputados titulares y nadie respondía compañeras, nadie. Ahora nos van a matar decíamos. Después una compañera de La Paz sacó su lazo, y dijo: “Ahora va a volar cabezas” Nos pusimos fuertes y no dejamos que posesionen a Vaca Diez compañeras (Olga, dirigente, en curso de formación política 22/07/2017, traducción del quechua).

Cuatro aspectos llaman la atención en este relato. Primero, Olga ejerció el cargo de Secretaria Ejecutiva Departamental (2001-2003) y al mismo tiempo fue senadora suplente (2002-2005). Esta multiposicionalidad o posibilidad de estar con un pie en la organización sindical y con otro en el Instrumento Político es una práctica común entre dirigentes de las organizaciones

---

<sup>63</sup> Al ser depuesto el presidente Sánchez de Lozada en 2003, asumió el mando su vicepresidente Carlos Mesa, quien gobernó hasta 2005 cuando fue obligado a dimitir. Debía sucederlo el presidente del Congreso, Hormando Vaca Diez, senador del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), pero la movilización social lo impidió por considerarlo aliado a los intereses de la derecha. Finalmente asumió el cargo el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Eduardo Rodríguez Veltzé, cuyo mandato fue breve, solo para convocar a elecciones anticipadas en diciembre de 2005.

campesinas. Expresa el carácter orgánico del lazo entre ambas instituciones. El mismo Evo Morales ha sido Ejecutivo de las Federaciones del Trópico y presidente simultáneamente.

Segundo, de ello se desprende el amplio rango de acción de las mujeres en este tipo de situaciones. Aquí vemos cómo en un momento, Olga y Elena son parte de un grupo de mujeres que prepara los alimentos para el conjunto de personas de la protesta. En un siguiente momento, en calidad de senadora suplente, en representación del Instrumento Político, Olga se encuentra en el Congreso para evitar que se posesione un miembro de la derecha.

El tercer aspecto es el contexto de violencia en el que estuvieron nuevamente involucradas las dirigentes, tanto en las calles como dentro las instalaciones gubernamentales. La confrontación esta vez se dio entre bandos político partidarios, pero bajo términos regionales y racistas también. La expresión “collas de mierda” es un insulto de parte de personas del oriente boliviano que, con base en criterios racistas, expresan desprecio por las culturas andinas.

En este sentido, lo que Olga quiere remarcar, a partir de sus relatos, se refiere a la valentía de las mujeres para defender el proyecto político. Una y otra vez las mujeres han demostrado coraje, incluso más que los hombres, enfrentando situaciones de violencia y peligro. “Por eso digo que las mujeres somos valientes, compañeras. No tenemos miedo fácilmente. Los varones, me van a disculpar, a veces los varones se dejan intimidar, no afrontan (el público aplaude y ríe)” (Olga, dirigente, en curso de formación política 22/07/2017, traducción del quechua).

El otro aspecto importante tiene que ver con la posición de las mujeres en la cadena de toma de decisión. A diferencia de la disputa institucional de la federación de Cochabamba, donde Olga asumió el liderazgo y tomó decisiones gravitantes para su resolución, en el conflicto de nivel nacional en La Paz, su participación tuvo un papel secundario. Participó en el nivel de ejecución de decisiones que fueron tomadas en otro espacio, por la cúpula del movimiento. Este también es un rasgo de la disciplina orgánica que existe en la estructura sindical, donde todos deben respetar la jerarquía de cargos.

La metáfora del soldado es usada por varias dirigentes para interpretar su rol en este proceso: “Cuando hay ese compromiso orgánico, estás como soldado... la decisión de nuestra organización es sagrada” (Delia, dirigente, en entrevista con la autora, 16/01/2017).

Otro caso que ejemplifica la disciplina orgánica es el de Tania, una mujer de la zona andina del departamento que inició su militancia en el año 2000 y cuya trayectoria política avanzó al ritmo de las movilizaciones sociales.

Ahí también ha pasado tiempos difíciles, esas temporadas había marchas, peleas, Guerra del Agua, Asamblea Constituyente, modificación de la ley INRA. A todo he caminado esas temporadas. He visto con mis propios ojos. He participado en propio cuerpo. Todito he visto, todo lo que ha pasado. El enfrentamiento aquí en la plaza Colón, plaza principal... casi nos han matado el Manfred Reyes Villa.<sup>64</sup> Con la policía nos ha hecho pelear. Lo mismo en la Asamblea, en Sucre, la Sabina Cuellar como gobernadora interina, igualito nos ha hecho pelear en la Asamblea Constituyente. Con los asambleístas, con las organizaciones sociales, ahí estoy caminando; sigue, sigue caminando hasta el 2008 hasta el 2009. Todito informaba a la base. También como coordinadora de la zona andina ya he asumido, también igual he trabajado para las organizaciones sociales, coordinando orgánicamente, políticamente e institucionalmente hemos trabajado (Tania, dirigente, en entrevista con la autora, 11/04/2017).

Tania destacó inicialmente por su participación en los escenarios de movilización y protesta. Su trayectoria durante aquellos años estuvo caracterizada por ir y venir entre los puntos de conflicto y su comunidad. Luego de intervenir en las acciones colectivas, regresaba a su región para transmitir a su base los avances del movimiento popular. Esta disposición de estar donde es necesario en el momento indicado, de acuerdo con la decisión de la base, es lo que se entiende como disciplina. En el caso de Tania, fue el capital político que le permitió ser reconocida por la población y supuso un ascenso gradual y constante en la jerarquía de cargos.

No es fácil, el 2005 otra vuelta mi sub-central me ha elegido para representar a la provincia, como ejecutiva departamental, no como ejecutiva provincial y después, mayoría de la gente me ha apoyado, entonces con mayoría de los votos estoy elegido como ejecutiva hasta 2007...

---

<sup>64</sup> Manfred Reyes Villa fue alcalde de la ciudad de Cochabamba entre 1993 y 2000. Durante la Guerra del Agua del 2000 tomó posición al lado del gobierno nacional que quiso privatizar el servicio de provisión de agua y reprimió la protesta con saldo de un muerto, más de 100 heridos y otra cantidad semejante de encarcelados.

Si una mujer, si no respeta bases, si no obedece base, entonces no puede subir, no puede entrar a los trabajos, más bien gracias a mis bases, gracias a mi provincia en primer lugar y después segundo lugar a nivel departamental. La región andina a mí me ha confiado, en congreso en Arque, me ha confiado. Novecientos ochenta compañeros, tres personitas falta para mil. Yo ese ratito casi he llorado porque ¿cómo me confían? yo digo. ¿Yo soy grande? ¿Yo soy bonita? ¿Por qué me habrá confiado? Eso ¿no? Hay veces tienes unos pensamientos ¿no? Pero seguramente ellos están viendo: “puede trabajar” dicen seguramente. También me han dicho los compañeros: “Tú has respondido, tú has trabajado para todos, no has sectorializado, también no has buscado interés personal, también estás tranquilo, también ustedes no critican a las autoridades, eso es, merecen esas compañeras para que nos apoyes”, así nos han dicho. Entonces, depende de trabajar también. No es fácil para una lideresa para liderizar, no es fácil. Cuántas trancas pasamos, de toda tranca, no es fácil trabajar (Tania, dirigente, en entrevista con la autora, 11/04/2017).

Entonces, la relación entre la dirigente y la base se compone por un lado de respeto y acatamiento de las decisiones, y por otra, de confianza en la capacidad para conducir la organización. La asesora técnica que estuvo al lado de Tania, América Torres, sostiene que si algo caracteriza su trabajo como dirigente es su disciplina sindical ¿A qué se refiere? El relato anterior considera los siguientes aspectos:

- Asumir la dirigencia como un servicio a la comunidad. Sobre este punto, el capítulo previo ha mostrado que en el caso de las mujeres, este servicio es interpretado como algo gratuito que no requiere remuneración, en cambio, es remunerado cuando lo realizan los hombres, y cómo esto reproduce las condiciones de subordinación de género.

- Cumplir el mandato de la base, que toma las decisiones fundamentales, expresada en asambleas, ampliados, congresos, o las decisiones que provienen de quienes ocupan el nivel más alto de la jerarquía de cargos: Evo Morales estaría en la cúspide de la pirámide, le seguirían los/as Secretarios/as Ejecutivos/as de nivel nacional, senadores/as, diputados/as que representan a las organizaciones y así sucesivamente de manera descendiente.<sup>65</sup>

---

<sup>65</sup> En palabras de la Secretaria de Género y Generacional del MAS-IPSP de Santa Cruz, ex dirigente Bartolina: “En la jerarquía, políticamente, es la dirección departamental del MAS-IPSP, ellos salen de las tres organizaciones y de parte de la urbana, la Secretaría. Entonces, todas las organizaciones componen 14 organizaciones dentro del Instrumento Político del MAS-IPSP. Ahí está nuestra cabeza para hacer los cabildos, las movilizaciones. Como dirección del MAS tiene que coordinar el compañero Salustio Flores, a la cabeza de él, nosotros, todas las organizaciones matrices, tenemos que hacer esas movilizaciones, marchas, etc.” (Gregoria Hanco Marino, en García *et al* 2015, 152).

- Ejercer el cargo para bien de toda la colectividad, entendida como la suma de parcialidades, sin dar preferencia a una parte sobre otra.

- Asumir las responsabilidades sin beneficiarse personalmente y sin pedir nada a cambio.

Estos dos últimos rasgos han estado presentes en la tradición de la democracia comunitaria de los ayllus, experiencia cercana para Tania porque en su región esta forma de organización aún está vigente. Sin embargo, en el sindicato campesino hay un aspecto que tiene matices novedosos. Veamos.

Desde el relato de Tania, en el listado de cualidades de una buena dirigente se encuentra la anuencia hacia las autoridades ¿Por qué el no criticar a las autoridades puede ser un aspecto positivo? Esto se puede explicar, por una parte, por un rasgo de la democracia sindical, pues las decisiones emergen de un proceso por consenso. En los congresos y ampliados, la discusión sobre un asunto en disputa se extiende hasta llegar a un acuerdo, generalmente hasta lograr el apoyo de una mayoría absoluta. Esta forma de ejercicio de la democracia obliga a la minoría a acatar la decisión o a separarse, y sobre la base de este mecanismo se aplica el control social. Dicho de otra manera, criticar o disentir ante una autoridad elegida por la mayoría o ante una acción suya, va contra la voluntad de la base.

Por otra parte, el sentido de jerarquía de arriba abajo se ha acentuado con la llegada de Evo a la presidencia. Se entiende que la experticia política se ubica en la cúspide de la estructura. De ahí que hay poco espacio para el disentimiento y la crítica.

Por último, ‘las Bartolinas’ han asumido una posición de defensa al gobierno de Morales, al que consideran su creación, producto propio de las organizaciones, y así como una ‘buena madre’ no juzga a su hijo, ellas rechazan las críticas a su gobierno. Estas son algunas frases que simbolizan ese lazo que ‘las Bartolinas’ tienen con el gobierno y el proceso de reforma estatal que han emergido de él:

Nosotras hemos parido este proceso de cambio y por eso lo tenemos de que defender, si es preciso con nuestra vida (Rosa, dirigente, en entrevista con la autora, 19/05/2017).

Nuestro mandato es único “no traicionar al Instrumento Político y al proceso de cambio” porque aparte de ser casada con mi marido, soy casada con el Instrumento Político. (En García *et al* 2015, 173)

De esta manera, el compromiso con el proyecto político y el Instrumento Político es vivido como un lazo muy fuerte, un lazo carnal, tal como el que existe entre madre e hijo o esposa y esposo, unos tipos de vínculo de por vida. De ahí la actitud protectora ante los ataques desde el exterior y la poca crítica al liderazgo de sus representantes.

### **3.4. Militancias, trayectorias y carreras**

En el caso de ‘las Bartolinas’, el compromiso tanto con su organización social como con su instrumento político, implica una disponibilidad para asumir diferente tipo de posiciones dependiendo los distintos momentos y lugares. En coyunturas de conflicto, la organización social puede demandar que se movilicen en acciones de protesta; en otras ocasiones la organización política puede requerir de acciones de defensa del proyecto. En todo caso, no hay una amplia libertad de movimiento. Las posiciones que las mujeres ocupan en un contexto determinado están determinadas por los límites que establecen las decisiones que toma la base en congresos, o las dirigencias máximas. Una dirigente departamental, en situaciones que exceden a su territorio de influencia, nunca está por encima de dirigencias de nivel nacional, ya sean de la organización social o política, como tampoco está por encima de su base.

De ahí que, en sus trayectorias políticas, es tan importante el desempeño individual como lo es la buena relación con la base o colectividad. Como hemos visto, la dirigencia de las mujeres inicia con y termina por la decisión del colectivo y éste es el que tiene la última palabra para apoyar determinada trayectoria. El buen cumplimiento del cargo es evaluado permanentemente, no se reduce a un evento de fin de gestión, sino que es un proceso continuo de rendición de cuentas – validación – rendición de cuentas.

Por tanto, si se quiere aplicar la noción de carrera política, ésta no puede ser entendida en términos liberales como el recorrido de un cargo a otro, donde se valora las inversiones personales en capital cultural, social o político, por un retorno salarial. La carrera política en el caso de ‘las Bartolinas’ ha implicado una reorganización de las formas de toma de

decisiones colectivas, donde las mujeres han asumido distintos roles y posiciones como nodos importantes de información, sensibilización, movilización, coordinación, etc.

En el caso de estas dirigentes, cada etapa de su militancia: desde antes de salir del hogar, la formación educativa - técnica - sindical, los viajes, la participación en eventos, etc. son momentos impensables sin el apoyo de la base campesina, sin la intervención de la comunidad y de la familia. Es una dinámica de ida y vuelta donde las dimensiones comunitaria y familiar son tan importantes como el desempeño individual. Si una dirigente hace un buen papel como autoridad, como representante, la base mantendrá su apoyo y podrá continuar su trayectoria, si no lo hace bien (los procesos de evaluación no dejan de ser subjetivos y no siempre son transparentes), el apoyo será removido.

A este recurso, entendido como una “red de relaciones de representación y reciprocidad” (Cabezas 2011, 176), que se expresa en cargos, en votos, en reconocimiento social, en legitimidad, y proviene del vínculo con la base social, ya sea en el entorno de la organización social o del instrumento político, lo denominó *capital orgánico*, diferente del capital militante que se caracteriza por la incorporación de saberes y prácticas, maneras de hacer y decir de las dirigentes.

Por tanto, no solo depende de que la dirigente tenga un buen desempeño para que ella avance en la línea de cargos, otros factores como el apoyo social intervienen. En el caso de Ruth, su trayectoria inició sin el soporte de una base social, solo con el apoyo del entorno de dirigentes, porque al inicio de la organización no había competencia por su cargo. Pero su participación terminó porque la base social no aprobó su alianza con un adversario.

Al contrario, la dirigencia de Tania fue promovida por su base social en reconocimiento a su labor militante. En un nivel meso, a medida que la federación fue consolidando su institucionalidad, y su capital político, las regiones empezaron a operar como base territorial de plataformas políticas para proyectar a sus lideresas y la competencia fue incrementándose.

#### **4. La organización es la escuela y la universidad**

‘Las Bartolinas’, la mayoría de ellas, tiene baja escolaridad. Una multiplicidad de factores explica este fenómeno: culturales, de infraestructura, económicos, entre otros. Las mujeres tienen sus propias explicaciones. La mayoría de las entrevistadas coincide en que fueron



tratadas como inferiores a los hombres. De acuerdo con sus testimonios, su familia prefirió impulsar la educación de los hijos y desanimar a las hijas mujeres a seguir ese camino porque creían que era una inversión innecesaria. “Nuestras mamás han tenido una mentalidad de que la mujer es para lavar platos, la mujer es para criar wawas, la mujer es para atender al marido, la mujer es para lavar ropa. No es así” (Julia, dirigente, en entrevista con la autora, 14/03/2017).

Los estudios antropológicos, históricos y sociológicos sobre las relaciones de género en las culturas andinas sostienen que, a diferencia de otros contextos, la subordinación de las mujeres se explica menos en relación a la división sexual del trabajo y los roles derivados de ésta, que por la exclusión de las mujeres del ámbito de la representación. Es decir, en estas culturas, el trabajo doméstico, de reproducción o de cuidados sería igualmente valorado respecto al trabajo productivo (De la cadena 1985; Rivera *et al* 1996; Arnold 1997; Spedding 1997; Aillón 2012).

Lo que este estudio muestra es que, en el caso de la población campesina indígena de Cochabamba, la baja escolaridad de las mujeres es un efecto de la valoración desigual que se le ha otorgado al trabajo femenino y masculino. La inferiorización de los roles femeninos ha derivado en su marginación del sistema educativo, lo que a su vez ha reforzado los mecanismos para la exclusión de las mujeres del ámbito de toma de decisiones. Como sostiene este testimonio, 3 ejes de poder convergieron en la discriminación hacia las mujeres rurales: el género, la etnicidad y la educación.

Yo, como mujer de pueblo no he tenido una formación académica, apenas he llegado hasta quinto básico. Sabemos muy bien qué tipo de nivel de educación recibíamos en la comunidad. Para las mujeres indígenas o líderes que actualmente estamos, la universidad, la escuela ha sido nuestros amplios, nuestros congresos, nuestras reuniones. También hay que agradecerles a las ONGs que nos han capacitado en su debido tiempo. Yo digo siempre: las instituciones están ahí, las que cometen errores son las personas, quienes dirigimos a las instituciones son las personas. En ese entendido, a muchas mujeres nos han formado las ONGs, también porque en su debido momento han jugado un papel muy importante para que estas dificultades puedan ser superadas para las mujeres indígenas. Sin el apoyo de estas instituciones, tampoco se hubiera hecho. El Estado nunca se ha preocupado de las mujeres, el Estado nunca ha tomado en cuenta, a las mujeres indígenas peor ¿no ve? Triplemente la mujer indígena era discriminada por la educación: por ser mujer, por ser indígena y por no saber.

Entonces, yo creo que eso hemos superado gracias a las ONGs, gracias también a la participación de las mujeres y gracias también a la conformación de organizaciones de mujeres. Si no hubiera habido organización de mujeres yo creo que otra sería la realidad. Entonces hay dificultades, pero esto es un proceso, no es de noche a la mañana (Julia, dirigente, en entrevista con la autora, 14/03/2017).

Julia, una dirigente que llegó a ser diputada (2005-2009) y ocupó otros cargos importantes, se considera afortunada de haber llegado a ser autoridad nacional porque son pocas las mujeres rurales que tienen la oportunidad de *capacitarse*.

La mayoría prefiere usar el término capacitación para referirse a su proceso de formación educativa porque no ha consistido en un proceso escolar formal ni continuo, sino intermitente y temático. Como sostiene esta dirigente, su vida sindical empezó “con cuestiones de cocina, cuidado de wawas, nutrición, haciendo velas y jabones, así empezó la organización de mujeres”, denominada primero Club de Madres, luego Centro de Mujeres, apoyada por una ONG; luego, la institución amplió su contenido de formación.

[...] esa era la lógica, pero después parece que lo han pensado. Y han dicho “¡No! Estamos mal, no puede ser, no es suficiente eso, hay que ver el empoderamiento de la mujer. Qué estamos entendiendo por empoderamiento de la mujer, hay que empezar a capacitarle, capacitarle en la parte política, en la parte sindical. No es suficiente” dijeron, se dieron cuenta... (Julia, dirigente, en entrevista con la autora, 14/03/2017).

De esta manera, el reclutamiento de mujeres, un proceso que partió de la cúpula sindical con la intención de sumar a la lucha la otra mitad de la población campesina, se encontró con otro proceso a nivel meso, que era impulsado por las ONG. Durante las décadas de 1980-1990, estas instituciones se multiplicaron en el área rural, y como sostiene Sonia Alvarez, jugaron un papel fundamental articulando vínculos vitales entre grupos de la sociedad civil y el feminismo. Sin embargo, se distorsionó su carácter debido a que en muchos casos operaron como canales ejecutores de agendas y programas neoliberales y en otros, pretendieron sustituir la voz de los verdaderos actores sociales, presentándose como la voz experta (Alvarez 1999). Las mismas organizaciones campesinas no valoraron de igual manera a estas instituciones. De ahí la sentencia que hace Julia cuando sostiene “las instituciones están ahí, las que cometen errores son las personas”.

En todo caso, las ONG promovieron la conformación de organizaciones y éstas aprovecharon los servicios y recursos que ofrecieron aquellas en un engranaje que permitió a las mujeres rurales expandir sus horizontes. El trabajo recopilatorio de la Federación Nacional ‘Bartolina Sisa’: *Testimonios de los 22 años de vida de la FNMCB-BS*, presenta un resumen de las acciones más importantes de la Federación y se puede apreciar la manera imbricada de trabajo con algunas ONG como Centro de Servicios Agropecuarios (CESA) o Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). Ambas instituciones acompañaron financieramente y a través de servicios técnicos de formación a las poblaciones campesinas a lo largo del tiempo, lo que muestra que la relación, sin dejar de tener tensiones, ha sido mutuamente beneficiosa (FNMCB-BS 2002).

#### **4.1. Capacitarse y capacitar**

El papel de las ONG en la formación de las mujeres ha sido reconocido por varias dirigentes entrevistadas. Ellas agradecen a las distintas ONG que trabajaron en sus regiones y de quienes recibieron el mayor apoyo para su formación política. Una de ellas es Lidia.

Yo agradezco a la institución CEDESCO, yo me preparé ahí, soy de esa escuela. También ahí me mandó mi organización; ellos me daban un aval firmado y sellado, con eso me mandaban a la Escuela de Líderes. Volviendo a nuestra comunidad teníamos que informar a las bases lo que estábamos aprendiendo. De acuerdo con eso, con más ganas me mandaban, ya como delegada de la Subcentral... el año 2004 ya venía más seguido a la Escuela de Formación de Líderes. Ahí nos quedábamos unos diez días en ambiente cerrado. “Tienen que olvidarse de sus familias, de su trabajo, tienen que estar atentas para que estén bien preparados”, nos decían nuestros docentes. Yo hacía todo lo que me decían, escuchaba atenta. ... eso era cada dos meses. Así cumplimos un año, nos decían curso básico; luego a medida que íbamos aprendiendo, nos tomaban examen; después nos hicieron pasar al segundo nivel; era igualito como el colegio... (En Román 2014, 83-4).

Este testimonio toca dos aspectos muy importantes. Por una parte, los procesos de formación a partir de ONG no estuvieron desvinculados de la actividad organizacional o dirigencial, no fueron procesos separados, por el contrario, las trayectorias sindicales han estado fuertemente ligadas y se han nutrido de aquellos. Por otra parte, a diferencia de otro tipo de procesos de formación, la incorporación de conocimientos no solo se ha evaluado a partir de pruebas técnicas, en el ámbito de la organización, el criterio para evaluar ha sido la capacidad de retransmitir lo aprehendido y lo vivido.

Lidia, actual asambleísta del gobierno departamental, por ejemplo, siguió un proceso de formación política en dos momentos: el primer nivel entre 2003-2004 y el segundo, entre 2007-2008 y destaca cómo su capacidad de replicar a las bases los nuevos conocimientos o información aprehendida en los espacios donde participó fue alimentando su proceso de ascenso a nivel sindical. Ella transmitía a la base lo que estaba aprendiendo y la organización continuaba otorgándole el aval para que prosiga con su proceso de formación y consecuentemente ascendía al siguiente nivel de la estructura: la subcentral.

Es decir, es un proceso de ida y vuelta en que la persona se capacita para capacitar a otras y mientras más comparte los contenidos o resultados del proceso de formación con la organización, más valorada puede ser la dirigente y mejor evaluada; por tanto, es un criterio para poder ascender en la jerarquía de cargos.

Otro caso semejante es el de Mercedes, una joven dirigente cuya trayectoria sindical ha estado entrelazada con su capacidad de poner en práctica los conocimientos y saberes que iba adquiriendo en su proceso de formación desde las ONG. En un periodo de 5 años, Mercedes, subió desde el nivel primario, como Secretaria Ejecutiva y fundadora de la organización de mujeres de su sindicato (2010), luego fue Ejecutiva de la subcentral (2012), posteriormente Secretaria General a nivel provincial, en Quillacollo (2013-14). Actualmente es concejal municipal (2015-19).

Lo que a mí me han visto más que todo en las organizaciones es el interés de poder trabajar y también cuando he sido dirigente, entonces yo he podido tramitar las personerías jurídicas para las mujeres. Después he conseguido de la Gobernación pollos criollos para la economía de las mujeres, para aumentar la seguridad alimentaria de las mujeres. Hemos trabajado mucho en proyectos y también aquí he hecho colocar el POA Municipal de las mujeres.<sup>66</sup> Aquí, en municipio Tiquipaya, las mujeres no teníamos POA, ahora tenemos un POA de cien mil bolivianos anual, o sea estamos tomadas en cuenta, lo que antes no era así. Yo creo que las compañeras... no sólo las compañeras también toda la sociedad general de la Cordillera han visto el interés y las ganas de trabajar para mi municipio y las ganas de trabajar y traer

---

<sup>66</sup> Se alude a la asignación presupuestaria para proyectos de y para mujeres en el Plan Operativo Anual (POA) de los gobiernos municipales. Algunas ONG como el Instituto de Formación Femenina Integral, Ciudadanía, entre otras, trabajaron en torno a los Presupuestos Sensibles a Género (PSG), un mecanismo de incidencia en la gestión pública que apunta a la superación de las brechas en razón de género. El propósito es que a partir de asignaciones específicas en el presupuesto público se genere una redistribución de bienes, servicios y recursos públicos a hombres y mujeres de todos los grupos sociales, considerando y atendiendo sus necesidades diferenciadas (IFFI 2007).

progreso a las diferentes comunidades. También yo más antes, esos años de 2010, 2012, 2013, casi tres años he trabajado en Ciudadanía, es una ONG... En Ciudadanía, yo trabajaba capacitando a las mujeres en quechua. Como capacitadora quechua yo también me he ganado un viaje a Perú, un viaje de intercambio binacional de experiencias de las mujeres... Entonces esas veces, incluso yo he ido a la embajada en Perú de Bolivia, he conocido el mar, he ido a tres departamentos, he ido a Cuzco también he ido a Ayacucho, después a Lima, realmente allá he tenido una representación de las mujeres, hemos ido una comisión tanto del Valle Alto, hemos ido de Punata, Cliza, San Benito, de aquí Quillacollo, Tiquipaya, Colcapirhua, de Valle Bajo. Realmente para mí es un orgullo que haya un cambio tan positivo para las mujeres. De esa manera he trabajado en Ciudadanía y cuando se ha concluido el proyecto, las bases me han traído como candidata a concejal (Mercedes, dirigente, en entrevista con la autora, 23/05/2017).

Cada proceso de formación ha sido distinto; las mujeres han aprovechado de diferentes maneras la presencia y la oferta de las ONG en sus territorios, pero en la trayectoria de todas ha intervenido una o más instituciones de este tipo. En todo caso, lo que cuenta en la trayectoria política de las dirigentes es que la base social que la sustenta está integrada en este proceso de aprendizaje personal. En la medida en que los logros individuales impliquen también beneficios para la comunidad, sean éstos materiales o simbólicos, la dirigente será más apreciada, mejor evaluada y podrá ascender al siguiente nivel de representatividad.

De acuerdo con las circunstancias y el ámbito territorial, para las trayectorias tienen igual valor haber concretado un proyecto productivo, haber compartido los conocimientos sobre una ley específica o haber participado en movilizaciones. Mientras el territorio de acción es más pequeño el impacto de las acciones es más cercano; en cambio, las acciones de las ejecutivas a nivel departamental pueden llegar a pasar desapercibidas para la mayor parte de la población. De ahí la importancia de mantener mucha fluidez en la comunicación con las bases.

Pocas mujeres han tenido la oportunidad, como Mercedes, de vincularse con una ONG que le ha brindado apoyo técnico para realizar trámites legales, o la oportunidad de un viaje a otro país, con todos los efectos que esto implica en el crecimiento personal. Sin embargo, lo que la hizo una dirigente destacada fue la manera cómo compartió con su comunidad estos logros.

Siguiendo esta línea de razonamiento, si se optara por analizar la trayectoria de las dirigentes en términos de mérito, sería necesario tomar en cuenta los diferentes criterios y dimensiones sociales y no solo individuales que lo conforman.

En las trayectorias de 'las Bartolinas' ha sido importante adquirir conocimientos incorporar saberes y habilidades, pero su valoración no ha sido de carácter individual, sino colectivo. Estos recursos han tomado valor cuando se los ha puesto a disposición de la comunidad, cuando han sido tangibles para la población. Mientras no son puestos en práctica ante la colectividad, los saberes, habilidades y conocimientos, pasan desapercibidos. En cambio, las deficiencias o falta de habilidades y conocimientos son fácilmente captadas.

Desde el inicio, las mujeres autodiagnosticaron entre sus debilidades su baja escolaridad; por tanto, superar las deficiencias en lecto-escritura siempre ha estado en la agenda de trabajo de la federación. Recordar que uno de los propósitos de Ruth durante su dirigencia fue preparar a las mujeres para que sepan defenderse y hacer respetar sus derechos. Para Olga, maestra rural de primaria, este problema también fue prioritario en su gestión.

Como ustedes saben a mí me gusta ayudar. Había compañeras que no eran letradas, entonces me puse a pensar: yo sé leer y escribir... algunas compañeras hablan bien y están capacitadas, pero les falta leer y escribir. Entonces inicié como CEMA [Centro de Educación Media Acelerada] "Puedo enseñarles", dije, les invité para que pasaran clases. Tengo un certificado para enseñar compañeras, en dos gestiones han salido bachilleres compañeras de esta federación (Olga, dirigente, en curso de formación política 22/07/2017).

Olga condujo un proceso de formación escolar alternativo con un pequeño grupo de mujeres de la federación, que trató de ser lo más completo posible, aunque los certificados que se otorgaron no tenían carácter oficial. Paralelamente, continuó con la vía iniciada por Ruth para capacitar a las afiliadas, utilizando los espacios sindicales: congresos, ampliados, talleres, encuentros, etc. El objetivo de este tipo de procesos era que las dirigentes reprodujeran los contenidos de la formación que habían recibido, al mismo tiempo que difundían los aspectos importantes del programa político.

Ya después hemos ido saliendo a las provincias. Algunos no nos querían escuchar. Pero entramos con humildad a las grandes provincias, compañeras. Capacitábamos, asistían a las

reuniones. De eso les agradecemos a las compañeras que han sido parte de este trabajo. Compañeras de Bolívar, por ejemplo, Tapacarí, Arque, Tacopaya, asistían compañeras cuando hacíamos talleres, queriendo capacitar a las compañeras, para que conozcan qué es el Instrumento Político y a dónde queremos ir con eso... Yo fui a la provincia Bolívar, ahí las compañeras tenían miedo agarrar el micrófono, yo también era así, temblaba con el micrófono, pero les enseñábamos, cómo tienen que hacer para perder el miedo, les capacitábamos... (Olga, dirigente, en curso de formación política 22/07/2017, traducción del quechua).

Es posible notar en este relato cómo las dirigentes integraron en sus procesos de formación el compromiso con la organización de mujeres y a la vez con el Instrumento Político. Los espacios de encuentro fueron usados tanto para el fortalecimiento de capacidades y destrezas, como para la consolidación del instrumento, dos dimensiones inseparables de su actividad dirigencial.

Entonces, los procesos de formación fueron desplegados en dos dimensiones: el de la escolarización y el de la formación política propiamente dicha. El de la escolarización fue intermitente, no se contó con los recursos necesarios la mayor parte del tiempo (Tania, dirigente, en entrevista con la autora, 11/04/2017). En cambio, el de la formación política ha sido un eje de trabajo permanente que ha establecido el vínculo entre la organización de mujeres y el Instrumento Político.

##### **5. ‘Las Bartolinas’ y su ingreso al Estado. ‘Concejalas’ en el cambio de siglo**

Se puede decir que en el ingreso de las mujeres a los escenarios político-institucionales y de toma de decisión pública a fines del siglo XX, confluyeron varios procesos. A nivel macro, las luchas de las mujeres impulsaron un cuerpo normativo internacional y nacional que reconoció derechos importantes y amplió los ámbitos de su ejercicio ciudadano (Ver cap. II). En Bolivia, al mismo tiempo, se generaron procesos de descentralización y participación ciudadana con el propósito de profundizar la democracia. La Ley de Participación Popular (1994) inauguró espacios de participación en el nivel municipal, donde las organizaciones asentadas en el territorio eran los sujetos principales para la planificación del desarrollo. La ley de cuotas (Ley 1704 de Reforma a la Ley Electoral, 1997), incorporó como medida correctiva el garantizar que las mujeres tengan al menos un 30% de representación en las candidaturas hacia las instancias de deliberación: concejos municipales y parlamento. Luego, la Ley de Agrupaciones Ciudadanas y Pueblos Indígenas (2004) además de ampliar el

derecho de representación a estas organizaciones, estableció la cuota para mujeres, no menor a 50%, en todas las candidaturas para los cargos de representación popular, con la debida alternancia (Art. 8).

A nivel meso, en el periodo 1997 – 2005, ‘las Bartolinas’ fueron incrementando su capital político, individual y colectivamente, pues las dirigentes fueron quienes mediaron en la crisis interna del movimiento campesino que estuvo a punto de fracturarlo. Las dirigentes participaron en procesos de protesta social, procesos de reflexión ideológica, formación política, entre otros, incorporando saberes, prácticas y técnicas, etc. que permitieron un incremento en su poder de negociación y una mejor posición en el escenario político. En este periodo, las organizaciones campesinas indígenas decidieron dirigir su participación política no solo hacia el movimiento sindical sino hacia el Estado porque creyeron que sus carencias y anhelos iban a resolverse en este espacio. Hay que tener claro que la creación en 1995 del instrumento político expresó la determinación de las organizaciones campesinas (que se remonta a la década de 1970), de acceder al Estado, formar parte de los diferentes niveles de gobierno; es decir, tomar el poder para transformar estas estructuras y su contenido político. En palabras de una dirigente nacional de ‘las Bartolinas’:

Una vez que asumimos cargos, llegamos a la CSUTUCB y al final a la COB ¿Y ahora, dónde más? Hemos llegado al tope ¿Y ahora cómo hacemos, cómo subimos a las alcaldías, cómo nos metemos? Comenzaríamos de las alcaldías igual que los partidos también ¿Qué nos hace falta para eso? [...] Así hemos pensado y hemos dicho: haremos nacer, organizaremos un instrumento político (Ortega en García *et al* 2015, 37).

Pese a ser un contexto esperanzador, y pese a que las mujeres habían incorporado habilidades, fortalecido destrezas, desplegado formas de hacer política, en otras palabras, a pesar de que habían incrementado capital político, ‘las Bartolinas’ emprendieron el camino hacia el Estado de manera cautelosa, con temor e inseguridad. No había ingenuidad entre ellas, sabían que la colonialidad y el patriarcado atravesaban todos sus niveles y dimensiones, que debían superar mediaciones jerarquizadas y jerarquizantes (Mokranis 2011) que históricamente las habían inferiorizado, minorizado y discriminado y que las mantenían en el margen de los ámbitos de decisión.



### **5.1. Entre temores, violencias y desafíos**

‘Las Bartolinas’ crearon su propio instrumento político para no subordinar sus intereses ante otros actores o sectores sociales; sin embargo, la discriminación hacia ellas como mujeres se actualizó al interior de la misma organización política.

Muchos hombres, no solo campesinos, quienes recién se insertaban a los espacios municipales resistieron el ingreso de las mujeres alegando su inaptitud o incapacidad por ser mujer, cuando, en realidad, ni siquiera ellos, o muy pocos de ellos, conocían o tenían experiencia en gestión pública.

Muchas veces hay limitaciones porque nos discriminan como mujeres y no quieren que asumamos cargos; dicen: “ella es mujer, no va a poder asumir el cargo, y por eso no podemos darle el cargo”. Hoy en día los hombres discriminan, y también vemos mucha discriminación de los que *creen saber más* que nosotras (Guzmán en UNITAS 2011, 87).

No obstante, muchas tenían ya una trayectoria política sindical, por ende tenían la misma experiencia que los dirigentes hombres, lo que obligó a “incluir las” como candidatas fueron las sanciones que la ley impuso. “Las mujeres que han formado parte de una plancha y ocupan un lugar en el concejo es porque los hombres dicen “ya ni modo, es un requisito, vamos a tener que llenarlo”” (Jimena Molina, ex concejal de Colcapirhua, en Suárez y Sánchez 2007, 77).

Sin embargo, de acuerdo con los testimonios, además de la discriminación hacia las mujeres, al principio del proceso de participación a nivel municipal, las mujeres no se animaban a ingresar la política institucional por temor a defraudar a las bases, pues, no tener la experiencia en la materia les provocaba mucha inseguridad, en pocas palabras, porque no se creían capaces.

Es verdad que en las listas de las candidatas no se ha respetado el intercalar un varón y una mujer en las titulares porque en su mayoría han puesto en tercer titular, yo pienso que ocurre por dos razones: uno que los hombres tienen miedo a perder sus espacios y no ser autoridad, y entre hombres se hacen acuerdos, el otro es que primero piensan en ellos después recién si se puede, a las mujeres [...] pero tampoco como mujeres no exigimos que se cumpla como dice la ley [...] Yo creo que falta mucho conocer a las mujeres (Julia, dirigente, en entrevista con la autora, 14/03/2017).

Casi yo no me he animado. Me han elegido en la cordillera de Tiquipaya. Somos tres distritos, somos treinta sindicatos, de ahí por distrito han elegido. Para mí ha sido una sorpresa. Han dicho: alguien nos tiene que representar (Mercedes, dirigente, en entrevista con la autora, 23/05/2017).

Incluso me propusieron ir como titular, pero yo tuve un poco de miedo pensando en que quizás no podría; por eso no quise. Después querían nombrarme como segundo titular, tampoco acepté. Yo debía haber aceptado, me equivoqué. A veces las mujeres tenemos miedo; aunque ahora, con los talleres y otras cosas, las mujeres ya están saliendo adelante (Gloria en Román 2014, 105).

La escasa formación escolar de las mujeres, además de la imposición del castellano entre poblaciones mayoritarias de habla quechua, fueron y continúan siendo dos los mayores obstáculos en la participación política de las mujeres rurales.

El estudio de Suárez y Sánchez (2007) *Mujeres en el Municipio*, revela que una gran parte de las dirigentes que llegó a ocupar una concejalía, ya sea como titular o suplente entre 2004 y 2006, no concluyó la secundaria y muchas eran analfabetas. De un total de 55 concejalas encuestadas (51,4% del total de concejalas en ejercicio en Cochabamba) el 45% de ellas no había concluido la primaria y el 7% era analfabeta; 52% tenía como idioma principal el quechua, aunque la mayoría también hablaba el español (Suárez y Sánchez 2007).

Las deficiencias en lecto-escritura fueron un gran obstáculo en el desempeño de sus funciones y fueron juzgadas a partir de este factor. Según los datos del estudio mencionado, solo el 29% de ellas ocuparon algún puesto en la Dirección del concejo municipal; la mayor parte de ellas en la Secretaría, un puesto que fue feminizado por ser considerado más operativo que de toma de decisión; no obstante, para el cumplimiento de esas funciones, se requieren habilidades de análisis, síntesis, buena redacción, entre otras. Estas exigencias supusieron situaciones de gran estrés para muchas mujeres que tenían escasa formación escolar, quienes terminaron cediendo su cargo a su suplente.

Un ejemplo. Te estoy hablando del 2005. Era presidenta de la Asociación de Concejales, como concejal suplente. Había una compañera de pollera: doña Juanita, era concejala de Sicaya. Antes, en las listas, solo eran varones, después las feministas dijeron 30% [...] Después ponían sólo por cumplir. Los primeros de la lista eran candidatos directos para alcalde. Juntachej (llena espacio) decíamos. La tercera si o si tenía que ser mujer, y doña Juanita tenía

que ser titular. Ella no sabía ni leer ni escribir, pero le eligieron para tercer titular ¿Eso, quien ha sugerido? La organización de mujeres, pero por la necesidad de que sí o sí una mujer tenía que estar ahí. Así nomás no tomaban en cuenta. En la organización de la directiva a ella le eligieron secretaria. Ella no sabía ni leer ni escribir. Ha recibido un trato que no te imaginas: “Opa” “¿A qué vas ahí?” le decían “Tienes que escribir y tienes que hacer el acta” (suspira y exclama) ¡Si para eso hay asesores que transcriben y revisan! Ella qué hizo, a su hijo llevaba para que le ayude, pero no le permitían estar a su hijito. Ella vino llorando “Voy a dejar este cargo, voy a dejar, me han tratado de levantamano, me han tratado de que no digo nada. Todo lo que hablan está aquí (con el índice se toca la sien), todo lo que hablan. Cuánto cuestan los proyectos está aquí (indica su sien), todo está grabado aquí compañeros, lo que no puedo es poner al papel. Así me han dicho, lo voy a dejar” Llorando nos ha dicho. No lo puedes dejar le hemos dicho. ¿Cuál era la presión contra ella? Un hombre estaba en la puerta, que era su suplente. La mujer no leía ni escribía. “Que se vaya afuera” Porque ese hombre sabía leer y escribir. La compañera no soportó más, le han bajado y entró su suplente en su lugar (Delia, dirigente, en entrevista con la autora, 16/01/2017).

El 2005 yo estaba como secretaria, ahora ya no [...] es mucho trabajo, a veces hay que leer y escribir, es mucho trabajo, por eso me he salido. Me pueden estar diciendo que no puedo [...] el problema es que no puedo escribir las letras porque yo solo he estado hasta segundo básico, no puedo leer y me sabía ayudar el agente municipal cantonal, entonces mucho me criticaban. (Dolores Rojas, ex concejal de Bolívar, en Suárez y Sánchez 2007, 80).

Sobre este déficit de formación, como se ha señalado, las ONG jugaron un rol importante porque su actividad se dirigió en gran medida hacia el fortalecimiento de liderazgos femeninos, brindándoles algunas herramientas que permitan su desenvolvimiento en los escenarios institucionales; sin embargo, no pudieron cerrar brechas de origen. A lo que apuntaron fue a reforzar el conocimiento en derechos, normativa pertinente, elaboración de demanda y presupuestos, ciclo de proyectos, entre los temas más importantes tratados en los procesos de formación de líderes (IFFI 2003; CIPCA 2010).

Por otra parte, durante la gestión de Delia como presidenta en la Asociación de Concejales de Cochabamba (ADECO) (2004-2008), impulsó la creación de programas de educación alternativa para concejales en los municipios de Totora, Aiquile, Chimoré, Villa Tunari e Ivirgarzama, los que iniciaron actividades el año 2006 (*Hoy Bolivia* 2009).

Como concejales en la asociación hemos pensado que lo que sufrió doña Juanita no podía quedarse así. “Tenemos que crear un centro de educación alternativa para que las mujeres

concejalas sean bachilleres. Que se den tiempo para estudiar, que la educación alternativa sea fines de semana o en la noche -Profesores no había ya también-. Para que ellas cuando dejen el cargo de concejal, siendo bachilleres ya puedan trabajar en cualquier institución pública, con el conocimiento de bachillerato, ya puede. Si no tienes título no puedes ingresar, eso te piden. Entonces nosotros como Asociación de Concejalas creamos el Centro de Educación Alternativa (CEA). Ahí salen concejales y concejalas. De esas concejalas, una o dos han entrado a la universidad (Delia, dirigente, en entrevista con la autora, 16/01/2017).

Natividad, ex concejal de Tapacará 2004-2009, ex Secretaria Ejecutiva Departamental 2009-2011 fue una de las autoridades municipales que accedió al programa de bachillerato a distancia, que le facilitó algunas herramientas necesarias para desempeñarse en su actividad pública. Ella sostiene que fueron la discriminación y las ganas de trabajar por la organización lo que la impulsaron a superar sus vacíos en educación y formación política.

Antes en el campo no había ni escuelas, yo no sabía ni la 'a' ni la 'u', hasta hora tengo problemas con el idioma, pero por la organización he salido bachiller a distancia. Antes los patrones no nos dejaban por lo menos leer y escribir, ahora ya sabemos... Hay instituciones que trabajan orgánicamente, capacitando. El financiamiento llega de otros países para capacitarnos. Yo me he capacitado en las gestiones 2000 al 2002 y me he formado como líder. Las capacitaciones me han servido en mi trabajo, como Ejecutiva Departamental. También en mi cargo como concejala municipal (Guzmán en UNITAS 2011, 87).

Así, las trayectorias de las dirigentes al ingresar a la institucionalidad pública y enfrentarse con nuevos tipos de problemas y desafíos, siguieron cursos variados. Algunas reforzaron su compromiso, superaron los déficits y fortalecieron sus capacidades; dirigentes como Olga, Natividad, Elena, entre otras pasaron por la experiencia de la gestión pública y posteriormente continuaron su trayectoria en la estructura sindical o en el Instrumento Político. Otras abandonaron la actividad por presiones o acoso político, o la dejaron en suspenso hasta otra oportunidad.

De acuerdo con el estudio de Suarez y Sánchez (2007), el 50% de las concejalas cochabambinas encuestadas en ese momento no quería continuar en la función pública, sino volver a su actividad anterior, a la organización u otra actividad.

Al respecto, los testimonios expresan sentimientos encontrados. Frente al deseo de aportar al bienestar común, ha estado la angustia, el estrés productos de la presión desde los diferentes

ámbitos: la familia, el contexto laboral, la comunidad. Las mujeres con menos recursos políticos, sociales, culturales, económicos, fueron sin duda las que enfrentaron peores situaciones. El mayor escrutinio a su labor, a su comportamiento, a su moralidad, fueron cargas muy pesadas en general.

El costo de sufrimiento que pasan las compañeras no es pues cualquier cosa. Lo que pasan es humillante. Que las traten de *opa*, que les digan “No sabes” “Solo levantas tu mano” “Ni siquiera hablas”. Es humillante para las mujeres.

– ¿Es acoso político?

Cuando eres humilde y nadie te apoya, hasta las organizaciones participaban de ese acoso. Eso hay que decirlo (Delia, dirigente, en entrevista con la autora, 16/01/2017).

Mi deseo ha sido de llegar a ser concejal; ahora quisiera seguir avanzando, pero mi otro pensamiento es no, porque muy criticadas somos, nos dicen que estamos ganando dinero, estamos gastando dinero del pueblo, existe presión de todo lado, yo estoy traumatizada por eso quizás ya no estoy queriendo. Tal vez me voy a recuperar y pueda cambiar y “si hay apoyo de las bases de mi cantón”, tal vez sí; o si no, ya no; además mi hijo está abandonado. Nosotras estamos en la mira de todos, están viendo quién trabaja, quién no trabaja, y cuando llegan invitaciones de un lado, del otro, nosotras tenemos que asistir y estamos siendo vistas con quién vamos, a dónde vamos (Dolores en Suárez y Sánchez 2007, 103).

Tres líneas de reflexión se desprenden del trato violento que han recibido las concejales. Por un lado, la manera en que su participación política visibilizó una violencia estructural y prácticas de violencia institucional y política, como reacción patriarcal ante su ingreso a los escenarios políticos, pretendiendo amedrentarlas y desmotivarlas. Principalmente, en municipios pequeños, estar bajo el escrutinio público, la vigilancia continua y el control de sus colegas, sin las herramientas necesarias para ejercer su labor fue un costo muy alto que han pagado las mujeres durante este proceso.

También llama la atención cómo el colectivo (organizaciones sociales e instrumento político en el caso de ‘las Bartolinas’) interviene para el ingreso de las mujeres a la función pública, pero no las protege cuando son vulnerados sus derechos: toma parte en la vulneración o la deja pasar. A este fenómeno se lo ha denominado instrumentalización de la participación política de las mujeres e implica que las instituciones políticas: organizaciones políticas de diferente tipo e instituciones públicas han usado la energía política de las mujeres para sus

intereses, y luego les han restringido su ejercicio político libre y pleno y han cercenado su dignidad y sus derechos. Este punto y el anterior son retomados en el siguiente capítulo.

El aspecto que contrasta con los anteriores es que, a pesar de estas difíciles condiciones y obstáculos, las mujeres han persistido en su participación política, amparadas por la normativa y con un mandato desde la base. No hay estudios cualitativos o cuantitativos que rastreen el grado de deserción o permanencia de las mujeres en la función pública, pero de acuerdo con los hallazgos de esta investigación, cada vez más mujeres rurales desean seguir su itinerario en el sector público.

## **5.2. Representantes legítimas. Yo tengo mis bases, tú ¿qué tienes?**

Las trayectorias políticas de ‘las Bartolinas’ han articulado inversiones personales y familiares, el compromiso con sus organizaciones y la experiencia de la política sindical; han vinculado la acción colectiva del movimiento social con la función pública en el Estado. Entienden que su paso por puestos de gestión pública son recursos que se añaden a su bagaje político, sin que esto suponga que deben permanecer en uno u otro espacio, sino que tienen la posibilidad de transitar por ambos. En todo caso, la organización sería la que avale dicha trayectoria.

En la parte política, con el Instrumento Político, hemos dicho desde el 95 que cada autoridad: concejales, alcaldes, diputados, senadores, asambleístas tienen que ser electas por las organizaciones. Ese ha sido un paso también para que las organizaciones decidan a sus representantes, que las organizaciones hayan sido encargados de elegir a sus representantes (Delia, dirigente, en entrevista con la autora, 16/01/2017).

Ser autoridad no ha sido solo un logro personal, sino un avance necesario hacia el objetivo colectivo. Si las mujeres y los hombres están en cargos de poder es porque las organizaciones así lo han decidido y el instrumento político lo ha hecho posible. Esta forma de hacer política desde las organizaciones sociales contrastó con la de los partidos políticos, donde las cúpulas elegían candidaturas de manera discrecional y vertical, por tanto, muchas veces carecían de legitimidad y respaldo social.

Sobre este aspecto, lo que destacan las dirigentes es que en el caso del instrumento político (MAS) los mecanismos de elección fueron participativos y democráticos. ‘Las Bartolinas’

que, en su mayoría, ingresaron de suplentes o en lugares fuera de la franja de seguridad (primer, segundo puesto), fueron elegidas por votación o aclamación en congresos; a diferencia de otras candidatas de zonas urbanas que fueron invitadas por el partido político o sus jefes.

El carácter participativo y competitivo del proceso que da origen a la autoridad es también lo que distingue al empoderamiento de las dirigentes campesinas, frente a otros liderazgos políticos femeninos. El hecho de haber sido elegidas por la mayoría o por unanimidad entre la base social sindical representa para ellas una gran responsabilidad, pero también un soporte fundamental que sirve como plataforma social y política que pone el sello de legitimidad a su investidura.

Para las mujeres que han pasado por el proceso de selección de candidatas del Instrumento Político, haber sido elegidas es todo un logro, pues se trata de un proceso competitivo en varias etapas, no solo entre mujeres, sino entre mujeres y hombres. Comienza en el sindicato, en el nivel local y dependiendo si se trata de candidaturas para gobiernos municipales, departamentales o nacionales, la competencia entre postulantes se desarrolla en todos los niveles necesarios de la estructura sindical. Así lo explica la ex Secretaria Ejecutiva Isabel Ortega cuando fue elegida como candidata a diputada.

A mí me han elegido desde la comunidad, hemos elegido dos varones y yo la única mujer; después de eso al final uno ha salido de la comunidad, de los tres [...] De cada comunidad ha venido uno, somos cuatro comunidades, tres varones y yo la única mujer, pensaba que los varones me iban a ganar porque además eran mayoría, pero he salido ganando [...] De la subcentral han ido 14 a la central, trece varones y una mujer, sigo siendo la única mujer; entonces, ahí me nominan y después de todo eso también he salido. Ahí me he asustado, “¿ahora, qué hago?” he dicho, titular siendo, harto habrá que poner. Con platita yo tenía que disponer de mi bolsillo, las comunidades me dicen: “te vamos a ayudar”, y me han ayudado también (Ortega en García *et al* 2015, 39).

Las mujeres salieron empoderadas de los procesos de selección, principalmente en términos de legitimidad y reconocimiento público o notabilidad. Quienes emergieron de dichos procesos sienten un orgullo especial porque tienen el apoyo de su pueblo. Por ejemplo, ante ataques contra su capacidad para ejercer el cargo por falta de preparación, ‘las Bartolinas’

responden “Yo no he llegado aquí por arte de magia, he caminado hartito y mis bases me han elegido; por eso estoy aquí. Yo tengo mis bases, tú ¿qué tienes? ¿A quiénes representas?” (Lidia, dirigente, en entrevista con la autora, 07/04/2017).<sup>67</sup>

### **Consideraciones parciales**

No es posible entender cómo fue posible que se consolidara una dirigencia femenina en el sindicalismo campesino si no se analizan los procesos a través de los cuales las mujeres han movilizad los recursos que brindaron soporte a su participación política.

En este capítulo, por medio del seguimiento a ciertas trayectorias, se ha hecho evidente cómo en diferentes momentos y espacios, las lideresas, han incrementado su *capital militante*, incorporando saberes, técnicas, maneras de hacer y decir. Asimismo, queda asentado que en los contextos de disputa, tal como en el congreso en que se discutió la desaparición de la federación de mujeres, o durante pugna entre bandos de la ‘Federación Única’, las dirigentes destacaron demostrando habilidad y destreza en la capacidad de negociación, movilizand apoyo social y político entre sus redes de reciprocidad. Consecuentemente, se verifica cómo, haciendo esto, reforzaron su *propio capital orgánico*, y a partir de la valoración positiva de aquellas acciones se posicionaron como buenas dirigentes y líderes respetadas.

Por tanto, es tan importante el *capital militante* en términos de recursos para la acción dirigente, como lo es el *capital orgánico* que deviene del apoyo de la red social que compone la base votante del sindicalismo.

Sin embargo, si la incorporación de maneras de hacer y decir fue condición importante para la emergencia de algunas dirigencias, no es suficiente para explicar su sostenimiento y/o alejamiento. Mientras el proceso de movilización de recursos y acumulación de capital gira en torno a la dirigente en términos individuales, el reconocimiento o la valoración de aquel capital es un proceso colectivo que involucra a la persona y al resto de los participantes del campo político sindical, y en el caso de ‘las Bartolinas’, la base social tiene un papel fundamental porque es la que otorga confianza y delega autoridad en las dirigentes.

Si por un lado los términos de (inter)cambio son mediados por los cambios del campo político sindical en su conjunto, los desplazamientos en el espacio social son influidos tanto por las

---

<sup>67</sup> En Taller con Asambleistas Departamentales el 5 de julio de 2017.



(re)inversiones de sus disposiciones militantes como por el reconocimiento hacia la labor de las dirigentes. Mientras en un primer momento de su militancia fueron suficiente ciertas prácticas dirigenciales, a medida que su participación política transita hacia cargos de la estructura partidaria, y de la institucionalidad pública, son necesarios nuevos saberes y recursos.

## Capítulo 5

### La incorporación en el Estado y el ejercicio de la paridad en un marco de desigualdades

#### 1. Introducción

A partir de las elecciones generales de 1997, pero principalmente con el resultado del 2002, el instrumento de las organizaciones campesinas, MAS-IPSP, se posicionó como el nuevo contendiente político más importante ante los partidos políticos del ciclo neoliberal. Aunque no fue el actor principal en los episodios como la ‘Guerra del Agua’, la ‘Guerra del gas’, y otros que configuraron lo que se conoció como ‘el ciclo rebelde’, su capacidad de procesamiento político de demandas sociales diversas, le permitió articular el capital político de estos actores y acceder al gobierno el año 2005. Luego fue re-elegido en dos gestiones consecutivas, consolidando su poder político.

‘Las Bartolinas’, como la única organización específicamente de mujeres que conforma el MAS-IPSP, accedieron e ingresaron al Estado. Este capítulo analiza el proceso de incorporación de las dirigentes en la institucionalidad pública del nivel central y departamental entendiendo que: por un lado, no es independiente del proceso de consolidación del MAS en el gobierno, sino que son procesos imbricados y se constituyen mutuamente; por otro lado, considerando que este periodo coincide con el proceso de gran impulso a la participación política de mujeres debido a las medidas de paridad incluidas en la normativa fundamental; asimismo, teniendo presente que la militancia en la organización no se interrumpe al ser elegidas para un cargo público, sino que se trata de una doble militancia.

A su ingreso en el gobierno el año 2005, el MAS-IPSP había dejado de ser solo el instrumento de las organizaciones campesinas indígenas, y era una articulación que acogía un conjunto diverso de organizaciones urbano-populares, grupos e individuos de clase media, entre otros, en torno a demandas que apelaban a la soberanía popular, la descolonización y la inclusión social en el sistema democrático (retomando la agenda de octubre<sup>68</sup>). Siendo una organización

---

<sup>68</sup> En octubre de 2003 las organizaciones indígenas campesinas y populares logran articular la “Agenda de Octubre”, que incluyó los siguientes puntos: 1) la defensa y control colectivo de los recursos naturales, como parte fundamental del sistema de reproducción cultural y material de las comunidades 2) la imposibilidad de mantener un tipo de Estado republicano monocultural, colonialista y excluyente de las identidades indígenas, por tanto la necesidad de un proceso de descolonización, y la reforma total del Estado a través de una Asamblea Constituyente 3) las decisiones nacionales no podían seguir adoptándose sólo en el Parlamento y el Ejecutivo, deberían concertarse con la sociedad civil (léase organizaciones matrices indígenas/campesinas). La agenda política del MAS de cara a las elecciones del 2005 se basó en esta ‘agenda de octubre’.

política con un pie en el sistema democrático representativo y otro en las organizaciones sociales durante el ciclo de protesta, el MAS se proyectó como un espacio de mediación y procesamiento o mecanismo de institucionalización de las demandas sociales. Así, capitalizó la fuerza política de las luchas sociales y adscribió la agenda de construcción plural en su programa electoral.

En esta nueva composición del MAS, ‘las Bartolinas’ tuvieron que disputar el acceso y control de espacios de poder con los otros actores que operaban en este campo, no solo con sus compañeros campesinos, sino con una amplia gama de fuerzas políticas. Aunque ellas consideraban que habían engendrado y parido el instrumento junto a la CSUTCB y la organización de colonizadores (posteriormente ‘interculturales’) (las 3 organizaciones recibieron el denominativo de “las trillizas”)<sup>69</sup>, su lugar en el gobierno del MAS y durante el proceso de su consolidación hegemónica, no estuvo definido y fue permanentemente negociado.

Por otro lado, a partir del año 1997, hubo un esfuerzo sostenido y progresivo (liderado por mujeres organizadas) para superar el déficit de la participación de las mujeres en los escenarios políticos y lograr la paridad. La ley de cuotas (1997) fue el primer paso; otra ley de 2004 introdujo el criterio de paridad por primera vez. La Asamblea Constituyente (2006-2008) fue el escenario excepcional que brindó a las mujeres la oportunidad de intervenir en las transformaciones del Estado y modificar las relaciones con éste a partir de una nueva Constitución Política, un nuevo pacto social.

‘Las Bartolinas’, y otros colectivos de mujeres y feministas se encontraron y articularon en ese escenario. Desde diferentes matrices culturales, afectando, pero no resquebrajando la hegemonía del feminismo liberal, las mujeres incorporaron una agenda común. Constitucionalizaron los principios de “equivalencia de géneros”, “igual participación” y “alternancia” y otros derechos. Las leyes electorales posteriores a la conformación del Estado Plurinacional consolidaron el cambio de las reglas del juego político para hombres y mujeres, pasando de una igual participación en listas de candidaturas a una igual representación en los

---

<sup>69</sup> Hasta el 2012, las tres primeras carteras de la Dirección Nacional del MAS-IPSP invariablemente correspondieron a la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia (CSCB) actualmente denominados ‘interculturales’ y la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia ‘Bartolina Sisa’ (CNMCIO-BS). Luego también formaron parte la Federación Nacional de Cooperativas Mineras de Bolivia (FENCOMIN) y la Central Obrera Boliviana (COB)

órganos legislativos de los diferentes niveles de gobierno (TSE 2014; Archenti y Tula 2014; Sánchez y Uriona 2014).

Al cambiar las reglas del juego del campo político, lo hicieron también las relaciones y configuraciones de poder. En este capítulo examino la doble militancia de ‘las Bartolinas’ en la confluencia de estos 2 procesos, el asentamiento y consolidación del MAS en el Estado y la puesta en marcha del ‘proceso de cambio’ y el avance de la paridad.

El seguimiento a su trayectoria en esta etapa está marcado por 2 periodos. La primera gestión de gobierno del MAS 2005-2009, tiene como sub-campo político el escenario de la Asamblea Constituyente (2006-2008); el segundo periodo lo conforman la segunda y tercera gestión de consolidación del MAS-IPSP (2009-2014 y 2015-2018), con características similares en la articulación de fuerzas políticas y el control político territorial.

En ambos periodos, voy a analizar cómo se ha desplegado su militancia en torno a distintos escenarios de disputa como son: los procesos de elaboración y negociación de agendas (el énfasis está en la Asamblea Constituyente), los procesos de selección de candidaturas y su incorporación efectiva en los espacios de gobierno.

Considero que el despliegue de su militancia está en estrecha relación con tres dinámicas que ocurren simultáneamente: 1) la que ocurre al interior de las organizaciones que las cobijan, esto es, la manera cómo se articulan las posiciones de poder en el MAS-IPSP y en la federación, 2) la interrelación con los otros actores políticos en un marco de cambio de reglas de juego, y 3) los arreglos propios en la dinámica de su economía familiar y los cuidados del hogar a lo largo de su trayectoria (este punto será tratado en el siguiente capítulo).

Para esta parte de la tesis recupero la trayectoria de 13 dirigentes entrevistadas, quienes han participado en los procesos nacionales y subnacionales como candidatas, representantes y/o autoridades. Estos casos de estudio permitirán entender los desplazamientos en su participación política, examinando los recursos y competencias puestas en juego en cada escenario de disputa, la composición de las instancias de toma de decisión, los mecanismos de validación/invalidación de liderazgos, los mecanismos de movilización y transferencia de capitales (políticos, militantes y otros).

## 2. Bartolinas en el primer gobierno del MAS-IPSP (2005-2009)

La llegada de Evo Morales a la presidencia el año 2005 fue efecto de la habilidad del MAS-IPSP para capitalizar la movilización social de la década anterior, articular en su seno a las fuerzas políticas del espectro popular y proponer alternativas a la crisis estructural. El MAS-IPSP asumió una agenda construida en el proceso de luchas articuladas, y la repositó como proyecto nacional.<sup>70</sup> Propuso un modelo más estatista en reemplazo del neoliberalismo para resolver los problemas de pobreza, con la nacionalización de los hidrocarburos como pilar. Ante la corrupción de los partidos, sumidos en el descrédito y la desconfianza, se propuso a sí mismo como instrumento de los movimientos sociales. Y ante la exclusión de los pueblos indígenas, la figura de Evo Morales representó el cambio. “Somos pueblo, somos MAS”. Este discurso electoral le dio al MAS una victoria inédita del 53%.

Si bien ‘las Bartolinas’ fueron parte de esa estructura política que accedió al gobierno, su participación no fue tan significativa aun siendo la única organización enteramente femenina ¿Por qué fue así?

Según el análisis de García, Chávez y Costas, en el periodo 2000-2003 ‘las Bartolinas’ fueron parte de la población movilizadora que llevó a cabo los acuerdos tomados por las organizaciones predominantemente masculinas. Sus roles más visibles fueron de convocatoria, difusión e implementación de decisiones, cumpliendo funciones de legitimación y organización, más que deliberación y toma de decisión. Los autores atribuyen este papel secundario a que su agenda carecía de especificidad y a que su dimensión de género no tenía fuerza simbólica movilizadora (García, Chávez y Costas 2005, 531).

No comparto dicha interpretación. Desde el inicio de la organización, 3 demandas han caracterizado a las mujeres campesinas indígenas y han sido tratadas de manera plural en sus congresos y ampliados: 1) buenos servicios de salud y principalmente de educación, culturalmente adecuados, 2) participación política en igualdad con hombres en todos los niveles, y 3) control directo, sin intermediarios, sobre la tierra, la producción y

---

<sup>70</sup> El MAS-IPSP planteó en los 90 la reivindicación de la hoja de coca, la lucha contra el imperialismo y el rechazo al modelo neoliberal. A partir de su incursión política pudo plegarse a otras protestas como: ‘la guerra del agua’ y ‘la guerra del gas’ que impugnaron la privatización y desposesión de los recursos naturales e hidrocarburos y exigieron su nacionalización, también se adscribió al pedido de Asamblea Constituyente por parte de los pueblos indígenas de tierras bajas, y retomó la antigua discusión sobre colonialidad/descolonización del katarismo y de los discursos de indígenas de tierras bajas. Estos fueron los componentes principales de su plan de gobierno en las elecciones generales de 2005.

comercialización de sus productos.<sup>71</sup> Estas demandas han sido el eje vertebrador de su agenda, expresando sus condiciones: étnica, de clase y de género simultáneamente, y en torno a ellas se han expresado políticamente en sus congresos y disputas (FDMCC-BS 1997, 2001, 2003, 2005).

Ya desde el 2003, ‘las Bartolinas’ plantearon no la cuota del 30%, sino una participación igualitaria del 50%, en su *Anteproyecto Ley de Igualdad y no de Cuotas* (FNMCCB-BS 2003). Ellas incorporaron en el Estatuto del MAS (Art. 37), desde el 2005, su demanda de participación política en todas las instancias partidarias y acciones contra la discriminación hacia las mujeres, a éstas luego se sumaron otras.

Considero que las posiciones que tomaron en el campo de disputa de inicio de siglo dependió de las condiciones materiales y simbólicas de su militancia, éstas no fueron homogéneas ni entre organizaciones ni entre dirigentes. Por una parte, sus condiciones materiales han sido desiguales para mujeres y hombres; por otra parte, asumieron un papel de guardianas de la unidad del movimiento campesino en un contexto de amplia rivalidad y fraccionamiento de liderazgos masculinos; pero también pesó la percepción y autopercepción de su liderazgo como carente de ciertas competencias y saberes.

Sobre el primer punto, las dirigentes tenían limitaciones de dinero, tiempo y soporte para desplazarse largas distancias por periodos prolongados; en cambio ejercieron un rol fundamental como nodos de vinculación entre los diferentes niveles territoriales y fueron fuente de sostenimiento de las movilizaciones por medio de una permanente rotación de personas, la provisión de alimentos y otros (García, Chávez y Costas 2005).

Sobre el segundo aspecto, en el contexto de faccionalismo y división por el que atravesó el movimiento campesino desde 2001, las funciones asumidas por las mujeres fueron resguardar la unidad del movimiento y reforzar los compromisos militantes colectivos por sobre los

---

<sup>71</sup> Las mujeres campesinas han insistido desde la década de los 80 que para una mejora en su calidad de vida era necesario eliminar intermediarios tanto en las dinámicas económicas, como políticas (Muñoz 1986). En lo político, a los partidos políticos de clase media que los subordinaron históricamente. En lo económico, el intermediario que acopiaba su producción y la llevaba al mercado quedándose con la mayor ganancia. Luego, en relación con este tema emerge la demanda por el derecho a la propiedad de la tierra para las mujeres y en general una política de titulación con equidad de género para no depender del marido o perder el control de su tierra en caso de divorcio, separación, orfandad, viudez, etc. Estas demandas se repiten en las resoluciones de los congresos hasta el presente.

intereses personales. Así lo expresó Elena en el Congreso Departamental del año 2003, cuando asumió como secretaria ejecutiva de la federación, poco antes de la dimisión del gobierno de Sánchez de Lozada:

[...] en la Federación hay un peligro, no se puede vivir bien, seguramente existirá movilizaciones y nuevamente me tendrá que perseguir el gobierno [...] Si nos hemos comprometido por la tierra territorio, por la hoja de coca y nuestros mártires, a estos compromisos no podemos dejarlo así [...] Además compañeras es uno solo la lucha para hombres y mujeres, por eso decimos que el movimiento campesino está en riesgo, porque el gobierno quiere deshacer con su dinero. Si vamos a buscar dinero estamos buscando intereses personales. Pero si nuestra lucha es por el movimiento, entonces es hasta las últimas consecuencias y será una lucha para nuestros hijos y nietos, para que les dejemos una línea del sindicalismo y el instrumento político (FDMCC-BS 2003).

De esta manera, Elena interpretaba su papel y el de las dirigentes en el escenario convulsionado de 2003: estando al frente de las movilizaciones, empeñando incluso la vida, resguardando la unidad de las organizaciones y vigilando las acciones de las autoridades y representantes.

Al escenario electoral del 2005 llegaron como defensoras del instrumento político al que habían parido las organizaciones y garantes de su unidad. También demandaron el 50% de participación de las mujeres en las responsabilidades políticas (incluida la Asamblea Constituyente), así como el fortalecimiento de los liderazgos a través de seminarios, talleres de capacitación (FDMCC-BS 2005, 12-4).

A propósito de la brecha educacional entre hombres y mujeres, y sabiendo sus limitaciones en ciertas áreas, en el congreso departamental de 2001 ellas ya habían demandado un presupuesto sindical para ‘formación y capacitación’ (FDMCC-BS 2001). Este financiamiento debía provenir de los aportes sindicales. Posteriormente, acordaron que las autoridades habilitadas por el MAS debían realizar ‘aportes obligatorios’: 10% del sueldo de senadores/as y diputados/as y 5% de concejales para el sostenimiento de las organizaciones y la capacitación política de las líderes (FDMCC-BS 2003).<sup>72</sup>

---

<sup>72</sup> Estos aportes obligatorios fueron consensuados por las organizaciones que conforman el MAS-IPSP desde que ingresaron al Estado. En su estatuto orgánico, artículo 46, se establece

En la antesala del proceso electoral de 2005, el 7º Congreso Departamental de la FDMCC-BS ratificó su agenda y resolvió entre otros puntos, lo siguiente:

- Apoyar incondicionalmente a Evo Morales para garantizar las elecciones generales. Rechazar al gobierno neoliberal, a los partidos tradicionales y las leyes que están en contra del movimiento campesino.
- Como mujeres fortalecer las organizaciones del instrumento político para participar y ganar las elecciones generales, departamentales y municipales.
- Fortalecer los liderazgos de las mujeres a través de cursos de capacitación financiados con los aportes de las autoridades.
- Agilizar la provisión de documentos de identidad para que la participación de las mujeres sea del 50% en las responsabilidades políticas, sin discriminación alguna.<sup>73</sup>
- Elegir los candidatos de forma consensuada con todas las organizaciones naturales del instrumento, quienes no deben tener antecedentes.
- Las autoridades elegidas por las organizaciones campesinas deben rendir cuentas ante las bases, las dirigentes deben vigilar y exigir el cumplimiento de compromisos y aplicar la justicia comunitaria ante actos de corrupción y traición (FDMCC-BS 2005).

Explícitamente, las dirigentes aspiraban al 50% de candidaturas, pero señalaban ciertas limitaciones en su participación: la necesidad de fortalecer sus capacidades y la carencia de documentos de identidad. Estas eran dos condiciones de desventaja ante las postulaciones masculinas y de otras mujeres.

---

a) Los Asambleístas Nacionales, Ministros, Viceministros, Directores Nacionales, y como Oficiales del Órgano Legislativo deben aportar obligatoriamente el 10% que será administrado por la Secretaría Económica Nacional

b) Los aportes obligatorios del 10% de Gobernadores, Asambleístas Departamentales, instituciones descentralizadas, alcaldes y concejales serán administrados por las secretarías económicas de las direcciones departamentales, regionales y municipales.

c) Los trabajadores de diferentes niveles que trabajen en la administración pública de todo el país de la misma forma deberán aportar a sus regiones de donde son oriundos. (MAS-IPSP 2009)

Los militantes inscritos en el MAS aceptaron esta condición, pero el cobro irrestricto y arbitrario a todos los funcionarios de instituciones y empresas públicas provocó muchas tensiones en numerosas ocasiones.

<sup>73</sup> Los problemas de indocumentación legal, así como de mala documentación han sido un obstáculo para la participación ciudadana de una parte significativa de la población. Esfuerzos mancomunados entre el Estado, la sociedad civil y la cooperación internacional confluyeron entre el 2002 y 2008 para resolverlos. El padrón electoral se incrementó en cada uno de los comicios, pasando del 60.06% en el referéndum del 2004 al 84.50% en las elecciones generales y de prefectos del 2005, y al 81.2% en los comicios de la Asamblea Constituyente del 2006 (Ballón 2007). ‘Las Bartolinas’ también se involucraron en estos esfuerzos (Potter y Zurita 2009).



De acuerdo con el Estatuto del MAS, las candidaturas debían ser elegidas por las bases a través del voto directo, en ampliados, asambleas, cabildos o formas democráticas que cada sector considere adecuado (Art. 42) Sin embargo, en el proceso de confección de listas se aplicaron mecanismos de selección variados y en diferentes etapas como efecto de un desplazamiento de los centros de decisión que ocurrió durante el periodo 2002-2005. En esa etapa Evo Morales, un grupo de parlamentarios y el comité directivo del MAS-IPSP empezaron a concentrar poder de decisión bajo el argumento de la necesidad de tomar decisiones inmediatas en el cambiante contexto parlamentario. El correlato fue que la toma de decisión se desplazó desde las bases y sus organizaciones hacia los parlamentarios y la dirección del MAS (CSUTCB, FNMC ‘BS’, CSCB) (Do Alto 2007; Do Alto y Stefanoni 2010).

De ahí que mientras las organizaciones aplicaron mecanismos de selección asamblearia para elegir sus candidatas/os, de acuerdo con sus acuerdos y estatutos, la cúpula del MAS, esto es, Evo Morales junto a algunos dirigentes y asesores políticos, asumieron las decisiones finales de quiénes entraban en las listas, apartando en muchos casos a sus propios postulantes o asignándoles en suplencias y confiando en personajes externos al instrumento (Do Alto y Stefanoni 2010). Las listas fueron conformadas por personas de diversa procedencia, como resultado de las más de 100 alianzas que el MAS suscribió en el preámbulo electoral y su necesidad de conquistar los votos en las zonas urbanas (Zegada, Tórrez y Cámara 2008)<sup>74</sup>.

No era desconocida la necesidad del MAS de ampliar su alcance político electoral, ni del interés de las organizaciones urbano-populares de llegar al Estado, en ese sentido las alianzas fueron bienvenidas principalmente con organizaciones de mineros cooperativizados, transportistas, magisterio, comerciantes, juntas vecinales, universitarios. Además, desde el 2002 acogieron entre sus parlamentarios a profesionales de clase media, antiguos militantes de izquierda, empresarios, entre otros. Aun así, el desplazamiento no dejó de percibirse contradictorio. Varios análisis giraron en torno a la cuestión de la nueva composición del

---

<sup>74</sup> En torno a la agenda de octubre: nacionalización de los hidrocarburos, Asamblea Constituyente y nueva política económica, convergieron una multiplicidad de organizaciones, grupos y personas que el MAS articuló. Entre los aliados más importantes estuvieron la Federación de Juntas Vecinales de El Alto (FEJUVE) y la Coordinadora del Gas y de la Vida, el Movimiento Sin Tierra, el Consejo Nacional de Ayllus y Marcas del Qullasuyu, los maestros rurales, campesinos, jubilados y rentistas desocupados, entre otros (Zegada, Tórrez y Cámara 2008, 46).

MAS y de la posición de las organizaciones campesinas allí (Véase Do Alto 2007, 2011; Stefanoni 2007; Zegada, Tórrez y Cámara 2008; García, García y Soliz 2014).

El MAS ganó las elecciones por una inédita mayoría absoluta, el 53,74% de votos. De un total de 130 diputaciones, el MAS tuvo 62 diputados y 10 diputadas; y, de un total de 27 senadurías, 11 representantes y solo una mujer obtuvo la titularidad y fue la dirigente potosina de ‘las Bartolinas’, Carmen Rosa Velásquez (OEP <http://atlaselectoral.oep.org.bo/#/subproceso/19/1/1/graficos>).

De acuerdo con el *Diccionario biográfico de parlamentarios* de Salvador Romero (2018), solo 17 de los 62 diputados del MAS provinieron de las organizaciones CSUTCB, Colonizadores y Federaciones del Trópico. De las 9 diputadas, 4 destacadas dirigentes Bartolinas fueron electas: Julia Ramos (Tarija), Nemesia Achacollo (Santa Cruz), Paulina Humacata (Oruro) y Cristina Rojas (La Paz). Treinta de los parlamentarios provinieron de las otras organizaciones sociales del campo popular articuladas al MAS (dirigentes y asesores sindicales) y 14 personalidades de clase media invitadas completaron la lista.

Similar panorama resultó en el gabinete ministerial, la dirigente de ‘las Bartolinas’ de Tarija, Celinda Sosa, fue la única representante de “las trillizas”, ningún hombre. De entre 15 ministerios, 4 personas se identificaron como indígenas, el perfil predominante del gabinete fue de profesionales o personas con saber técnico, que tenían fuertes lazos con las organizaciones sociales y sus reivindicaciones.

De estos resultados se desprendieron algunas conclusiones obvias. Por una parte, los liderazgos campesinos indígenas fueron desplazados por liderazgos de las regiones urbanas. Por otra parte, las mujeres en general fueron discriminadas en razón de género por no disponer de la credibilidad para ganar votos, y ‘las Bartolinas’, en particular, por no tener las ‘necesarias’ competencias.

### **2.1. Saberes, prácticas y disciplinas. Competencias en disputa**

Por primera vez hubo un efectivo cambio en la composición social del gobierno. Mayor diversidad en términos étnicos y de clase, “una renovación de élites políticas” en palabras del vicepresidente, además se valoraron los vínculos con las organizaciones sociales, tornándose en capitales políticos (Zuazo 2010). No obstante, junto a estos nuevos capitales estuvieron los

capitales culturales de los intelectuales o profesionales de ONG que acompañaron al MAS y/o a Evo Morales en su trayectoria, quienes podían tener un mejor desempeño en los ámbitos de gobierno. A estas personas el propio presidente extendió una invitación, por eso se les denominó invitado/a.

Por más que el presidente y su entorno trataron de respaldar el capital militante, varios dirigentes de organizaciones sociales a quienes nombró ministros fueron cambiados después de un año de gestión debido a diferentes motivos, entre ellos, la dificultad para llevar adelante su función (Stefanoni 2007, 55).

El mensaje de que sus capitales orgánicos no eran suficientes para ejercer esos cargos fue explícito. Tanto Evo Morales como el vicepresidente Álvaro García expresaron públicamente que los liderazgos campesinos carecían de ciertas competencias para ejercer las funciones gubernamentales.

Es una lectura simplista decir que porque aún hay pocos indígenas no es un gobierno indígena. Un investigador serio podría revelar el hecho sociológico de lo que está pasando en el gobierno: la ausencia de más cuadros indígenas no tiene que ver con el rechazo a su presencia sino con la ausencia de postulantes y las limitaciones en las competencias estatales de muchos postulantes indígenas o campesinos. Eso tiene una explicación sociológica y educativa (García en Svampa y Stefanoni 2007, 150).

Al ingresar ‘las Bartolinas’ a la arena institucional, sus capitales sociales, orgánicos, no fueron validados o convertidos con facilidad y en la mayor parte de los casos fueron considerados ilegítimos en ese campo particular; es decir no fueron habilitadas para puestos titulares por carecer de las competencias necesarias. A pesar de las negociaciones entre las diferentes organizaciones sociales y el MAS para conformar las listas, los mecanismos de validación de capitales no fueron reajustados para el ingreso de mujeres campesinas con diferentes calificaciones.

Algunas dirigentes, cuya postulación como titular fue desestimada, objetaron los mecanismos de selección operados por el MAS, porque vulneraron los acuerdos, los procedimientos propios y las decisiones de las bases.

Entre las dirigentes que fueron relegadas a suplencias estuvo Isabel Ortega, Secretaria Ejecutiva Nacional 1995-1997, exdiputada titular en la gestión 2002-2005, pero a quien le dijeron que para ser senadora necesitaba un título profesional. “Yo he dicho no importa. Déjenlos, donde sea se trabaja igual y he ido como Senadora suplente” (Coordinadora de la Mujer 2011, 13). Ella explicaba cómo debe operar la trayectoria de cargos según la disciplina sindical.

En el Estatuto Orgánico ahí está diciendo no sé cuántos años de asistencia tiene que tener en el Instrumento Político. Entonces eso tiene que ver, es el requisito que tiene que (cumplir) para ser candidato, concejal o para ser candidato a diputado. (...) le eligen, rotativo es en la comunidad, en las provinciales igual. Tiene que saber escalar para ser candidato de concejal o de autoridad indígena originaria campesina. Si ya ha ejercido sí defiende, por eso se hace escalar (Ortega en García, García y Soliz 2014, 211).

Teniendo en cuenta lo anterior, era contradictorio que, habiendo cumplido con todos los requisitos y trayectoria, las dirigentes hayan sido desplazadas. Otra destacada dirigente cocalera, Secretaria Ejecutiva Nacional 2001-2003, Leonilda Zurita, también terminó como senadora suplente, a pesar de toda la entrega y trabajo; “después de 9 años en las buenas y las malas” teniendo que “disponer de tiempo ya que tenías que dejar tu familia y conseguir dinero”. En su opinión, la decisión de desplazarla fue una reacción patriarcal ante su fuerte liderazgo, pero no fue reemplazada por un dirigente campesino sino por una invitada de clase media.

El año 2006 todos los hombres se reunieron (a veces es delito que las mujeres lleguen puntual), ellos me culparon de perseguir protagonismo, por mi puntualidad. Los hombres decidieron sacarme, a pesar de que gané. Mis votos fueron entregados a otra candidata. Conozco a todos esos dirigentes, pero no diré nombres porque pensarían que hay un resentimiento. Me sacan el 2006, después de nueve años en las buenas y en las malas junto al hermano Evo, recogiendo a los heridos y enterrando a los muertos, bloqueando y marchando, en huelgas de hambre por aquí o por allá, así es que me hice dirigente; se tiene que disponer de tiempo ya que tenías que dejar tu familia y conseguir dinero.

Cuando salí elegida senadora decían que era necesaria una mujer, me eligieron porque decían que había luchado y trabajado por el proceso (Zurita en García y otros 2015, 79).

‘Las Bartolinas’ reclamaron en su congreso nacional de 2007, dijeron que se sintieron utilizadas como escalera por el instrumento y que no permitirían a candidatas invitadas en las listas de mujeres (FNMCB-BS 2007, 22). Intentaron reposicionarse por medio de una reivindicación de sus capitales militantes, pero éstos no fueron validados, tal como lo fueron los capitales culturales obtenidos de procesos educativos formales de las/os invitadas/os.

Ante ‘la capacidad técnica’ de los invitados intentaron reivindicar su capital orgánico. Visibilizaron la ventaja de ser una representante elegida por las organizaciones en términos de la rendición de cuentas que las organizaciones pueden exigirles a sus candidatas, a diferencia de las invitadas. “No se puede controlar a los invitados; tampoco se dejan controlar. Si hemos elegido es fácil de controlar, decirle: “esto estás haciendo, estás cometiendo errores, no puedes hacer esto” (Ortega en García, García y Soliz 2014, 213). Aun así, este argumento no operó para modificar su situación el año 2005, pero fue uno de los criterios en la selección de candidatos a asambleístas constituyentes, el 2006, como se verá más adelante.

Si bien hubo algunas manifestaciones de protesta, en general, ‘las Bartolinas’ asumieron de manera disciplinada los puestos otorgados por los centros de toma de decisión en todos los procesos electorales. Estas frases son representativas de su disciplina y su compromiso: “donde sea se trabaja igual” (Isabel Ortega); “estaremos donde el *proceso de cambio* nos necesite” (Julia) “nosotras no debemos buscar el cargo, el cargo nos tiene que buscar a nosotras” (Leonilda Zurita).

No lograron modificar su posición marginal y subordinada respecto a los centros de poder y toma de decisión en el entorno gubernamental, no impidieron el ingreso de invitados/as, pero se mantuvieron como los regentes del *proceso de cambio*<sup>75</sup> y de las decisiones de su líder, Evo Morales.

Yo diría a todas las compañeras que coordinamos a nivel departamental y nivel nacional que las mujeres siempre estamos de pie apoyando a nuestro Presidente. Apoyando este *proceso de cambio* y defendiendo la democracia de nuestro país. También para buscar mejores condiciones para que vengan los futuros bolivianos y bolivianas, para que haya mejor

---

<sup>75</sup> Se denominó ‘proceso de cambio’ a un constructo simbólico, un horizonte de sentido lo suficientemente amplio y flexible para contener una diversidad de aspiraciones en torno a las que se articularon los múltiples actores sociales en el MAS-IPSP. Más que slogan, fue una estructura simbólica que se erigió como un contenedor de demandas y representaciones de distintos sectores sociales y al mismo tiempo fue la marca con la que se promocionó el gobierno de Evo Morales.

educación y salud. También de corazón apoyamos al Presidente. Es un líder indiscutible a nivel internacional, por lo tanto, ese ánimo, ese esfuerzo hay que dar para que siga trabajando para la gente más discriminada (Villarroel en García, García y Soliz 2014, 246).

El *proceso de cambio* se constituyó en parte fundamental de su *esquema interpretativo* (Gamson 1992, Hunt, Benford y Snow 2006), permitió dar sentido a su acción y a su compromiso. Aglutinó de manera flexible distintos códigos relativos a la gestión política, al proyecto político, así como a las reivindicaciones que cada sector o actor pudiera tener. Incluía, pero no se restringía al MAS-IPSP como articulación de organizaciones, incluía, pero no se restringía al plan de gobierno. Ha tenido varios significados e interpretaciones, el *proceso de cambio* evocó en general una transformación estructural, etapa por etapa paso a paso, en distintas dimensiones: económica, política, cultural, etc., que el MAS-IPSP y su líder Evo Morales estaban conduciendo desde el primer día de su presidencia. A partir de la centralidad que le atribuyeron al *proceso de cambio*, organizaron su acción política y militancia, fue su horizonte de lucha, alrededor suyo alinearon a los otros actores en términos de afines y opositores, amigos y enemigos. “El que está con el *proceso de cambio* no necesita ponerse camisa azul o estar viviendo agarrado de la bandera, sino ser consecuente con el proceso y va a ser automáticamente del Instrumento Político del MAS”. (En García, García y Soliz 2014, 243).

Si bien asimilaron a los invitados como un tipo diferente de militante en el entorno del MAS, las tensiones reemergieron en cada proceso electoral. Asumieron el discurso de complementariedad entre profesionales y no profesionales, entre rurales y urbanos, difundido por el presidente y vicepresidente;<sup>76</sup> sin embargo, la crítica interna, desde los mismos militantes, a la preferencia de personajes de clase media por encima de militantes de sectores campesinos, indígenas, de clases populares fue permanente (Véase Quisbert 2008; Ali 2013; Machaca 2015; Humerez 2016).

---

<sup>76</sup> Evo Morales, en su discurso de posesión el 2006 “Respetamos, admiramos muchísimo a todos los sectores, profesionales y no profesionales, intelectuales y no intelectuales, empresarios y no empresarios. Todos tenemos derecho a vivir en esta vida, en esta tierra, y el resultado de las elecciones nacionales (del 18 de diciembre) es la combinación de la conciencia social con la capacidad profesional. Ahí pueden ver que el movimiento indígena originario no es excluyente; es incluyente. Ojalá, ojalá otros señores también aprendan de nosotros” (En Svampa y Stefanoni 2007, 227).

## **2.2. Presidiendo la Asamblea Constituyente. Transgresiones en la representación**

Posesionado Evo Morales en enero de 2006, anunció la convocatoria a la Asamblea Constituyente para la reforma total de la Constitución Política del Estado, una de las principales demandas de la población. Este proceso habría de conducir hacia un nuevo pacto social que incluiría a la mayoría de la población, sus intereses y propuestas a partir de un proceso de deliberación plural e inclusivo.

Desde los sectores populares movilizados el propósito era reestructurar el Estado, que había reproducido el colonialismo con sus resabios de exclusión social y homogenización de la diversidad étnica y cultural; asimismo, terminar con el modelo económico neoliberal, y reformar el sistema democrático de representación basado en pactos entre élites que se turnaban en el gobierno en detrimento de una mayoría poblacional indígena campesina que tenía escasa representación.

Las primeras disputas emergieron durante el proceso de elaboración de la Ley de Convocatoria. Contrarias a las demandas de autorrepresentación de organizaciones indígenas de tierras altas (Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qollasuyu-CONAMAQ) y de tierras bajas (Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano- CIDOB) principalmente, el MAS decidió mantener la mediación de la representación en manos de los partidos políticos. Por otro lado, ‘las Bartolinas’, tampoco fueron atendidas en su demanda por participación en igualdad de condiciones con los hombres, que exigía incrementar la participación al 50%. De acuerdo con su *Anteproyecto Ley de Igualdad y no de Cuotas* del 2003, ellas entendían que su participación debía ser en equivalencia con los hombres “debido al avance incontenible de las mujeres” (FNMCB-BS 2003).

A diferencia de otros procesos, la Ley Especial de Convocatoria a la Asamblea Constituyente estableció una fórmula diferente para la elección de representantes: de tres candidatos a constituyentes por cada una de las 70 circunscripciones territoriales, los dos primeros debían ser hombre-mujer o mujer-hombre (binomio) y en las circunscripciones departamentales donde se postularían cinco candidaturas, mínimamente dos debían ser mujeres, respetando la alternancia. Es así que, la mayor parte de mujeres assembleístas (75 de 88) provino de circunscripciones trinominales con un sistema de reparto 2-1 (el partido ganador ocupó dos asientos y el siguiente en votos, un puesto) (Zabala 2014; Archenti y Tula 2014).

A pesar de no haber logrado una participación igualitaria en términos de género, un primer hito fue haber superado la cuota del 30% en la composición de la Asamblea Constituyente con un 34%.<sup>77</sup> No solo eso, de las 88 mujeres asambleístas, 31 se identificaron como indígenas (35%), conformando de manera inédita un espacio de deliberación efectivamente plural y diverso (OEP).

Para las elecciones a la Asamblea Constituyente se estableció que las/los representantes fueran avalados por sus comunidades y organizaciones con base en su capacidad de plantear y defender discursivamente los temas que afectan a los pueblos: la exclusión y discriminación históricas, y su experiencia en las luchas. Ellos y ellas debían realizar un trabajo orgánico dentro de sus regiones y circunscripciones para garantizar la legitimidad de su representación. Fue quizás uno de los procesos más democráticos en términos de pluralidad y participación porque fueron elegidos desde sus organizaciones a través de cabildos, ampliados y jach'a tantachawis, reconstruyendo las formas tradicionales de elección de representantes (la intervención de la cúpula del MAS en los procesos de elección fue atenuada).

El segundo hito fue que una mujer estuviera a la cabeza, la dirigente de los productores de coca, Silvia Lazarte, apoyada por el propio Evo Morales, “en reconocimiento a la lucha histórica de las mujeres”.<sup>78</sup> Mientras que la oposición consideró que la presencia de una mujer a la cabeza era un recurso del gobierno para manipular esta instancia (Salazar 2011, 29) además observaron que carecía de formación profesional y experiencia en ese tipo de función. (Garcés 2011, 244)

En el contexto constituyente, las mujeres representantes del MAS sumaron 64, de ellas, 29 indígenas y 35 mestizas, de clase media. Para las 18 Bartolinas y otras mujeres rurales<sup>79</sup> se trató de un ambiente desconocido y hostil, donde enfrentaron actitudes discriminatorias, racistas y despectivas, agresiones a nivel individual y colectivo, por parte de adversarios/as y

---

<sup>77</sup> Cristina Laura Morales, constituyente del departamento de Oruro, sostuvo “... me han apoyado los gremialistas, como también las 12 provincias, había profesionales con currículos altos en carpetas, pero yo no era nada, qué cosa voy a presentar, pero me han hecho declarar mi vida, qué profesión tenía y qué soy, de qué vivo, en qué trabajo. De todo me han preguntado (...), lo que es la verdad hay que decir y nada he presentado, yo no pensaba y la gente todos me han apoyado...” (En Quispe 2009, 218)

<sup>78</sup> Fueron palabras de un discurso presidencial. En la pugna por la presidencia, Evo Morales prefirió a Silvia Lazarte frente a Carlos Romero, un profesional de trayectoria en ONG.

<sup>79</sup> En la Constituyente, representando al MAS fueron elegidas 29 mujeres asambleístas que se autoidentificaron como indígenas. De este total, 18 eran dirigentes de la Federación Bartolina Sisa en alguno de sus niveles y 11 eran postuladas por otras organizaciones o independientes (Zabala 2014).



de compañeros/as, en el hemicycle y fuera de él, en los hospedajes, mercados y calles, por usar polleras, por hablar en idioma nativo o expresarse con dificultad, por no hablar, en fin, por estar allí.

Elena, elegida como Secretaria Ejecutiva de la Federación Nacional Bartolina Sisa 2006-2008 y al mismo tiempo constituyente por Cochabamba, participó en la Comisión de Organización y Estructura del nuevo Estado y en su primer discurso en plenaria, una asambleísta de oposición le gritó que volviera a la escuela para aprender castellano, porque su intervención fue en quechua (Valcarce 2008, 45).

Frases como “indias ignorantes”, “vuelvan a la cocina” “estas cholos no saben ni expresarse” ejemplifican el maltrato cotidiano que vivieron las asambleístas indígenas durante este proceso.

Yo quería dejar, pero la experiencia de ‘las Bartolinas’ me alentaba a seguir; es verdad, aquí en Chuquisaca existe mucho racismo y discriminación, que yo no pensaba tanto; yo como mis hermanas de pollera hemos sufrido esto, nos han insultado, discriminado, pero yo quiero decir a las otras compañeras que sigan adelante, no escuchen las discriminaciones ofensivas, porque a pesar de eso somos mujeres elegidas por las bases, que son la mayoría en el país y no debemos dejarnos (En Quispe 2009, 247).

La presencia de mujeres de pollera en ese espacio y en el puesto de mayor visibilidad fue totalmente transgresora del orden hasta entonces conocido. Si por un lado en el entorno político cercano del MAS y aliados, se estaban valorando los capitales étnicos, orgánicos y de género, aunque no sin tensiones; por otro, el entorno adversario y ciertos sectores sociales rechazaron de manera violenta el nuevo papel asignado a las mujeres campesinas indígenas. Sobre el cuerpo de estas mujeres de trenzas y polleras, de tez canela y abarcas, con hijos en aguayos; sobre las cholos, las “más indias” (De la Cadena 1991) cayó todo el peso del racismo, la discriminación y el estigma de ese entorno que expuso su *carga señorial* (Zavaleta 1986) y patriarcal, que quiso reposicionar la blanquitud, los capitales culturales y políticos tradicionales, a costa de la dignidad de aquellas consideradas como sujetos parcialmente estatales (Prieto 2015) o subordinadamente nacionales (Chatterjee 1999).

Este reavivamiento de divisiones sociales trascendía el escenario constituyente. Cabe recordar que los bloques políticos afines al gobierno y de oposición no solo disputaron en torno a la nueva constitución, sino al control territorial de los departamentos a partir de una agenda que incluía la autonomía departamental (Zegada *et al* 2011). Por tanto, sectores sociales se enfrentaron simbólicamente, discursiva y físicamente no solo en Sucre, la sede, se vivieron episodios tristes y sangrientos en varias ciudades.<sup>80</sup>

La disputa por el control político de Cochabamba entre el gobierno central y el prefecto de oposición, por ejemplo, tuvo un desenlace de mucha violencia y muerte. El prefecto cochabambino, en un cabildo, apoyó el llamado a la independencia de Santa Cruz, hecho que fue interpretado como una provocación y las organizaciones campesinas se movilizaron en respaldo de su gobierno. Lidia, fue una de las dirigentes que participó en varios de los momentos convulsionados del proceso en Sucre y Cochabamba, recuerda con pesar el episodio que vivió en enero de 2007 en la ciudad de Cochabamba.

El 2007 hubo otro conflicto. Yo ya era dirigente de la organización de mujeres durante dos años, fui la fundadora. Luego, el 2006 nos organizamos como una subcentral, yo ejercí el cargo por dos años, las mujeres entramos como impulsoras a cada organización comunal para organizar a las mujeres en cada sindicato. Ya éramos tres sindicatos [...] Cuando el 2007 hubo otro grave conflicto con Manfred. Queríamos que renuncie porque no queríamos que dividan al país los de la 'media luna'.<sup>81</sup> Nos convocaron los dirigentes aquí a la ciudad, a la plaza principal. Estuvimos en vigilia, pero luego grave se puso la cosa, le prendieron fuego al edificio. Nos gasificaron, nuestras caras nos tapábamos con toallas mojadas en vinagre o también en orín. Nos balearon con balas de goma. Vinieron del norte de la ciudad armados, con pistolas, estábamos como en una guerra. Así hemos luchado, varias semanas ha durado (Lidia, dirigente, en entrevista con la autora, 07/04/2017).

De esta manera los bloques oficialista y opositor desplegaron estrategias de movilización en los momentos críticos. El MAS convocó a sus bases para realizar vigiliadas, movilizaciones o

---

<sup>80</sup> Con mayor intensidad ocurrieron los enfrentamientos en Sucre por ser la sede de la Asamblea Constituyente, cuyo peor episodio ocurrió en noviembre de 2007. En enero de 2007 hubo enfrentamiento con el saldo de 2 muertes en Cochabamba; en Pando, Beni y Santa Cruz, en agosto de 2008 ocurrieron tomas institucionales, atentados dinamiteros, cierre de válvulas de gasoducto con una respuesta de represión, encarcelamiento y judicialización.

<sup>81</sup> Se denominó así a un frente de oposición articulado por comités cívicos, prefecturas y partidos opositores al gobierno en los departamentos de Santa Cruz, Tarija, Pando y Beni, los departamentos del oriente del país, que juntos forman geográficamente una media luna. Este frente tuvo una agenda política articulada en torno a la demanda por autonomía departamental.

marchas en los momentos álgidos de disputa. Así apoyó e influyó desde afuera en la Asamblea Constituyente el movimiento campesino y popular más amplio.

Las dirigentes asambleístas reforzaron su compromiso como lo hicieron en otras ocasiones. Sus principales herramientas fueron su capital orgánico y su capacidad de resiliencia. La resiliencia provino de su militancia, pues en su lucha por participar en las instancias de decisión y representación aprendieron a sortear y sobreponerse a todo tipo de obstáculos. A partir de su capital orgánico reafirmaron su representatividad. Reclamaron su derecho de estar ahí apelando a su fuente de legitimidad como “mujeres elegidas por las bases, que son la mayoría en el país”.

### **2.3. Alianzas y agendas en la Constituyente**

A pesar del clima de hostilidad, sospecha y desconfianza, en el contexto constituyente se construyeron alianzas. El Pacto de Unidad fue la mayor y más importante articulación que reunió a todas las organizaciones del MAS-IPSP y al que se adscribieron otras del campo popular.<sup>82</sup> El mandato del presidente hacia sus constituyentes fue consensuar con los representantes que tuvieran base social (Schavelzon 2012, 214), pero en ese campo las fuerzas políticas se aglutinaban dinámica y constantemente según distintos criterios: regional, departamental, sectorial, partidario, de género, además de las 21 comisiones temáticas conformadas (Ver Anexo).<sup>83</sup>

Las mujeres indígenas enfrentaron limitaciones para encajar y articularse entre sí. Su participación enfrentó mediaciones políticas, como el filtro partidario del MAS,<sup>84</sup> o la

---

<sup>82</sup> Las organizaciones articuladas fueron: la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia (CSCB), la Federación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia “Bartolina Sisa” (FNMCIQB-“BS”), la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB), el Consejo de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ), la Coordinadora de Pueblos Étnicos de Santa Cruz (CPESC), la Asociación Nacional de Regantes y Sistemas Comunitarios de Agua Potable (ANARESCAPYS), el Movimiento Sin Tierra (MST), la Confederación de Pueblos Étnicos Moxeños del Beni (CPEMB), la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG) y el Movimiento Cultural Afrodescendiente. Se constituyó en la ciudad de Santa Cruz en septiembre de 2004, como “resultado de un largo proceso de encuentros sectoriales a nivel de comunidades, instancias regionales y ámbitos nacionales para reflexionar sobre sus problemáticas, el reconocimiento y ejercicio de sus derechos, la visualización e identificación de los puntos comunes y de coincidencia de sus agendas y de desafíos para lograr sus reivindicaciones comunes” (Pacto de Unidad, 2010: 13).

<sup>83</sup> De las 21 comisiones cinco estuvieron presididas por mujeres: (i) Comisión de Organización y Estructura del nuevo Estado, presidida por Isabel Domínguez; (ii) Comisión Judicial, presidida por Rebeca Delgado; (iii) Desarrollo Económico y Finanzas, por Teodora Tapia; (iv) Derechos, Deberes y Garantías, por Loyola Guzmán; (v) Comisión de Coca, por Margarita Terán (Sánchez y Uriona 2014, 76).

<sup>84</sup> El MAS se interpuso en la conformación de una Coordinadora de Unidad de Mujeres Constituyentes que debía integrar las propuestas de todas las mujeres, debido a su afán de controlar ese espacio. La decisión había sido

herramienta política de los tecnicismos. También superaron las mediaciones culturales pues la voz masculina seguía siendo la voz oficial, el castellano el idioma hegemónico, así como prevalecía la visión urbana del Estado y la nación frente a una escasa comprensión de los diversos contextos de vida rurales (Salazar 2011). También tuvieron dificultades para conseguir apoyos para sus propias propuestas, incluso entre sus propios compañeros (Quispe 2009). Aun así, su participación fue importante y valiosa, defendieron su propuesta colectiva, realizaron sus planteamientos propios y construyeron alianzas.

Si bien el Pacto de Unidad había de ser el portador único de las propuestas de las organizaciones campesinas indígenas hacia la nueva Constitución, la Federación Nacional Bartolina Sisa y la Federación de Cochabamba elaboraron y presentaron sus propias propuestas por separado y también hicieron otras alianzas con colectivos femeninos y feministas, planteando demandas de todas las mujeres (Elena, dirigente, en entrevista con la autora, 14/07/2017).

Aquí he argumentado que ‘las Bartolinas’ de Cochabamba, a partir de su creación en la década de 1990 construyeron una agenda política que, aunque precaria en términos de discurso e incidencia, contenía un conjunto de temas que expresaban sus problemáticas y horizontes asentadas en la intersección de género, etnicidad y clase. La excepcionalidad del proceso constituyente les brindó la oportunidad de reflexionar y elaborar con mayor precisión sus objetivos, alimentándose de otros debates. Además del MAS y el Pacto de Unidad, los colectivos feministas, mujeres de ONG y otros asesores tuvieron un papel importante en este proceso, a pesar de las tensiones abiertas y ocultas, principalmente con las primeras y segundas (Salazar 2011; Rousseau 2011; Sánchez y Uriona 2014).<sup>85</sup>

---

resultado del 1º Encuentro Nacional de Mujeres Constituyentes y Parlamentarias dirigido por Silvia Lazarte, en enero de 2007. Al fin, una coalición informal de alrededor de 20 mujeres constituyentes coordinó el trabajo de lobby en las comisiones, apoyadas por asesoramiento técnico (Rousseau 2011, 13). Las direcciones departamentales también quisieron controlarlas “Hay varias compañeras de los departamentos y debíamos ser un grupo unido con organicidad entre mujeres de Bartolinas dentro de la Asamblea Constituyente; pero hay debilidades porque cada departamento quiere jalar a toda su gente y ahí un poquito también nos desmarcan, nos debilitan” (Entrevista con Berta Blanco en Quispe 2009, 252).

<sup>85</sup> Durante el Primer Encuentro Nacional de Mujeres Constituyentes y Parlamentarias en enero de 2007, las campesinas indígenas expresaron abiertamente las críticas hacia las mujeres de ONG y feministas por su tendencia a hablar a nombre de todas las mujeres y acceder a recursos usando la situación de las mujeres pobres y poblaciones excluidas; por imponer una visión individualista que no recupera la relación con los derechos colectivos; porque el enfoque de género no recoge las diferencias y la pluralidad, y no se ha articulado con las nociones de etnia y clase y otras matrices que determinan la exclusión; y, porque ellas habían ganado su lugar por derecho propio, sin necesidad de remuneración, por su lucha y sus sacrificios voluntarios. “Las ONG muchas veces han hablado en nombre nuestro, y ahora nosotras somos las protagonistas y somos capaces de tomar decisiones” (Sánchez y Uriona 2014, 77-8; Rousseau 2011, 14).

Las propuestas de ‘las Bartolinas’ ante la Constituyente incluyeron los siguientes puntos: participación igualitaria de mujeres (50%-50%) en los órganos de legislativos y ejecutivos, partidos políticos e instancias de decisión; igual derecho a la propiedad de la tierra y a participar en los órganos regulatorios sobre la tierra; educación gratuita; sanciones a la violencia doméstica y creación de albergues para mujeres víctimas; el agua como derecho humano, derecho a la soberanía y seguridad alimentaria, promoción de la medicina tradicional, de parteras y acceso igualitario a servicios de salud, incluyendo garantías contra los abusos cometidos por profesionales de la salud; y la no obligatoriedad del servicio militar (FDMCB ‘BS’ 2007; FNMCB-BS 2006, 2007).

Los documentos presentados por el Pacto de Unidad (2006, 2007) integraron estas propuestas y otras más, favorables a las mujeres, pues se establecieron vínculos entre algunas/os asambleístas del MAS indígenas y no indígenas con los colectivos de mujeres y feministas que actuaban desde el exterior, tal como el Movimiento de Mujeres Presentes en la Historia (MMPH). Este movimiento que trascendió su origen urbano y de clase media, planteó unos acuerdos trabajados desde el 2004<sup>86</sup> en más de 400 espacios rurales y urbanos y con la participación de más de 25.000 mujeres y 1.200 organizaciones (Sánchez y Uriona 2014, 37).<sup>87</sup> Las mismas asambleístas campesinas indígenas, superando momentos y circunstancias de mucha tensión, reconocieron este proceso consultivo como incluyente y representativo (Rousseau 2011, 14). De otro lado, el rol articulador de Elena, de ‘las Bartolinas’, y Justa Cabrera, de la CIDOB, fue reconocido como fundamental en la vinculación de las propuestas de mujeres diversas. “Elena, presidenta de ‘las Bartolinas’, era la figura que expresaba la articulación del Movimiento de Mujeres Presentes en la Historia en el Pacto de Unidad” (Mendoza en Sánchez y Uriona, 71).

¿Cómo sortearon los filtros y controles partidarios para establecer alianzas con otros actores fuera del Pacto de Unidad? Varios factores coadyuvaron. Cuanto más personalizadas se

---

<sup>86</sup> Convocaron la Coordinadora de la Mujer, la Articulación de Mujeres por la Equidad y la Igualdad (AMUPEI), la Plataforma de la Mujer, el Foro Político Nacional de Mujeres y la Red de Trabajadores/as de la Información y Comunicación (Red-ADA).

<sup>87</sup> Entre las organizaciones sociales que participaron: Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia “Bartolina Sisa”; Federación Nacional de Caficultores Exportadores de Bolivia (FECAFEB); Federación Nacional de Cooperativistas Mineras de Bolivia (FENCOMIN), Federación de Trabajadoras del Hogar de Bolivia (FENATRAHOB); Federación Nacional de Colonizadores de Bolivia (CNCB); Asociación de Organizaciones de Productores Agroecológicos de Bolivia (AOPEB); Comité Integrador de Organizaciones Económicas Campesinas (CIOEC); Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyo (CONAMAQ); Movimiento Cultural Saya Afro-Boliviano; a la Organización Indígena Chiquitana (OICH) y Coordinadora de Pueblos Étnicos de Santa Cruz (CEPESC) (Sánchez y Uriona 2014, 37).

volvieron las relaciones entre mujeres diversas rurales y urbanas, mayores posibilidades hubo de lograr acuerdos, en ese sentido fue favorable el trabajo al interior de las comisiones, en los encuentros territoriales (departamentales, regionales, municipales, etc.), así como la comunicación directa entre las técnicas del MMPH y las assembleístas del MAS: Bartolinas y otras assembleístas (Sánchez y Uriona 2014; Salazar 2011). Ellas se desmarcaron del control masculino y se movilizaron por sus intereses de género, aunque “No había dónde irnos, cómo zafar a otro lado para opinar una opinión muy personal o individual. Todos los constituyentes seguían la línea (Ana en Salazar 2011, 46).

A pesar del clima de desconfianza y sospecha entre las mujeres, los intereses comunes eran evidentes y lo era también que unidas podían tener mayor poder de negociación e incidencia. Las feministas y mujeres articuladas en torno al MMPH no desmayaron en su genuino interés de articularse con las mujeres indígenas campesinas originarias desde una base de respeto y diálogo y esa articulación permaneció pasada la Asamblea. Para ‘las Bartolinas’ fue una forma de garantizar la inclusión de sus demandas, que en muchos casos no lograban ser asumidas por sus compañeros políticos.

En este proceso ambos movimientos de mujeres indígenas y urbanas se influyeron mutuamente; de ahí que emergieron cambios en sus percepciones y una mayor comprensión de sus problemáticas, lo que quedó plasmado en sus propuestas y permitió que las mujeres en torno al Pacto de Unidad las reconocieran como legítimas. Es decir, en el establecimiento de alianzas operó la identificación de género, más allá de las diferencias de clase y étnicas, y una mayor capacidad de agencia como efecto de la experiencia acumulada durante los años de militancia (Rousseau 2011).

Sobre el tema de las alianzas, las assembleístas departamentales de Cochabamba de diferentes partidos políticos reflexionaron en un taller en julio de 2017 y expresaron dos ideas importantes: Si los roles de mujeres y hombres en política son distintos según los mandatos patriarcales, las alianzas entre mujeres son transgresoras de ese orden. “Mientras los hombres sin problemas hacen alianzas entre opositores, luego se pelean, hasta con puños, y al día siguiente se van a chupar, las mujeres estaríamos traicionando al partido si hacemos alianzas con las de la oposición, y cuando nos enojamos es a muerte, no perdonamos, no arreglamos a las buenas” (Luisa, dirigente, en entrevista con la autora, 17/01/2017).

La otra idea es que en un contexto en que la estructura partidaria y organizacional es vertical, donde las decisiones importantes las toman las instancias cupulares, las mujeres tienen reducida autonomía para realizar cualquier negociación sin el visto bueno o el asesoramiento de “los que saben más”. Ocurrió en la Asamblea Constituyente y ocurre en las asambleas departamentales que a las mujeres principalmente se les asigna asesores cuyo papel es facilitar el tratamiento de los temas técnicos, pero también orientan en las decisiones. Por este motivo, a ‘las Bartolinas’ se les ha tildado de “levantamanos”, “calienta asientos, sugiriendo que en las sesiones legislativas sin ninguna discusión de por medio, aprueban las decisiones que plantean sus compañeros. María, asambleísta cochabambina responde y explica: “Nos dicen “levantamanos”, pero en nuestra brigada nos reunimos antes de las sesiones y con los técnicos hablamos sobre los temas que se van a tratar, sobre los proyectos de ley, analizamos los puntos a favor y en contra, y tomamos las decisiones. No es que sin saber aprobamos nomas” (María, dirigente, en taller de liderazgo, 05/07/2017).

En realidad, en esta faceta de la participación política de las mujeres se intersectan 3 dimensiones de poder: la disponibilidad de herramientas de conocimiento e información; la posición en la jerarquía o estructura de autoridad y la condición de género. Aunque las mujeres son autoridades democráticamente electas, con una trayectoria comprobada y validada, el hecho de ser mujeres las coloca en una posición subordinada ante los técnicos, quienes disponen de conocimientos específicos necesarios y tienen un acceso más directo a los centros de decisión, que también son mayoritariamente masculinos.

Las mujeres se debaten en una tensión permanente entre autonomía y subordinación pues si por un lado se espera de ellas capacidad de toma de decisión, por otro, la estructura orgánica, así como las condiciones sociales y culturales son una limitación. Esta tensión ha sido transformativa de los modelos femeninos, que ahora son de autoridad y representatividad, pero la desigualdad permanece en desventaja para ellas.

Por estas razones su participación es muchas veces instrumentalizada para fines establecidos por niveles cupulares, lo que no significa que estos fines sean contradictorios con los intereses colectivos de sus poblaciones. Lo que sí se verifica es que incluso en estos escenarios, el poder de decisión de las mujeres está subordinado a una estructura jerárquica de mando y autoridad patriarcal.

#### 2.4. Paridad, chacha-warmi, 50-50

En el proceso constituyente las mujeres tejieron alianzas interclasistas, interétnicas, interregionales, desde sus especificidades.<sup>88</sup> No se puede comprender el alcance de sus logros y el impacto de su acción en términos de constitucionalización de derechos específicos y otros aspectos relevantes para mejorar las condiciones de las mujeres, si no se consideran estas articulaciones con otras mujeres en torno a intereses comunes. ‘Las Bartolinas’, en el marco de la coalición oficialista del Pacto de Unidad, se posicionaron como interlocutoras centrales y algunas de ellas, como intermediarias fundamentales para la incorporación de la agenda de las mujeres en la propuesta constitucional.

Antes de la AC quién se iba imaginar que un día una mujer indígena, campesina, una mujer afrodescendiente, cuenta propia, una minera y una feminista mestiza se iban a sentar en una misma mesa, con una misma agenda, nunca antes se hubiera pensado. Indistintamente de donde vivíamos nosotras las mujeres, nos dimos cuenta que teníamos los mismos problemas, que nos permiten vernos y recocernos como mujeres. (Yañez en Sánchez y Uriona 2014, 92)

Ya se dijo que ‘las Bartolinas’, desde el año 2003 demandaron participación igualitaria, del 50% en su *Ley de Igualdad y no de cuotas*. En el escenario constituyente, otras nociones afines entraron en debate. Los colectivos feministas demandaron paridad y despatriarcalización. Las mujeres de tierras altas, reivindicaron el chacha-warmi, y otras demandaron el 50-50.

Respecto a la paridad, las feministas evocaron los argumentos del debate francés,<sup>89</sup> impugnando una representación desproporcionadamente masculina, por tanto, no igualitaria y

---

<sup>88</sup> Considero que el proceso constituyente no se restringe al periodo de actuación de la Asamblea Constituyente (AC), sino que abarca 3 momentos: el periodo previo de articulación de luchas sociales diversas, con hitos específicos como las marchas indígenas, campesinas de la década de 1990 y la del 2002, donde se explicita la demanda de una AC, las ‘guerras’ del agua y del gas, entre otros; el momento de la AC propiamente, y el proceso postconstituyente de elaboración de normas fundamentales.

<sup>89</sup> De acuerdo con Nélide Archenti y María Inés Tula, el principio de paridad fue incluido en las agendas de los organismos internacionales cuando la exclusión de las mujeres en los procesos de toma de decisiones fue considerada como un obstáculo para los programas de paz y desarrollo. El debate se instaló en los países europeos y se materializó en la reforma de la Constitución francesa (2000) con la “ley para la paridad”. Esta noción controversial pretende revalorizar la especificidad irreductible de lo femenino como argumento de justificación de la necesidad de una política de redistribución del poder que derrumbe las barreras genéricas que provocan la exclusión de las mujeres. Al mismo tiempo revisita la noción moderna de *pueblo* (tradicionalmente definida como una categoría abstracta y asexuada), y la reformula como una categoría concreta y sexuada (*la humanidad*). “Las *paritistes* consideraban que la paridad es la expresión de *l'égalité parfaite*, y que constituye una superación cualitativa con respecto a las cuotas, en la medida que no confronta con el universalismo republicano, sino que lo reemplaza por un nuevo universal con dos géneros, uno masculino y otro femenino” (Archenti y Tula 2014, 13).



poco democrática y plantearon la paridad como una medida que revertiría las relaciones de subordinación de las mujeres por medio de una distribución equivalente del poder -por lo tanto, paritario- esto es, de 50% para cada sexo, y de esa manera también se reforzaría la dimensión representativa de la democracia (Zabala 2014; Sánchez y Uriona 2014).

Las indígenas aymaras y quechuas de tierras altas principalmente apuntaron hacia el *chacha-warmi* o *qhari-warmi*, entendido como el ejercicio de la autoridad en pareja, considerando que hombre y mujer, esposo y esposa, son un par antagónico y complementario.<sup>90</sup> El principio de la complementariedad sirvió para distanciarse de las feministas, pues en su entender la igualdad que persigue el feminismo clausura la complementariedad (Mamani 2009). Pero no solo aquello, en el *Foro Internacional de Mujeres Indígenas: Hacia la Asamblea Constituyente* plantearon que, por ser mayoría poblacional, las/os representantes indígenas deberían ser el 80% y el resto de la población debía distribuirse el 20% restante. (Memoria 2005, 119). Es decir, propusieron articular el criterio de la paridad con el de etnicidad para corregir la representatividad y el derecho de ser mayoría de acuerdo con estos criterios.

La crítica de las feministas al *chacha-warmi* se dirigió al carácter mayormente simbólico del poder ejercido por las mujeres y el hecho de que sea una práctica vigente solo en unos espacios reducidos: los ayllus, pero destacaron su potencial transformativo ya sea como práctica ritualizada o como horizonte político. ‘Las Bartolinas’, haciendo un uso estratégico del *chacha-warmi*, y sin forzar un sentido homogéneo ni unívoco, pudieron traducir e interpretarlo como el 50-50 y la paridad. De este modo fue uno de los acuerdos entre mujeres diversas que lograron introducir en el texto constitucional.<sup>91</sup>

---

<sup>90</sup> “Esta concepción de la complementariedad, acompañada de la reciprocidad, influye en las relaciones humanas y ha sido traducida en el mundo andino como el *chacha-warmi*, cuando se trata de la relación mujer y varón. Históricamente, se cuenta que la percepción del universo andino y su sociedad está compuesta por lo masculino, femenino; alto, bajo; lo maduro y lo joven; lo moderno y lo antiguo; lo viejo y lo nuevo; lo duro y lo suave; lo tangible y lo no tangible; y otras relaciones de paridad, en las que pesa la diferencia, pero no la sobreposición de uno sobre otro” (Enríquez y Choque 2009, 7).

<sup>91</sup> Las mujeres profesionales feministas tenían mayores herramientas y recursos para la elaboración técnicamente adecuada de las propuestas y para la negociación con los/as diferentes actores políticos, sin embargo, la intermediación de lideresas como Elena, Justa Cabrera, Mariana Guasánía ante el Pacto de Unidad fue invalorable (Sánchez y Uriona 2014, 93-101). Finalmente, la agenda de las mujeres fue consensuada y asumida por la mayoría. Aquellos temas como el aborto que no lograron consenso fueron postergados por las feministas. Las propuestas fueron incluidas de manera transversal y específica: La equidad de género en los principios y valores del Estado - No discriminación y no violencia - Educación laica, con equidad de género, sin diferencia de roles ni violencia - Participación política con equivalencia de condiciones - Salud y asistencia - Trabajo digno sin discriminación e igual salario - Tenencia, herencia y titularidad de la tierra para las mujeres - Responsabilidad compartida en el hogar - Valoración y reconocimiento del trabajo doméstico - Responsabilidad de la carga de la prueba de paternidad - Derechos sexuales y reproductivos - Lenguaje no sexista - Laicidad del Estado.

Las mujeres lograron ampliar su representación política. La Constitución incluyó principios y valores de equidad de género (Art. 8); introdujo la equivalencia de condiciones entre hombres y mujeres en las diversas formas de ejercicio de la democracia, directa y participativa, representativa y comunitaria (Art. 11); afirmó la igualdad de condiciones entre hombres y mujeres para participar en la formación, ejercicio y control del poder político, directamente o por medio de sus representantes (Art. 26); estableció el principio de igualdad para la postulación a las candidaturas, a los cargos públicos electos, la elección interna de dirigentes/as y candidatos/as en el marco de las organizaciones de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, las agrupaciones ciudadanas y los partidos políticos (Art. 209); e incluyó la paridad y la alternancia de género para la elección de assembleístas departamentales en las entidades territoriales descentralizadas y autónomas (Art. 278).

Sin embargo, la paridad no quedó resuelta de una vez por siempre, el proceso constituyente continuó después de refrendada la nueva Constitución (25 de enero de 2009). La experiencia de ‘las cuotas’ había dejado aprendizajes en las mujeres: por una parte, no era suficiente ser 50% en las listas sino garantizar la paridad en los resultados; por otra, para hacer efectiva la paridad debían realizar seguimiento e incidencia permanentes sobre el cuerpo normativo electoral secundario (Uriona 2010; Novillo 2011; Sánchez y Uriona 2014). De esta manera el asunto de la participación igualitaria mantuvo articuladas a las mujeres y las movilizó en varias oportunidades durante el proceso postconstituyente.

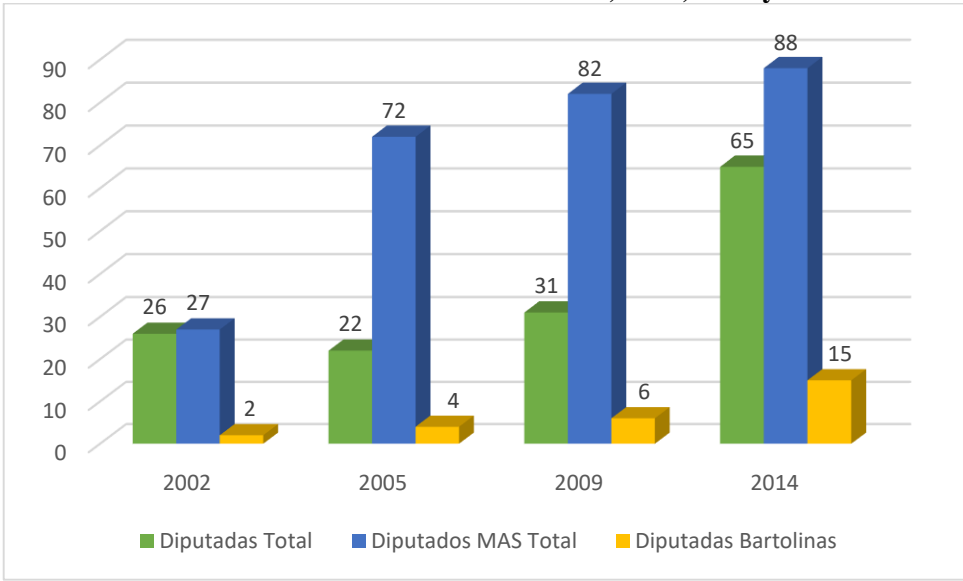
### **3. Exigiendo la paridad, ejerciendo la cuota. Segundo y tercer gobierno del MAS-IPSP 2010-2018**

A pesar de la crítica, aguda en muchos casos, hacia ciertas posturas del feminismo liberal hegemónico, ‘las Bartolinas’ se apropiaron de la paridad y la exigieron en sus organizaciones y en los diferentes escenarios de representación. Principalmente en los contextos electorales, las dirigentes se movilizaron al interior del instrumento y se articularon con otros colectivos de mujeres para hacer efectiva la paridad. Su progresivo avance lo atribuyeron al ‘proceso de cambio’, que los movimientos sociales hicieron posible y el gobierno del MAS lo estaba vehiculizando. “Antes no valíamos, ahora, gracias al proceso de cambio, estamos en el Estado” (Tania, dirigente, en entrevista con la autora, 11/04/2017).

Entre 2009 y 2015, ‘las Bartolinas’ participaron en 4 procesos electorales: dos para conformar el gobierno plurinacional (2009 y 2014) y dos para gobiernos departamentales y municipales (2010 y 2015).

En las elecciones del año 2009, el MAS obtuvo el 64% de la votación, 114 curules de la Asamblea Legislativa Plurinacional de un total de 160. Si bien el número de representantes ‘Bartolinas’ fue incrementándose paulatinamente entre el 2002 y el 2014, su participación en la cámara baja no superó el 25% en relación al total de mujeres y el 20%, al total de representantes del MAS. Ni siquiera el año 2014 cuando la Cámara de Diputados fue finalmente paritaria, es decir, cuando las mujeres fueron el 50%, la participación de ‘las Bartolinas’ fue de 15 titulares del total de 65 mujeres y del total de 88 representantes del MAS.

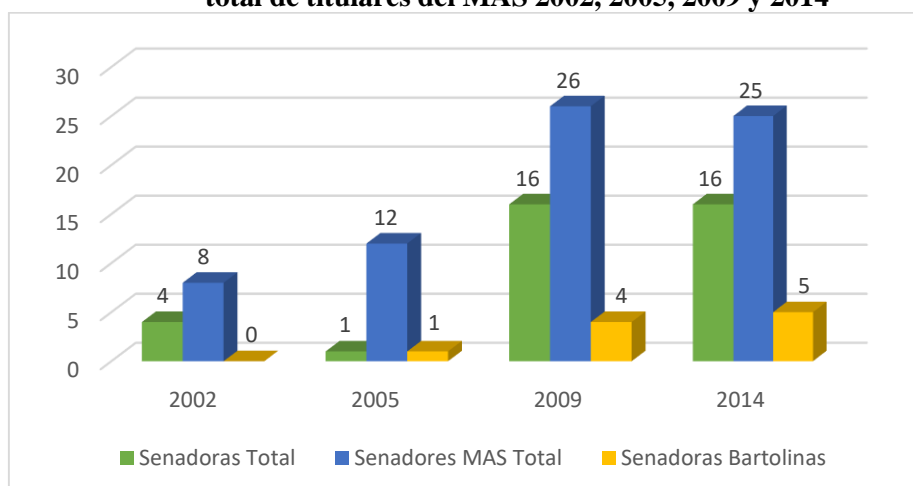
**Gráfico 3. Diputaciones titulares de Bartolinas relación al total de titulares mujeres y al total de titulares del MAS 2002, 2005, 2009 y 2014**



Fuente: Elaboración con datos del OEP y del trabajo de campo.

En la cámara alta, la representación de las mujeres, históricamente baja, descendió después del 2002. El 2005, la dirigente potosina Carmen Rosa Velásquez fue la única mujer en esa instancia. Luego ‘las Bartolinas’ fueron ocupando más espacios sucesivamente y en 2014 fueron el 31% del total de senadoras titulares y 20% en relación al total de titulares del MAS-IPSP.

**Gráfico 4. Senadurías titulares de Bartolinas relación al total de titulares mujeres y al total de titulares del MAS 2002, 2005, 2009 y 2014**



Fuente: Elaboración con datos del OEP y del trabajo de campo.

Podría pensarse que siendo la única organización solo de mujeres tendrían una mayor presencia numérica entre los representantes del MAS, pero la práctica de convocar a personalidades invitadas para ciertos cargos continuó, pese a que ‘las Bartolinas’ desplegaron acciones para contenerlas. Para aumentar su participación en las listas de candidatura acudieron a medidas de negociación y de presión.

Entre las medidas de presión al interior del MAS estaban endurecer los términos de elegibilidad. Las dirigencias de ‘las trillizas’ presionaron para posicionar sus capitales orgánicos, acordaron: i) aumentar a 6 años y luego a 10 años de militancia en el MAS como uno de los requisitos para candidaturas de cualquiera de los niveles de gobierno, ii) mantener las formas democráticas de selección de acuerdo a normas y procedimientos propios, y iii) desconocer la figura de ‘invitado’, ‘independientes’ o ‘neutrales’ pues todos los candidatos debían ser elegidos orgánicamente. A esto se sumó la incorporación de los criterios de equidad de género y luego de paridad y alternancia. Estas fueron decisiones de los Congresos VII y VIII del MAS y quedaron plasmadas en el artículo 59 de su Estatuto Orgánico (MAS-IPSP 2012).

De tal manera que para estar presentes en las listas de candidatura apelaron a su capital orgánico, a su trayectoria militante, pero también a su identidad de género, invocando la paridad y alternancia. Realizaron declaraciones públicas en medios de comunicación masivos para generar presión en la dirigencia del MAS.

Hay que aplicar la igualdad, la paridad, la alternancia en todos los niveles de los espacios políticos y públicos [...] Como mujeres tenemos el objetivo de alcanzar el 50% de participación política en nuestras organizaciones y en los cargos públicos [...] los partidos políticos, agrupaciones ciudadanas e incluso los pueblos indígenas que vayan a las elecciones deben estar consciente que ahora en sus listas debe haber 50% de mujeres candidatas como titulares, se acabó eso de estar solo de suplentes (Flores en *AINI* 2009).

Pero los impulsos de algunas dirigentes por acceder a mayores espacios de decisión no fueron compartidos por otras. Leonilda Zurita, entonces Secretaria de Relaciones Internacionales del MAS, declaró que a las mujeres les faltaba preparación, por tanto, cederían espacios a los varones en las listas de candidatos. “Hicimos una evaluación rápida a nivel nacional como mujeres, vimos la igualdad de género, pero también vimos que a las mujeres todavía nos falta prepararnos, aunque también los espacios nos tienen que buscar a las mujeres y no las mujeres a esos espacios” (En *Los Tiempos*, 12 de agosto de 2009). Unas palabras que hacían eco en el discurso del vicepresidente, quien, en marzo de 2007, en la ciudad de La Paz, dijo que se necesitaba a “compañeros comprometidos dentro del Estado, pero compañeros que sepan” (En *Do Alto y Stefanoni* 2010, 332).

Para unas acceder a un puesto de poder era un derecho, garantizado por la paridad, es decir por la igualdad entre hombres y mujeres en términos de representación política, para otras, se trató de un merecimiento en el entendido de que no todas tienen las capacidades necesarias para acceder allí. En esa lógica, las que reunieran los méritos suficientes serían automáticamente reconocidas y el cargo las buscaría.

Esta postura de conformismo asumida por ciertas dirigentes provocó tensiones entre la base de ‘las Bartolina’s aunque finalmente no trascendió pues todas aceptaron con disciplina y resignación su cuota de participación en el gobierno. Intentaron ocupar 3 ministerios y 2 viceministerios, pero el presidente solo les otorgó 2 ministerios el año 2010, cuando por primera vez el gabinete ministerial fue paritario: 10 hombres y 10 mujeres. De esta manera se producía una realineación de fuerzas a partir la funcionalización de la paridad en la estructura del gobierno del MAS, pero en ella ‘las Bartolinas’ tuvieron una cuota reducida.

Hubo dos elementos diferentes en el proceso electoral del año 2014. El MAS convocó a la reinscripción de sus militantes dadas las importantes fracturas internas que había sufrido

principalmente a partir del conflicto por ‘el gasolinazo’ y el conflicto por la construcción de la carretera que atravesaría el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Secure (TIPNIS).<sup>92</sup> La reinscripción de militantes se planteó con el propósito de reposicionar los criterios de legitimación de dirigentes y de realinear la estructura de alianzas y oposiciones, esto es, alejar a los traidores del ‘proceso de cambio’ y mantener a los leales (MAS-IPSP 2012).

El otro elemento diferente fue: que por primera vez se aplicó de manera plena la paridad y la alternancia entre mujeres y hombres, incluidas las circunscripciones uninominales, donde antes no se exigían estos criterios. Incluso, algunas dirigentes de Cochabamba y Santa Cruz plantearon la idea de que una mujer acompañara a Evo como vicepresidenta (*El Día*, 20 de junio de 2013). El MAS ganó con 61.3% de los votos y obtuvo la mayoría parlamentaria: 88 de 130 diputaciones y 25 de 36 senadurías.

‘Las Bartolinas’ incrementaron sus diputadas a 15, la bancada más numerosa hasta entonces y aun así fueron solo la sexta parte de la bancada del MAS. Lo novedoso fue que la mayoría de ellas (10) fueron elegidas en circunscripciones uninominales. Esto se logró a partir de la obligatoriedad de la paridad y alternancia en las listas definitivas de candidaturas para todos los cargos titulares y en todas las circunscripciones, pero también debido al capital político acumulado que tenían ciertas dirigentes.

Nuevamente surge la observación: siendo la paridad y alternancia obligatorias y siendo la única organización de mujeres del MAS, podría pensarse que ‘las Bartolinas’ tuvieron vía libre para ingresar en las listas. De acuerdo con Julia, diputada entre 2007-2009, en cada territorio, las organizaciones del MAS presentes tuvieron negociaciones. Según su opinión, en el caso de las mujeres, las federaciones departamentales y nacional jugaron un papel muy importante para impulsar la participación política de las mujeres en los espacios estatales.

---

<sup>92</sup> El año 2010 el gobierno intentó eliminar el subsidio de la gasolina. El 2011, intentó construir el segundo tramo de la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos, atravesando el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Secure (TIPNIS) sin realizar antes un proceso de consulta previa, libre e informada. En protesta, los pueblos de la región realizaron una marcha hacia La Paz, la cual fue violentamente reprimida. El acontecimiento se conoce como la represión de Chaparina. A raíz de estos conflictos se produjeron varias divisiones al interior del bloque indígena popular modificando la alianza del gobierno con los movimientos sociales; CIDOB y CONAMAQ se distanciaron definitivamente del gobierno, mientras que las trillizas mantuvieron su apoyo: CSTUCB, Comunidades Interculturales y ‘las Bartolinas’ (Do Alto y Stefanoni 2010).

La confederación y las federaciones han jugado un rol muy importante ¿Por qué? Porque a partir de ahí se han dado las líneas para la participación de la mujer, diciendo que cincuenta y cincuenta, las mujeres también pueden. ¿Acaso los hombres han entrado sabiendo a ser dirigentes? ¿Sabendo, acaso? ¿Sabendo han nacido para ser concejal o alcalde? ¡No! Podemos aprender, por eso es una construcción. Yo creo que en esa parte ha intervenido la Confederación y las federaciones. Desde que ha habido, desde que ha nacido el instrumento político las mujeres indígenas han podido participar como concejales (Julia, dirigente, en entrevista con la autora, 14/03/2017).

Sin embargo, de acuerdo con una ex diputada, la debilidad de la organización de mujeres deriva del hecho que creció más por el arrastre de la cúpula (de arriba hacia abajo) y de los intereses nacionales del movimiento campesino. La federación de mujeres no tiene la solidez del sindicato mixto, un soporte económico ni institucional lo suficientemente consolidado a nivel de la base. Se trató de un crecimiento acelerado de las organizaciones de mujeres y por influencia exógena (Julia, dirigente, en entrevista con la autora, 14/03/2017).

Muchas dirigentes que aspiraron a un puesto no tenían una estructura organizacional que respalde esa candidatura. Si bien las mujeres negociaron algunas candidaturas como colectivo, la mayoría de las candidatas a diputada o senadora fue seleccionada a título individual. La fuerza de su legitimidad provino más de la cúpula partidaria que de la base social. Esto coincide con el siguiente testimonio: “Nosotros en las elecciones nacionales no determinamos. Son responsables ellos de llevar y dirigir, ellos son los que tienen que decir si están llevando bien o se están equivocando, tienen toda la potestad para jalar la oreja” (Achacollo en García, García y Soliz 2014, 188).

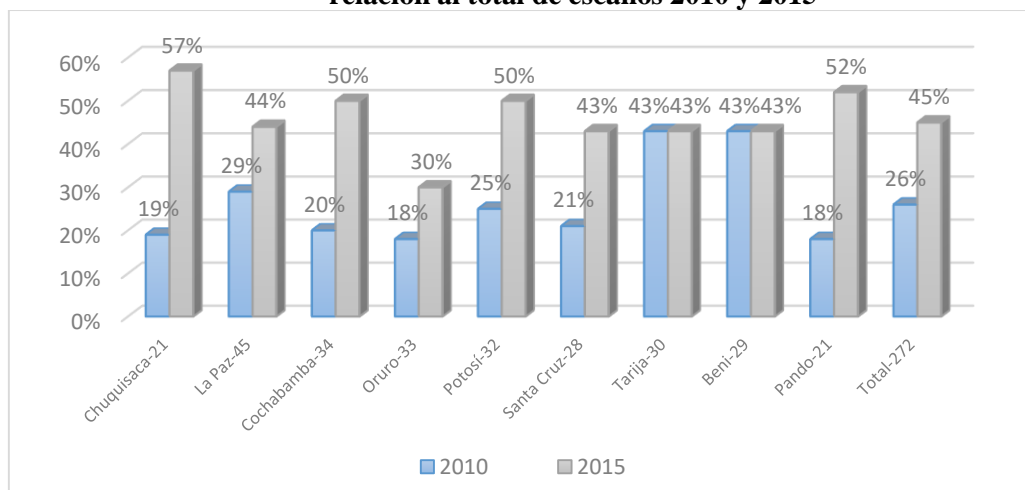
Lo anterior no significa que las mujeres dejaron de responder a la organización o las bases, pero varias de estas selectas mujeres que llegaron a conformar los órganos legislativos y ejecutivos del Estado accedieron por invitación del propio Evo Morales o de instancias territoriales de decisión en el instrumento.

Con todo, la participación de ‘las Bartolinas’ fue incrementándose no solo en el nivel central, pero también en los gobiernos departamentales. Siendo espacios de representación

democrática inaugurados por la Ley de Descentralización Administrativa en 1995,<sup>93</sup> los departamentos como espacios de poder, tuvieron mayor relevancia debido a la nueva configuración de autonomías múltiples del Estado Plurinacional, reglamentada a través de la Ley Marco de Autonomías de 2010;<sup>94</sup> es decir, por las nuevas competencias que adquirieron para temas de desarrollo y control territorial.<sup>95</sup>

La presencia de mujeres en las Asambleas Legislativas Departamentales es significativa. En las elecciones de 2010 se eligieron 243 asambleístas titulares por territorio y población en todo el país y sólo 67 mujeres (27%) fueron titulares; 5 años después, de manera inédita, varios de estos espacios lograron ser paritarios o fueron compuestos mayoritariamente por mujeres.

**Gráfico 5. Participación de mujeres en Asambleas Legislativas Departamentales con relación al total de escaños 2010 y 2015**



Fuente: Elaboración con datos del OEP

La participación de ‘las Bartolinas’ en estos espacios fue y es importante. Veamos el caso del gobierno departamental de Cochabamba.

<sup>93</sup> La Ley de Descentralización Administrativa (Ley N° 1654, de 18 de julio de 1995) no contemplaba la creación de gobiernos departamentales, pero incluía la conformación de un Consejo Departamental: “un órgano colegiado de consulta, control y fiscalización” (Artículo 10), con miembros elegidos por los concejales municipales. La primera elección departamental fue realizada en 2005 y solamente se eligió a los Prefectos, no a los miembros de los Consejos.

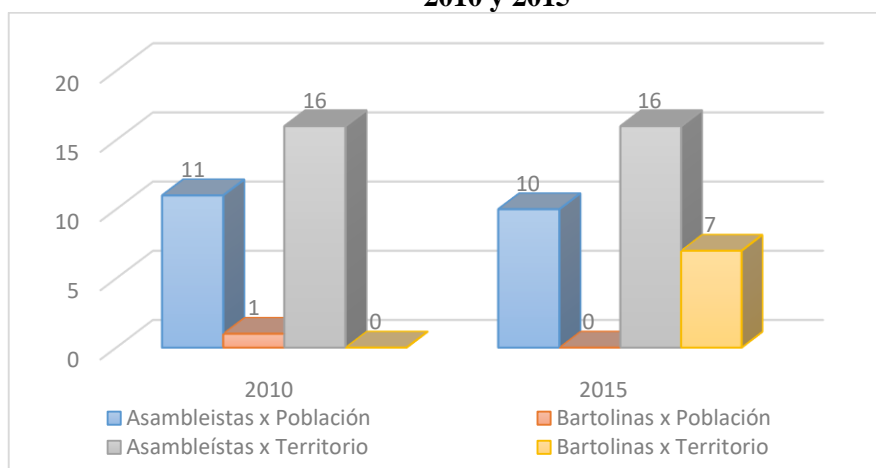
<sup>94</sup> El régimen autonómico implica una distribución y democratización del poder en los distintos niveles estatales: departamental, municipal (previamente existente), regional e indígena originario campesino (IOC); estos escenarios de representación subnacionales son dotados de capacidades legislativas y administrativas

<sup>95</sup> En otras palabras, el MAS-IPSP no solo apostó al control gubernamental del nivel central, sino a la hegemonía del Estado en todos sus niveles, este control a su vez le permitiría acceder a una base material para la redistribución de prebenda. (Do Alto y Stefanoni 2010, 333-34)



En Cochabamba, el MAS fue ganador por mayoría absoluta en las dos elecciones, 2010 y 2015. Sus candidatos ganaron todos los escaños de representación territorial (16 circunscripciones) y fueron la mayoría entre los representantes por población (plancha).<sup>96</sup> Las dirigentes campesinas pasaron de tener solo una representante en 2010, a ser 7 asambleístas titulares en 2015.<sup>97</sup>

**Gráfico 6. Participación de dirigentes Bartolinas en la Asamblea Legislativa de Cochabamba con relación al total de asambleístas por población y territorio del MAS 2010 y 2015**



Fuente: Elaboración con datos del OEP.

La hegemonía del MAS-IPSP en el departamento de Cochabamba ha sido innegable y tiene que ver con tres aspectos. Uno, la región del Trópico (6 gobiernos municipales, 2 provincias) es la cuna política de Evo Morales. Dos, la estructura sindical en Cochabamba cubre gran parte de su territorio y afilia a gran porcentaje de su población. Tres, el MAS-IPSP ha logrado articularse con varios sectores sociales no campesinos.

<sup>96</sup> La elección de miembros de las Asambleas Legislativas Departamentales se realizó bajo tres criterios: el territorio, el tamaño de la población y la pertenencia a un pueblo indígena originario campesino.

La Ley del Régimen Electoral, artículo 66 (Asignación de escaños) define:

I. En cada Departamento se asignarán escaños territoriales o uninominales y las y los Asambleístas Departamentales territoriales o uninominales correspondientes se elegirán por el sistema de mayoría simple.

II. Se elegirán además Asambleístas Departamentales de las naciones y pueblos indígena originario campesinos minoritarios que residan en estos Departamentos, mediante normas y procedimientos propios.

III. En cada Departamento se asignarán escaños plurinominales, entre las organizaciones políticas que alcancen al menos el tres por ciento (3%) de los votos válidos emitidos a nivel departamental, a través del sistema proporcional.

<sup>97</sup> En este nivel se diferencian las representantes de la Federación Departamental Bartolina Sisa y las representantes de las Federaciones del Trópico porque son dos estructuras sindicales distintas, que se unen en el nivel nacional.

Bajo el influjo del MAS en el gobierno, la estructura del sindicalismo se ha expandido en las zonas rurales de Cochabamba y se han multiplicado los sindicatos y las organizaciones de mujeres, este fenómeno es interesante y merece ser explorado. En las provincias, fuera de la capital, el MAS ha sido la primera mayoría en todas las elecciones desde 2004 y en ese esquema de hegemonía, ‘las Bartolinas’ han tenido una participación insignificante hasta el 2014.

Las condiciones cambiaron cuando la normativa electoral insistió en la paridad, en que las mujeres debían encabezar las listas y ser candidatas uninominales. Una Circular del Tribunal Supremo Electoral de 18 de julio de 2014 reforzó el sistema de control de listas, diseñó un formato para la presentación de nóminas de candidatos/as que ha asegurado la aplicación de la paridad y alternancia. En el MAS-IPSP se cumplió con la paridad porque las mujeres también lo exigieron; incluso barajaron algunas postulantes a gobernadora en Cochabamba (Los tiempos, 24 de noviembre de 2015) y eligieron a la primera candidata campesina a gobernadora en La Paz, la dirigente de ‘las Bartolinas’, Felipa Huanca.

Solo entonces su participación se incrementó. Como colectivo, ‘las Bartolinas’ han incrementado su participación, pero su poder de negociación se mantiene limitado, dados sus capitales sociales y culturales, su inclusión continúa estando subordinada a una manera patriarcal y tecnocrática de hacer política.

Los procesos electorales han sido escenarios donde las organizaciones que componen el instrumento midieron sus fuerzas y negociaron su cuota de poder. En las provincias del departamento de Cochabamba, ‘las Bartolinas’ tuvieron que disputar lugares con sus compañeros y con otras organizaciones. En estos territorios al igual que en los municipios, las pugnas por un lugar en las listas han sido encarnadas y en muchos lugares ha provocado fraccionamientos, como veremos en el siguiente capítulo.

### **Consideraciones parciales**

La incorporación de ‘las Bartolinas’ al Estado, en sus diferentes niveles, ha estado enmarcada en una dinámica compleja de disputa por el poder. Al mismo tiempo que el MAS consolidaba su posición hegemónica en los territorios, el poder de decisión se concentraba en las instancias cupulares, desplazando hacia los márgenes las lógicas propias de las organizaciones sociales que lo componen.

El hecho de haber ‘parido’ el instrumento junto con las organizaciones campesinas indígenas, no representó para ‘las Bartolinas’ una vía libre a los puestos de gobierno. Tuvieron que disputar cada candidatura, teniendo en contra una cultura política masculinista y patriarcal que las inferiorizó constantemente. Muchas veces desvinculadas de sus bases, se enfrentaron solas a las decisiones de los dirigentes del instrumento que no validaron sus capitales militantes.

Si bien los capitales orgánicos fueron reconocidos y transferidos al campo político institucional por primera vez, provocando el cambio significativo en la composición social del Estado, las competencias adquiridas durante la militancia no fueron suficientes y necesitaron otro tipo de credenciales que muy pocas disponían. En este contexto, la metáfora de “sentirse como la escalera del instrumento” es una crítica aguda que interpela instrumentalización de la que pueden ser objeto y la tensión permanente entre subordinación a una estructura jerárquica de mando y autoridad patriarcal y autonomía de decisión.

Sus condiciones mejoraron a partir de las medidas de paridad, de las que se apropiaron, y de un mejor posicionamiento en la Asamblea Constituyente. En este contexto se actualizó la capacidad estructurante del conflicto pues en medio de un clima hostil hacia ellas, superaron las tensiones y la desconfianza hacia otros grupos de mujeres con las que establecieron alianzas sobre la base de una identificación de género, más allá de las diferencias de clase y étnicas. Sus capitales militantes se fortalecieron a través de una capacidad de agencia y de alianza.

## Capítulo 6

### Costes y retribuciones en el acceso de ‘las Bartolinas’ a los espacios de decisión

#### 1. Introducción

Si la noción de *trayectoria* permite responder a la pregunta de cómo las personas actúan en el transcurso de las fases de su militancia, la idea de *costes y retribuciones* apunta a la cuestión de por qué ellas se comprometen y atraviesan por ciertos procesos.

Este capítulo explora las relaciones y tensiones entre los intereses y expectativas que se han generado en las fases avanzadas de la militancia de ‘las Bartolinas’ y las diferencias respecto a las retribuciones. Estas tensiones informan a su vez acerca de los desplazamientos que se han podido producir respecto de las posiciones en el campo político, así como en términos de articulaciones de poder.

Siendo parte del MAS desde 2005, ‘las Bartolinas’ tuvieron mejores oportunidades para acceder a espacios de decisión en la institucionalidad pública. Las medidas de política pública en favor de la paridad coadyuvaron a que la cantidad de mujeres en las instancias legislativas se incremente en general. ‘Las Bartolinas’ también se beneficiaron de la demanda de paridad, pero la falta de cualificaciones en educación media y superior, la falta de fluidez en el castellano, entre otros factores, limitaron las posibilidades de muchas lideresas para ser consideradas como candidatas. En los escenarios electorales sus capitales orgánicos no fueron validados o convertidos con facilidad. En cambio, los capitales de las mujeres urbanas de clase media fueron mejor valorados. Las reacciones ante el tratamiento de su militancia fueron diversas, así como diversos fueron los efectos en su compromiso.

Por otro lado, a medida que el MAS-IPSP fue ganando poder y control del aparato estatal a nivel nacional y subnacional, los intereses y expectativas en torno a las organizaciones sociales y el instrumento también fueron cambiando. Se indaga sobre las tensiones que se generaron en torno a la militancia como tal, a propósito de las posibles modificaciones en cuanto a intereses de las mujeres y los retornos generados respecto al papel de la dirigencia en el devenir tanto de la federación, como de la gestión gubernamental.

Aquí queremos analizar los términos en que las dirigentes interpretan el tratamiento de sus trayectorias en cuatro momentos y espacios: la selección de candidaturas, las campañas

electorales, el trabajo legislativo y finalmente el balance de situación, esto es, la propia valoración de las trayectorias, del papel de la dirigencia y los cambios en el compromiso.

La principal premisa es que *la actividad militante genera ciertas retribuciones que, a su vez, fomentan la militancia* (Gaxie 2015), el correlato sería que ciertos costes motivan la desvinculación. Sin embargo, las retribuciones tienen en sí mismas una *dimensión relacional* que no se la puede obviar, “puesto que solo pueden ser pensadas a partir de lo que significan en una posición social específica” (Sawicki y Simeant 2011, 211), y las personas están constantemente transitando entre diferentes posiciones, de lo que se deriva también su carácter *contingente*.

Julieta Quirós (2009; 2011) reivindica el lugar del orden material y la dimensión de la cotidianidad en el análisis del compromiso militante, tanto en lo que se refiere a las necesidades e intereses de los “actores individuales”, como a las luchas reivindicativas del “actor colectivo”, argumentando que es estéril oponer interés (económico) a compromiso (político) en lo que se refiere a entender las motivaciones de la militancia. Tampoco cabe la premisa de que el vínculo político debería estar eximido del intercambio. En la militancia se producen relaciones, acciones, modos de existir (social e individualmente), rutinas y sentidos con efectos *sui generis*, que no se visibilizarían si se parte de la premisa que opone la autonomía (política) de la heteronomía (económica); por el contrario, así se corre el riesgo de incurrir en algún tipo de violencia interpretativa (Quirós 2009, 133-44).

Anteriormente he dicho que uno de los requisitos para aspirar a un cargo en el Comité Ejecutivo de la Federación Bartolina Sisa de Cochabamba es haber tenido una trayectoria de cargos probada a lo largo de cinco años mínimamente. Un requisito similar se establece para aspirar a una candidatura en el instrumento político. Es decir, las mujeres que llegan a estas instancias tienen un compromiso reconocido por las bases y por las direcciones del MAS-IPSP.

En estas fases avanzadas de la militancia, ‘las Bartolinas’ confrontan escenarios y situaciones nuevos. Junto con los desplazamientos en la correlación de fuerzas a nivel general, siendo el MAS la fuerza hegemónica -y sin rivales políticos que disputen su posición en gran parte del territorio-, ocurrieron cambios en las dinámicas de las organizaciones. Simultáneamente ocurrió que el capital político de las organizaciones despertó nuevos intereses que a su vez

modificaron las dinámicas internas. Otras veces, los intereses y expectativas de las mujeres se encontraron con lógicas sociales subyacentes que desafiaron su compromiso.

## **2. ¿Listas para las listas?**

En el proceso electoral de autoridades subnacionales de 2015, a diferencia elecciones previas, las pugnas al interior del MAS-IPSP en territorios predominantemente campesinos, fueron más evidentes tanto por la cobertura mediática que recibieron estos hechos, como por la intensidad de las confrontaciones entre las diferentes fuerzas al interior del partido, quienes en algunos casos asumieron medidas de presión como bloqueo de carreteras (Shinahota y Yapacaní), toma de oficina (Sucre). En Cochabamba, las pugnas internas que mayor atención recibieron fueron aquellas por la candidatura a gobernador/a del departamento, y las candidaturas a alcalde/sa de Cercado, Shinahota, San Benito, Capinota, Colcapirhua y Tiquipaya (Los Tiempos, 24 y 26 de diciembre de 2014)

Las dirigentes que llegaron a instancias como los gobiernos departamentales, los gobiernos municipales de las ciudades capital y ciudades intermedias atravesaron procesos competitivos de selección en distintos niveles, y todas ellas tuvieron que invertir en campañas electorales. Los procesos de selección fueron escenarios masculinizados de disputas, donde las dirigentes, casi en solitario, pugnaron el puesto con varios hombres, nivel por nivel, en un contexto cada vez más contencioso al interior del instrumento político.

En los procesos de selección de mujeres candidatas intervienen diversos criterios. En general hay un cálculo acerca de la capacidad de captar el voto, pero además se consideran la disciplina y lealtad al partido y a sus líderes, el prestigio e imagen pública, el reconocimiento o aval de las organizaciones y ser parte de la red de relaciones de parentesco de los líderes políticos, dirigentes y autoridades electas. El elemento común en todos los casos es que los decisores finales son hombres.

[...]bien complicado, habían organizaciones, pero al margen de las organizaciones dentro del partido veían siempre quién arrastra más, quién tiene más gente y a eso lo ponían. De qué servía que le escogiera de la organización, no respetaba. Haciendo un análisis decían que no, “no puede ir”, son cosas así, algunas así podieron entrar de suplentes, algunas sí de titulares, así (Noelia, dirigente, en entrevista con la autora, 23/05/2017).

En la lista, que tiene que ser paridad, han metido los hombres a sus hermanas, hijas y, estas mujeres no tienen trayectoria de lucha. Son acosadas, no tienen liderazgo, no saben qué hacer. Hay otras mujeres con trayectoria, hacen aporte. Eso hay que analizar y ver desde nuestras propias organizaciones (Vega en Coordinadora de la mujer 2018, 64).

Mercedes, fue elegida en un distrito campesino del municipio de Tiquipaya, un municipio con 6 distritos: 3 rurales y 3 urbanos, y relata cómo fue ganando en cada espacio: primero como precandidata, luego, como candidata distrital frente a otros distritos, finalmente elegida para representar a su circunscripción. Pero habiendo ganado por mayoría, el comité político, o sea la instancia compuesta por dirigentes del instrumento y las organizaciones del MAS-IPSP, reemplazó su nombre de la plancha y colocó a otra persona.

[...] hartos candidatos había en la Cordillera, había puros varones más que todo profesionales y todo y de ahí yo he ganado. De ahí uno sale y esa que sale viene a la plancha aquí [comité provincial]; pero cuando me han traído aquí, el comité político me han hecho mala jugada también. En vez de mí, habían puesto a otra persona en mi lugar, y cosa que mis dirigentes han tenido que venir y hacerme respetar y decir: “A ella hemos nombrado. Aquí está el sello, aval y ¡respeten!”. Y después ellos han dicho “Ya respetamos” [...] Tenían más llegada con el comité político los varones y tenían economía pues [frota las yemas de sus dedos en señal de dinero] Yo no tenía economía [...] Me hicieron respetar, pero al final qué es lo que ha pasado: el comité político, en la plancha, me han colocado a mí en el quinto lugar, al final pues.

-No estabas en la franja de seguridad?

Al final han tenido que vuelta venir y decir: “¿Por qué al quinto?”. Al final ha habido tanta pelea que ha aparecido dos planchas del MAS, uno del Salvatierra, uno de aquí del actual alcalde, pucha ahí, en el departamental ha habido una serie de discusiones (Mercedes, dirigente, en entrevista con la autora, 23/05/2017).

Casos semejantes en los que las fuerzas del MAS pugnaron por candidaturas fueron analizados previamente. Hervé Do Alto y Pablo Stefanoni (2010) observaron de cerca las disputas electorales en varias circunscripciones el 2009 (por ejemplo, la circunscripción 20 y la especial indígena de La Paz, entre otras), concluyendo que más allá de los mecanismos y procedimientos que permitirían equilibrios entre organizaciones y territorios mediante una amplia participación “desde abajo” (por ejemplo, la rotación de cargos), la ausencia de mecanismos formales de representación y participación, daban cabida a una permanente

renegociación *in situ* de las candidaturas y favorecían la conformación de redes clientelares en torno a los dirigentes sociales (Do Alto y Stefanoni 2010, 354).

Estos autores describieron al ‘instrumento’ como una herramienta de lobby para la defensa de intereses corporativos, donde importa la acumulación de diversos capitales (económico, social o simbólico) para imponerse como un candidato legítimo ante las bases, en un marco de debilidad institucional, escasa o casi nula discusión política y de un proceso de concentración del poder de decisión en torno al liderazgo nacional de Evo Morales como articulador de este esquema (Do Alto y Stefanoni 2010, 361).

El caso de Mercedes comparte algunos aspectos de aquellas tendencias identificadas el 2009 en la dinámica entre organizaciones campesinas-MAS-IPSP-liderazgos.

En el municipio de Tiquipaya, así como en los previamente mencionados, el MAS-IPSP no ha sido una instancia cohesionada, sino que ha enfrentado procesos de luchas internas en varios momentos. El año 2014, dos grupos tuvieron cada uno su candidato a alcalde y elaboró su propia lista de candidaturas. La pugna entre las fuerzas políticas locales implicó confrontaciones físicas, personas heridas y finalmente fue resuelta por una instancia compuesta por representantes de organizaciones sociales que conforman la Coordinadora Departamental para el Cambio (CODELCAM), una instancia que aglutina a delegados de las fuerzas políticas internas al MAS (Los Tiempos, 14 de diciembre de 2014), la cual era predominantemente masculina también.

En realidad, en todos estos casos de disputas internas en torno a la selección de candidaturas se recurrió a un mecanismo alterno al de las organizaciones campesinas. Siguiendo una lógica jerárquica en la escala de mayor decisión se asume que nadie tiene mejor cálculo político que el presidente, su decisión sería casi inapelable, los ejemplos son las candidaturas a gobernador de Chuquisaca y Cochabamba, y la alcaldesa de Shinahota en las elecciones de 2014. Luego tomarían las decisiones el Consejo Nacional por el Cambio (CONALCAM), las direcciones departamentales del instrumento o en algún caso las instancias que aglutinan las organizaciones sociales (como el CODELCAM en Cochabamba).



Estos mecanismos de decisión, al igual que los casos en que el presidente o alguna instancia del instrumento designa la candidatura,<sup>98</sup> quiebran la lógica de los mecanismos propiamente orgánicos campesinos de elección de representantes por criterios como el compromiso demostrado, la autoridad como servicio, la rotación, u otros.

En este sentido, las condiciones de articulación entre estructura sindical y partidaria han cambiado. Hay un desplazamiento del centro de toma de decisión desde las organizaciones hacia las instancias dirigenciales del MAS-IPSP. Este desplazamiento rompe el equilibrio que tendría que existir en la articulación entre organizaciones campesinas e instrumento político. Es un intercambio desigual en detrimento de las organizaciones, y, en este marco las piezas más débiles podrían ser eliminadas, pues la validación de los liderazgos no proviene de procesos ‘desde abajo’ sino de decisiones verticales desde la cúpula.

Como Mercedes carecía de ‘economía’ y de ‘llegada’ al comité político, a diferencia de ‘otros’, para no ser eliminada de la lista recurrió a los recursos que tenía a mano: su dirigencia sindical. Un grupo de dirigentes de su distrito realizó seguimiento al diseño de la lista para vigilar que no se removiera su nombre de la lista, pero ella tuvo que proveerles de alimentación y dinero para pasajes. “Hay veces no tenía plata para darles un almuerzo, ¡Ucha! A mi mamá nomás tenía que molestarle. No tenían ni para desayuno, ni para pasaje”.

También apeló a las Ejecutivas Departamentales de la federación como intermediarias ante el jefe del MAS en Cochabamba y éstas exigieron respeto a su candidatura. “Esas veces la mama Aida Villarroel era la ejecutiva, y la mama Lidia era la segunda cabeza y ella ha dicho: “lo que es elegido, doña Mercedes, tienen que colocar en el lugar que corresponde porque tiene que haber 50-50” y han colocado como segundo concejal” (Mercedes, dirigente, en entrevista con la autora, 23/05/2017).

Finalmente la restituyeron en el lugar que le correspondía en la plancha para cumplir con la paridad. Éste fue el recurso que usaron las dirigentes para negociar los lugares en las listas.

---

<sup>98</sup> Sobre la mayoría de las candidaturas a gobernador/a, el presidente tomó la decisión y en Cochabamba y Chuquisaca las organizaciones campesinas cuestionaron esta forma de designación en contra de su decisión orgánica (Los Tiempos 01/12/2014). El hecho de no respetar la elección de la mayoría de la base campesina y en su lugar colocar un candidato elegido por ‘el instrumento’, también fue la razón de los conflictos en Shinahota y San Benito.

Pero cuando creía que sus problemas habían terminado, la persona encargada de registrar su candidatura en la institución electoral extravió la documentación que respaldaba su trayectoria política y académica. Posteriormente, mientras realizaba trámites para recabar los requisitos sobre antecedentes penales, un hombre se hizo pasar por un senador del MAS e intentó primero sobornarla ofreciéndole un cargo en La Paz, de mayor estatus y mejor pagado, y luego trató de meterla a un auto con fines desconocidos. “No era senador. A nombre del senador estaba queriendo no sé qué intenciones conmigo. Qué tal me iban a secuestrar, o me iban... Gracias a dios ese doctor ha aparecido y me ha ayudado. Después mi corazón ha latido. Todo el bendito día he llorado” (Mercedes, dirigente, en entrevista con la autora, 23/05/2017).

De las diez entrevistadas que fueron elegidas como autoridades en algún nivel del Estado, cuatro reportaron haber sido amedrentadas durante su candidatura o el ejercicio de sus funciones políticas. Estos casos ocurrieron en contextos políticos de gran pugna entre las facciones del instrumento a nivel municipal. La resolución de dos de ellos pasó por la negociación política en niveles de decisión superiores y solo el caso de Mercedes es un caso vigente que analizaremos en varios momentos por sus múltiples aristas.

El testimonio de Luisa muestra que las pugnas no solo involucraron a grupos de la CSUTCB, tampoco enfrentaron a mujeres con hombres exclusivamente, ocurrieron al interior de ‘las Bartolinas’, implicaron la conformación de alianzas en torno a ciertas lideresas.

Hace rato he mencionado que quería ser alcaldesa de Mizque, y tenía las posibilidades de ser, pero la ejecutiva en ese tiempo, no convocó a un ampliado, a una reunión para elegir a una pre candidata, que teníamos el derecho de participar. Obviamente se ha enterado que yo quería ir y también que otra compañera quería ir y no ha convocado. Porque en la cancha se sabe quién gana, quién pierde. A mí me estaban trayendo de mi sub central y a la otra compañera le iban a traer de su sub central, pero ella no ha dado ese paso, es más, ella ha sido elegida por los hombres en su sindicato para que vaya de concejal, y ha habido una ruptura total, que no debía hacerse eso. Bueno pasó eso y yo tampoco no dije nada, y cuando aquí, más bien, en mi distrito, yo soy del distrito tres, los compañeros, imagínate los compañeros hombres me proponen que vaya de asambleísta departamental, viendo mi trayectoria. “Ella ha estado en la nacional, ha estado en todo lado, le llevaremos a ella como asambleísta” Y me propusieron (Luisa, dirigente, en entrevista con la autora, 17/01/2017).

Dos cuestiones se desprenden de este relato. De acuerdo con el razonamiento de Luisa se infiere que la organización de mujeres en algunos lugares aún no goza del mismo peso político que la organización mixta y que algunas dirigentes van a preferir ser nominadas por la instancia mixta, aunque esto provoque tensiones en la organización de mujeres. Ella misma, fue nominada por una instancia del instrumento y no de la organización de mujeres para postular como asambleísta departamental, lo que se relaciona con el desplazamiento de los centros de decisión desde las organizaciones hacia las instancias del instrumento, al que hicimos referencia anteriormente.

Por otra parte, Luisa considera que su trayectoria fue obstaculizada por alguna dirigente, aunque tenía las posibilidades y el derecho de avanzar. Lo que remite a las relaciones de poder que atraviesan las organizaciones, el instrumento y las dirigencias involucrando a mujeres y hombres. Tiene que ver con el hecho de que algunas dirigentes han logrado posicionarse en un espacio de poder que les permite conformar alianzas políticas con otras/os dirigentes a manera de redes al interior del instrumento que se disputan más espacios de decisión e influencia.

Lo que dice Luisa es que no hay alianzas naturales entre mujeres. En el ámbito del instrumento, especialmente durante los procesos de selección de candidaturas, las pugnas por el control de espacios confrontan a las dirigentes de un mismo territorio. Por lo tanto, la trayectoria también depende de saber posicionarse en la ‘cancha’, como dice, saber hacer buenas jugadas y lograr alianzas que, de acuerdo a los intereses propios, ayuden a llegar a la meta.

En su caso, aspiraba a ser alcaldesa, y terminó postulando a asambleísta departamental debido al respaldo que logró de personas en las instancias departamentales de decisión, quienes valoraron su trayectoria; es decir, su juego no se restringió al escenario municipal. Según comenta, en su municipio, Mizque, su liderazgo fue varias veces cuestionado. Luisa atribuye esto a que su trayectoria tuvo un itinerario distinto. Ella, a diferencia de la mayoría, pudo terminar el bachillerato y estudiar la carrera de Contaduría Pública en la ciudad de Sucre, donde permaneció 10 años; no usa pollera como lo hacen sus compañeras y su mamá. Retornando a Mizque, sus padres impulsaron su trayectoria política, pero no en la organización de mujeres, sino como subprefecta, un cargo político por delegación.

[...] entonces cuando vine yo me metí a la política activamente y gracias también a mi esposo que él igual era dirigente en la Universidad de San Simón, y después apoyando a nuestro hermano presidente; en ese entonces, en las campañas apoyé activamente a nuestro hermano presidente, me conocí en el Cercado. Posteriormente volví a mi provincia por cuestiones de trabajo. Y bueno, en un ampliado, en un congreso del MAS-IPSP, yo participé, porque mi mamá seguía de dirigente, mi mamá, mi papá, todos participábamos ahí, y bueno, me eligieron como subprefecta... me eligieron, luego me desconocieron, primeramente me han calumniado, me han insultado: que yo no era del partido, que yo no he hecho vida orgánica, sindical, bueno en fin, muchas cosas, que yo de dónde estoy apareciendo y ahí mi madre me defendió, que yo estaba trabajando, que yo siempre he sido leal, con convicción con este proceso de cambio, con el MAS (Luisa, dirigente, en entrevista con la autora, 17/01/2017).

Si bien Luisa afirma que nunca abandonó sus raíces y que aun estando lejos mantuvo el vínculo con su tierra y su comunidad, su liderazgo fue cuestionado por no haber hecho vida sindical. Desde la mirada de las dirigentes orgánicas, su déficit era no haber seguido la trayectoria desde abajo, subiendo nivel por nivel. En cambio, Luisa consideraba que tenía un capital cultural valioso, que otras no disponían, y que debía ser valorado porque por medio de él, ella podría aportar al ‘proceso de cambio’. “Entonces cuando me dijeron que yo no he hecho vida orgánica, que no he servido al sindicato, eso me hizo sentir, al mismo tiempo, que mi carrera de formación académica no me servía en ese ámbito, pero ¡claro que me servía también! Porque nadie podía engañarme a mí. Podía asesorar en temas que yo me he formado, entonces me afilié al sindicato” (Luisa, dirigente, en entrevista con la autora, 17/01/2017).

Con esa experiencia fallida, empezó desde abajo, se afilió al sindicato, obtuvo el voto de confianza y rápidamente ascendió al nivel provincial, luego departamental y nacional de la organización de mujeres. En este proceso dejó de lado su carrera profesional y experimentó las carencias que viven las mujeres dirigentes realizando trabajo no pagado, recorriendo todas las comunidades de su municipio, viviendo el maltrato de su marido porque la “mantenía” con su salario y solo le daba dinero para los gastos de sus hijas. Atravesó por conflictos conyugales que minaron su autoestima, pero la organización y la actividad dirigencial le ayudaron a salir adelante.<sup>99</sup> Sostiene que el cuestionamiento a su trayectoria, los embates

---

<sup>99</sup> “Cuando estaba en la federación departamental habían varios cursos, módulos de formación de lideresas. Ahí nos daban temas sobre normativa, las leyes, también de la autoestima, creo que en ese momento estaba tan bajoneada, estaba en los suelos mi autoestima, no me daba ganas de nada, ni de trabajar, ni de... no sé. Quería desaparecerme ¿no? Y creo que, de otra manera, la organización me distraía, me hacía sentir bien. Entonces ahí

emocionales, económicos, la discriminación que vivió de parte de algunas compañeras porque usaba pantalón, no pollera, en lugar de debilitar, reafirmaron su determinación de llegar a un cargo de autoridad (Luisa, dirigente, en entrevista con la autora, 17/01/2017).

Teniendo trayectorias políticas distintas, los procesos de selección de Mercedes y Luisa como candidatas muestran rasgos comunes. En ambos casos hubo una interferencia directa del instrumento en su selección y esto generó tensiones con la estructura orgánica sindical. Luisa participó en dos procesos de elección. En el primero, su liderazgo no fue validado por la organización y tuvo que iniciar la trayectoria política desde la base. En el segundo, la dirigencia del MAS-IPSP la eligió como candidata a la circunscripción 3 de Cochabamba, la selección no provino de las organizaciones campesinas, las dirigentes objetaron la decisión, pero no trascendió porque no era un territorio controlado por la estructura sindical.

La candidatura de Mercedes, viniendo de una decisión de la organización campesina estuvo rodeada de mucha tensión por la gran pugna entre varios grupos al interior del MAS-IPSP por la alcaldía. Ella no pudo alejarse de esa pulzeta y su candidatura estuvo a punto de ser desconocida por la dirigencia partidaria por lo que tuvo que intervenir la Federación Departamental de 'las Bartolinas' para reposicionar su candidatura en consistencia con el criterio de paridad.

Estos casos también ilustran de qué manera la dinámica para acceder a los cargos está modificando los criterios de elegibilidad. A partir del interés de mantenerse o conquistar el poder, la toma de decisiones respecto a candidaturas es guiada por el cálculo político electoral respecto a quién puede lograr más votos. Para las dirigentes esto implica que para obtener lealtades y lograr ocupar espacios en las listas, deberán tener la capacidad de movilizar y transferir sus capitales entre diferentes escenarios: el de la organización, el del instrumento y el político electoral. Esta capacidad de movilización y transferencia de capitales es desigual entre las mujeres campesinas como lo ilustran los dos casos, depende de su capital social y orgánico, un capital que cada vez se hace más importante en un contexto en que las redes de alianzas intra-partidarias y el apoyo de ciertas personalidades es decisivo para las trayectorias políticas.

---

veía a las mujeres, empezaban a contar sus experiencias de violencia ¿no? Entonces de alguna u otra manera yo también ahí he visto que sufría violencia, la violencia económica, que está tipificada en la Ley 348" (Luisa, dirigente, en entrevista con la autora, 17/01/2017).

Por ahora uno de los recursos en el que se apoyan las mujeres es su condición de género, pues a partir de las medidas de paridad es un requisito para la mitad de las postulaciones. El derecho conquistado por las mujeres y la necesidad de las organizaciones políticas de cumplir con este mandato está operando como mecanismo de negociación política de ‘las Bartolinas’; es decir, la paridad como mandato es el criterio de elegibilidad de las mujeres en general, pero opera selectiva y contingentemente en cada caso.

### **3. ¡Grave es la campaña electoral!**

En Bolivia, los procesos electorales subnacionales -y aquí solo nos referimos a los municipales y departamentales- se han caracterizado por una ausencia de debate político más allá del que involucra a candidatos a alcalde/sa y gobernador/a, e incluso para estos cargos es muy escaso. Las actividades de campaña que realizan las personas que postulan a concejalías o asambleístas se reducen a algunas apariciones públicas con el postulante a alcalde, caravanas, embanderado de calles, mítines y poco más.

El financiamiento público para campañas a las organizaciones políticas ha sido intermitente y cuando lo hubo fue muy reducido. En el MAS-IPSP no existe una planificación del financiamiento de campañas, estos procesos son administrados en cada territorio por la instancia correspondiente del instrumento. En este marco, las mujeres candidatas invirtieron en sus campañas al igual que los hombres. Si es cierto que no hay campaña gratuita, y que es una inversión ineludible, para algunas significó mayor costo que para otras. En su mayoría, las dirigentes Bartolinas sostienen que tuvieron que endeudarse, mientras que algunas mujeres de clase media del MAS estuvieron entre los/as asambleístas de Cochabamba con mayor patrimonio declarado (Opinión 16/02/2014).

Luisa fue candidata para un escaño territorial o uninominal de la ciudad de Cochabamba; es decir debía obtener la mayoría de los votos de una circunscripción urbana. Para ganarse los votos, su estrategia de campaña tuvo varios abordajes, por un lado, recorrer algunos vecindarios de su circunscripción y llegar a los votantes persona a persona, por otro lado, tomar contacto con líderes de la comunidad y de las organizaciones presentes para hacer alianzas, y también realizar actos proselitistas masivos de estilo clientelar.

Se acercó a las organizaciones de mujeres como la Federación de Trabajadoras del Hogar, la Plataforma de Mujeres, sindicatos de comerciantes y trabajadoras por cuenta propia, y otras,

con quienes había establecido relaciones previamente. Tomó contacto con otras organizaciones como los sindicatos de transporte urbano, que eran parte de los grupos aliados al MAS-IPSP a nivel nacional desde el 2009, con 4 diputados titulares de este sector en su bancada, de acuerdo con Komadina (2016). Para realizar todas las actividades de su campaña tuvo que prestarse dinero de sus familiares y sacar dos créditos bancarios pues su campaña también involucró un intercambio de ciertos recursos y favores, aunque la organización le garantizaba cierto porcentaje de votos.

[...] porque prácticamente yo tenía que ganar con votos, entonces para una campaña electoral tienes que llegar con todo a la gente, tienes que ganar ¿no? Es una inversión y bueno, prácticamente, yo hasta ahora sigo pagando mis deudas, yo me he prestado del banco. Y bueno, he ganado, ahora soy asambleísta. Pero con algo tienes que llegar a la comunidad para hacer campaña, porque solamente tu discurso, tu voz, no es suficiente ¿no? Entonces se tiene que hacer una inversión muy fuerte, si tú quieres ganar en esa campaña. No hay limitaciones ¿no? Si yo tengo que llegar con un balde o con un kilo de azúcar hay que llegar. Todavía esperan eso ¿no? A pesar que es neoliberal, pero qué se va a hacer si tienes que ganar. Hay que ganar. Y con todos esos insumos, con todas esas herramientas tienes que llegar a la población, a la ciudadanía ¿no? Bueno, la organización te garantiza los votos, eso sí, ellos te apoyan en eso, pero a las personas que no son de la organización, entonces sí o si tienes que llegar con algo ¿no? entonces es así (Luisa, dirigente, en entrevista con la autora, 17/01/2017).

Anteriormente se dijo que la visión pragmática de la política prima en el movimiento campesino y que los intercambios políticos con los partidos históricamente incluyeron favores, recursos, puestos de trabajo, entre otros. Sin embargo, en su actividad como dirigentes, las mujeres no tuvieron que recurrir a intercambios clientelares en sus territorios, pues sus liderazgos emergieron de decisiones consensuadas según las formas comunitarias y asamblearias de decisión y constitución de la autoridad.

Luisa decidió competir en un territorio no campesino, sino urbano. A pesar de que su campaña incluyó un contacto persona a persona, no tuvo confianza en que su discurso, sus capitales político, orgánico y cultural fueran suficientes para ganarse el voto de esa población que no la conocía bien y entonces recurrió a lo más práctico: otorgar ciertos ‘incentivos’ para recibir apoyo político.

Esta práctica de intercambio, que desde el punto de vista moral puede ser reprochable, no emerge de la nada, ni ocurre en un escenario políticamente neutro. Como ella sostiene: “todavía esperan eso... a pesar que es neoliberal”. Luisa hace dos consideraciones en las que vale la pena detenerse. Primero, su objetivo era ganar la mayor cantidad de votos y para lograr aquello ella arriesgó e invirtió, solicitó un préstamo bancario y gastó ese dinero en la campaña. Segundo, “si tú quieres ganar en esa campaña no hay limitaciones”, por ende, todo es permitido. Darle a la gente algo que espera para ganar su voto, es válido, aunque desde sus códigos políticos (anti-neoliberales) sea cuestionable.

Por otro lado, Luisa sostiene que la organización le ‘garantizaba votos’. Esto se vincula con el hecho de que el MAS-IPSP, desde el momento de ser gobierno ha desplegado una estrategia de alianzas político-corporativas con distintos sectores y organizaciones de las ciudades (Do Alto y Stefanoni 2010; Zegada y otras 2011; García, García y Soliz 2014), las cuales preceden la incursión de Luisa en ese escenario. De otra manera, de no haber contado con estas alianzas previas, ella muy posiblemente no habría ganado en esa circunscripción, pues el instrumento no habría podido ‘garantizar votos’. Los intercambios que se realizaron al momento de su campaña en ocasiones dieron continuidad a relaciones existentes, sellaron acuerdos políticos anteriores y nuevos.

Por otra parte, como dije anteriormente, esto tiene que ver con los capitales y competencias disponibles, los capitales y competencias expectables, su movilización y transferencia y sobre todo su validez y efectividad.

Algunos concejales me han dicho: nosotros no creíamos que ibas a ganar. Y yo les he dicho: “¿Por qué han dudado? Porque tal vez poco nos visibilizamos las mujeres ¿no? Casi no salimos en los medios”. Eso es lo que nos falta a las mujeres, tema de vocerías, de salir en medios, así, eso un poco nos falta. Pero los contactos que tienes te sirven. Por ejemplo, a mi mucho me han servido la Coordinadora de la Mujer<sup>100</sup> porque me he relacionado con las diferentes organizaciones de mujeres que están también a nivel nacional, con ‘las Juanas’,<sup>101</sup>

---

<sup>100</sup> La Coordinadora de la Mujer es una red conformada por 21 organizaciones no gubernamentales que trabaja en procesos de interaprendizaje, investigación y comunicación, incidencia política, para promover acciones de movilización pública, control social, exigibilidad y justiciabilidad que influyan en un cambio de condiciones de vida de las mujeres, en el ejercicio de sus derechos y en la generación de propuestas de marco normativo y de políticas públicas, así como en el desmontaje cultural y simbólico del patriarcado (<http://www.coordinadoradelamujer.org.bo/web/index.php/qsomos/intro>).

<sup>101</sup> El Centro Juana Azurduy es una ONG en la ciudad de Sucre, Chuquisaca, que trabaja por los derechos de las mujeres, coloquialmente a las personas y grupos asociadas con esta institución se las conoce como ‘las Juanas’



con las plataformas de mujeres, con las comerciantes cuenta propias, con las trabajadoras del hogar, entonces con todas ellas me he hecho apoyar, con las dirigentes charlando: “compañera háganme apoyar, estoy yendo de candidata” (Luisa, dirigente, en entrevista con la autora, 17/01/2017).

Esto tiene que ver con los capitales y competencias disponibles, los capitales y competencias expectables, su movilización y transferencia, y sobre todo su validez y efectividad. La experiencia de Luisa recoge las tensiones que se producen entre los capitales disponibles (culturales, políticos, militantes, y otros) y las expectativas posibles (ganar la elección), cuya diferencia le planteó un gasto de inversión extra, un costo elevado tanto en términos económicos, y a la vez una flexibilización en los códigos de conducta, pero obtuvo un resultado exitoso porque logró su propósito. Pero además ha tenido que confrontar las expectativas que tenían ‘otros’ de su candidatura y de su campaña. Y aquí emerge la desigualdad de género. De acuerdo con este relato, el nivel de exigencia que los concejales tenían en relación con Luisa era más elevado que el que ella tenía sobre sí misma, por eso dudaron de su triunfo, no creyeron que su esfuerzo fuera suficiente.

Según Luisa, una de las limitaciones de las mujeres candidatas para movilizar y exponer sus competencias es el nulo o escaso acceso y uso de los medios de comunicación masivos. Ni los medios convocan a las candidatas, ni ellas acuden a ellos por su inexperiencia para usarlos en su beneficio. Las mujeres no se visibilizan, a diferencia de lo que ocurre con los hombres; por tanto, es posible dudar que ellas puedan ganar. Sin embargo, su estrategia de campaña fue eficaz, y su inversión eficiente. Acudió a sus redes y al contacto persona a persona, a alianzas políticas, etc. y evitó perder, que era lo que más temía, porque conoció a varias dirigentes que habían invertido todo y no recuperaron nada porque no ganaron las elecciones.

Algunas hermanas para ser autoridades, se autofinanciaban igual, ellas se endeudaban o vendían sus vacas, o todo el ahorro que tenían lo invertían y prácticamente algunas hermanas no sacaban y eso era lo más penoso; es como una inversión que haces donde pierdes o ganas, y cuando pierdes, bueno pierdes, y nadie te devuelve, y cuando ganas bueno ya estás como autoridad, de una o de otra manera tienes tu sueldo, ganas (Luisa, dirigente, en entrevista con la autora, 17/01/2017).

Recurrió al intercambio político clientelar para garantizar el éxito de su campaña, porque ese mecanismo, en su opinión, era más efectivo porque ella además adquirió una deuda con las entidades financieras: tanto ella como su esposo adquirieron un crédito bancario que continúan pagando, pero por lo menos ahora tiene un sueldo.

De acuerdo con los testimonios, los costos de campaña son más elevados en el nivel departamental y en municipios de ciudades grandes; el gasto puede ser menor en municipios intermedios y rurales, pero todas tienen que invertir dinero, mucho tiempo y trabajo, principalmente en la elaboración de alimentos.

Nueve de las diez entrevistadas que fueron candidatas afirman haber recurrido a créditos bancarios para afrontar el gasto de la campaña. Las 8 mujeres casadas necesitaron de la participación del esposo para obtener el crédito, pues como dice Luisa: “las mujeres no somos tan, no tenemos el manejo del cien por ciento de nuestra economía, es compartida nuestra economía”. Los montos fluctúan entre 3 y 15 mil dólares americanos (o la cifra correspondiente en moneda boliviana).

Mercedes relata que no todo el dinero que gastó se invirtió en su propia campaña, parte de su dinero lo usaron para apoyar la campaña de los candidatos del instrumento.

Ya estoy de candidata, en campaña. Ya también la economía! A cinco mil dólares hemos colocado cada concejal titular. ¡Ucha! No sabía de dónde sacar. Para pinturas, banderas, todo eso, logística. Aparte de todo eso, yo de la Cordillera tenía que traer gente, tenía que contratar Volvo [camión] Su comida tenía que garantizar, desayuno, su coca, hasta su chicha, he tenido que prestarme del banco pues.

-¿Cuánto te has prestado?

Seis mil dólares, y todito se ha acabado; más bien me ha faltado. Por lo menos, los candidatos de aquí del valle bajo, aquí nomás vive su gente. Pero de mí, traer gente, trasladar de allá [señala la cordillera], cada concentración, cada campaña...

-¿Cuánto costaba el camión?

Camión mil. Venida nomás, ida y vuelta, en total dos mil. Ahora a la gente hay que cocinar su comida. ¡Cuánta gente traigo! Por lo menos unos doscientos traigo. Uta! Para tanta gente he cocinado comida, su desayuno, aparte sus poleras te piden. Grave es! (Mercedes, dirigente, en entrevista con la autora, 23/05/2017).

Como dice, la mayor parte del dinero de Mercedes y de otros concejales, se destinó a gastos de campaña del MAS-IPSP en conjunto, como sigla. Por tanto, necesitó otro monto de dinero para solventar los gastos de su propia campaña, cuya sumatoria final, de acuerdo con su relato, excedería la cifra mencionada de seis mil dólares. Aunque el cuestionamiento no es manifiesto, ella expresa una sensación de incomodidad con el trato impuesto a todas las candidaturas sin distinción porque ella tuvo que gastar más para movilizar a sus adherentes desde las comunidades, a diferencia de otros. Gastó cinco mil dólares en una campaña de la que solo recibió algunos productos: banderas, poleras, afiches, entre otros, por determinación de la dirección municipal del instrumento, que tiene esa potestad según Estatuto (MAS-IPSP 2012).

No hay un pronunciamiento de parte de las mujeres ante estos mandatos porque ellas también se benefician de esta transacción con el instrumento: acceden al cargo público. Es decir, una de las reglas de juego es que las decisiones sobre las campañas son tomadas por las direcciones en cada territorio. Siendo así, las mujeres que ingresan a la arena de la política institucional acatan las decisiones del partido sin cuestionarlas para acceder al juego, aunque sus condiciones sean desiguales en relación a los hombres y a otras mujeres de clase media.

En el caso de Mercedes, ella no necesitaba ganarse los votos de su circunscripción pues una vez confirmada una candidatura del instrumento en el área rural de Cochabamba, el voto de la población afiliada a la estructura sindical es asegurado orgánicamente (García, García y Soliz 2014). Más bien se trató de un despliegue de poder que es parte del ritual político y la demostración de fuerza de cada candidatura en el escenario electoral.

#### **4. Ya tengo mi sueldo**

Elena nunca pensó llegar a participar en la Asamblea Constituyente, dice que fue premiada por las bases que la eligieron representante de la circunscripción 31, correspondiente a la región andina de Cochabamba. Considera que fue una experiencia extraordinaria en varios sentidos: le permitió encontrarse con la realidad social diversa y muchas veces adversa, aprender de ella y desde su experiencia aportar a la transformación del país y al bienestar de las mujeres. También fue única porque como nunca antes, recibió un salario por su labor política.

A diferencia de todos los años que tuvo que invertir de su propio presupuesto familiar para ejercer sus funciones de dirigente, como asambleísta tuvo sueldo y pudo solventar sus gastos y pagar a su hermana por el cuidado de sus hijos, durante los meses lejos de su casa.

Para caminar yo vendía *phullus* (tejidos tradicionales), huevos, yo criaba gallinas, sus huevitos yo vendía cada semana, una canasta grande yo juntaba, de eso tenía. No robamos a otra gente, pero dentro de la familia robamos la plata... Si no robamos y ocultamos del marido ¿con qué plata podemos caminar si no? ¿Con qué caminaríamos? [...] cuando vendo chanco, oveja, gallinas, yo guardo un poquito, mi marido solo vende vaca y no me da de eso. Cuando vende su maíz, trigo, papa, oca, mi marido siempre me da. De ese tiempo mi marido nunca manejaba plata, hasta veinte centavitos me daba; entonces yo manejaba plata, yo gastaba, yo compraba las cositas, pero, sin embargo, otras *huagaichitas* (cositas guardadas) en otro lado estaba, eso me servía para caminar. Te tienes que ajustar pues. Por eso te estoy diciendo que les he robado a mis hijos, a mi familia, porque ocultaba dinero para caminar.

[...]Uhh, montón plata he gastado. Más bien me he salvado cuando era constituyente y asambleísta, entonces, con ese sueldo sin temer ya caminaba, pero no he salido como millonaria, yo lo he invertido mi sueldo para viajes y para visitar a otras comunidades. He pagado a mi hermana para que cuide a mis hijos, de lo que lavaba y cocinaba para mis hijos. Para su alimentación y sus recreos dejaba (Elena, dirigente, en entrevista con la autora, 14/07/2017).

El pasar de ocultar dinero de los ingresos familiares a poder aportar a la economía familiar fue un cambio importante para Elena y las otras dirigentes que por primera vez recibían una remuneración estable y suficiente para sostener su participación política y solventar las necesidades personales y familiares.

Para Elena significó que por primera vez pudo contratar ayuda externa para el cuidado de sus hijos y dedicarse con mayor tranquilidad a sus funciones políticas. “He cumplido como parte orgánica porque era Ejecutiva Nacional, parte política como Asambleísta y sin descuidar la familia”. Otras, como la asambleísta María Oporto, tuvieron que llevar a sus niñas/os consigo y contratar el servicio de cuidado en Sucre, mientras duraban las sesiones (Salazar 2011, 34).

La no disponibilidad de recursos económicos para poder trasladarse de un lugar a otro y sostenerse fuera del hogar ha sido una limitación en la trayectoria política de muchas líderes, lo que no sucede con los hombres porque disponen de los recursos provenientes de la cuota

sindical. Hay que recordar que el compromiso de los hombres de dar a las organizaciones de mujeres una parte de la cuota sindical nunca fue cumplida a cabalidad. En algunos lugares, donde las condiciones de productividad son buenas, hay potencialidades económicas y se generan ganancias, las mujeres han podido establecer el sistema de cuotas, pero es una situación diferenciada. No fue el caso de Elena y no es el caso de la mayor parte de las mujeres.

Nosotros estamos trabajando más en valles de altura, ahí siembran trigo, papa, pero es más la producción que tienen para la seguridad alimentaria de la familia, y para el excedente es poco, lo que sale para la comercialización, entonces no tienen muchos recursos todavía para desenvolverse, para movilizarse... En una organización de mujeres poner una cuota sindical para que la mujer se movilice, es mucho más difícil y casi nulo en zona andina o valles de altura, incluso valle bajo, en cambio en la región del cono sur: Carrasco, Totorá, Pojo, Pocona, las cuotas que ponen para que sus dirigentes se desplacen pueden llegar a montos de 30 Bolivianos, tienen viáticos establecidos para que la mujer puede movilizarse... en Anzaldo apenas 2 bolivianos ponen y en otros no ponen nada (Alina, técnica, en entrevista con la autora, 25/04/2017).

Las condiciones económicas de las familias y de las mujeres entonces son diferenciadas en consonancia con las condiciones de productividad y rentabilidad general, y este factor incide en las oportunidades para la militancia, sin embargo, no es determinante en el compromiso, como lo demuestra el caso de Elena, Ruth, Olga, Tania, Nancy y otras porque han desarrollado formas creativas para solventar su actividad.

En todo caso, para todas las dirigentes que pasaron por procesos electorales a las que consulté, llegar a tener un sueldo por su trabajo en instancias legislativas fue un logro. Al inicio de su actividad ni siquiera lo imaginaron, en esa medida no fue esperado, pero dada toda la entrega invertida, después de años de trayectoria sacrificada, el salario fue asumido y sentido como una retribución justa a su dedicación y compromiso. Y en casos como el de Luisa y Mercedes, que adquirieron una deuda, representó una fuente de alivio.

Llegar a ser una constituyente, presidir la Comisión de Estructura del Estado, a pesar de las limitaciones en cuanto a educación e información, fue muy gratificante para Elena; siente orgullo por sus logros personales, pero su autovaloración y su seguridad no devienen de

aquellos, sino de la convicción de que todo es fruto del reconocimiento de su base al trabajo que ha hecho, esa es la fuente de su satisfacción.

Yo he venido gradita por gradita, por una escuela. Yo primero he empezado de mi comunidad siendo dirigente; segundo, como parte de la dirección del instrumento político provincial; tercero, yo he trabajado también destinada por mi comunidad para trabajar la conservación de suelos. Después a mí me han mandado como central de Independencia para manejar a las organizaciones de mujeres. Cuando terminó el trabajo, las mujeres de mi pueblo a mí me han destinado como miembro de la Federación departamental de Cochabamba durante dos años de gestión. En la primera gestión he asumido como secretaria de educación y capacitación sindical, segunda secretaria general y de relaciones. Después de todo este camino llego a ser Ejecutiva Nacional, también como Constituyente. A mí me han mandado desde las bases de mi comunidad. Gracias a mi comunidad yo he llegado hasta aquí como dirigente nacional y como presidenta de mi Comisión de Estructura del Estado... si ellos no me valoran no estaría aquí, puedo estar con mi familia (En Quispe 2009, 228).

Por estos méritos y otros como haber tramitado la personería jurídica de las federaciones departamentales de Chuquisaca, Potosí, Pando y Beni y haber regularizado la personería de la federación nacional, se barajó el nombre de Elena como postulante a la vicepresidencia del país para el periodo 2020-2025, en un congreso del instrumento realizado en Cochabamba en diciembre de 2016, aunque finalmente se decidió mantener la nominación de Álvaro García Linera (Alina, técnica, en entrevista con la autora, 25/04/2017).

Claramente, las trayectorias políticas de algunas dirigentes como Elena refutan el supuesto de que las mujeres no “invirtieron” ni logran “profesionalidad”, por lo tanto, “no acumulan” ni pueden permanecer en el ejercicio de la representación social y política (Ardaya 2001, 11). Las mujeres invirtieron lo poco o mucho que sus condiciones y su militancia lo permitieron. No todas tuvieron las mismas condiciones económicas, sociales o políticas, pero todas invirtieron y para todas es un orgullo haber cumplido su compromiso con recursos propios.

Tania, Secretaria Ejecutiva de la Federación 2015-2017, es una líder que también provino de la región más deprimida de la zona andina de Cochabamba, cuyo compromiso fue reconocido por su base.

Ahorita estoy como ejecutiva departamental aquí de Cochabamba, el trabajo no es fácil, la organización social trabaja de parte gratuita. No tiene económicamente. No tiene sueldos, entonces ahí nomás estamos tranquilos. No quejamos nada, tampoco no presionamos al presidente, como los trabajadores, no? Los trabajadores siempre piden primero salarios, pero nosotros sabemos cómo vivimos, cómo caminamos y cómo luchamos, sabemos, entonces por eso aquí sigue trabajando, luchando, haciendo hacer respetar nuestros derechos y también acompañando al hermano presidente y haciendo fortalecer la organización [...] Nosotros ya estamos acostumbrados. Si no hay sueldo más bien más tranquilidad trabajamos. Cuando trabajan los alcaldes, concejales hay sueldo, según la participación popular, más bien hay miramientos, pero aquí en las organizaciones sociales no hay miramientos. Ya estamos acostumbrados, sabemos luchar orgánicamente, políticamente con coca; coca todo el día, coca hasta amanecer en los congresos, en las comisiones, trabajamos hasta amanecer [...] Cuando conocen las organizaciones nuestros esposos, entonces también ellos ya están tranquilos. Hay veces mi esposo trabaja en agricultura sembrando papa, entonces vendemos papita, con eso caminamos, así es nuestra vida sindical y eso también es orgullo, orgullo es, por eso yo estoy tranquila, contenta (Tania, dirigente, en entrevista con la autora, 11/04/2017).

‘Las Bartolinas’ no aspiran a recibir remuneración económica por su actividad política militante. Han demandado recursos para solventar los gastos de transporte y manutención, pero esta cuestión no ha sido resuelta, aunque de acuerdo con los testimonios, una parte de los ‘aportes voluntarios’ (5% del salario) de los assembleístas departamentales estaría destinado a la Federación Bartolina Sisa y específicamente a este propósito, no hay registro, ni rendición de cuentas (Julia, dirigente, en entrevista con la autora, 14/03/2017).

En general, las mujeres han asumido que gran parte de sus gastos tienen que financiarlos ellas mismas, del presupuesto familiar. El sacrificio propio y de la familia, el desinterés, fueron asumidos como cualidades, características, que se esperaba de ellas, de su ética militante. Consideraron que esto las destacaba entre otros dirigentes y les brindaba un prestigio moral, que la entrega, el sacrificio, el valor y el coraje les permitía distinguirse de sus pares y así tener una posición legítima dentro del campo político sindical y popular.

Y es que, ese también fue el sentido que otorgaron los hombres al papel de las mujeres desde que se organizaron: las mujeres serían la conciencia moral del movimiento campesino, aquellas que no podrían ser compradas por los partidos políticos, siempre dispuestas y desinteresadas. Pero en la práctica la inestabilidad financiera, la dependencia económica

respecto de 'la Unica', de los aportes de funcionarios, o de otras fuentes, ha sido la causa que ha mantenido restringida la autonomía de las dirigentes y de su organización.

La retribución que les llena de satisfacción es obtener el reconocimiento social por su labor. Una forma como se expresa es que las mujeres que han cumplido un trabajo destacado reciben el denominativo de 'mama'; no todas reciben ese prestigioso tratamiento, Elena y Tania sí.

## **5. El camino no es lineal ni progresivo, puede ser opresivo y lleno de violencia**

Una vez que las dirigentes han ingresado al Estado, generalmente en condición de concejal o asambleísta, enfrentan varios desafíos y problemas. Hacer un examen exhaustivo de esta etapa merecería otro estudio, voy a tratar solo dos aristas que me parecen importantes. Por una parte, las tensiones que les significa a las mujeres asumir simultáneamente compromisos en tres ámbitos: en la gestión pública, con la organización y su vida familiar. Por otra, la manera cómo enfrentan las situaciones de violencia cuando los agresores están en el propio entorno del instrumento (reconociendo que también merece ser estudiado el acoso y violencia políticos de parte de otros actores fuera del instrumento. Ver Quispe 2009; ACOBOL 2013; Sánchez 2015.

### **5.1. Trabajos, militancia y pobreza de tiempo**

Todas llegaron a ese cargo desconociendo el trabajo que implicaba la función legislativa o con una información muy vaga. Una persona del equipo de asistencia técnica, que facilita la formación política de las dirigentes decía: "si para una técnica es complicado entender las cuestiones de la gestión pública, imagínate para mujeres que ni si quiera han terminado el colegio o no han ido más allá" (Entrevista Cristina Lipa). La formación que reciben de ONGs no profundiza en estos temas, los toca muy superficialmente.

En su función de dirigentes, realizaron gestiones para implementar proyectos o acceder a recursos, en su nuevo rol de legisladoras requirieron de otras competencias y destrezas que les tomó mucho tiempo conocer. Solo llegaron a familiarizarse con sus funciones y a desenvolverse con más soltura después de un par de años, aun así, nunca se han sentido cómodas ni seguras.

[...] tal vez yo pensaba ejecutar obras, pero no es así. Primera vez yo también he empezado en la Asamblea Legislativa. No es como en ejecutiva. Yo pensaba esas veces voy a hacer



proyectos, pero no es así. Pero me he comprometido a ellos. Yo pensaba así: pero nosotros hacemos como legisladores, legislar, vigilar, fiscalizar, entonces como legisladores no manejamos plata, uno; dos, el Ejecutivo maneja todas esas cosas, nosotros aprobamos, rechazamos, ese es nuestro trabajo, como legislativo ese es nuestro trabajo. Tal vez no contente a mi gente, pero gracias a Dios, Dios Tata, él sabe cómo estoy trabajando, él sabe cómo he trabajado en las organizaciones, él sabe pues, más que todo confió en nuestro papá Dios que nos guíe adelante (Lidia, dirigente, en entrevista con la autora, 07/04/2017).

Lidia tiene dos preocupaciones, si bien ha hecho el juramento como asambleísta de servir a toda la población del departamento y confía que está trabajando bien, tiene un compromiso previo que no olvida, ni deja de lado: el compromiso con su base. La tensión surge entonces porque desde su función legislativa no puede ejecutar obras o proyectos, tal como deseaba, y por lo tanto tal vez no pueda cumplir con las expectativas de su base y sea mal evaluada por ello. No se trata de un compromiso simbólico, ‘las Bartolinas’ no abandonan su compromiso con la organización cuando asumen roles institucionales, mantienen una doble militancia que hace posible la movilización y transferencia de capitales.

Para las mujeres mantener estos compromisos múltiples demanda además un gran esfuerzo físico y económico. Las dirigentes que ocupan cargos públicos, periódicamente tienen que informar a la base sobre su labor en los congresos de sus provincias de origen. A estos congresos, ya sean congresos de ‘las Bartolinas’, de la CSUTCB, o del instrumento, son convocadas/os diputadas/os, senadores, asambleístas, etc. que representan a esa población. Como se dijo anteriormente (Ver capítulo II), un congreso dura todo un fin de semana (de viernes a domingo, los departamentales). Las ejecutivas departamentales, en promedio, atienden a dos congresos cada mes; las autoridades electas Bartolinas, en promedio, uno por mes. El congreso sesiona ininterrumpidamente, a puerta cerrada, con breves recesos para descansar y comer algo, no hay tiempo para dormir, y muchas veces no hay alimentación, solo se pijcha<sup>102</sup> coca. Es un gran desgaste físico y con consecuencias importantes para la salud de las y los dirigentes, un coste no calculado pero cuyos efectos han sido mencionados en los testimonios de Ruth, Elena, Lidia, Tania quienes padecen dolencias gástricas crónicas que atribuyen a las jornadas de ayuno, huelga de hambre, etc. El congreso regional realizado

---

<sup>102</sup> Es la manera como se consume la hoja de coca. Un pequeño bolo de hojas de coca es colocado en la boca entre mejilla y mandíbula y su savia es lentamente succionada, a medida que se mezcla con la saliva.

en Pongo Khasa el 14 y 15 de julio de 2017 se desarrolló al aire libre, en una cancha multifuncional de la localidad, y en la madrugada la temperatura llegó a 4° bajo cero.

Volviendo al cumplimiento de sus compromisos orgánicos, en el congreso del MAS en Pojo, provincia Carrasco, por ejemplo, estuvo la diputada Elvira Rojas además de un asambleísta departamental que representan a aquella provincia. En aquel encuentro que inició el viernes por la tarde, las autoridades electas informaron sobre algunos aspectos legislativos relevantes a sus intereses y permanecieron hasta que el evento finalizó el domingo por la tarde.

Mercedes explica de qué manera el compromiso con la base implica un desgaste físico y un gasto económico que no se compensa con el cargo; ni siquiera el salario es suficiente.

De dirigente, tal vez un poco he estado alejada del hogar, siendo concejala es peor, es más estricto, más responsabilidades. Tengo que firmar, estar en horario, caminar en congresos. Tú me has visto en congreso departamental. Hay que estar en congreso tres días, otro congreso dos días, finalmente te la pasas de reunión en reunión, de congreso en congreso, hasta tos me ha agarrado, no he podido debatir siquiera en el concejo, no podía ni hablar. Además, cuando entras aquí adentro te ponen de madrina de esto, de estandarte, de mantillas, de refresco, de un toro, de lo que sea, al fin de cuentas te ponen de todo

-¿No se puede decir 'no', cuando vienen y te quieren nombrar madrina?

Es que es difícil, tú quisieras decir no, hay veces que la familia dice: "¿Por qué aceptas!!!?"

Tanto sacrificio, de nada sirve que hayas entrado a ese concejo si no estás ganando" me dicen, mi esposo. Pero qué puedes hacer si ellos te han apoyado en algún momento y te están pidiendo el favor. Es como retribución, no se puede, por ejemplo, ayer nomás: juegos plurinacionales vienen. "El gobierno autónomo no nos quieren dar poleritas porque es de cada colegio, no nos quiere dar nada. Queremos que tú nos lo compres poleritas". Ya ¿cuántos alumnos son? "Los chicos somos doce y las chicas también". Cuánto se hace en un juego de polera nomás ¿no ve? es casi mil seiscientos se ha ido ahí. Después he ido a Montecillo Alto, tenía que llevar coca, tres libras, cada libra cuánto cuesta, cada libra sesenta pesos, en tres libras cuánto se hace, su lejiita, eso más. Un dirigente viene sin comer y te dicen vamos a comer, te dicen y te miran también para que pagues, y así se va (Mercedes, dirigente, en entrevista con la autora, 23/05/2017).

La concejala, la asambleísta, la diputada Bartolina no deja de ser Bartolina; ya no es dirigente propiamente, pero tiene que cumplir compromisos con la organización. Participa en los congresos de su región; atiende las demandas de la dirigencia, consigue o dona recursos para

la población que la ha elegido, en una relación de madrinazgo. Las dirigentes consideran que ante el apoyo electoral que han recibido, lo esperado de ellas es la retribución en forma de estos recursos materiales. El ejercicio del cargo refuerza la relación de intercambio entre la base y la autoridad, pero no es un intercambio recíproco porque la madrina o padrino que ha sido apoyado con el voto está obligada/o a dar porque hay el riesgo de una mala evaluación, un rechazo o sanción social.

Te ponen ellos, tienes que responder a ellos. No puedes decir no, porque te pueden reñir en reuniones. Nos rechazan. Entonces tienes que responder, aunque con poco, pero respondemos. Con poco sueldo te sales, a veces no alcanza tu sueldo, para eso nomas es (Inés, dirigente, en entrevista con la autora, 19/05/2017).

Las nuevas condiciones de autoridad que supone ejercer un cargo de gobierno, tendieron a aumentar las diferencias en cuanto a las expectativas de retribución, por ejemplo, si en el entorno de la organización el salario es prescindible, en el entorno institucional éste es insuficiente dados todos los gastos que implica el cumplimiento de compromisos múltiples, aunque la fuente última de satisfacción no cambia, es el reconocimiento de la base.

Para las entrevistadas Mercedes, Lidia, Luisa, Nancy, Delia, Rosa, Inés y Julia combinar las labores de la organización, con las labores de su cargo público y las labores de cuidado del hogar ha reducido significativamente su salario y ha sido extenuante por el esfuerzo físico que implica trabajar hasta 15 horas diarias en promedio. La intensidad en el uso del tiempo, y las extendidas jornadas definen e informan la desigualdad de condiciones entre hombres y mujeres, pues mientras los hombres en representación política solo tienen esa ocupación, ellas asumen las responsabilidades públicas además de las del cuidado del hogar.

Se ha denominado pobreza de tiempo a la falta de tiempo adecuado para descansar y dormir. Esta noción asume, en contraste a las medidas economicistas de pobreza, que el tiempo es un recurso limitado de bienestar. A mayor dedicación de tiempo en actividades productivas y reproductivas, menos tiempo para otras actividades recreativas y descanso. Una persona que vive y trabaja en una condición de “pobreza de tiempo” es aquella que carece de tiempo adecuado para dormir y descansar (Bardasi y Wodon 2006).

Es decir, las mujeres no han podido dismantelar las estructuras sociales que reproducen una desigual e injusta distribución de roles y responsabilidades de género. Estando insertas en este escenario de desigual distribución del trabajo por sexo, que implica encargarse del trabajo de cuidado del hogar, han asumido compromisos con su población y sus organizaciones, provocando usos intensivos y extensivos de tiempo en su cotidianidad y un deterioro en su bienestar o calidad de vida personal y familiar.

Estas condiciones de desventaja en la participación política de las mujeres no se han modificado de manera significativa. Ellas afirman que sus esposos ahora las apoyan, se quedan con los hijos y hacen algo más en la casa, pero también sostienen que generalmente son las y los hijas/os quienes asumen las tareas del hogar que la mujer no alcanza a realizar. Tampoco la sociedad ni el Estado han asumido su responsabilidad sobre la organización social del trabajo de cuidados, que podría impactar en la división sexual del trabajo, por tanto, se reproduce la subalternidad de las mujeres y el orden patriarcal.

## **5.2. Acoso moral. La interminable carrera contra el doble estándar**

Equilibrar el ejercicio de sus funciones en la gestión pública, el compromiso con la organización y la vida familiar también ocasiona tensiones a nivel emocional, psicológico que repercuten en la autopercepción y en las relaciones sociales porque a las mujeres se les impone unos estándares morales y éticos que son imposibles de alcanzar en unos entornos que supervisan vigilan su comportamiento permanentemente.

Pero sí, el hombre puede separarse, no dicen nada, puede estar con otras cinco, seis mujeres, no dicen nada porque es hombre, pero a la mujer si nos juzgan, entonces creo que es un poco difícil ¿no? En el ámbito político tienes que estar bien recta, correcta, intachable y que no me parece bien porque siempre hay algunas dificultades dentro del matrimonio. Porque, qué implica en una mujer política, implica que tienes que estar con las bases, que tienes que estar con los dirigentes, que tienes que estar en reuniones hasta ciertas horas. A veces no hay sábado, no hay domingos, hay eventos, congresos, reuniones, te invitan, tienes que ir a informar o por lo menos si te invitan al aniversario, te tienes que ir con un premio o un regalo, entonces eso implica muchas cosas (Luisa, dirigente, en entrevista con la autora, 17/01/2017).

El constante escrutinio y la vigilancia social a su comportamiento es un tipo de acoso moral pues están bajo sospecha y enjuiciamiento permanentemente con base en criterios morales

ambiguos. La “rectitud” demandada a las mujeres en política responde a un doble estándar de juicio moral desigual para hombres y mujeres, que vulnera la dignidad inherente a toda persona y que tiene costes no calculados en términos emocionales, de salud, consecuencias adversas en la familia y la sociedad. En términos de participación política y participación en la organización de mujeres el costo es alto, es la primera causa de no afiliación, desistimiento, desvinculación.

El acoso moral ocurre desde que las mujeres muestran disposiciones a intervenir abiertamente en política, ya sea sindical, partidaria u otra. Está íntimamente ligado al acoso psicológico. En entornos políticos el objetivo es el mismo: poner en duda la credibilidad moral, y por su intermedio las capacidades técnica y política de las mujeres. El efecto evidente es la desmotivación y alejamiento de muchas mujeres de esta actividad, es su primera causa entre las mujeres rurales. Entre las mujeres jóvenes, y las solteras, este es un factor que influye negativamente en la aceptación de un cargo, pues no quieren que su conducta esté bajo sospecha. Muchas líderes han desistido por causa de los rumores con carga moral. Aunque ellas ya empiezan a impugnar este patrón desigual, esta impugnación se queda en el entorno social más próximo, no trasciende a espacios de la organización.

En este contexto que culpabiliza a la mujer por la humillación que ella misma sufre, por un matrimonio fallido, por estar en boca de las personas, por hacer quedar mal, se reproduce la subordinación de las mujeres a la decisión que otros toman sobre sus vidas, se reproduce la necesidad de aprobación y autorización constante del marido, del padre.

De acuerdo con las entrevistadas, las herramientas más eficaces para enfrentar y sobreponerse a estas humillaciones serían la autoafirmación, el ser consecuente con las metas propias a pesar del entorno adverso, y el reconocimiento social, porque el respeto atribuido a una dirigente sería una forma de validación indiscutible por el esposo. Por lo general, la vía que toman las mujeres ante las tensiones maritales es un camino intermedio de negociación y convencimiento, tal como citan los siguientes ejemplos:

Con una compañera asambleísta conversábamos, ella tiene dos hijitos, y me dice que cada vez que llega a su casa su marido está enojado, y le digo: ¿tus hijos qué dicen? “No pues mis hijos me dicen anda nomás, anda, nosotros vamos a estar haciendo. Pero mi marido está enojado ¿Qué hago? Soy capaz de dejarlo ahora”. Entonces le digo: traele pues a las sesiones. “No

quiere venir”, me dice. Le digo: traele, vengan con él para que escuche y para que sepa cómo es, le digo ¿no? (Delia, dirigente, en entrevista con la autora, 16/01/2017).

Aunque a principios se molestaba mucho, después creo que ha visto que yo he podido lograr muchas cosas para las mujeres, también las mujeres en reunión le han dicho a mi esposo que realmente estoy apoyando y que: “Permítanos que tu esposa nos siga apoyando”, y eso ha permitido que reflexione también (Mercedes, dirigente, en entrevista con la autora, 23/05/2017).

Las dirigentes no han desnaturalizado la atribución femenina de ser quienes garantizan la seguridad emocional de sus esposos. Por eso sienten la necesidad de otorgar pruebas de confianza para apaciguar el enojo de los maridos, éstas pueden ser: la visita al lugar de trabajo y la verificación del ambiente laboral, la comprobación de su trabajo por medio de los resultados, el visto bueno de la población de base. Por medio de estas pruebas de confianza las entrevistadas han podido resolver estas tensiones en sus hogares y seguir adelante, en la mayor parte de los casos. Las muestras de cambio se dan en aquellas mujeres que no están dispuestas a aceptar estas condiciones de dependencia y prefieren terminar la relación o quedarse solteras. Pero como he dicho anteriormente, para las mujeres campesinas, la falta de apoyo o aprobación de los maridos, padres, tutores, es la principal causa de abstención o abandono temprano de la participación política, su coste más importante.

### **5.3. Acoso sexual y político contra mujeres autoridades. Diferentes violencias se articulan**

¿Cómo enfrentan las mujeres las situaciones de violencia cuando los agresores están en el propio entorno del instrumento? Nancy considera que solteras y casadas viven en constante acoso. Las casadas, dice, todos los días tienen que encarar el disgusto del marido, incluso llegan a vivir violencia física, el reproche de los hijos, y los rumores de la gente respecto a su buena o mala conducta. Las mujeres solteras y jóvenes, además de los rumores enfrentan acoso sexual.

[...] en todo el tiempo que he estado en diferentes cargos, por el hecho de que eres soltera, por el hecho de que eres joven, siempre te dan preferencia pero... ¿Cómo puedo decir?... con condiciones. Si esas condiciones no le das chance, empiezan a enojarse. Entonces veo que hay todavía ese interés en las mujeres jóvenes por su... sí se podría decir... de alguna forma como te digo, te ponen condiciones, si no les cumples empiezan a molestarse, empiezan a hablar de

ti, empiezan a usarse de cosas que no son verdad al final, hasta empiezan a hacerte pelear entre compañeras

- Has vivido situaciones de acoso?

Sí, demasiado, bien graves, hasta en algunos momentos yo decía: por qué yo he sido sola, por qué no como otras compañeras que tienen sus maridos y sus wawitas, así para que me respeten también, así para que no hablen y estén hablando por mí... Porque escuchas de tus mismas compañeras y escuchas de los hombres, al final escuchas de todo el mundo, todo el tiempo. He pasado momentos tan difíciles que no quiero recordar... no quiero recordar porque al final me destruía... De todo el destruido he tratado de salir adelante... Hay también compañeras y compañeros que te apoyan: “¿cómo por eso te vas a quedar ahí?” (Nancy, dirigente, en entrevista con la autora, 04/04/2017).

Nancy nos habla desde su situación de total indefensión porque no ha podido evitar ni denunciar estos actos de agresión. La violencia se ha quedado con ella y se responsabiliza por ser soltera y joven, porque asume que el respeto lo merecen las casadas con hijos. El daño a su dignidad no solo vino porque su sexualidad fue tratada como objeto de transacciones indeseadas, también fue intimidada para acceder a dichos intercambios bajo la amenaza de divulgación de asuntos de su vida personal y privada, pero además el entorno no juzgó a los agresores, sino a ella, la re-victimaron.

En este contexto, considerándose responsable de la violencia, entró en un cuadro de depresión pues se debilitó la confianza en sí misma, como persona y como dirigente, se cuestionó el sentido de su militancia.

[...] es bien complicado. Yo vivía en un cuarto solita, me encerraba y hasta toda la noche llorando. Siempre, no me arrepentía de que he llegado a este camino. O sea, hasta aurita no estoy tranquila, o sea, no puedo decir que estoy feliz, soltera, que fácil me puedo dedicar a mi trabajo. Yo estoy tratando. Yo no sé por qué he escogido este camino, y yo no sé por qué hasta aurita por qué sigo continuando. Hasta a veces digo: o sea, qué gano. A veces gano enemistad, a veces me ayudan también, pero me pongo a pensar: sola, ya voy a tener treinta años, yo no sé de qué voy a vivir de aquí en adelante. Yo mismo no estoy contenta. No es sencillo... Bueno ahí estoy (Nancy, dirigente, en entrevista con la autora, 04/04/2017).

Nancy no se arrepiente de haber llegado a ser dirigente, pero encuentra que este camino no le ha reportado muchas satisfacciones y por el contrario le está significando muchos costos en su

vida personal: enemistades, no es feliz, no está tranquila. Si bien ser soltera le permitió algunas oportunidades, también la coloca en una situación de vulnerabilidad y no es la condición que desea para su futuro. La soltería en su percepción es un precio muy alto por ser dirigente porque piensa que su vida política le está limitando la posibilidad de encontrar pareja. En general, para ella, las retribuciones son mucho menores en relación a los costos, pero ha decidido continuar en la trayectoria política.

Nancy no fue solo víctima de acoso sexual y psicológico, durante su gestión como concejala 2010-2015, como muchas mujeres del MAS-IPSP, fue obligada a renunciar, es decir sufrió acoso político de parte de su suplente para ceder su cargo.

Como mujer concejala titular yo me voy a llevar a la historia el hecho de que, en ninguna parte de la ley dice que tú, como concejala titular, tienes que dejar el cargo en media gestión a tu suplente, como me han exigido a mí. No me estoy quejando, también respeto al partido que me ha postulado, pero pienso que desde ahí está avasallándose la ley, y no debía ser así, sin importar si eres mujer o hombre. En realidad, las organizaciones debieran hacer cumplir la ley, las OTBs en los valles y las organizaciones en el área rural, pero no ha sido así. Tú vas por un partido y éste decide y no queda otra. Las decisiones del partido muchas veces están por encima de la ley, por eso ha pasado. Como pueden ver en este municipio soy la única que le ha cedido a mi suplente, los demás siguen en sus cargos, por algo ha debido pasar, con tantos problemas que ha habido, por algo ha debido ser, a mucha gente no he conformado y para otra gente también lo he hecho bien. En los dos años ha sido grave; me he hecho tratar de lo peor, hasta me han dicho que no sabía leer siquiera. “Esa cholita no merece estar ahí”. Pero con la frente en alta me he ido, ahora estoy donde estoy (Nancy, dirigente, en entrevista con la autora, 23/02/2011).

Varios aspectos a resaltar de este fenómeno de acoso político. Uno, se trata de una decisión del partido. Dos, los agresores son copartidarios, militantes de la misma organización política, hombres principalmente, pero también intervienen mujeres, quienes se amparan en la decisión del partido. Tres, se asienta en un recurso político planteado desde el feminismo para el objetivo de la paridad: la alternancia, que es resignificada e instrumentalizada para un fin contrario. Cuatro, el acoso político se asienta sobre el supuesto y apunta a demostrar que las mujeres estamos en un estatus político inferior a los hombres. Cinco, para lograr ese propósito articula diversas violencias sobre la vida y dignidad de las mujeres, es decir involucra varias



dimensiones: subjetivas, familiares, laborales, sociales; puede combinar acoso moral, psicológico, físico, sexual, entre otros.

En el caso de ‘las Bartolinas’ y de muchas mujeres en Bolivia, el acoso político se ha basado en un recurso que fue manipulado a favor de los hombres, en general. El mecanismo de la alternancia, fue planteado para la organización de las listas de candidaturas de manera secuencial e intercalada por género, pero a partir de un uso patriarcal empezó a funcionar como alternabilidad en el ejercicio del cargo entre titular mujer y suplente hombre: “las mujeres media gestión y los hombres media gestión”. El mismo mecanismo que permitió el avance de la paridad fue convertido en un dispositivo de poder usado por los hombres para conservar sus privilegios y vulnerar los derechos de las mujeres.

Han denominado “gestión compartida” a este tipo de “acuerdo” político que determina que la gestión de cinco años se divida en dos períodos de igual duración, de manera tal que puedan acceder al cargo tanto la/el titular como la/el suplente (ACOBOL 2013). En realidad, dice Nancy, no es un acuerdo, es una decisión que el partido impone como condición de participación política, principalmente a las mujeres y es la principal causa del acoso político contra las mujeres.

El *modus operandi*: a veces ha iniciado cuando el suplente o algún miembro del partido ha hecho firmar un “acuerdo” a la candidata, que la compromete a renunciar como titular a su cargo. Es más frecuente que haya sido una conversación informal, a veces no se ha mencionado el asunto. A media gestión “el suplente moviliza a sus bases u organizaciones sociales afines, quienes presionan a las titulares a renunciar, incurriendo muchas veces en violencia física” (ACOBOL 2013, 46).

Este claramente es un tipo de violencia política organizacional e/o institucional. Es decir, son formas de violencia instaladas en la estructura organizativa de los partidos contra las mujeres militantes, y es institucional cuando ocurre y es avalada en las estructuras laborales de las instituciones públicas por parte de los mismos copartidarios y funcionarios que trabajan allí. ¿Por qué las mujeres acceden a participar en estas condiciones de subordinación? Por una parte, la alternancia en la gestión o la gestión compartida es tratada discursivamente como un acuerdo de la mayoría, cuando en realidad es una decisión tomada por los mandos directivos del instrumento, de composición mayoritariamente masculina y masculinista. Es presentada

como una regla del juego político para todos/as, pero su aplicación solo es exigida a las mujeres y entre ellas a las mujeres campesinas indígenas en su mayoría, en municipios rurales. El “acuerdo” no tiene efectividad para la mayoría de hombres, tampoco lo tiene en municipios urbanos, cuando afecta a representantes de clase media. Por ejemplo, los concejales suplentes del MAS de la ciudad de Cochabamba hicieron una huelga exigiendo la renuncia de los titulares, pero no tuvo efectividad (*Los tiempos*, 7 de febrero de 2013).

Es decir, no es un acuerdo en el que deciden las mujeres, es lo que las feministas han denominado un pacto patriarcal (Hartmann 1987; Amorós 1991) que se reedita con el componente *interclasista* para limitar la participación política de mujeres y conservar el control del poder político en manos masculinas.

Bourdieu decía: “No hay nada que el juego político exija de manera más absoluta que esta adhesión fundamental al juego mismo, *illusio*, *involvement*, *commitment*, inversión en el juego que es producto del juego al mismo tiempo que es la condición del funcionamiento del juego” (Bourdieu 2001, 73).

En relación con este contexto, esto puede tener dos dimensiones: Si las mujeres querían ingresar a la política institucional, tenían que adherirse a las reglas que el instrumento establecía, ese era el precio. Si la apuesta era el acceso y/o permanencia del MAS en el poder, poner el cargo a disposición podría ser considerado un intercambio aceptable.

La prueba de ingreso a la política institucional para muchas mujeres fue aceptar la condición de compartir la gestión. Algunas aceptaron la condición porque creyeron que carecían de las competencias y capacidades para cumplir las funciones requeridas, porque creyeron que era lo más adecuado para ellas dadas sus condiciones de falta de tiempo; algunas solo ingresaron sin saber que el cobro vendría después; y otras esperaron poder negociar. Entendieron que era el único modo de entrar a jugar el juego político. Para algunas se trató de un intercambio válido, para otras, inaceptable.

En todo caso, este pacto patriarcal significó para las mujeres ingresar sin una investidura completa, sin todas las credenciales. Su participación desde el inicio fue en condiciones subordinadas y de precariedad. Muchas representantes titulares han sido tratadas como

interinas, quienes ocuparían un cargo como aprendices hasta que el verdadero titular retome su cargo. Su poder siempre ha estado bajo prueba y en situación de legitimación constante.

Las condiciones de participación política son adversas y desiguales para las mujeres, no muchas se atreven si quiera a denunciar el acoso o violencia. Según ACOBOL solo el 28% de los casos son denunciados (2013, 30). La respuesta del MAS-IPSP ha sido generalmente la evasión o tratarlo como un problema entre dos personas: la titular y el suplente.

Valga aclarar que en Bolivia el acoso fue tipificado como un delito electoral el año 2010<sup>103</sup> y que a partir de 2012 entró en vigencia la Ley 243 Contra el Acoso y Violencia Política Hacia las Mujeres, que identifica 17 formas de expresión. Antes de la ley, la Asociación de Concejalas de Bolivia (ACOBOL) fue la instancia que registró y sistematizó las denuncias. Entre 2000 y 2009 registró 249 casos de acoso a concejalas y el 41% de ellos fue por presión para la renuncia (Machicao 2012). Este dato fue confirmado por otros estudios posteriormente. En 2013, ACOBOL encontró que, en 24 municipios rurales de seis de los nueve departamentos, permaneció como la forma de acoso más recurrente; de igual manera lo identificó el estudio del Observatorio de Paridad Democrática de 2017 con assembleístas de 3 departamentos, con una incidencia de 38% (Quisbert 2019, 71). También considerar que la Fiscalía General del Estado atendió un total de 122 casos en más de cinco años, y no registra ninguna sentencia desde la vigencia de la Ley N° 243 (OEP-TSE 2017, 20).<sup>104</sup>

La otra causal de acoso político más común se origina en la labor de fiscalización que realizan las mujeres. Según ACOBOL el 30% de las denuncias de acoso político fueron originadas por cuestiones relacionadas con esta función. Las mujeres que denuncian actos de corrupción y se atreven a romper el pacto de silencio que cubre acciones ilegales son duramente sancionadas. Se han registrado muchos testimonios que muestran las diferentes formas como son acosadas y violentadas las concejalas. Estos actos no los cometen solo los afectados, sino que involucran a las organizaciones sociales y personas afines. Los denunciados, en su mayoría

---

<sup>103</sup> Ley del Régimen Electoral 2010 definió el acoso político como delito electoral: “La persona que hostigue a una candidata o candidato, durante o después de un proceso electoral, con el objeto de obtener contra su voluntad la renuncia a su postulación o a su cargo, será sancionada con pena privativa de libertad de dos (2) a cinco (5) años.” Art. 238.

<sup>104</sup> A partir de 2018, con la vigencia del Reglamento para el trámite de recepción de renunciaciones y denuncias por acoso y violencia política de mujeres candidatas, electas o en función política pública, no se han dado curso las renunciaciones que se han originado en acoso o violencia política. De esta manera la institución electoral ha enviado un mensaje claro a los partidos políticos de que no se admitirá la gestión compartida ni la renuncia de las mujeres por presión.

alcaldes y/o concejales, muchas veces movilizan a las bases sindicales en cabildos y amplios para desprestigiar y deslegitimar a la denunciante en acto público, acusándola de impedir el trabajo de la alcaldía (ACOBOL 2013, 48).

Esta ha sido la experiencia de Mercedes, por ejemplo, quien como concejal 2015-2019 fue acosada para renunciar a su titularidad el año 2018 y luego por denunciar actos de corrupción. Fueron acosadas ella y otras dos concejales de otros partidos (Presidenta, Vicepresidenta y Secretaria del concejo) desde diciembre de 2018 en respuesta a sus acciones de fiscalización. Mercedes denunció públicamente que recibió amenazas de muerte si no desistía de sus denuncias contra el alcalde, las amenazas también se dirigieron hacia sus familiares, fue agredida físicamente, hostigada, le impidieron cumplir sus funciones y finalmente la expulsaron del MAS. Ella denunció el acoso y violencia política contra el presidente departamental del MAS-IPSP, y contra el alcalde.

"Ayer me hicieron una emboscada, el señor (...), presidente departamental del MAS, supuestamente me llamó para alinearme, pero sin embargo me dijo que no debía realizar denuncias mediante los medios de comunicación [...] "En vez de joder al concejo, porque no te dedicas a cuidar a tu familia" ", durante entrevista en el Mañanero.

"Pido garantías para mí, mis hijos, familia y dirigentes. Me siento como una hormiga contra una red que existe [...] Yo temo por mi vida y la de mis hijos, son pequeños, el año pasado ya me han pegado, ya no puedo dormir, ayúdenme por favor", suplicó la concejal.

"No renunciaré porque si no estaré desprotegida, por lo menos cuando estoy de autoridad la gente me apoya, si renuncio peor puede ser, podrían hacerme desaparecer", dijo (En *Red Uno*, 24 de abril de 2019).

Mercedes expresa su situación gráficamente y de manera clara cuando dice: "Me siento como una hormiga contra una red que existe". Los conflictos por problemas de corrupción han sido recurrentes en este municipio desde el 2010, pero el año 2018, Mercedes, como presidenta del concejo decidió no dejar pasar decisiones del ejecutivo que afectaba al presupuesto público, 9 denuncias fueron presentadas contra el alcalde, aunque fueron observados 27 casos de corrupción (Los Tiempos, 30 de abril de 2019).

La pregunta que queda sin respuesta hasta hoy: ¿Por qué el presidente departamental del MAS, intervino en este conflicto? Mercedes lo identificó como el principal autor de acoso político contra su persona. Ante un canal de televisión éste afirmó que la concejal mentía por

una intención de hacer quedar mal al partido, “es una autoridad indisciplinada” (*Red Uno*, 24 de abril de 2019). Y en otro medio masivo dijo: “la concejala es manipulada por la oposición y se presta a realizar denuncias de presuntas irregularidades (...) Dijo que hace quedar mal al MAS y además quiere dañar su imagen” (*Gente*, 26 de abril de 2019).

Tanto Mercedes como el denunciado hicieron referencia a la disciplina partidaria, la alineación. Era previsible para ella una llamada de atención, pero creyó que, debido a la magnitud y el alcance de los casos de corrupción detectados, finalmente tendría el respaldo de su partido para detener y sancionar a los responsables (*Red Uno*, 24 de abril de 2019). En cambio, la represalia contra su indiscreción, contra su ‘indisciplina’ fue despiadada. Mercedes fue tratada y se sintió como una hormiga ante una red (de corrupción) protegida por un pacto de silencio que ella rompió y por eso fue castigada y expulsada del partido.

El acoso político que sufren las mujeres responde a múltiples factores y aquí solo se presentan unos pocos casos que exponen algunas aristas (Otros estudios: Machicao 2012; Machicao y Capobianco 2013; ACOBOL 2103, Sánchez 2015; Quisbert y Lopez 2018). Los casos aquí analizados permiten evidenciar que las mujeres están insertas en una estructura partidaria en la que predomina un centralismo masculinista y caudillista en la toma de decisiones. Se trata de una estructura piramidal que se replica en los diferentes niveles territoriales, en cuyas cúspides intervienen pocas mujeres, la mayoría acata las decisiones que toma la dirección del instrumento.

El hecho de someterse a las decisiones de las organizaciones de los partidos políticos perjudica mucho a las mujeres. Las organizaciones deben ser más democráticas las decisiones no deben ser tomadas solamente por uno cuantos tiene que ser más participativa. Al final nosotros tenemos que someternos. No me quejo que soy del MAS, pero al final dando pasos es que estamos atropellando las leyes nosotras mismas (Nancy, dirigente, en entrevista con la autora, 23/02/2011).

En un contexto de disciplina partidaria y lealtad política, en el que algunas mujeres se han identificado como ‘soldados del proceso de cambio’, otras han opuesto resistencia ante decisiones que creyeron injustas como la ‘gestión compartida’ o los casos de corrupción.

Estas acciones de desafío a las jerarquías de autoridad partidaria han sido duramente castigadas. La violencia o acoso político ha sido un hecho casi inevitable cuando las mujeres se han resistido o desafiado estos mandatos políticos patriarcales. En este sentido no existe la igualdad de condiciones para la participación política de mujeres y hombres. Lo que se verifica es una nueva forma de subordinación de la participación política de las mujeres pues el pacto para favorecer a aquellos impide el ejercicio libre de la toma de decisiones y de los derechos políticos de éstas. Su ejercicio del cargo está supeditado a los términos que imponen este tipo de pactos de las estructuras partidarias, y su transgresión es penalizada, en ese sentido es una actividad política no libre.

Detrás del acoso y violencia política en general hay una intención de limitar y sabotear el poder de las mujeres. En el caso de la presión para que las mujeres renuncien el propósito es limitar el periodo de su cargo y quitarle la investidura que la elección democrática le confirió. En el caso de la represión hacia las mujeres que denuncian corrupción, se trata de sabotear su capacidad de toma de decisiones, su autoridad. En ambos casos se entiende que desde la estructura partidaria hay un esfuerzo mediante la violencia, de desempoderar y hacer de las mujeres, sujetos funcionales a las disposiciones de unas cúpulas masculinas y masculinistas.

No he podido retomar el contacto con Mercedes, su situación política y personal eran delicadas pues la decisión de la dirección del MAS era expulsarla y aislarla.

## **6. ¿Y ahora qué? Balance de la militancia**

La militancia está cambiando, dicen muchas dirigentes. Sus valoraciones se asientan en la comparación entre un pasado reciente muy fértil del movimiento campesino, indígena y popular, cuando las mujeres se incorporaron en condiciones muy precarias, con sus herramientas y recursos limitados, y aun así tuvieron importantes logros por sí mismas, y un presente en que han logrado copar el Estado junto a otros, a través de su instrumento. El periodo en que su actividad sacrificada les valió cicatrices internas y externas, hambre, sudor, lágrimas e incluso muertes, es contrastado con un contexto en que han accedido al gobierno y a importantes puestos de decisión. ¿Cuáles son los costes y retribuciones que conlleva la hegemonía del MAS para la federación y para la militancia de ‘las Bartolinas’?

Se trata de un balance de situación después de tres décadas para algunas, menos tiempo para otras, militando en la organización de mujeres y en el instrumento. La valoración de este

cambio muestra un nuevo estado de la cuestión, aspectos que están modificando las dinámicas organizacionales, los intereses individuales y colectivos y los claroscuros de las prácticas militantes.

Su evaluación coincide con las conclusiones de otros estudios. A medida que el MAS-IPSP fue asumiendo el control de la estructura de administración pública en todos los niveles del Estado y a medida que las instancias de dirección del MAS-IPSP fueron asumiendo más prerrogativas en la toma de decisión política, el intercambio político con los militantes gira cada vez más en torno a los cargos y el empleo público (Do Alto y Stefanoni 2010, García, García y Soliz 2014).

### **6.1. El andamiaje crece, los vínculos se debilitan**

El año 2008 la organización nacional de mujeres campesinas, la federación, cambió su estatus jurídico, social y político. Pasó a ser la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas, Indígenas y Originarias de Bolivia “Bartolina Sisa” CNMCIQB-BS. De acuerdo con sus dirigentes, no solo fue un cambio de nombre sino un verdadero cambio de status en el escenario político, tanto en el entorno del MAS-IPSP, como ante el Estado y la sociedad. Como confederación dejaron de depender políticamente de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) o la Central Obrera Boliviana (COB), pues adquirieron el mismo rango. Se proyectaron como una organización que a partir del despliegue de su triple identificación: de género, clase y étnica, podía acoger a la diversidad de mujeres rurales del país. Los casi 30 años de acumulación de experiencia política en el movimiento campesino y en el MAS, la expansión de su estructura sindical, así como un liderazgo y agenda política propios impulsaron esa decisión (Isabel Ortega en García, García y Soliz 2014, 220).

A lo largo de este trabajo, las entrevistadas han relatado de qué maneras ellas han trabajado para organizar a las mujeres en sus territorios desde 1990. Todas hablan con orgullo sobre la conformación de organizaciones de mujeres porque fue un trabajo sin salario, realizado solo por el compromiso con su base, en solitario y en condiciones de pobreza y desigualdad, un trabajo de plena entrega y despojo. Pero, no se han conformado organizaciones de mujeres en todos los sindicatos -este trabajo está en marcha y aún falta mucho- y tampoco cuentan con una cuota sindical, como es el caso de ‘la ‘Única’.

Yo creo que, a nivel nacional, aquí viene un análisis muy grande ¿no? La organización de varones ha surgido de abajo, sus raíces son los sindicatos. De los sindicatos a la subcentral, la central regional, provincial, departamental. Esa organización sindical de varones, nunca va a poder ser destruido, además no ha sido por prebenda; en cambio la organización de mujeres tiene sus dificultades muy grandes. ¿De dónde ha nacido la organización de mujeres? De arriba, de la cabeza, no tiene sus raíces, los sindicatos; la confederación, la federación, provincial, subcentral, al revés ¿A base de qué [ha crecido]? Prebenda. A través de eso hay una debilidad grande en la organización. Si bien hay las federaciones, confederación, hasta las centrales y subcentrales llegas, pero sus raíces no hay todavía. A pesar de eso, la confederación y las federaciones han jugado un rol muy importante ¿no? porque, porque a partir de ahí se han dado las líneas para la participación de la mujer, diciendo que cincuenta y cincuenta, las mujeres también pueden (Julia, dirigente, en entrevista con la autora, 14/03/2017).

Desde su origen confluyen estas dos dinámicas organizativas. Desde las bases, el impulso de conformar dirigencias comprometidas con las realidades particulares, que ejerzan su cargo no como privilegio, sino como servicio, ha sido el caso de Elena, por ejemplo. Desde la cúpula, la urgencia de formar cuadros femeninos para ocupar el Estado. El predominio de esta última dinámica ha generado tensiones que impactan en el sentido de la dirigencia de mujeres.

El proceso de construcción de este andamiaje se aceleró a partir de la llegada del MAS-IPSP al gobierno y luego con las medidas de paridad. Fue una necesidad del instrumento a nivel nacional contar con lideresas y dirigentes para consolidar su acceso y control del aparato estatal. Así, las estructuras sindicales de mujeres campesinas se multiplicaron aceleradamente en la última década, muchas veces sin afianzarse sólidamente en una base social.

Para Julia, cuya militancia ha avanzado desde el periodo fundacional hasta el presente, la federación y confederación han jugado y juegan un rol importante como soporte y paraguas para la participación política que ha permitido que las mujeres se posicionen en lugares privilegiados en los espacios gubernamentales, pero a diferencia de la CSUTCC, no cuenta con una base social sólida que la sostenga económica ni políticamente. Los liderazgos que emergen carecen de un anclaje sólido y una agenda política programática concreta.

Yo creo que en esa parte han intervenido [las organizaciones]. Desde que ha habido, desde que ha nacido el instrumento político, las mujeres indígenas han podido participar como



concejalas. Si bien han sido elegidos por sus bases de las mujeres como representantes, pero la participación activa no había, es una dificultad grande. Ha quedado un vacío ¿no? Es que, no es llegar nomas a la silla, al curul, es ahí plantear, sugerir políticas públicas en favor de la familia o en favor de la mujer, dependiendo de la realidad y de la potencialidad de cada uno, entonces ahí, ahí hemos tenido varias dificultades... El rol y la misión que tenía la organización hoy en día se está tergiversando (Julia, dirigente, en entrevista con la autora, 14/03/2017).

De acuerdo con estas percepciones, la organización de mujeres enfrenta desafíos que tienen que ver con dos aspectos impulsados por una demanda de líderes de arriba hacia abajo y que repercuten en la manera como se conduce la dirigencia actualmente. Por una parte, Julia plantea que la capacidad que supone el gobierno como fuente de empleo público o como proveedor de otro tipo de prebenda actúa como el elemento movilizador entre las mujeres. Lo que emerge sería un tipo de liderazgo motivado por intereses individuales, materiales, y legitimado por niveles cupulares, en lugar de una dirigente comprometida con su base, que sigue una trayectoria orgánica y se somete al control social. “Ya no responde a la base”. Esta es una reflexión compartida por muchas de las entrevistadas a la que volveremos más adelante.

Por otra parte, Julia encuentra que este acceso al gobierno y la incorporación acelerada de las mujeres a la política institucional ha desviado el rol y la misión que tenía la organización. Las organizaciones han dejado de dar la línea política, han dejado de ser las mandantes de las decisiones gubernamentales tal como sugerían las frases repetidas por el presidente “el gobierno de los movimientos sociales” o “mandar obedeciendo”. Operó una despolitización, un vaciamiento del contenido político, y por ende se descuidó el esfuerzo por fortalecer las capacidades políticas en general, y también de las mujeres, para que puedan generar propuestas, tal como sucedió en la etapa previa, durante el proceso constituyente. En cambio, la falta de experiencia, de competencias, y de propuestas, en las mujeres que asumen cargos públicos actualmente expresan una debilidad en su función de representación.

Si ahorita vamos a la federación o alguna central y le decimos dónde está tu propuesta, no hay, no hay ni siquiera en idea. Entonces yo creo que una autoridad tiene que ir pues a trabajar [...] Por eso también las federaciones han tenido que ver y hacer alianzas con algunas ONG's para poder capacitar a estas mujeres, han visto esa debilidad. Como siempre decían los hombres ‘levanta manos’, ‘sella qoñichis’ [confirma algo cocinado y recalentado], ‘calienta sillas’, nos

decían en quechua. Por lo menos, entonces para que no haya eso, empezamos a capacitar a esas mujeres en tema de la gestión, tema político. Qué estábamos entendiendo en la participación política, no sabíamos, sin saber hemos llegado, pero hemos brillado (Julia, dirigente, en entrevista con la autora, 14/03/2017).

Su evaluación recoge algunos puntos críticos. i) El problema histórico del déficit educativo de las mujeres campesinas indígenas, que no ha sido superado y marca la calidad de su participación política. ii) La dependencia de otras instituciones para paliar esta deficiencia a través de procesos alternativos de capacitación. iii) Y el reflujo que atraviesa hoy no solo la organización de ‘las Bartolinas’, sino todo el movimiento campesino en términos de tener una propuesta política o por lo menos una nueva agenda política, por tanto, tener unos intereses representables.

La frase “no es llegar nomas a la silla, al curul, es ahí plantear, sugerir políticas públicas” recoge y confirma esas críticas que también se expresan en adjetivos como ‘levanta manos’, ‘calienta sillas’, que han recibido ‘las Bartolinas’ en función pública respecto a su participación formal, poco activa y propositiva.

En este sentido, hay una relación claramente estrecha entre los desafíos que enfrenta la organización como estructura que sostiene y promueve liderazgos femeninos, y mujeres que no cuentan con las herramientas necesarias y suficientes para ejercer cargos de representación de manera significativa. Estas tensiones a su vez se acentúan debido al desplazamiento de los intereses cada vez más orientados al acceso al empleo público.

Elena expresa en otros términos este sentido de la fragilidad que rodea tanto a las dirigencias como a la organización.

Por ejemplo, yo le digo: si una compañera conoce el tema de sindicalismo sin tener economía igual se le elige, aunque haya otras personas con económico, cumple también. Pero si su pensamiento se va a otro lado no va a caminar ni un metro a pie, sigue va a esperar platita, platita, con eso no va a funcionar la organización. Si es dirigente tiene que hacer, tiene que cumplir como mandato de estatuto y reglamento, eso es [...] Por eso yo le digo si cae Evo Morales, todas las bases van a caer, pero si no va a caer Evo Morales sigue no va a caer la organización, sigue vamos a estar, sigue va a caminar detrás de nuestros abuelos, de nuestros mártires (Elena, dirigente, en entrevista con la autora, 14/07/2017).

Ella considera que hubo un desplazamiento importante pues la estructura sindical ahora está soportada por una sola persona, el presidente Morales, y si él deja el gobierno, toda la estructura puede desmoronarse, porque lo que da sentido a la acción colectiva, a la militancia ya no es tanto el sindicalismo, ahora hay otro tipo de intereses económicos y de otro tipo. Entonces, por un lado, hay una valoración positiva de la federación como una estructura que ha cobijado como un paraguas y ha brindado el soporte indispensable para que las mujeres den pasos importantes; por otro, el soporte no es lo suficientemente sólido pues los cimientos son frágiles y el elemento aglutinante o vinculante se ha debilitado.

Considero que la organización ha logrado lo que no pudo brindarles la familia, ni sus compañeros, ni la educación, ni las ONG, ni el Estado. La Federación les ha permitido ejercer y ampliar ciertos derechos y ciudadanía. Por medio de sus organizaciones han conquistado márgenes de autonomía, antes inexistentes, en los que tienen tiempo para desarrollar una actividad que les satisface, han fortalecido su autovaloración y la han proyectado socialmente, toman decisiones fuera del control y la supervisión masculina, han accedido a un tipo de trabajo del que estuvieron marginadas por siglos, y a un salario que les ha permitido independencia económica; además ha sido una plataforma de visibilización y ascenso social en los que se han proyectado desde sus particularidades culturales.

Considero que nada de esto hubiera sido posible sin un andamiaje que, con sus debilidades crónicas como la falta de soporte económico y escasas organizaciones de base consolidadas, ha tenido el mismo estatus formal que la organización mayoritariamente masculina, la CSUTCB. Las mujeres no hubieran logrado el empoderamiento del que se han nutrido sin una estructura separada y paralela a la de los hombres.

Sin embargo, el empoderamiento se ha desarrollado en un contexto en que la organización y el movimiento en general se ha despolitizado. Habiendo logrado muchos de sus objetivos principales y siendo una fuerza política hegemónica se produjo un reflujo en su capacidad crítica e interpeladora, que también fue restringida desde los nuevos centros de poder.

El dilema está presente. Sin unos sólidos cimientos la estructura puede crecer, pero mantenerse frágil, y sin unos objetivos o intereses comunes que cohesionen a sus integrantes, los liderazgos se tornan volátiles y posibles de ser instrumentalizados por agentes con mayor poder.

El proceso de despolitización del sindicalismo campesino tiene efectos directos en la militancia y en la dirigencia como actividades pues implica que la fibra que aglutinaba a las diversas partes de la organización se ha debilitado. De ahí la sensación de que el rol y la misión de la organización han cambiado y hay una desorientación en el sentido de la acción política. Las experiencias analizadas aquí muestran que las perspectivas plantean un escenario de múltiples posibilidades de acuerdo con las dinámicas que se desarrollan entre las dirigentes y sus bases. Una buena retroalimentación entre compromiso de la líder y la confianza de la población de base fortalecen los vínculos, así como la estructura. En cambio, un liderazgo meramente formal desmotiva a la base y la organización puede diluirse. La labor de motivación de la dirigente es fundamental, así como es indispensable la re-politización de toda la organización para alimentar los contenidos programáticos que se pudieran crear en los territorios.

## **6.2. Ahora todas quieren ser Bartolinas**

En sus testimonios, las entrevistadas recuerdan que la mayor parte de las mujeres campesinas no ha querido asumir la dirigencia más allá del sindicato, por los diferentes costes que esto supone y el poco apoyo que reciben, pero esta situación está cambiando. La apertura del Estado para el ingreso de las mujeres y la hegemonía del MAS-IPSP en el campo político nacional serían fuertes incentivos para su participación política.

En el caso de la Federación de Cochabamba, no solo hay un nuevo ímpetu desde las bases, su estructura se ha abierto a la participación de diferentes grupos de mujeres urbanas, profesionales y no profesionales, que no usan pollera y hablan castellano. En el congreso de 2017, muchas de estas mujeres urbanas hicieron el papel de delegadas de comisiones ante el plenario. Uno de los efectos de esta nueva composición de la organización fue que la región de los valles, donde se ubica la capital de departamento está cobrando mayor peso político en general. Luego del congreso, los dirigentes de la CSUTCC recordaron las Ejecutivas de ‘las Bartolinas’ que, según el estatuto el criterio de adhesión es la afiliación a un sindicato agrario. Se planteó entonces otorgar a estos colectivos urbanos un estatus diferente.

Sobre esta incursión hay posiciones divergentes que están generando tensiones. Por un lado, las dirigentes cuya trayectoria se inició en los años 90 o a principios de siglo observan que ha cambiado el sentido de la dirigencia, ‘las nuevas dirigentes no son tan comprometidas’, tienen otros intereses personales. Por otro, las nuevas dirigentes insisten que se debe dar paso a gente

nueva porque ‘los cargos giran siempre entre las mismas personas’ y otras personas necesitan ganar experiencia.

Desde la mirada de las antiguas dirigentes, no solo ha cambiado el compromiso, la lucha, según Elena, las jóvenes ya no tienen sentimiento, humillan y difaman a las antiguas dirigentes que han consolidado la organización y se enfrentan unas contra otras.

Pero lamentablemente yo le digo: ¿De qué sirve tanto sacrificio? ¿De qué sirve haber caminado de a pie, organizado a las mujeres? Si por ejemplo, tiempo de anteriores gobiernos otra clase era la lucha, de frente peleábamos contra la derecha. Y ahora más bien entre las compañeras hay problemas, esos miramientos hay más bien, Y por eso yo pienso: ¿Para qué estoy perdiendo mi tiempo? “Antiguos dirigentes son corruptos” dicen. “Antiguos dirigentes son mañudos” dicen. “Ahora necesitamos cambio de liderazgos” “Nosotros tenemos derecho, las juventudes” “A nosotros nos toca dirigir a la organización” Así dicen. Entonces, ya no tenemos sentimiento pues. ¿Para qué estamos participando entonces, para renegar nomás, para escuchar malas palabras? A ver, si vos organizas. Cómo te voy a decir “ya no sirve ese viejo dirigente” ¿Cómo te sentirías? Por eso, ya no me acerco mucho a los ampliados ¡ya no! Más bien yo siento: que se organicen, aunque bien, aunque mal. Nosotros hemos dejado buenas organizaciones. Detrás van a venir otros líderes, ellos que dirijan también a la organización, ojalá no acabe destrozada... Por eso yo, hasta ahorita sigo dirigiendo a las señoras adultas, formación de líderes de la zona andina de Cochabamba. Por ejemplo, sábado y domingo va a haber clases. Como primer módulo vamos a pasar derechos de la mujer en el movimiento campesino; segundo módulo, sobre económico social. Así estoy preparando nomas bien, para que se acabe la humillación, la discriminación para nuestras compañeras que buscan una libertad, que sean buenas lideres por los derechos de las mujeres (Elena, dirigente, en entrevista con la autora, 14/07/2017).

Más allá de la forma irrespetuosa de la demanda de las jóvenes, que ha provocado que Elena se aleje de la organización, cuestiona la perspectiva limitada y de corto plazo de las nuevas dirigentes, generando pugnas internas, cuando el objetivo debería ser otro, el adversario debería estar fuera de la organización. Por eso, marcando distancia con esa visión de la dirigencia que se pelea por el cargo, pone su propio ejemplo para apuntar a lo que debería ser esta labor: organizar y capacitar a las mujeres campesinas, aun sin tener cargo, aun sin un reconocimiento de las otras. Así, deja claro que son dos maneras distintas de entender y ejercer la dirigencia.

Julia coincide, sostiene que hay dos tipos de líderes mujeres, la que sale de las bases y la oportunista que llega como paracaidista con cargo; la primera no abandona a su base, no traiciona, es consecuente; la segunda es transitoria.

Entonces cuando uno sale de su comunidad, no abandona su vida, nunca va a sacar de su vida, nunca vas a traicionar, conoces la necesidad, conoces la realidad, la vivencia. Cuando uno viene de arriba no conoce fácil. Ahí, ese tipo de líderes que salen directamente como paracaidistas, esas paracaidistas son oportunistas, son temporales. Estas mujeres que han salido de las bases con cargos, sin cargos, con sueldo, sin sueldo, siempre van a estar ahí, siempre van a estar con las compañeras (Julia, dirigente, en entrevista con la autora, 14/03/2017).

En opinión de las dirigentes de las primeras generaciones, hay un creciente interés de parte de las mujeres en formar parte de la organización y en asumir las dirigencias, pero este sería un medio para lograr otros fines, más individuales y materialistas que fines relacionados con sus comunidades y con la organización.

La organización y la dirigencia estarían siendo tratadas como plataformas para acceder al instrumento y de allí a la administración pública. Este tipo de dirigencia, a diferencia de la previa al momento hegemónico del MAS, habría descuidado sus compromisos con las mujeres, las comunidades, los territorios, y con el país, a pesar de controlar el poder del gobierno, se trataría de una representación simbólica, sin un contenido sustantivo.

Todos queremos ser dirigentes, hoy día, por ser concejal, alcaldesa o tener plata, oportunistas; ya no tenemos esa visión de decir: yo voy a ser dirigente y voy a trabajar por las mujeres. Solo por mí tengo que llegar a ser dirigente, como una misión de uno solo. Eso está perdiendo la mujer, la visión que teníamos. A veces estamos pensando: ser dirigente es buscar pega, buscar plata, no. Ser dirigente es buscar políticas a nivel departamental y nacional; eso es lo que un poquito se están yendo del rumbo la Federación. Ya no hay ese debate de discusiones, ya no hay ese debate de ideas. Si hay ampliado, hay informes nomás, en informes nomás están perdiendo cuatro, cinco horas. El informe no interesa, lo que aquí interesa es el debate, qué vamos a hacer como proyecto. Ya tenemos el poder local, somos concejales y alcaldesas, ya tenemos el poder departamental, ya son assembleístas, ya tenemos el poder nacional, ahí están los diputados y las ministras; pero cómo desde ahí estamos planteando políticas públicas para que las mujeres tengan una vida digna. Antes hacíamos comisiones, ahora esas cosas ya no se

discuten, es más presencia nomás, figurismo nomás es. No necesitamos figurismo. Antes sin figurar hacíamos trabajo, pero ahora no hay políticas públicas, para qué hemos llegado, hemos dicho: vamos a transformar este país, vamos a vivir bien; estamos en tremendo poder, pero no estamos viviendo bien, no estamos planteando políticas para la mujer, para la familia, para la comunidad para el municipio (Julia, dirigente, en entrevista con la autora, 14/03/2017).

Julia hace su evaluación de la labor de la dirigente, de lo que tendría que ser y hacer una dirigente, desde un lugar distinto al de Elena. Después de haber hecho su trayectoria en la organización ha sido diputada y luego ha ejercido funciones ejecutivas en el gobierno departamental. Tiene presente el tipo de expectativas que la población tiene del gobierno en cualquiera de sus niveles y de la crítica a la gestión pública por sus bajos rendimientos y su débil impacto en términos de cambio de condiciones de vida; de ahí su énfasis por el debate de ideas y por el contenido sustantivo de la labor representativa y/o ejecutiva que cumplen las dirigentes, las políticas públicas.

En lo que coinciden Julia y Elena es que sienten que hubo un cambio en el sentido de la militancia, y de la dirigencia. Antes significaba compromiso por un bien colectivo, ejercer la autoridad como un servicio a la comunidad de manera desinteresada, era un fin en sí mismo; ahora es un medio para obtener logros personales, tiene un fin instrumental hacia intereses individuales.

Un contrapeso a estas valoraciones es planteado por Delia, pues si bien percibe esta debilidad o desafío, entiende que es la base la que en última instancia toma la decisión de apoyar o no a una líder.

Aquí quizás debo aclarar, que la organización de Bartolinas no es para ocupar carguitos; sino en qué quedaría entonces, si uno no ocupa cargo, dónde se iría. Sino, sus bases saben a quién elegir, saben cómo ha trabajado esa compañera. Hay muchas que no están en esos cargos, sin ocupar ningún cargo trabajan, pero hay otras también que no quieren ser dirigentes, eso es verdad; entonces aquí viene mucha responsabilidad de la base. Ahora veo yo que de repente hemos crecido tanto, ahora hemos crecido con la representación municipal, departamental, nacional y nuestro desafío es, como Bartolinas, no podemos hacer quedar mal, ese es nuestro desafío o puede ser una debilidad, pero eso va depender de la persona, pero si llevamos de nombre de la Bartolina, tenemos que trabajar con compromiso (Delia, dirigente, en entrevista con la autora, 16/01/2017).

De acuerdo con este razonamiento, el sostenimiento de una dirigencia no es una decisión individual, sino está arraigada a la base social, que es la que puede impulsar o detener una trayectoria dirigencial. La responsabilidad de elegir bien a la dirigente está en la base, mientras que la dirigente tiene la responsabilidad de hacer un buen trabajo porque su desempeño se refleja en la población que la elige y afecta a la organización.

Lo que se plantea aquí son las tensiones que emergen de la doble militancia de 'las Bartolinas' en su organización y en el instrumento político, el MAS-IPSP, además de su actividad en espacios gubernamentales, pues hay una dificultad para compatibilizar los intereses, los recursos y las expectativas que giran en estos diversos ámbitos.

Desde el ámbito de la Federación se espera de ellas que su compromiso principal sea con las mujeres de sus comunidades, fortaleciendo o conformando sus organizaciones de base. Esta labor no debería depender de la existencia de financiamiento, en su opinión. Hacer este recorrido desde la base, nivel por nivel, garantizaría un compromiso avalado por las bases y sería el fundamento de su capital orgánico. En cambio, saltar estos pasos podría significar aprovecharse de la organización.

En cambio, desde el instrumento, otras competencias son requeridas y otros capitales además del orgánico son valorados. Lo que se espera de ellas es que tengan éxito en las competencias electorales para asegurar su hegemonía. Muchas mujeres son convocadas para ser candidatas y autoridades sin exigirles el requisito de haber tenido una trayectoria de cargos, cuando tienen otros recursos y capitales políticos valiosos.

Si están en la función pública, se espera de las dirigentes que hagan una buena función de representación de intereses, expresados en políticas y otro tipo de productos de gestión para beneficio de sus poblaciones.

En medio de estas expectativas están los intereses diversos de las mujeres que también son valorados desde miradas antagónicas. Así su militancia puede ser juzgada como comprometida y desinteresada en oposición a una militancia instrumental, vacía, formal. Superar estas valoraciones dicotómicas es un desafío pues se podrían reproducir patrones de jerarquizaciones sociales si, por ejemplo, hay una condena social a las mujeres porque buscan un empleo formal en la institucionalidad pública, cuando es su derecho.



### 6.3. ¡Den paso a las jóvenes!

En contraste con la anterior posición que entiende que el sentido de la dirigencia ha cambiado, que ya no hay ese compromiso que tenían las antiguas, las jóvenes dirigentes insisten que se deben renovar las dirigencias, dar paso a gente nueva y ellas necesitan ganar experiencia. Las agrupaciones juveniles ligadas al MAS emergieron junto con su llegada al gobierno, aunque muchos jóvenes participaron durante todo el ciclo de protestas previamente.<sup>105</sup> Para las elecciones de 2014 y a raíz de la demanda de esta población, el MAS impulsó y dio mayor visibilidad a esta militancia y creó las Juventudes del MAS, con direcciones en los 9 departamentos con el propósito de formar cuadros políticos; ese mismo año apareció ‘Generación Evo’ como un slogan que pretendía representar a todas las organizaciones sociales juveniles afines al gobierno (Humerez 2016). A partir de entonces la juventud tiene su cupo de representación en congresos, ampliados y otros espacios de decisión tanto en las organizaciones sindicales como en el instrumento;<sup>106</sup> sin embargo, en las organizaciones campesinas surgió la crítica por el marginamiento de la juventud indígena por parte de las dirigencias antiguas.

por eso yo me avoco a las juventudes también, porque hay que estructurar en su cabalidad, por lo menos de ahí tiene que nacer dirigentes jóvenes que sí sean comprometidos con la vida, y ahora si lograríamos todo en los nueve departamentos yo creo que estaríamos fortalecidos, pero yo siempre voy a pedir que no marginen, siempre yo veo esa marginación de dirigentes antiguos a dirigentes nuevos. Y ahora si eso existe de antemano también nosotros podemos pensar mucho, al final nadie no ha nacido para ser marginado. Si gracias al Presidente todos somos iguales, con qué moral estaríamos hablando de discriminación, todo aquello, por eso yo pienso: que piensen más de mil veces también para querer marginar a alguien (Ana, dirigente, en entrevista con la autora, 17/02/2017).

---

<sup>105</sup> Algunas de estas organizaciones son: Trabajadores Sociales Comunitarios de Bolivia (TSCB) conformado el año 2006, en Oruro y luego en otros departamentos, Columna Sur en Santa Cruz el 2007, Bloque Juvenil Antiimperialista en La Paz el 2008

<sup>106</sup> De acuerdo con un joven dirigente aymara de El Alto, la juventud de clase media habría desplazado a la juventud indígena y se reprodujeron las jerarquías racializadas. “Un fenómeno importante es la división del trabajo político dentro del Estado Plurinacional, ya que la casta etno-blancoide, con sus wawas, los jailones, son quienes piensan y dirigen; son ministros, ocupan espacios estratégicos en el Estado, tiene programa de tv, entre otros. Mientras los indígenas son los militantes “de a pie”, los que cargan los bultos; tienen que ir a pintar paredes en las elecciones, cargar los materiales, encargarse del trabajo de fuerza bruta, llenar las calles como “masa movilizable”; pero no son los intelectuales, ni ocupan espacios estratégicos en el poder” (Humerez en Pukara 2016).

Luisa, sin ser tan joven, es una dirigente del último tiempo y si bien ha llegado a ser asambleísta departamental, coincide con Ana. Relata que durante el proceso de su candidatura atravesó trabas y obstáculos ocasionados por algunas dirigentes antiguas, quienes, dice, han acaparado cargos y han opacado a nuevas líderes; sin embargo, en su postulación recibió el apoyo de otras dirigentes con capacidad de influencia.

[...] realmente parece que ellas no quieren que haya otro tipo de lideresas que están detrás. Ellas nomas quieren ser líderes y a las otras las quieren opacar. Esas dos personas no quieren dar paso a nuevos actores, siempre están en cargos, en cargos, y no quieren dar paso: “ya vaya y aprenda”... Estás creciendo en liderazgo, en vez de potenciarte, de fortalecerte, ellas te quieren aplastar, opacar. No puedo generalizar en su totalidad, porque conozco a otras personas que han dado paso a nuevas líderes. En su momento han sido actores políticos muy importantes, pero han dado paso a nuevos líderes. Pero ya, muchos ya estamos dando paso, por ejemplo, yo doy paso a nuevos líderes, estoy enseñando la experiencia que he tenido transmitiendo para que les sirva de algo, creo que eso es un buen líder (Luisa, dirigente, en entrevista con la autora, 17/01/2017).

Para Luisa, entonces, hay dos tipos de dirigentes. Una buena dirigente es aquella que no solo da paso a nuevos liderazgos, pero también los prepara, los fortalece transmitiendo la experiencia acumulada y los impulsa dejando que su aprendizaje continúe. Una mala dirigente es la que no promueve a nuevas líderes, todo lo contrario, obstaculiza su trayectoria. Ella ha conocido ambos tipos y ha sido avalada por personas con la capacidad de incidir en su candidatura.

La otra cuestión que sugiere Luisa, al igual que los anteriores relatos, apunta a las relaciones de poder que atraviesan la organización y las dirigencias. Tiene que ver con el hecho de que algunas dirigentes han logrado relocalizarse en algún otro puesto de la administración pública una vez que concluyó la gestión de su primer cargo. Puede decirse que algunas Bartolinas ya forman parte de los cuadros políticos que se han formado en el MAS.

Este tipo de líderes no se ha desligado de la organización, aunque su participación transcurre más en el contexto del instrumento y en la periferia de la organización. Su experiencia y trayectoria han sido valoradas por el entorno presidencial y desde esa posición están conformando alianzas políticas con otras/os dirigentes a manera de redes al interior del instrumento. Estos grupos constituidos por hombres y mujeres disputan los espacios de

decisión e influencia y para una nueva postulante es fundamental el apoyo de alguna de estas personalidades. De esta manera las dirigentes se desplazan en una red de relaciones de poder que involucran a agentes tanto del instrumento político como de las organizaciones sociales y las tensiones se manifiestan por el control de los escasos cargos.

Roberta considera que hay diferentes tipos de dirigentes: las que ayudan y capacitan a las jóvenes, las que “te abandonan a tu suerte”, las que se sienten amenazadas, “te ven como un enemigo” y buscan la forma de cuestionarte, las que “no quieren soltar el cargo, que quieren hacerlo como un turnado”, “hay todo tipo de personas y dirigentes”. Una buena dirigente, en su opinión, debería mostrar el camino más fácil para las que vienen detrás porque ya tiene la experiencia de haber atravesado las dificultades y las nuevas ya no tendrían por qué padecerlas. Para ejemplificar menciona a Elena “Una mujer luchadora, una mujer que ha dado casi su vida por la organización, una mujer que sigue con sus bases aportando, guiando, orientando sin importar si ella está en un cargo o no” (Roberta, dirigente, en entrevista con la autora, 05/06/2017).

Roberta es uno de esos casos nuevos que ha llegado a un puesto alto en la jerarquía de la federación a partir de una trayectoria breve, con el soporte de la juventud masista. Al igual que Luisa, terminó sus estudios escolares y universitarios en la ciudad; estudió Ciencias Políticas en la Universidad Mayor de San Simón y luego retornó a su comunidad en la provincia Carrasco. Su inicio político fue en la organización de jóvenes del MAS de Cochabamba a sus 16 años; una vez que terminó su carrera se afilió a su sindicato y allí en la organización mixta la eligieron como ejecutiva 2014-2016. En el congreso departamental del 2017 fue elegida como la tercera en la cabeza de la Federación Departamental Bartolina Sisa representando a la región del Cono Sur, sin haber hecho su trayectoria en esta organización.

Para ella fue un nombramiento tan sorpresivo como para otras dirigentes y lo atribuye al trabajo de incidencia política que vinieron realizando las/os jóvenes para tener más oportunidades para ejercer la dirigencia. La demanda no era nueva, en varios ampliados y congresos plantearon la necesidad de renovación, y esta vez la comisión encargada de establecer las reglas de la elección determinó no incluir ex dirigentes como postulantes.

La comisión orgánica es la que ha definido todo en sí, la comisión orgánica aprobó en uno de sus artículos que no vayan más líderes que ya han asumido la dirección departamental y

tampoco ex líderes, es ahí que se dio espacio a nuevos liderazgos y es ahí donde me imagino porque yo no estuve presente, por eso es que no era algo que busqué. Se han reunido las ejecutivas en mi zona, y ellas me imagino han debido ver varios nombres a ver quién iba a ir, y quién ya habían sido deshabilitados por la comisión orgánica. Entonces a mí ya me llamaron directamente de la comisión orgánica para decirme, para que yo pueda ir. Yo de todos modos estaba yendo como miembro, pero no por mi organización lo que es de allá, estaba yendo como miembro juventudes departamental, entonces mi nombre ya estaba figurando. Para habilitarme como Cono Sur, tenía que borrar mi nombre, entonces. ¡Ah! bueno me llamaron y en todo caso mis ejecutivos de mi provincia, el ejecutivo en sí de Tiraque me dijeron que vaya ¿no? que iba a poder ejercer este cargo. Porque yo la verdad sí me asusté, como no era lo que yo me esperaba, entonces siempre el temor de poder hacer mal las cosas, o de tener que lidiar con algunos rivales, que tú no te lo buscas, a uno no le agrada ¿no? Pero luego una vez que acepté, estamos a cargo de la federación con otras a la cabeza. No hemos encontrado dificultades, las únicas tal vez son la falta de oportunidades para todos y también lo que hemos visto la pugna de poder, que no dejan surgir nuevos líderes que unos cuantos, no en todos, pero hay unos cuantos que se quieren encaramar, quieren seguir los mismos y no dan espacio de liderazgo y de nosotros como jóvenes pues buscamos eso, que se dé oportunidades, que se dé esa oportunidad de hacer o de equivocarse pero que se dé (Roberta, dirigente, en entrevista con la autora, 05/06/2017).

Entonces, en realidad la sorpresa no fue que la hayan postulado, porque su nombre figuraba entre las postulantes de las juventudes a nivel departamental, sino que fuera postulada desde la organización de las mujeres, pues ahí no había hecho su trayectoria. Fue por las negociaciones entre los dirigentes de su región que la eligieron como su representante. Aquí quiero aclarar que, de acuerdo con mi observación en 2 congresos de 'las Bartolinas' y la información de las entrevistas, siempre hay presencia masculina de los dirigentes de la CSUTCB, al igual que ellas participan en los congresos de aquellos.

Este caso permite evidenciar que las dinámicas internas están cambiando y adaptándose a las demandas del juego político amplio y en este proceso los grupos poblacionales están disputando su lugar en el entorno de las instancias directivas de las organizaciones y el MAS.

Las pugnas de poder ha existido siempre, con la única diferencia que ahora, con once años de gobierno, hace que les guste o no hay nuevos líderes, entonces... Y les guste o no, a algunos hermanas o hermanos, surgen porque existe esa necesidad, entonces eso, eso hace que la pugna de poder que antes era entre ellos, ahora sea entre los jóvenes. Entonces ellos agarran y

dicen: “A ver ¿Qué sabe ella que es una chiquilla o una imilla?”, manejamos en términos quechuas “¿Qué sabe, qué me va a enseñar esa?” Y nosotros decimos como jóvenes a viejos: “sigue viviendo en sus tiempos, estamos en el siglo XXI, que se actualice, las cosas son así” Cada uno ve de acuerdo a su visión. Pero lo que no se dan cuenta que es una complementación de la experiencia que ellos tienen y de la actualidad y de la vivencia. En especial nosotros que somos del campo, que hemos estado con nuestros padres, tampoco somos nuevos en esto, a diferencia de los de la ciudad que ya se suman, pero ya es con otra visión, pero los del campo siempre hemos estado ahí, siempre hemos tenido idea de esto (Roberta, dirigente, en entrevista con la autora, 05/06/2017).

Como Roberta sostiene, la pugna no es nueva, pero tiene nuevos rasgos. Antes era una pugna que enfrentaba a la dirigencia campesina con ciudadanos, ahora es una disputa entre generaciones de campesinos, pues después de once años de gobierno se han formado nuevos liderazgos entre esta población. Las/os jóvenes, como antes lo hicieron las mujeres, plantean su derecho a participar como una necesaria complementariedad entre generaciones sobre la base de intereses compartidos.

Entonces, veo que en la última década ha ocurrido un proceso de traslape o superposición de dinámicas organizacionales, intereses, influencias que fluyen entre las federaciones campesinas, el instrumento político y el gobierno. A medida que el MAS se ha consolidado en el gobierno, la atención y los intereses se han dirigido allá. La vía de acceso de las organizaciones a la dinámica política gubernamental, necesariamente, ha sido el MAS-IPSP, y en esa medida esta instancia ha predominado en el establecimiento de las reglas de juego.

Se ha tratado de un proceso conflictivo de adaptación en el que hubo esfuerzos por mantener los principios y fundamentos de la organización, tal como lo reclaman Elena, Julia y muchas otras, pero han emergido fuerzas de adaptación, renovación y cambio desde las instancias externas y desde las mismas bases.

A medida que las reglas del juego político electoral son los predominantes, los perfiles de las dirigentes están modificándose para incorporar liderazgos con las cualificaciones y competencias que ese campo político requiere. De ahí las tensiones intergeneracionales. Muchas jóvenes dirigentes tienen una formación escolar completa, estudios superiores, manejan bien el castellano y el quechua y tienen unas destrezas para el manejo de tecnologías

de información y comunicación que las distingue de las antiguas dirigentes y las coloca en una mejor posición para competir en el ámbito político.

Las demandas por parte de fuerzas externas y los impulsos desde fuerzas internas presionando por cambios en la dirigencia de la Federación Departamental 'Bartolina Sisa' explican cómo el Comité Ejecutivo de 2017-2019 integró por primera vez a una joven dirigente que provino de las juventudes masistas y no tuvo la trayectoria de cargos usual, sino un breve paso por el sindicato.

En esta pugna por pocos puestos de poder, las antiguas dirigentes sienten que hay un descrédito de su experiencia y el capital militante construido a lo largo de su trayectoria frente a otro tipo de conocimientos y se sienten despreciadas y avasalladas. El desafío es lograr la mencionada complementariedad intergeneracional de saberes y experiencias. El trabajo de campo ha evidenciado que los esfuerzos por recuperar la memoria y la experiencia de las antiguas dirigentes son insuficientes. Son muy pocos los espacios internos de retroalimentación entre antiguas y nuevas generaciones que refuercen el proceso de formación política desde las vivencias de las mismas dirigentes, y las expresiones de desprecio tienden a alejar de la organización a las antiguas dirigentes.

#### **6.4. 'Políticas', 'orgánicas', trayectorias sinuosas**

Anteriormente se dijo que en muchos casos las candidatas y autoridades han sido elegidas e invitadas por el mismo presidente o su entorno cercano. Desde su conformación, un selecto grupo de mujeres ha formado parte del núcleo de poder del instrumento. Por ejemplo, han estado destacadas dirigentes de las federaciones de productores de coca, con quienes Morales compartió desde su inicio como líder, como la expresidenta de la Asamblea Constituyente Silvia Lazarte, la exministra de Desarrollo Rural y Tierras Nemesia Achacollo y Leonilda Zurita, Secretaria de Relaciones Internacionales del MAS-IPSP por muchos años.

Pero no solo ellas, sino otras notables dirigentes campesinas como Isabel Ortega (Oruro), Julia Ramos (Tarija), Felipa Huanca (La Paz), y otras, han estado en el entorno de poder del MAS no solo debido a que gozaron de la confianza del presidente, pero por sus propias capacidades y méritos de liderazgo en las organizaciones matrices, así como en 'el instrumento'.

Ellas permanecieron en la función pública después de terminada su primera gestión, y esta decisión no emanó de las organizaciones, sino de acuerdos entre la persona y la cúpula partidaria, lo que generó una distinción en su militancia. A este tipo de dirigentes ‘las Bartolinas’ han denominado las dirigentes políticas, en contraste con las orgánicas, pues su legitimidad proviene de la estructura del instrumento político más que de las bases.

La diferencia debe ser que estas nuestras compañeras hasta el momento que yo he evaluado su trayectoria, creo que no lo han hecho orgánica, no saben qué es servir a lo orgánico, ellas solamente por figurar a lado del presidente, por solo meter a un cargo a una persona, así se han brillado de su persona. Y todo aquello hay veces no dura. Siempre llega un momento que te alumbren con la misma vara [...] Yo en mi vida no quiero ser figurete, no me gustaría solo figurar a lado del presidente; mostraría las cosas en hechos, mostraría en conformar mis warmis[mujeres], si hay problemas, sino hay problemas, resolver y hacer entender que las cosas no son así. Pareciera que ellas han sido las que han sufrido más; sin embargo, no había sido así, pero nos quieren hacer creer... Y nosotros seguimos empujando como tontos (Ana, dirigente, en entrevista con la autora, 17/02/2017).

Ana advierte que las diferencias entre las dirigentes políticas y las orgánicas se deben al trabajo que efectivamente realizan. El trabajo de las orgánicas, dice, está demostrado en hechos, en el servicio a la organización, a las bases, a partir de la capacitación a las mujeres, la resolución de disputas, esto es un trabajo de servicio. En cambio, el trabajo de las políticas sería más simbólico, poco efectivo, para figurar, y guiado por intereses particulares, para beneficio personal. Pero no solo se trata de diferencias en el tipo de trabajo, dice Ana, son dos trayectorias distintas y con efecto de injusticia pues las organizaciones estarían empujando a los/as políticos/as “como tontos”.

-¿Tú crees que estás personas que han dejado lo orgánico están aprovechando o beneficiándose de la organización?

Eso es lo que se ve, yo, según lo que he evaluado, que he analizado, creo que están aprovechando de las costillas del presidente. Tienen amarrados empresas grandes, las instituciones grandes, las aduanas... O sea... razón nomas duele. Seguramente a ellos les debe doler dejar, porque saliendo no van a ser nada, porque ya vamos a cortar. Porque al final tiene que serlo así. Yo desde antes, de antemano he dicho: “Compañera, tú, no vas más, quieras o no quieras” Por eso, desde arriba le estoy bajando. Del instrumento político nacional le hemos bajado, de los departamentos igual les vamos a bajar, pero suavito, sin hacer doler. Y

entienden también. Les dolerá ¿no? Pero ya han debido aprovechar también. Qué más vamos a hacer. Pero ya! (Ana, dirigente, en entrevista con la autora, 17/02/2017).

El hecho de que dirigentes estén aprovechando patrimonialmente del Estado para lucro personal no es lo más injusto, según este testimonio, lo injusto es que las organizaciones hayan permitido que esto ocurra por tanto tiempo, “como tontos”. Lo que corresponde según Ana es que a esos/as dirigentes, que ya han aprovechado suficiente, se les aleje de una manera que no sea traumática ni para ellos/as, ni para las organizaciones, “suavito, sin hacer doler”.

Roberta tiene una lectura similar de la relación entre lo político y lo orgánico. Las organizaciones sociales, dice, están por encima, han parido al Instrumento, aunque “tenemos las direcciones del instrumento político, que dependen de las organizaciones sociales, pero que las representan también porque de ahí mismo nacen”. Lo que ocurre es que, en el ejercicio de la representación, de la dirigencia, las mujeres (y los hombres) toman sus propias decisiones y siguen distintas trayectorias; unas deciden luchar por la organización sin buscar cargo, otras han llegado al cargo, han aprovechado de él y han abandonado la organización.

Claro, a ver, existe todo tipo de líderes, hay líderes que sólo se sirven de la organización, que sólo utilizan a la organización, que es discurso. Entonces son las hermanas que han logrado, no todas, poder asumir un espacio político, de ahí un espacio institucional más, y poder generar su economía. Se compran su lotecito, se hacen su casita y se quedan a vivir [en la ciudad]. Y hay algunas dirigentes que solo han sido orgánicas, que no han asumido el nivel político, lo único que han logrado es gastar sus últimos ahorros que tenían porque en lo orgánico trabajan *ad honorem*. Entonces es eso, tenemos varias hermanas, que no son muchas, que por respeto no puedo alzar nombres, que viven aquí y que viven bien, no? Entonces, ha sido decisión de ellas, cómo han utilizado a la gente, se han servido de las bases, han conseguido lo que querían y luego los dejan a su suerte y ya se dedican a vivir aquí en la ciudad no, eso también está en la conciencia de cada uno (Roberta, dirigente, en entrevista con la autora, 05/06/2017).

No solo Roberta, también las técnicas que han trabajado con ‘las Bartolinas’ han notado que la trayectoria de algunas dirigentes se vuelve una experiencia principalmente personal; la organización y la dimensión colectiva pasan a un segundo plano, son tratadas de manera instrumental (Alina, técnica, en entrevista con la autora, 25/04/2017). Las mujeres que deciden hacer una carrera política han pasado a integrar la estructura del instrumento y han



promovido a nuevas líderes para que éstas les otorguen apoyo político cuando lo requieran. No se trata solo de que cambian de estilo de vida, del lugar de residencia o vivienda, o el tipo de actividad laboral, sino que cambia el lazo y el compromiso con la organización.

Los estrechos vínculos entre las organizaciones sociales y su instrumento político han permitido una fluidez en el tránsito de las militancias de un espacio a otro. Las dirigentes han tenido un pie en su organización y el otro pie en el instrumento. Pero las dinámicas de estos espacios son diferentes y emergen tensiones a propósito del dominio del instrumento en la gestión política.

De acuerdo con las formas de conformación de la autoridad, tales como la rotación y la alternabilidad, los periodos de ejercicio de cargos de representación deben ser limitados. En el contexto de la organización social no es socialmente aceptado que las personas permanezcan en el poder indefinidamente sino solo por dos años, pero ocurre lo contrario en el instrumento político porque hay una necesidad de formación de cuadros, y una tendencia casi natural hacia la burocratización; es decir una especialización en el manejo de la gestión pública.

Producto de esta burocratización y la formación de cuadros, algunas dirigentes se han quedado en el entorno del MAS y en puestos de gobierno, y solo acuden a las organizaciones para la confirmación de un poder que es delegado directamente por el instrumento. El correlato de este proceso ha sido el cambio de residencia, de estilo de vida hacia uno más ciudadano. De esta manera se han establecido las distancias entre las trayectorias orgánicas y las políticas, en términos de clase también.

El desafío es lograr una complementariedad en el trabajo político desde las organizaciones y desde el instrumento, con sus especificidades, pero en términos de igualdad y paridad. Superar la dicotomía entre dos tipos de dirigencia antagónicas y estereotipados, de un lado un trabajo idealizado de dirigentes que realizan sus trayectorias en condiciones *ad honorem*, como lo deseable; frente a otras que acceden a logros materiales y mejores condiciones de vida y de derechos, como algo no deseable.

### **Consideraciones parciales**

A partir de la llegada del MAS-IPSP al gobierno y principalmente en la última década, se ha producido una serie de cambios en torno a las organizaciones sociales como la Federación

Departamental de Mujeres Campesinas ‘Bartolina Sisa’ y en torno a la militancia. Las expectativas individuales y colectivas de las mujeres han incluido el ingreso al aparato estatal en calidad de representantes de sus territorios y poblaciones.

Participar en contiendas electorales como candidatas y luego ejercer cargos como funcionarias públicas en espacios legislativos, específicamente, fue muy desafiante para las dirigentes porque las condiciones de partida de las mujeres no son las mismas que de los hombres.

Ser consideradas e incluidas en las listas de candidatura fue una primera pugna entre procesos y procedimientos de validación de capitales. En estos procesos, el instrumento fue incrementando su poder de decisión en detrimento de las instancias orgánicas, por lo tanto, las mujeres quedaban desvinculadas de sus bases de legitimidad. En ese contexto, en que la validación proveniente de las cúpulas partidarias se impuso sobre las decisiones de la base, se produjeron intercambios asimétricos. La participación política de muchas mujeres, sin recursos de negociación, tuvo condicionamientos en términos de su ubicación en las listas de candidaturas, su tiempo de duración en el cargo, la inversión en la campaña electoral, entre otros aspectos.

Los núcleos masculinos y masculinistas del partido, manipulando un mecanismo de paridad, quisieron relegar a las mujeres nuevamente. Ejercieron acoso y violencia política con base en el falaz acuerdo de ‘gestión compartida’ por el que se ha obligado a mujeres a renunciar a media gestión. Otras tensiones y violencia se desprenden del ejercicio de las funciones de representación. Mientras ellas creen estar haciendo una buena labor cuando fiscalizan y denuncian actos de corrupción, sus correligionarios y las estructuras partidarias muchas veces han reaccionado con represión y violencia hacia ellas.

Por tanto, queda evidente que no existe la igualdad de condiciones para la participación de mujeres y hombres en la política institucional. Lo que se verifica son renovadas formas de subordinación de la participación política de las mujeres pues hay una intención efectiva de limitar y sabotear su poder a modo de disciplinamiento. Por la manera en que estas violencias ocurren, involucrando a la familia, la organización y la comunidad, no solo se trata de menoscabar el poder de la persona, sino de todo el colectivo, es decir de las mujeres que se atreven a impugnar y restringir el poder masculino.

El esfuerzo por sabotear su capacidad de toma de decisiones, su autoridad, de limitar el periodo de su cargo y/o quitarle la investidura que la elección democrática le confirió informan de una intención de desempoderar y hacer de las mujeres, sujetos funcionales a las disposiciones de unas cúpulas partidarias predominantemente masculinas. En este contexto, para muchas dirigentes el costo de ejercer autonomía es demasiado elevado, pues su poder real se ha reducido en el nuevo escenario.

Esto se replica a nivel colectivo actualmente, cuando la gestión política del MAS desde lógicas centralistas y prebendales está modificando las dinámicas internas de la organización, y está afectando el sentido mismo de la organización. Después de muchos años en el gobierno, se escuchan voces críticas que alertan sobre los efectos negativos de una centralización del poder en instancias cupulares que se han preocupado principalmente de la gestión electoral y han descuidado el tejido social y el proyecto político.

La militancia estaría reconfigurándose debido a un cambio en los intereses de las mujeres respecto de la organización y de la dirigencia. No solo el instrumento estaría siendo tratado como fuente de intercambios políticos, sino que las organizaciones serían puentes que vehiculan ese propósito. El sentido de la dirigencia está en disputa desde varias formas de entenderla y proyectarla, el desafío es fortalecer el tejido interno de manera que se articulen las diversas perspectivas y los liderazgos que emerjan representen esa nueva diversidad.

## **Conclusiones**

Este trabajo examinó la dialéctica entre las condiciones personales, institucionales y contextuales que impactaron en la trayectoria política de mujeres campesinas de Cochabamba, asentadas en la intersección de clase, género y etnicidad, para su tránsito de posiciones subordinadas a otras de relevancia política. La tesis ha argumentado que este desplazamiento ha sido posible por los cambios operados simultáneamente en tres niveles, los cambios en la correlación de fuerzas del contexto político favorables para el acceso del movimiento indígena campesino y de las mujeres en general al Estado (macro), la apertura y renovación de las estructuras organizativas sindicales que acogen a las mujeres en espacios independientes, y la creación de su ‘instrumento político’ (meso), y la incorporación de prácticas, destrezas, recursos y capitales en las trayectorias políticas de las mujeres que permitieron su mejor ubicación en los escenarios de negociación familiar, comunitario y organizativo (micro). Sin embargo, no se ha tratado de un proceso de empoderamiento progresivo ni lineal, ha sido un camino contencioso y disputado, sus principales limitaciones se han debido precisamente a los déficits históricos por las desigualdades intersectadas de género, etnicidad y clase. Aquí hago una lectura transversal de todos los capítulos de la tesis puntualizando algunos aportes, nudos críticos y los pendientes de la investigación en cuanto a tres aspectos.

### **1. La trayectoria militante entre campos, conflictos y capitales**

Por medio del ensamblaje teórico planteado, el estudio ha podido captar y explorar el carácter procesual y relacional de la militancia y establecer la relevancia de vincular el nivel micro con los niveles macro y meso, en las explicaciones de la acción colectiva. El estudio de las interacciones a nivel de los individuos tiene una enorme potencialidad explicativa de los fenómenos de acción colectiva y de las articulaciones de poder. Este tipo de abordaje contribuye a responder, desde las experiencias individuales, cómo un colectivo logra moverse de un punto a otro no solo en el tiempo y espacio, sino en el esquema de relaciones de poder que lo atraviesan.

A lo largo de la tesis, el conflicto ha sido entendido como una categoría estructurante, es decir con capacidad creativa y transformadora, un factor que está al centro de los procesos de cambio social, pues es en torno a él que se establecen alianzas, articulaciones, se conforman

hegemonías y se configuran y se entienden posiciones e identificaciones de clase, género y etnicidad.

Esta comprensión del conflicto, en articulación con la teoría del campo y los capitales de Bourdieu, ha permitido entrelazar aquellos elementos del nivel microsocioal, con los factores meso y macrosociales. Es decir, permitió relacionar las disputas por los limitados recursos de la dirigencia sindical durante su itinerario con el tipo de arreglos sociales que se establecieron en el entorno de la organización, la comunidad y la familia, para mantener o modificar las correlaciones de fuerza en estas esferas. El estudio de la actuación y las dinámicas de ‘las Bartolinas’ a niveles micro y meso ha informado a su vez sobre los procesos que estructuraron la política boliviana durante las tres últimas décadas, es decir, no se trata de eventos aislados, sino que están estrechamente vinculados con los procesos de conflictividad entre movimiento indígena campesino - partidos políticos - Estado.

El abordaje analítico de ‘las Bartolinas’ ha partido situándolo en el contexto del último siglo en Bolivia y específicamente, en la historia del movimiento campesino indígena, donde emerge. Se ha establecido una periodización en la historia de su organización demarcada por conflictos en torno a los cuales se han configurado sus posiciones políticas en el campo sindical y político general.

La disputa del primer periodo por la integración o la autonomía reverbera el conflicto que enfrentó el movimiento indígena durante esos años entre el faccionalismo y la subordinación a partidos políticos tradicionales, y desde su toma de posición se irradia el sentido de independencia. En el siguiente periodo, ya como actoras legítimas del movimiento, su acción giró en torno de la disputa por la autorrepresentación o la participación ‘no mediada’ en el Estado, logrando consolidar el instrumento político e interviniendo para mantener unido al movimiento. Posteriormente, el campo de conflicto se localiza en el Estado y la pugna es por el poder político propiamente dicho, en un contexto en que forman parte de la fuerza hegemónica, pero donde tienen que disputar cada espacio. Finalmente, a partir del análisis de las fases avanzadas de la militancia de ‘las Bartolinas’, se apunta a un campo de disputa que retrotrae el dilema de la autonomía de las organizaciones campesinas indígenas, esta vez teniendo como antítesis el autoritarismo de las instancias cupulares del instrumento político y que por el momento se expresa en una tendencia hacia la fragmentación.

Los hallazgos del análisis de la militancia a nivel meso vienen a complementar los estudios que se han realizado de las organizaciones de mujeres indígenas en su interacción con el contexto político institucional, brindando un panorama más completo y complejo de la dialéctica agencia – estructura, donde la acción colectiva de mujeres indígenas campesinas es justamente el eslabón entre uno y otro aspecto. En general, se ha percibido a las organizaciones sindicales como conjuntos uniformes y compactos, no como campos de disputas; entenderlos como escenarios de tensión ha permitido ver las dinámicas que unen y separan a grupos y los desplazamientos que ocurren entre los actores al interior y en referencia a ciertos ejes de diferencia internos, como género, generación, ámbito de militancia orgánico o político, entre otros.

La federación como espacio de mujeres ha sido una construcción lenta y llena de tensiones. Su existencia jurídica no ha asegurado automáticamente ni de por sí, espacios autónomos de mujeres en los territorios, la creación de estos espacios ha sido un trabajo de negociación constante entre las líderes, sus familias y sus comunidades. Se ha podido evidenciar que las trayectorias han estado basadas en la fluidez de esta relación de ida y vuelta, entre la persona y el colectivo, ella conforma el capital orgánico, sin el cual es imposible avanzar.

También se ha evidenciado cómo la incorporación de saberes y competencias del quehacer de la dirigencia, esto es, el capital militante, interactúa con el capital orgánico para mejorar el posicionamiento de las mujeres en sus entornos familiares, sociales y políticos. Las nuevas destrezas y recursos que las mujeres han podido conducir en beneficio de la organización han incrementado las muestras de apoyo y reconocimiento no solo para ellas, sino para la organización de mujeres.

El estudio permitió visibilizar de qué manera el empoderamiento de ciertas lideresas afectó directamente el peso político del colectivo en los escenarios organizacionales e institucionales y de qué maneras distintas las dirigentes hicieron uso de sus capitales para su propia trayectoria y de la organización. No es posible entender la conformación del capital político del MAS-IPSP sin considerar el capital político proveniente de las organizaciones sociales que lo conforman, como ‘las Bartolinas’.

El estudio no ha podido profundizar en el nivel territorial de las militancias, pero del análisis se desprende que uno de los aportes fundamentales de ‘las Bartolinas’ al éxito político del

instrumento ha sido enraizar y expandir las estructuras sindicales en los tejidos sociales de una manera que la CSUTCB sola no hubiera podido hacer. En su actividad las mujeres han combinado elementos del quehacer público con elementos del quehacer doméstico, llevando la política a la mesa familiar.

## **2. La interseccionalidad y los desplazamientos en relación a género, etnicidad y clase**

El estudio de las trayectorias políticas de las dirigentes de la Federación Departamental de Mujeres Indígena Originaria Campesinas de Cochabamba 'Bartolina Sisa' también deja enseñanzas a cerca de la manera cómo el colectivo se ha desplegado entre los clivajes interseccionados de género, etnicidad y clase y al hacerlo también han provocado desplazamientos en estos ejes.

La perspectiva de la interseccionalidad está basada en una comprensión relacional del poder actuando en una serie de sistemas, regímenes, y contextos históricos interconectados. La literatura en este campo ha distinguido estudios que han hecho énfasis en el nivel macro o en el nivel micro. El presente estudio ha podido hacer el vínculo entre las dimensiones subjetivas de las relaciones de poder con los aspectos organizacionales e institucionales y los histórico estructurales de las configuraciones de poder.

Un primer hallazgo es que los procesos de configuración de las identidades colectivas son procesos contenciosos, es decir, se producen en torno a disputas y contradicciones. En el caso de 'las Bartolinas', el proceso se aceleró debido a la cuestión de si debían integrarse nuevamente a la estructura mixta o si debían tener su propia estructura orgánica.

En la resolución de aquella cuestión se produjeron procesos de diferenciación identitaria de las categorías generales como mujeres, campesinos, sector popular y quedó evidente que las contradicciones de género, clase y etnicidad atravesaban la propia razón de ser del colectivo. No solo se diferenciaron de sus compañeros campesinos debido a que como colectivo tienen problemas y demandas propios, sino que establecieron distancia de las mujeres tanto de clase media y alta, como de mujeres de otros sectores populares, en razón a las posiciones diferentes en la jerarquía social que identificaron.

Uno de los efectos de la separación de la organización predominantemente masculina y la conformación de su propio espacio fue lograr el mismo estatus de sujeto jurídico que la

CSUTCB. A diferencia de otros procesos de empoderamiento que inician y se anclan en el nivel individual para luego irradiar al nivel colectivo, el proceso de ‘las Bartolinas’ ha priorizado el nivel colectivo para poder acoger y nutrir liderazgos individuales. La independencia jurídica de la organización de mujeres proporcionó, en términos simbólicos, una igualdad política en el escenario de las organizaciones sociales. No fue tan importante para ellas establecer distancias con los hombres a nivel individual, en cambio tener sus espacios de autodeterminación colectiva marcó el sentido de su trayectoria.

Desde un análisis microsociológico, las categorías se intersectan de maneras particulares en diferentes configuraciones sociales y sus transformaciones históricas informan sobre el funcionamiento concreto de la dominación.

En este estudio se quiso identificar las maneras particulares en que género, etnicidad y clase se imbrican en la dirigencia de las mujeres campesinas y analizar el cambio o no de las relaciones de poder que se desprenden de estos regímenes de dominación intersectados. Esto se ha logrado en parte. A través de las experiencias de militancia de las dirigentes se verifican desplazamientos en estas coordenadas.

El primer gran desplazamiento es el de este colectivo. La historia de ‘las Bartolinas’ es una historia de empoderamiento, en la que se entretajan trayectorias individuales con fuerzas sociales, produciendo un sujeto político colectivo que se autoafirma en la intersección de los clivajes de género, etnicidad y clase. Sin embargo, no se trata de un proceso lineal, continuo y acumulativo de poder, más bien es un proceso en el que operan flujos y reflujos de empoderamiento.

En su primera etapa de vida, se trató de un impulso primordial de existir institucionalmente y que la organización de mujeres sea reconocida como una entidad capaz de hablar en su propio nombre. En el segundo periodo, se proyectaron impugnando al poder instituido, y al mismo tiempo conformando la fuerza política instituyente, principalmente desde la creación del instrumento político. Posteriormente, autorrepresentación y equivalencia se expresaron como demanda, asentada en un derecho internalizado de participar en el ejercicio del poder en igualdad con sus compañeros, dado su igual compromiso con el proceso de cambio. En el último periodo, la gran capacidad movilizadora y de interpelación ha sufrido un reflujo que ha afectado su poder específico en el campo político del instrumento y ha afectado el poder



mismo del instrumento. La llamada de atención es por la dependencia que se ha generado respecto a la gestión política del MAS, por tanto, se trata de una cuestión de autonomía.

Por medio de su trayectoria, 'las Bartolinas' han podido revalorizar su condición de mujeres campesinas entre los hombres de su entorno y entre las mujeres con quienes se vinculan, principalmente. Sus trayectorias han sido validadas y han accedido a diferentes espacios antes vedados para ellas, a pesar de la persistencia de la discriminación. Por medio de sus organizaciones han conquistado márgenes de autonomía, antes inexistentes, toman decisiones fuera del control y la supervisión masculina, han accedido a un tipo de trabajo del que estuvieron marginadas por siglos, y a un salario que les ha permitido independencia económica; además ha sido una plataforma de visibilización y ascenso social en los que se han proyectado desde sus particularidades culturales.

En su relación con otras organizaciones de mujeres urbanas, feministas, etc. se ha producido una contaminación cruzada por la que las agendas políticas contienen aspectos comunes. Es decir, a pesar de las tensiones y contradicciones de clase, se han conformado ciertos canales de vinculación entre mujeres diversas de Bolivia con las que se establecen alianzas y articulaciones contingentes sobre la base de estas comunes problemáticas e intereses. La articulación interclasista de mujeres más desafiante en términos de género se produjo durante la Asamblea Constituyente.

A propósito de la contradicción de género en el entorno de las organizaciones y el instrumento, expresada en la disputa por puestos de representación, se ha producido una rearticulación de poder que unió a hombres de diferentes segmentos de clase. Esto que he denominado pacto patriarcal interclasista emerge como una reacción al empoderamiento de las mujeres a nivel individual y como colectivo, es un esfuerzo por limitar ese poder, sabotearlo y someterlo. Conocer en qué medida esto ha sido efectivo puede formar parte de la agenda investigativa futura, rastreando en qué proporción las mujeres han persistido en la trayectoria política dentro el aparato estatal o si se han desvinculado de la actividad política.

Otros desplazamientos importantes emergen a propósito de las ganancias del MAS-IPSP en términos de poder y control estatal. Después de tres décadas de existencia, se verifica que 'las Bartolinas' ya no son un colectivo solo de mujeres campesinas; muchas mujeres de clase media, de las zonas urbanas de Cochabamba, forman parte de la organización. Esta nueva

composición social de la organización es producto de la necesidad de un buen desempeño político del MAS-IPSP. Como lo manifiestan las dirigentes entrevistadas, en parte, obedece al interés por ‘las pegas’, que el instrumento puede facilitar y la necesidad del instrumento de tener militantes ‘profesionales’. A su vez, la presencia de mujeres de vestido y con otras competencias provenientes de la educación formal, ha modificado ciertas dinámicas internas, por ejemplo, en el congreso del año 2017, muchas voceras de las comisiones eran mujeres urbanas que usan el castellano. El impacto de esta diferente composición social en la configuración identitaria de ‘las Bartolinas’ también podría ser un nuevo tema de investigación. Algunas voces desde la misma organización y desde la CSUTCC expresan alerta porque podría tratarse de un intercambio desfavorable para las mujeres campesinas.

También cobran importancia las tensiones entre diferentes generaciones de militantes. Esta contradicción por generación se asienta en diferentes competencias que las jóvenes tendrían respecto a las mayores, y ha tenido el efecto casi inmediato de alejar de la organización a muchas dirigentes experimentadas con lo que se pierde la capacidad de acumular estos saberes y transmitirlos a otras generaciones. Por otra parte, el itinerario de las jóvenes tiene otras características pues se desplazan por procesos de formación secundaria e incluso universitaria, parte significativa de su vida transcurre en la ciudad, se politizan en círculos universitarios de jóvenes, y se relacionan con las organizaciones sindicales campesinas; en este sentido, se desprenden otro tipo de tensiones en términos de etnicidad y nuevas formas de vivirla y experimentarla que no han podido ser exploradas en este estudio.

### **3. Las claves de la militancia de ‘las Bartolinas’**

La letra de la conocida canción de Joan Manuel Serrat “caminante no hay camino, se hace camino al andar” interpreta la militancia de ‘las Bartolinas’. Iniciaron su caminar sin una ruta abierta, la abrieron paso a paso y así también se hicieron caminantes. Se ha identificado tres fases en este caminar: inicial, intermedia y avanzada, y aunque todas tienen sus particularidades, quiero destacar aspectos que son el hilo conductor de su militancia. Estas claves son: el compromiso transgresor, la militancia encarnada y la ética política del servicio.

Desde el inicio han sido transgresoras del orden establecido. A través del estudio se ha verificado que el patriarcado como sistema que se basa en la creencia de la superioridad de la masculinidad, es un ensamblaje que está muy enraizado en nuestra idiosincrasia, y el control de la femineidad está vigente en muchos ámbitos. Desconocer o romantizar las comunidades y

organizaciones campesinas como espacios de igualdad y consenso oscurece la comprensión de las relaciones de poder entre hombres y mujeres y no permite identificar la magnitud de los costes del cambio.

He repetido en varios lugares que la imposición a las mujeres de un código moral distinto al de hombres y unos estándares de sociabilidad restringidos, lo que denomino acoso moral, ha operado como primera causa de la no vinculación y la deserción de las mujeres rurales de la actividad de la dirigencia. En ese marco, las mujeres que negociaron de maneras creativas poder alejarse del hogar para inmiscuirse en la política sindical han sido y son transgresoras, muchas llevan las marcas de esa transgresión porque han soportado violencias de varios tipos.

En ese sentido también encuentro que se trata de militancias encarnadas, pues a diferencia de la participación política de los hombres, el cuerpo de las mujeres ha sido un cuerpo domesticado, construido socialmente para una movilidad restringida en el entorno del hogar y la localidad, y adiestrado para ciertas actividades y no otras. La militancia entendida como esa actividad sostenida de construcción y despliegue de una acción colectiva se ha hecho carne lenta y paulatinamente en estas mujeres, a fuerza de padecimientos y logros. Por su cuerpo han atravesado las reglas del juego político: lo que es permitido y lo que es sancionado, y al atravesarlo, estas reglas también han sido modificadas. En muchos casos la violencia hacia ellas ha dejado de ser normal, ya no es permitida; han entendido que el trabajo de cuidado debe ser una responsabilidad compartida, no solo entre la pareja, sino socialmente compartido, y ahora la federación cuenta con un centro de cuidado infantil. Sin embargo, los costes de estos cambios son en muchos sentidos más elevados que las satisfacciones.

Además de las cicatrices físicas y espirituales, el tiempo y el dinero han sido marcadores de desigualdad importantes. Aunque las mujeres generan recursos y los administran, no disponen libremente de ellos, tampoco lo hacen con su tiempo. En ese sentido, uno de los logros destacado por las dirigentes que han ingresado al aparato público ha sido tener un trabajo asalariado digno, distinto al que ha sido tradicionalmente asignado a mujeres campesinas indígenas, éste le ha permitido disponer de recursos propios con más holgura. Por otro lado, el coste más sentido por parte de las militantes más antiguas es la sensación de haber dedicado gran cantidad de tiempo, años de su vida, sin un retorno equiparable en términos materiales, económicos, políticos y simbólicos de reconocimiento.

¿Cómo entender esa capacidad de resiliencia que demuestran al avanzar sin soporte económico, con embates emocionales y físicos, con restricciones y limitaciones diversas? El elemento explicativo ha sido su compromiso con su proyecto político de reivindicaciones históricas como pueblo y como mujeres de ese pueblo.

Esta dimensión ideológica de su lucha ha alimentado su ética política desde una lógica de servicio pues entienden y viven su actividad para el logro de un bien mayor que no está en ellas, sino que las trasciende. En sus trayectorias concretas ese pueblo se manifiesta en sus comunidades, sus organizaciones, sus territorios, y actualmente su instrumento político. En ese sentido, se entienden como unidades de un sistema, partes de un organismo, soldados del proceso. El lugar que ocupa es un lugar negociado entre el que busca y el que le asignan.

Paradójicamente, compromiso transgresor y ética de servicio pueden ser fuerzas que colisionan entre sí pues estas mujeres no se han resignado a los reducidos espacios asignados, a los roles tradicionales ni a los moldes de la feminidad subordinada. Tampoco se han conformado con ser unos símbolos, han peleado con uñas y dientes por reconocimiento y validación, pero al mismo tiempo han sido sujetas de disciplinamiento desde las estructuras sindical y partidaria; y aquellas que se han rebelado, han sufrido la violencia en sus formas más agudas.

‘Las Bartolinas’ se desenvuelven entre estas dinámicas complejas, en una tensión permanente entre subordinación a una estructura jerárquica de mando y autoridad patriarcal y el derecho a poder decidir libremente sobre su ámbito de vida. De maneras creativas están articulando sus intereses personales con los del colectivo. Cuando se habla de autonomía, por ejemplo, ésta es relativa, la organización de mujeres se piensa a sí misma y se construye como una estructura separada, paralela, pero siempre articulada a la estructura de la CSUTCB. De igual manera, a nivel individual, ‘las Bartolinas’ están comprometidas con sus bases sindicales, con su organización y con el instrumento, lo que no significa que estas estructuras deban gobernar sus vidas.

## Lista de referencias

- Agarwal, Bina. 1999. Negociación y relaciones de género: dentro y fuera de la unidad doméstica. *Historia Agraria*, 17: 13-58.
- Aillón, Virginia. 2012. *Trabajo productivo y reproductivo: Reflexiones sobre la subordinación de las mujeres en economías comunitarias*. La Paz: Fundación Colectivo Cabildeo.
- Albó, Xavier. 1985. De MNRistas a kataristas: campesinado, Estado y partido, 1953 -1983. *Historia Boliviana V 1-2*: 87 -128.
- Albó, Xavier. 1997. Alcaldes y concejales campesinos/indígenas: la lógica tras las cifras. En *Indígenas en el poder local*, coord. Ministerio de Desarrollo Humano. La Paz: Secretaria Nacional de Participación Popular.
- Albó, Xavier. 2009. Larga memoria de lo étnico en Bolivia, con temporales oscilaciones. En *Tensiones irresueltas. Bolivia, pasado y presente*, edit. John Crabtree; George Gray y Laurence Whitehead, 19-40. La Paz: Plural/PNUD.
- Albó, Xavier y Barnadas, Josep. 1990. *La cara india y campesina de nuestra historia*. La Paz: UNITAS.
- Albó, Xavier; Quispe, Víctor. 2004. Quienes son indígenas en los gobiernos municipales. *Cuadernos de Investigación 59*: 1-192.
- Alexander, Jeffrey. 2006. From the depths of despair: performance, counterperformance and “September 11”. En *Social performance: symbolic action, cultural pragmatics and ritual*, orgs. Alexander, Jeffrey C.; Giesen, Bernhard & Mast, Jason, 87-105. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ali, David. 2013. Monopolio Etnoblancoide en el gobierno del MAS. *Pukara N° 85*: 6.
- Alvarez, Sonia. 1999. The Latin American Feminist NGO ‘boom’. *International Feminist Journal of Politics* 1:2 (September): 181–209.
- Alvarez, Sonia, Dagnino, Evelina y Escobar, Arturo (Eds.). 1998. *Cultures of politics/politics of cultures: Re-visioning Latin American social movements*. Boulder, CO: Westview Press.
- Amorós, Celia. 1991. *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Barcelona: Anthropos.
- Anthias, Floya. 2008. Thinking through the lens of translocational positionality: an intersectionality frame for understanding identity and belonging. *Translocations: migration and Social Change* Vol 4: 5-20.

- Araujo, Kathya y Martuccelli, Danilo. 2010. La individuación y el trabajo de los individuos. *Educação e Pesquisa* 36: 77-91.
- Archenti, Nélica. 2011. La paridad política en América Latina y el Caribe. Percepciones y opiniones de los líderes de la región. *CEPAL Serie Mujer y Desarrollo* 108: 1-79.
- Archenti, Nélica y Tula, María Inés (eds.). 2008. *Mujeres y Política en América Latina. Sistemas Electorales y Cuotas de Género*. Buenos Aires: Heliasta.
- . 2014. Cambios normativos y equidad de género. De las cuotas a la paridad en América Latina: Los casos de Bolivia y Ecuador. *América Latina Hoy* 66: 47-68.
- Ardaya, Gloria. 2001. *Participación política y liderazgos de mujeres en Bolivia*. Consultoría realizada en el marco del Proyecto “Capacitación Política de Mujeres Líderes” (PROLID-BID).
- Ari, Marina. 2003. *Bartolina Sisa. La generala aymara y la equidad de género*. La Paz: Amuyañataki.
- Arnold, Denise (Comp.). 2014. *Más allá del silencio: las fronteras de género en los andes*. La Paz: ILCA/Fundación Xavier Albó.
- Arnold, Denise y Yapita, Juan de Dios. 1996. Los caminos de género en Qaqachaka: saberes femeninos y prácticas textuales alternativas en los Andes. En *Ser mujer indígena, chola o birlocha en la Bolivia postcolonial de los años 90*, comp. Silvia Rivera, 301-392. La Paz: SAG.
- Asociación de Concejalas de Bolivia - ACOBOL. 2013. *El acoso y la violencia política hacia las mujeres en Bolivia. Avances formales y desafíos reales para la igualdad*. La Paz, GIZ ACOBOL.
- Asamblea por la Soberanía de los Pueblos -ASP. 1997. Resoluciones del II Congreso Nacional Ordinario (Cochabamba). Mimeo. Cochabamba: Chajra Runaj Masis.
- Asamblea Nacional de Organizaciones Indígenas, Originarias, Campesinas y de Colonizadores de Bolivia. 2006. “Propuesta para la Nueva Constitución Política del Estado. ‘Por un Estado plurinacional y la autodeterminación de los pueblos y naciones indígenas, originarias y campesinas’”. Sucre.
- Atkinson, Ti-Grace. 1974. *Amazon Odyssey*. New York: Links Books.
- Aillón, Virginia. 2012. *Trabajo productivo y reproductivo: Reflexiones sobre la subordinación de las mujeres en economías comunitarias*. La Paz: Fundación Cabildeo-ONU Mujeres-Oxfam.
- Ayo, Diego. 1986. *Los desafíos de la participación popular*. La Paz: Cebem.

- Balbo, Laura. 1980. Riparliamo del welfare state: la societa assistenziale, la societa dei servizi. la societa della crisi. *Papers* 18: 51-85.
- 1987. *Time to care. Politiche del tempo de diritti quotidiani*. Milán: Franco Angeli
- Ballón, Eduardo. 2007. *Derecho a la Identidad y la Participación Ciudadana en Bolivia*. *Sida Evaluation* 07/13. <http://www.sida.se/publications> (consultada el 6 de septiembre de 2017).
- Bardasi, Elena y Wodon, Quentin. 2006. Measuring Time Poverty and Analyzing its Determinants: Concepts and Application to Guinea. *Economics Bulletin* 10 (10): 1–7.
- Barragán, Rossana. 1997. Una mirada indiscreta a la patria potestad. Articulación social y conflictos de género en la ciudad de La Paz, siglos XVII-XIX. En *Más allá del silencio. Las fronteras de género en Los Andes*, comp. Denise Arnold, 407-474. La Paz: ILCA/Fundación Xavier Albó.
- Barrera Bassols, Delia y Massolo, Alejandra (Coords.). 1998. *Mujeres que gobiernan municipios: experiencias, aportes y retos*. México: Colegio de México.
- Becker, Howard. 1960. Notes on the Concept of Commitment. *American Journal of Sociology* 66: 32-40.
- 2009. *Outsiders: hacia una sociología de la desviación*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Bernal, Gabriela. 2007. Mujeres indígenas líderes y escuela. *Política educativa: una reflexión desde la filosofía* 115-149.
- Bilge, Sirma. 2010. Recent Feminist Outlooks on Intersectionality. *Diogenes* 225: 58-72.
- Blackwell, Maylei. 2009. Zones of Autonomy: Gendered Cultural Citizenship and Indigenous Women's Organizing in Mexico. En *Gendered Citizenships. Comparative Feminist Studies Series*, edit. Kia Lilly Caldwell, Kathleen Coll, Tracy Fisher, Renya K. Ramirez y Lok Siu, 39-54. New York: Palgrave Macmillan,
- Blumer, Herbert. 1982. *El interaccionismo simbólico: perspectiva y método*. Barcelona: Hora.
- Boltansky, Luc. 1973. L'espace positionnel : multiplicité des positions institutionnelles et habitus de classe. *Revue de sociologie française* 14 (1): 3-26.
- Boltanski, Luc y Thévenot, Laurent. 2006. *On Justification. The Economies of Worth*. Princeton: Princeton University Press.
- Bourdieu, Pierre. 1977. La production de la croyance: contribution à une économie des biens symboliques. En *Actes de la Recherche en Sciences Sociales* 13 (février): 13-43.
- 1986. The forms of capital. En *Handbook of theory and research for the sociology education*, J. Richardson, 241-58. Westport: Greenwood.
- 1994. *Raisons pratiques: Sur la théorie de l'action*. París: Seuil.

- 2000. *Propos sur le champ politique*. Lyon: Presses Universitaires de Lyon.
- 2001. *El campo político*. La Paz: Plural editores.
- Braudel, Fernand. 1979. *La larga duración en la historia y las ciencias sociales*. Madrid: Alianza.
- Brennan, Teresa y Pateman, Carole. 1979. Mere auxiliaries to the common wealth: women and the origins of liberalism. En *Feminism and Politics*, edit. Anne Phillips, 183-200. Oxford: Oxford University Press.
- Brubaker, Rogers. 2004. *Ethnicity without groups*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- Cabezas, Marta. 2011. *Feminismo, mujeres indígenas y descolonización en América Latina: La política parlamentaria de los derechos de las mujeres frente al “proceso de cambio” boliviano*. Tesis doctoral. Madrid: Departamento de Antropología Social-UAM.
- Calderón, Fernando y Dandler, Jorge (Comps.). 1986. *Bolivia: La fuerza histórica del campesinado*. La Paz: UNRISD-CERES.
- Cefaï, Daniel. 2011. Diez propuestas para el estudio de las movilizaciones colectivas. De la experiencia al compromiso. *Revista de Sociología* 26: 137-166.
- Centro de Planificación y Estudios Sociales - CEPLAES. 1998. *Mujeres contracorriente: voces de líderes indígenas*. Quito: CEPLAES
- Chatterjee, Partha. 1999. La Nación y sus Mujeres. En *Pasados poscoloniales* coord. Saurabh Dube. México: El Colegio de México. Disponible en <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/nacionmujeres.pdf> (consultada el 3 de junio de 2016).
- Chávez, Marxa y Nehe, Böerries. 2011. Dominación y rebelión en oriente boliviano. La construcción de Oriente y Cerco a Santa Cruz. En *¿Ahora es cuando? Bolivia: cambios y contradicciones*, Colectivo Katär Uta, 37-100. México: Pez en el árbol/Colectivo Katär Uta.
- Choque, María Eugenia. 1999. Subordinación de la mujer indígena. En *Postmodernidad y Pueblos Indígenas*. EEUU: Universidad de Purdue.
- COCAMTROP. 2004. *Las mujeres del Chapare: su historia, su lucha por la dignidad y sus liderazgos*. Cochabamba: Fondo Global de Mujeres.
- Collins, Patricia Hill. 2000. *Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness, and the Politics of Empowerment*. New York: Routledge.



- Collovald, Annie. 2002. Pour une sociologie des carrières morales des dévouements militants. En *L'humanitaire ou le management des dévouements. Enquête sur un militantisme de "solidarité internationale" en faveur du Tiers Monde*, dir. Annie Collovald, 177-229. Rennes: PUR.
- Comisión Económica Para América Latina y el Caribe - CEPAL. 2012. *Panorama Social de América Latina*. Santiago de Chile: ONU.
- Connell, Robert W. 1997. La organización social de la masculinidad. En *Masculinidad/es: Poder y Crisis*, eds. Teresa Valdés y José Olavarría, 31-48. Santiago: Isis-Flacso-Chile.
- Constitución Política del Estado de Bolivia. 1994; 2004.
- Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia. 2009. Gaceta del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Contreras, Alex. 1994. *La marcha histórica*. Cochabamba: CEDIB
- Coradini, Odaci Luiz. 2010. Recursos de Origen, Inversiones e Expectativas de Retribuição na Militância no MST. *Espacio Abierto* 3: 445-473.
- Coordinadora de la Mujer. 2011. *Voces y testimonios de vida de mujeres. Experiencias luchas y desafíos compartidos*. La Paz: Coordinadora de la Mujer.
- 2015. *Participación Política de las mujeres en el Estado*. La Paz: IDEA International-Coordinadora de la Mujer.
- 2018. *Paridad y Democracia paritaria*. La Paz: IDEA International-Coordinadora de la Mujer.
- Dalla Costa, Maria Rosa y James, Selma. 1972. *El poder de la mujer y la subversión de la comunidad*. México: Siglo XXI
- Daly, Mary y Lewis, Jane. 2000. The concept of social care and the analysis of contemporary welfare states. *British Journal of Sociology*, 51 (2), 281-299.
- Dandler, Jorge. 1982. *Economía campesina en los valles y serranías de Cochabamba: procesos de diversificación y trabajo*. Cochabamba: CERES
- 1984. *El sindicalismo campesino en Bolivia: los cambios estructurales en Ucureña (1935-1952)*. La Paz: CERES.
- 1986. Campesinado y reforma agraria en Cochabamba (1952-53): Dinámica de un movimiento campesino en Bolivia. En *Bolivia: la fuerza histórica del campesinado*, comps. Fernando Calderón y Jorge Dandler, 205-74. Cochabamba: CERES-UNRISD.
- De Beauvoir, Simone. 1952. *The Second Sex*. New York: Knopf.

- Deere, Carmen Diana y León, Magdalena. 2002. *Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Flacso.
- De la Cadena, Marisol. 1985. La comunera como productora: trabajo de mujer por trabajo de hombre. *Allpanchis* 25: 13-15
- 1991. Las mujeres son más indias: Etnicidad y género en una comunidad del Cuzco, *Revista Andina* 17: 7-48.
- Denis, Ann. 2008. Intersectional Analysis: A Contribution of Feminism to Sociology. *International Sociology* 23(5): 677-694.
- Diani, Mario. 1998. Las redes de los movimientos: una perspectiva de análisis. En *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, orgs. Benjamín Tejerina y Pedro Ibarra, 243-270. Madrid: Trotta.
- Do Alto, Hervé. 2007. Cuando el nacionalismo se pone el poncho. Una mirada retrospectiva a la etnicidad y la clase en el movimiento popular boliviano 1952 – 2007. En *Bolivia: memoria, insurgencia y movimientos sociales*, comps. Maristella Svampa y Pablo Stefanoni, 21-53. Buenos Aires: El Colectivo – Clacso.
- 2008. El MAS-IPSP boliviano, entre movimiento social y partido político. *Análisis Político*, 62 (enero-abril): 25-43.
- 2011. Un partido campesino en el poder. Una mirada sociológica del MAS boliviano. *Nueva Sociedad* 234 (julio-agosto) 95-111.
- Do Alto, Hervé y Pablo Stefanoni. 2009. El MAS, un partido en tiempo heterogéneo. Coloquio “Democracia interna en la elección de candidatos del Movimiento al Socialismo (MAS) para las elecciones del 6 de diciembre de 2009. Resultados y hallazgos preliminares”, La Paz: PNUD-Idea Internacional.
- 2010. El MAS la ambivalencia de la democracia corporativa. En *Mutaciones en el campo político boliviano*, coords. Luis Alberto García y Fernando García, 303-363. La Paz: PNUD.
- Elshtain, Jean. 1981. *Public Man, Private Woman: Women in Social and Political Thought*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Enríquez, Cecilia y Choque, María Eugenia. 2009. *Chacha warmi Imaginarios y vivencias en El Alto*. La Paz: Nuevo Periodismo Editores-Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza
- Escobar, Arturo y Alvarez, Sonia (Eds.). 1992. *The Making of Social Movements in Latin America*. Boulder: Westview Press.

- Falquet, Jules. 2001. Las costumbres cuestionadas por sus fieles celadoras: reivindicaciones de las mujeres indígenas zapatistas. *Debate feminista* 12: 163-190.
- Farnell, Brenda. 2011. Theorizing “the body” in visual culture. En *Made to be seen. Perspectives on the history of visual anthropology*, eds. Markus Banks & Jay Ruby, 136-158. Illinois: The University of Chicago Press.
- Farnell, Brenda y Varela, Charles. 2008. The second Somatic Revolution. *Journal for the Theory of Social Behaviour* 38 (august): 215-240.
- Federación Departamental de Mujeres Campesinas de Cochabamba ‘Bartolina Sisa’ (FDMCC-BS). 1997. *4to Congreso Ordinario Departamental*. Memoria audiovisual.
- 2001. *5to Congreso Ordinario Departamental*. Memoria.
- 2003. *6to Congreso Ordinario Departamental*. Memoria.
- 2005. *7mo Congreso Ordinario Departamental*. Memoria.
- 2011. *10mo Congreso Ordinario Departamental*. Memoria.
- Federación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia ‘Bartolina Sisa’ (FNMCB-BS). 2002. *Las Mujeres del campo y su palabra. Testimonios de los 22 años de vida de la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia ‘Bartolina Sisa’*. La Paz: Centro de Servicios Agropecuarios
- 2006. *Resoluciones del Congreso Nacional de la FNMCB-BS*
- 2007. *Las Bartolinas en la Asamblea Constituyente-Propuestas para el nuevo Estado Plurinacional*.
- 2008. *Plan Estratégico de la FNMCIOB-BS (2008-2017)*. La Paz, Bolivia: FNMCIOB
- Federici, Silvia. 2013. La reproducción de la fuerza de trabajo en la economía global y la inacabada revolución feminista. En *Revolución en punto cero: trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*, 153-180. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Figuroa, Dolores. 2010. Representación política, género y etnicidad: participación político electoral de mujeres kichwas y miskitas en gobiernos autónomos y locales. En *La autonomía a debate. Autogobierno indígena y Estado plurinacional en América Latina*, coord. Miguel González et. al., 391-428. Quito: FLACSO-Ecuador
- Fillieule, Olivier. 2010. Some Elements of an Interactionist Approach to Political Disengagement. *Social Movement Studies* 1 (January): 1-15.
- 2015. Propuestas para un análisis procesual del compromiso individual. *Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico* 2 (julio-diciembre): 197-212.

- Flores, Alejandra. 2009. Mujeres aymaras. En *Participación y políticas de mujeres indígenas en América Latina*, comp. Andrea Pequeño, 73-89. Quito: FLACSO Ecuador-Ministerio de Cultura del Ecuador.
- Flores, Gonzalo. 1986. Estado, políticas agrarias y luchas campesinas: revisión de una década en Bolivia. En *Bolivia: la fuerza histórica del campesinado*, comps. Fernando Calderón y Jorge Dandler, 443-542. Cochabamba: CERES-UNRISD.
- Flores, Jesús, Herbas, Iblin y Huanca, Francisca. 2007. *Participación política de mujeres alteñas en las acciones colectivas y en la vida cotidiana*. La Paz: PIEB.
- Foucault, Michel. 1970. *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI.
- 2008 (1990). *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Buenos Aires: Paidós/ICE-UAB.
- Fraser, Nancy. 1997. *Iustitia Interrupta: Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*. Santafé de Bogotá: Siglo del Hombre Editores-Universidad de los Andes.
- Galindo, María. 2013. *No se puede descolonizar sin despatriarcalizar*. La Paz: Mujeres Creando
- Gamson, William; Croteau, David; Hoynes, William y Sasson, Theodore. 1992. Media images and the social construction of reality. *Annual Review of Sociology* 18: 373-393.
- Gamson, William. 1992. *Talking Politics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Garcés, Fernando. 2011. ¿Dónde quedó la interculturalidad? La interacción identitaria, política y socioracial en la Asamblea Constituyente o la politización de la pluralidad. En *Lo que unos no quieren recordar, es lo que otros no pueden olvidar. Asamblea Constituyente, descolonización e interculturalidad*, coords. Moira Zuazo y Cecilia Quiroga, 189-256. La Paz: Fundación Friedrich Ebert.
- García, Fernando y Luis Alberto García (Coord.). 2010. *Mutaciones del campo político en Bolivia*. La Paz: PNUD.
- García, Fernando; García, Luis y Soliz, Marizol. 2014. "MAS legalmente, IPSP legitimamente" *Ciudadanía y devenir Estado de los campesinos indígenas en Bolivia*. La Paz: PIEB
- García, Fernando (Coord.); Soliz, Marisol; García, Alberto; Rosales, Rodrigo y Zeballos, Mariana. 2015. *No somos del MAS, el MAS es nuestro. Historias de vida y conversaciones con campesinos indígenas de Bolivia*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia-Centro de Investigaciones Sociales.

- García, Álvaro. 2005. El desencuentro de dos razones revolucionarias Indianismo y Marxismo. *Barataria* 2: 4-15.
- García, Álvaro; Chávez, Marxa y Costas, Patricia. 2005. *Sociología de los movimientos sociales en Bolivia: Estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política*. La Paz: AGRUCO-NCCR-Plural.
- García, Álvaro; Gutiérrez, Raquel; Prada, Raúl y Tapia, Luis. 2000. *El retorno de la Bolivia plebeya*. La Paz: Comuna.
- Gargallo, Francesca. 2014. *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América*. Ciudad de México: Editorial Corte y Confección.
- Gaxie, Daniel. 2015. Retribuciones de la militancia y paradojas de la acción colectiva. En *Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico* 2 (julio-diciembre): 131-53.
- Goldstone, Jack (Ed.). 2003. *States, parties, and social movements*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Gotkowitz, Laura. 2011. *La revolución antes de la revolución. Luchas indígenas por tierra y justicia. 1880-1952*. La Paz: Plural-PIEB.
- Habermas, Jurgen. 1981. *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Taurus.
- Haraway Donna. 1995. *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Hartmann, Heidi. 1987. El infeliz matrimonio entre marxismo y feminismo. *Cuadernos del Sur* 5: 113-157.
- Hernández, Aída. 2001. Entre el etnocentrismo feminista y el esencialismo étnico. Las mujeres indígenas y sus demandas de género. *Debate Feminista* 12: 206-229.
- 2003. El derecho positivo y la costumbre jurídica: Las mujeres indígenas de Chiapas y sus luchas por el acceso a la justicia. En *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales*, comp. Marta Torres Falcón, 335-378. México: Colegio de México.
- 2008. Feminismos poscoloniales: reflexiones desde el sur del Río Bravo. En *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*. edit. Liliana Suárez y Aída Hernández, 75-116. Madrid: Ediciones Cátedra-Universitat de València-Instituto de la Mujer.
- Hernández, Aída y Teresa Sierra. 2005. Repensar los derechos colectivos desde el género: aportes de las mujeres indígenas al debate de la autonomía. En *La doble mirada*

- voces e historias de mujeres indígenas latinoamericanas*, coord. Martha Sánchez Néstor, 105-120. México: Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir AC.
- Hernández, Teresita y Clara Murguialday. 1992. *Mujeres indígenas, ayer y hoy. Aportes para la discusión desde una perspectiva de género*. España: Talasa.
- Himmelweit, Susan. 1995. The Discovery of 'Unpaid Work': The Social Consequences of the Expansion of Work. *Feminist Economics* 1 (2): 1-19.
- (ed.). 2000. *Inside the Household: From Labour to Care*. Londres: MacMillan Press.
- Hooks, Bell. 1981. *Ain't I a Woman: Black Women and Feminism*. Boston: South End Press.
- 2000. *Feminist Theory: From Margin to Center*. Boston: South End Press.
- Hoy Bolivia. Periódico virtual. <http://hoybolivia.com/Noticia.php?IdNoticia=9504>  
(consultada el 13 de octubre de 2018).
- Hughes, Everett. 1958. *Men and their work*. Glencoe: The Free Press.
- Humérez, Jesús. 2016. La jailonización del gobierno indígena. *Pukara* 123: 3-5.
- Hunt, Scott; Benford, Robert y Snow, David. 2006. Marcos de acción colectiva y campos de identidad en la construcción social de los movimientos. En *El "análisis de los marcos" en la sociología de los movimientos sociales*, ed. Aquiles Chihu Amparán, 155-188. México: M. A. Porrúa, UAM.
- Hurtado, Javier. 1986. *El katarismo*. La Paz: Hisbol.
- Instituto Femenino de Formación Integral - IFFI. 2007. *Tercer reporte. Presupuestos Sensibles al Género*. Cochabamba: Centro Cooperativo Sueco, IFFI.
- Iriarte, Gregorio y Equipo CIPCA. 1980. *Sindicalismo campesino, ayer, hoy y mañana*. La Paz: CIPCA.
- Jaquette Jane. 1989. *The women's movement in Latin America: feminism and the transition to democracy*. Boston: Unwin Hyman.
2011. Los derechos de la mujer, los derechos indígenas y la cohesión social en América Latina. En *Sentido de pertenencia en sociedades fragmentadas. América Latina desde una perspectiva global*, comps. Martín Hopenhayn y Ana Sojo, 205-226. Buenos Aires: Siglo Veintiuno-Asdi-CEPAL.
- Jasper, James. 2012a. ¿De la estructura a la acción? La teoría de los movimientos sociales después de los grandes paradigmas. *Sociológica* 75 (enero-abril): 7-48
- 2012b. Las emociones y los movimientos sociales: veinte años de teoría e investigación. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad* 4: 46-66.

- Kabeer, Nayla. 1999. Resources, Agency, Achievements: Reflections on the Measurement of Women's Empowerment. *Development and Change* 30: 435-464.
- Kishor, Sunita. 2000. Women's Contraceptive Use in Egypt: What do Direct measures of Empowerment Tell Us?. Ponencia presentada en el Annual Meeting of the Population Association of America, Los Ángeles, California.
- Klandermans, Bert y Oegema, Dirk. 1987. Potentials, networks, motivations, and barriers: Steps towards participation in social movements. *American Sociological Review*, 52(4): 519-531.
- Komadina, Jorge. 2016. Paradojas de la representación política en Bolivia. *L'Âge d'or* <http://journals.openedition.org/agedor/1156> (consultado el 30 abril 2017).
- Komadina, Jorge y Geoffroy, Céline. 2007. *El poder del movimiento político. Estrategias, tramas organizativas e identidad del mas en Cochabamba (1999-2005)*. La Paz: UMSS DICYT-CESU-PIEB.
- Knoke, David. 1990. *Political networks: The structural perspective*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lahire, Bernard. 2004. *El hombre plural: los resortes de la acción*. Barcelona: Bellaterra.
- 2004. *Retratos sociológicos: disposiciones y variaciones individuales*. Porto Alegre: Artmed
- Lamas, Marta. s/f. *Cuerpo e Identidad*, mimeo.
- León, Rosario. 1990. Bartolina Sisa: The peasant women's organization in Bolivia. En *Women and social change in Latin America*, ed. Elizabeth Jelin, 135-50. New Jersey: Zed Books/United Nation Research Institute for Social Development.
- Lerrer, Débora Franco. 2009. La Militancia como devoción: La primera generación de militantes del MST. *Cuadernos Ceru* 2: 133-161.
- Levitt, Peggy y Merry, Sally. 2009. Vernacularization on the ground: local uses of global women's rights in Peru, China, India and the United States. *Global Networks* 9: 441–461.
- Ley N° 1008 del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas. 1988.
- Ley N° 1551 de Participación Popular. 1994.
- Ley N° 1654 de Descentralización Administrativa. 1995.
- Ley N° 1779 de Reforma y complementación al Régimen Electoral (Ley de Cuotas) de 19 de marzo de 1997
- Ley No. 1983 de Partidos Políticos del 25 de junio de 1999
- Ley N 2771 Ley de agrupaciones ciudadanas y Pueblos Indígenas (2004)

- Ley N° 4021 de Régimen Electoral Transitorio de 14 de abril de 2009
- Ley N° 031 Marco de Autonomías. 2010.
- Ley N° 26 de Régimen Electoral de 30 de junio de 2010
- Lind, Amy. 2001. Organizaciones de mujeres reforma neoliberal y políticas de consumo en el Ecuador. En *Antología. Género*, edit. Gioconda Herrera, 279-305. Quito: FLACSO Ecuador-Junta de Andalucía.
- Lugones María. 2008. Colonialidad y género. *Tabula Rasa* 9 (julio-diciembre): 73-101.
- Machaca, Wilmer. 2015. Generación Evo ¿Renovación q'ara en el gobierno indígena? *Pukara* 101: 3-4.
- Machicao Beltrán, Nelson. 2012. *Estudio de Caso en Bolivia: Violencia Política en razón de Género. Experiencias Efectivas y Promotoras de la Igualdad de Género para el Logro de los ODM. Informe de consultoría*. Programa Conjunto: Promoviendo el cambio en paz Sistema de Naciones Unidas, Proyecto BOL/62739.
- Machicao, Ximena y Capobianco, Susana. 2013. *Los techos de cristal de la participación política. El acoso y la violencia política hacia las mujeres: Avances formales y desafíos reales para la igualdad*. La Paz: ACOBOL.
- Mackinnon, Catharine. 1987. *Feminism Unmodified. Discourses of Life and Law*. Cambridge, Mass: Harvard University Press.
- Macusaya, Carlos. 2018. Indianismo y Katarismo en el siglo XX: apuntes históricos. En *El Pensamiento y la Lucha: Los pueblos indígenas en América Latina: organización y discusiones con trascendencia*, 129-154. Santiago: Ariadna Ediciones.
- Mamani, Pablo. 2009. Reconstitución y cartografía del poder del ayllu. En *Aportes al Estado Plurinacional en Bolivia*, coords. Pelagio Paco, Pablo Mamani y Norah Quispe, 171-268. La Paz: Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe
- Matonti, Frédérique y Poupeau Franck. 2004. Le capital militant. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales* (55), París, pp.5-100.
- McAdam, Doug. 1988. *Freedom Summer*. New York: Oxford University Press.
- McAdam, Doug; Paulsen, Ronnelle. 1993. Specifying the Relationship between social ties and activism. *The American Journal of Sociology*, Vol. 99, 3 (November): 640-667.
- McAdam, Dough; McCarthy, John; Zald, Mayer (eds.). 1999. *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Madrid: Istmo
- McAdam, Dough, Tarrow, Sidney y Tilly, Charles. 2001. *Dynamics of contention*. New York: Cambridge University Press.



- McCall, Leslie 2005. The Complexity of Intersectionality. *Signs: Journal of Women in Culture and Society* 30 (3): 1771–1800.
- McCarthy, John & Zald, Mayer. 1977. Resource Mobilization and Social Movements: A Partial Theory. *The American Journal of Sociology*, Vol. 82, 6 (May): 1212-1241.
- Mejía, Lucila; García, Irma; Valdivia, Marcela; Sosa, Celinda; Anti, Lidia; Alegre, Florentina; Mamani, Jacinta y Laura, Bernardina. 1984. *Las hijas de Bartolina Sisa*. La Paz: HISBOL
- Melucci, Alberto. 1980. The new social movements: a theoretical approach. *Social Science Information*, 19 (2): 199-226.
- 1994. Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales. *Zona Abierta* 69: 153-180
- Millan, Margara. 2006. *El movimiento Zapatista en México*. Santo Domingo: INSTRAW.
- Molina, Wilder. 2004. *Cultura política y nuevas formas de organización y liderazgo en los pueblos indígenas del Beni*. Disertación preparada para el Seminario Internacional de “Liderazgo, Educación y Fuerzas Armadas: Desafíos y Oportunidades”. La Paz: 13-15 de septiembre.
- Molyneux, Maxine. 1984. ¿Movilización sin emancipación? Los intereses de la mujer, Estado y revolución en Nicaragua. *Desarrollo y Sociedad* 13 (enero): 179-195.
- 2008. Justicia de género, ciudadanía y diferencia en América Latina. En *Mujeres y escenarios ciudadanos*, edit. Mercedes Prieto, 21-56. Quito, Ecuador: FLACSO-Ministerio de Cultura.
- Monasterios, Karin; Stefanoni, Pablo y Do Alto, Hervé (eds.). 2007. *Reinventando la nación en Bolivia. Movimientos sociales, Estado y poscolonialidad*. La Paz: Clacso-Plural.
- Mosquera, Violeta. 2015. *Comunidad, estado y procesos de subjetivación: análisis de la participación de las mujeres de la parroquia Cusubamba, provincia de Cotopaxi, 1990-210*. Tesis para obtener el Doctorado en Ciencias Sociales con especialización en Estudios Políticos. Quito: FLACSO-Ecuador.
- Movimiento al Socialismo. 2005. *Estatuto orgánico o carta fundamental*.
- Movimiento al Socialismo. 2012. *Estatuto orgánico*
- Muñoz, Blanca. 1986. La participación de la mujer campesina en Bolivia: un estudio del Altiplano. En *Bolivia: la fuerza histórica del campesinado*, comps. Fernando Calderón y Jorge Dandler, 364-399. Cochabamba: CERES-UNRISD.
- Natalucci, Ana. 2010. ¿Nueva gramática política? Reconsideraciones sobre la experiencia piquetera en la argentina reciente. *Astrolabio* 5: 94-118.

- Noakes, John y Johnston, Hank. 2005. Frames of Protest: A Road Map to a Perspective. En *Frames of Protest: Social Movements and the Framing Perspective* eds. Hank Johnston y John Noakes, 1-29. Lanham: Rowman & Littlefield Publishers.
- Novillo, Mónica. 2011. *Paso a paso, así lo hicimos. Avances y desafíos en la participación política de las mujeres*. La Paz: IDEA Internacional-Coordinadora de la Mujer.
- Órgano Electoral Plurinacional – OEP. Atlas Electoral. <http://atlaselectoral.oep.org.bo> (consultada el 16 de abril de 2017).
- Órgano Electoral Plurinacional - OEP; Tribunal Supremo Electoral - TSE. 2017. *Ejercicio de los Derechos Políticos de las Mujeres Sin Acoso Ni Violencia Política*. La Paz: AECID-IDEA Internacional-Embajada de Suecia-ONU Mujeres.
- Okin, Susan. 1979. *Women in Western Political Thought*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Oliveira, Gerson. 2011. A face oculta(da) dos movimentos sociais: trânsito institucional e intersecção Estado-Movimento, uma análise do movimento de Economia Solidária no Rio Grande do Sul. *Sociologias* vol 13, 28: 86-124.
- Olson, Mancur. 1965. *The Logic of Collective Action: Public Goods and the Theory of Group*. Cambridge: Harvard University Press.
- 1992. *La lógica de la acción colectiva: bienes públicos y la teoría de grupos*. México: Limusa.
- Pacto de Unidad. 2007. *Acta de acuerdo de las organizaciones del Pacto de Unidad. Constitución Política del Estado*. Sucre.
- 2010. *El Pacto de Unidad y el Proceso de Construcción de una Propuesta de Constitución Política del Estado*. La Paz: Centro Cooperativo Sueco.
- Paredes, Julieta y Guzmán, Adriana. 2010. *El tejido de la rebeldía. ¿Qué es el feminismo comunitario?* La Paz: Comunidad Mujeres Creando Comunidad.
- Passy, Florence; Giugni, Marco. 2000. Life-Spheres, Networks, and Sustained Participation in Social Movements: A Phenomenological Approach to Political Commitment. *Sociological Forum* 1: 117-44.
- Paulson, Susan. 2002. Placing gender and ethnicity on the bodies of indigenous women and in the work of Bolivian intellectuals. En *Gender's place: feminist anthropologies of Latin America*, edit. Rosario Montoya, Lessie Jos Frazier, Janise Hurtig, 135 -154. New York: Palgrave Macmillan.
- Pateman, Carole. 1988. *The Sexual Contract*. Stanford, Calif.: Stanford University Press.

- Patzi, Felix. 1999. Movimiento campesino indígena: drama y posibilidad (1983-1997). En *Sociólogos en el umbral del Siglo XXI*. II Congreso Nacional de Sociología, 233-252. La Paz: Colegio de Sociología de Bolivia – Plural.
- 2007. *Insurgencia y sumisión. Movimientos sociales e indígenas (1983-2007)*. La Paz: Yachaywasi.
- Pearse, Andrew. 1972. Peasants and revolution: the case of Bolivia. *Economy and Society* 1: 403-404.
- 1986. Campesinado y Revolución: el caso de Bolivia. En *Bolivia: la fuerza histórica del campesinado*, comps. Fernando Calderón y Jorge Dandler, 313-61. Cochabamba: CERES-UNRISD.
- Phillips, Anne. 1991. *Engendering Democracy*. University Park: Pennsylvania State University Press.
- Pitkin, Hanna. 1985. *El concepto de representación*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Postero, Nancy Grey. 2007. *Now we are citizens: Indigenous politics in postmulticultural Bolivia*. Stanford: Stanford University Press.
- Porter, Anna Christine. 2015. *Mobilizing alliances and identifications: The Bartolinas in Bolivia*. Tesis de Maestría. Universidad de La Florida.
- Potter, George Ann y Zurita, Leonilda. 2009. The peasant women's movement in Bolivia "Bartolina Sisa and COCAMTROP". En *Rural social movements in Latin America: organizing for sustainable livelihoods*, eds. Carmen Diana Deere y Frederick Royce, 229-46. Florida: University Press of Florida.
- Pozo, María Esther y Javier García. 2006. Movimientos sociales y productores de coca: género y violencia en Bolivia. En *Las displicencias de género en los cruces del siglo pasado al nuevo milenio en los Andes*, comp. Nina Laurie y María Esther Pozo, 97-126. Cochabamba: CERES.
- Prieto Mercedes. 1998. El liderazgo en las mujeres indígenas: tendiendo puentes entre género y etnia. En *Mujeres Contracorriente: voces de líderes indígenas*. Quito: CEPLAES.
- 2008. Rosa Lema y la Misión cultural ecuatoriana indígena a Estados Unidos: turismo, artesanías y desarrollo. En Galo Plaza y su época Carlos de la Torre y Mireya Salgado 157-191. Quito – FLACSO Ecuador Fundación Galo Plaza Lasso
- 2010. Los indios y la nación: historias y memorias en disputas. En *Celebraciones centenarias y negociaciones por la nación ecuatoriana*, Coord. Valeria Coronel y Mercedes Prieto, 265-316. Quito: Ministerio de Cultura y FLACSO Ecuador.

- Prieto, Mercedes y Guaján, Verónica. 2013. Intelectuales indígenas en Ecuador. En *Nueva Sociedad* 245 (mayo-junio) 136 - 148 Buenos Aires: Friedrich-Ebert-Stiftung
- Prieto, Mercedes et al. 2005. Las mujeres indígenas y la búsqueda del respeto. En *Mujeres ecuatorianas: Entre la crisis y las oportunidades 1990-2004*, ed. Mercedes Prieto, 155-194. Quito: FLACSO – Sede Ecuador.
- 2015. *Estado y colonialidad: mujeres y familias quichuas de la Sierra del Ecuador, 1925-1975*. Quito: FLACSO Ecuador.
- Pudal, Bernard. 2011. Los enfoques teóricos y metodológicos de la militancia. *Revista de sociología* 25:17-35.
- Quirós, Julieta. 2009. Política e Economía na Ação Coletiva: uma critica etnografica as premissas dicotomicas. *Mana* 15 (1): 127-53.
- Quispe, Norah. 2009. El aporte de las mujeres indígenas en las luchas y procesos de cambio en Bolivia. En *Aportes al Estado Plurinacional en Bolivia*, Pelagio Pati, Pablo Mamani, y Norah Quispe, 171-268. La Paz: Fondo para el desarrollo de los pueblos indígenas de américa latina y el caribe.
- Quisbert, Máximo. 2008. Racismo y elites criollo-mestizos en el gobierno de Evo Morales. *Willka* N° 2
- Quisbert, Gladys. 2019. Acoso y violencia política en los órganos legislativos departamentales. *Andamios. Revista del Órgano Electoral Plurinacional para la deliberación pública* 8: 67-72.
- Quisbert, Gladys; Carvajal, Katya y López, Rossel. 2018. *Acoso y violencia política en Órganos Legislativos Departamentales de La Paz, Tarija y Beni*. La Paz: OEP-TSE.
- Radcliffe, Sarah y Sallie Westwood. 1999. *Rehaciendo la nación. Lugar, identidad y política en América Latina*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Radcliffe, Sarah. 2008. Las mujeres indígenas ecuatorianas bajo la gobernabilidad multicultural y de género. En *Raza, etnicidad y sexualidades. Ciudadanía y multiculturalismo en América Latina*, edits. Peter Wade, Fernando Urrea Giraldo y Mara Viveros Vigoya, 105-136. Bogotá: Universidad del Valle-Universidad del Estado de Río de Janeiro-Universidad Nacional de Colombia.
- Ramos, Sandra. 2014. *Transformaciones en la participación política de las mujeres (formación de las federaciones de mujeres campesinas del Chapare, 1994-2000)*. La Paz: Instituto de Investigaciones Sociológicas-UMSA.
- Red Uno. <https://www.reduno.com.bo/nota/concejala-de-tiquipaya-habria-recibido-amenazas-de-muerte-2019424175034> (consultada el 7 de enero de 2020).

- Reinaga, Fausto. 1969. *La Revolución India*. La Paz: Partido Indio de Bolivia.
- Rifà-Valls, Montserrat y Duarte, Laura. 2013. Interseccionalidades del género, desigualdad y educación superior. En *La interseccionalidad en debate. Actas del Congreso Internacional "Indicadores Interseccionales y Medidas de Inclusión Social en Instituciones de Educación Superior"*, edit. Marta Zapata, Sabina García y Jennifer Chan de Ávila, 77-98. Berlín: MISEAL.
- Rivera, Silvia. 1984. *Oprimidos pero no vencidos: Luchas del campesinado aymara y quechua 1900-1980*. La Paz: HISBOL.
- 2004. "La noción de "derecho" o las paradojas de la modernidad colonial. Indígenas y mujeres en Bolivia", *Revista Aportes Andinos* N° 11, Octubre.
- 2010. Mestizaje colonial andino: una hipótesis de trabajo. En *Violencias (re)encubiertas en Bolivia*, Silvia Rivera. La Paz: Editorial Piedra rota-La mirada salvaje.
- Rivera, Silvia (comp.); Arnold, Denise; Lhehm, Zulema; Paulson, Susan y Yapita, Juan de Dios. 1996. *Ser indígena, chola o birlocha en la Bolivia poscolonial de los años 90*. La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano: Secretaría de Asuntos Étnicos, de Género y Generacionales.
- Román, Olivia (Coord.). 2014. *Historias de vida*. Tomo 2. Cochabamba: Ciudadanía/Conexión Fondo de Emancipación.
- Romero, Salvador. 2018. *Diccionario biográfico de parlamentarios 1979-2019*. La Paz: Fundappac-Konrad Adenauer Stiftung.
- Roth, Julia. 2013. Entangled Inequalities as Intersectionalities: Towards an Epistemic Sensibilization. *desiguALdades.net Working Paper Series* No. 43 Berlin: desiguALdades.net Research Network on Interdependent Inequalities in Latin America.
- Rousseau, Stéphanie. 2009. Genre et ethnicité racialisée en Bolivie: Pour une étude intersectionnelle des mouvements sociaux. *Sociologie et Sociétés* 41 (2): 135-160.
- 2011. Indigenous and feminist movements at the Constituent Assembly in Bolivia. Locating the representation of indigenous women. *Latin American Research Review*, Vol. 46, 2: 5-28.
- Rousseau, Stéphanie y Morales Hudón, Anahí. 2017 *Indigenous women's movements in Latin America. Gender and ethnicity in Perú, México and Bolivia*. New York: Palgrave MacMillan.
- Rusconi, Gian Enrico. 1985. Intercambio político y pacto político. En *Problemas actuales de teoría política. Cuadernos de Teoría Política* N° 2. México: IIS-UNAM.

- Rubin, Gayle. 1975. The traffic in women: notes on the “political economy” of sex. En *Toward an Anthropology of Women*, ed. Rayna Reiter, 157-210. New York: Monthly Review Press.
- 1984. Thinking sex: notes for a radical theory of the politics of sexuality. In *Pleasure and Danger: Exploring Female Sexuality*, ed. C. S. Vance, 143-179. Boston: Routledge and Kegan Paul.
- Safa, Helen. 2008. Igualdad en la diferencia: género y ciudadanía entre indígenas y afrodescendientes. En *Mujeres y escenarios ciudadanos*. Mercedes Prieto ed. Quito: FLACSO, Sede Ecuador. 57-81
- Salazar, Cecilia. 2011. Otridad y representación en la Asamblea Constituyente. En *Lo que unos no quieren recordar, es lo que otros no pueden olvidar. Asamblea Constituyente, descolonización e interculturalidad*, coords. Moira Zuazo y Cecilia Quiroga, 21-68. La Paz: Fundación Friedrich Ebert.
- Salazar, Huascar. 2015. “*Se han adueñado del proceso de lucha*”. *Horizontes comunitario-populares en tensión y la reconstitución de la dominación en la Bolivia del MAS*. Tesis de doctorado Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Sánchez, María del Carmen. 2015. *Detrás de los números: Las trayectorias de la Paridad y la Igualdad en un contexto patriarcal*. La Paz: Coordinadora de la Mujer.
- Sánchez, María del Carmen y Uriona, Katia. 2014. *De tejidos y entramados desde la diversidad. Sistematización de experiencias colectivas de las mujeres en el Proceso Constituyente, Post Constituyente y Autonómico*. La Paz: Coordinadora de la Mujer.
- Sanjinés, Javier. 2005. *El espejismo del mestizaje*. La Paz: PIEB/IFEA.
- Saraceno, Chiara. 1980. *Il lavoro mal diviso*. Bari: De Donato,
- Sawicki, Frédéric, Simeant, Johanna. 2011. Inventário da sociologia do engajamento militante. Nota crítica sobre algumas tendências recentes dos trabalhos franceses. *Sociologias* 28 (septiembre-diciembre): 200-55.
- Schavelzon, Salvador. 2012. *El nacimiento del Estado Plurinacional de Bolivia*. La Paz: Plural.
- Scott, Joan W. 1991. The evidence of experience. *Critical Inquiry* 17: 773-797.
- Seidl, Ernesto. 2009. Disposições a militar e lógica de investimentos militantes. *Pro-Posições* 2 (59): 21-39.
- Silva, Marcelo Kunrath; Oliveira, Gerson de Lima. 2011. A face oculta(da) dos movimentos sociais: transito institucional e interseccao Estado-Movimento - uma analise do

- movimiento de economía solidaria no Rio Grande do Sul. *Sociologias*, 13(28): 86-125.
- Silva, Marcelo K. y Gaxie, Daniel. 2015. Retribuciones de la militancia y paradojas de la acción colectiva. *Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico* 2 (julio-diciembre): 131-53.
- Snow, David; Zurcher Jr., Louis; Eklund-Olson, Sheldon. 1980. Social Networks and Social Movements: A Microstructural Approach to Differential Recruitment. *American Sociological Review* 5: 787-801.
- Sostres, María Fernanda. 1986. El largo camino en la búsqueda de la identidad. En *Encuentro de Estudios Bolivianos. Historia y evolución del movimiento popular*, 131-151. Cochabamba: Portales - CERES.
- Spedding, Alison. 1997. Investigaciones sobre género en Bolivia: un comentario crítico. En *Más allá del silencio. Las fronteras de género en Los Andes*, comp. Denise Arnold, 53-74. La Paz: ILCA/Fundación Xavier Albó.
- Stefanoni, Pablo. 2003. El nacionalismo indígena como identidad política: La emergencia del MAS-IPSP (1995- 2003). *Informe final del concurso: Movimientos sociales y nuevos conflictos en América Latina y el Caribe*. Programa Regional de Becas CLACSO 2002.
- 2007. Siete preguntas y siete respuestas sobre la Bolivia de Evo Morales. *Nueva Sociedad* 209 (mayo-junio): 46-65.
- Strauss, Anselm. 1992. *La trame de la négociation. Sociologie qualitative et interactionnisme*. Paris: L'Harmattan.
- Svampa, Maristella y Stefanoni, Pablo. 2007. *Entrevista a Álvaro García Linera: 'Evo simboliza el quiebre de un imaginario restringido a la subalternidad de los indígenas' OSAL*.  
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal22/AC22SvampaStefanoni.pdf>  
 (consultada el 22 de enero de 2018).
- Suarez, Elsa y Sánchez, Rhider. 2007. *Mujeres en el municipio. Participación política de concejalas en Cochabamba*. La Paz: CESU-DICyT-UMSS-PIEB.
- Tapia, Luis. 2002. *La producción del conocimiento local. Historia y política en la obra de René Zavaleta*. La Paz: Muela del Diablo/CIDES.
- Tarrow, Sidney. 2004. *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Editorial.

- Ticona, Esteban. 2000. *Organización y liderazgo aymara. La experiencia indígena en la política boliviana 1979 -1996*. La Paz: Plural.
- Ticona, Esteban; Rojas, Gonzalo y Albó, Xavier. 1995. *Votos y Wiphalas. Campesinos y pueblos originarios en democracia*. La Paz: Fundación Milenio-CIPCA
- Torns, Teresa *et al* 2002. *El estudio de la doble presencia: una apuesta por la conciliación de la vida laboral y familiar. Informe de investigación*. Vol 1  
[https://ddd.uab.cat/pub/estudis/2002/132328/Doble\\_Presencia\\_Informe\\_a2002.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/estudis/2002/132328/Doble_Presencia_Informe_a2002.pdf)
- Torrez, Yuri y Arce, Claudia. 2014. *Construcción simbólica del Estado Plurinacional de Bolivia. Imaginarios políticos discursos, rituales y celebraciones*. La Paz: PIEB
- Touraine, Alain. 1987. *El regreso del actor*. Buenos Aires: Eudeba.
- Tribunal Supremo Electoral (TSE) Circular TSE-PRES-SC-007/2014. 18 de junio de 2014
- UNITAS. 2011. *Caminos de lucha y resistencia. Experiencias de empoderamiento de mujeres de organizaciones indígena originaria campesinas y urbano-populares*. La Paz: UNITAS/ Gráfica Compañía de Impresiones Generales.
- Uriona, Pilar. 2010. *De la presencia a la autodeterminación: género en los procesos electorales 2009 y 2010*. La Paz: ONU Mujeres.
- Valcarce, Carla. 2008. Otra mirada a la Asamblea Constituyente. *T'inkazos. Revista Boliviana de Ciencias Sociales* 23-24: 41-47.
- Van Cott, Donna Lee (Ed.). 1994. *Indigenous Peoples and Democracy in Latin America*. New York: St. Martin's Press.
- Villaroel, Grazia. 2011. Bolivian Women: Making the Revolution. *ReVista: Harvard Review of Latin America*. from  
<http://www.drclas.harvard.edu/publications/revistaonline/fall-2011/bolivian-women> (consultada el 28 de abril de 2018).
- Weismantel, Mary. 1998. Cities of women. Conferencia presentada en el Congreso Internacional XXXI del Latin American Studies Association (LASA), en Chicago, Illinois.
- Williams, Drid. 2004. *Anthropology and the dance. Ten lectures*. Illinois: University of Illinois Press.
- Yashar, Deborah. 1998. Contesting citizenship: indigenous movements and democracy in Latinamerica. *Comparative Politics* vol 31, 1: 23-42
- Yuval-Davis, Nira. 2006. Intersectionality and Feminist Politics. *European Journal of Women's Studies* 13(3): 193–209.
- 2011. Power, Intersectionality and the Politics of Belonging. *FREIA – Feminist Research*



- Zabala, María Lourdes. 2014. *Trayectorias electorales. Participación política de las mujeres en la democracia boliviana*. La Paz: PNUD Bolivia.
- Zamosc, Leon. 1994. "Agrarian Protest and the Indian Movement in the Ecuadorian Highlands," *Latin American Research Review* 29 (3): 37–68.
- Zavaleta, René. 1986. *Lo nacional-popular en Bolivia*. México: Siglo XXI.
- Zegada, María Teresa. 2002. Dinámica Política en el Trópico: Actores, conflictos y estrategias destructivas. En *Seminario Futuro del Trópico de Cochabamba. Escenarios para el Desarrollo Sostenible*, comp. Álvaro Argandoña y Carla Ascarrunz. Cochabamba: UMSS-Centro de Estudios de Población.
- Zegada, María Teresa, Yuri Tórrez y Gloria Cámara. 2008. *Movimientos sociales en tiempos de poder: Articulaciones y campos de conflicto en el gobierno del MAS*. La Paz: Plural.
- Zegada, María Teresa; Arce, Claudia; Canedo, Gabriela y Quispe, Alber. 2011. *La democracia desde los márgenes: transformaciones en el campo político boliviano*. La Paz: CLACSO-Muela del Diablo.
- Zegada, María Teresa; Komadina, George. 2017. *El intercambio político, indígenas / campesinos en el Estado Plurinacional*. Cochabamba: CERES-Plural.
- Zuazo, Moira. 2010. ¿Los movimientos sociales en el poder? El gobierno del MAS en Bolivia. *Nueva Sociedad* 227 (mayo-junio): 120-135.

### **Lista de fuentes entrevistadas**

- Ana. 2017. Secretaria de Asesorías FDMCIOC-BS 2015-2017.
- Antonia. 2017. Dirigente Subcentral Anzaldo 2016-2018.
- Delia. 2017. Ejecutiva Departamental; Ministra; Concejal Cochabamba (Pocona) 2015-2021.
- Elena. 2017. Ejecutiva Departamental 1995-2005; Ejecutiva Nacional y Asambleísta Constituyente 2006-2008.
- Erminia. 2017. Ejecutiva Regional 2013-2015; Concejal Municipal Pojo 2015-2021
- Esperanza. 2017. Ejecutiva Provincial Cercado 2015-2017; Secretaria General 2017-2019.
- Felicia. 2017. Ejecutiva Departamental 1993-1995.
- Gilda. 2017. Dirigente Central 2016-2018.
- Inés. 2017. Ejecutiva Provincial Capinota 2015-2017.

Josefa. 2017. Dirigente Central.

Julia. 2017. Ejecutiva Departamental; Diputada; Secretaria Gobernación; Funcionaria Defensor del Pueblo.

Lidia. 2017. Secretaria General 2013-2015; Asambleísta Departamental 2015-2021.

Luisa. 2017. Asambleísta Departamental por territorio (Mizque) 2015-2021.

Mercedes. 2017. Ejecutiva Provincial 2013-2015; Concejal Municipal 2015-2021.

Micaela. 2017. Secretaria Ejecutiva Federación Nacional de Trabajadoras del Hogar (FENATRAHOB) Asambleísta Departamental.

Nancy. 2017. Concejal Tiquipaya 2010-2015; Subalcaldesa 2015-2021.

Nélida. 2017. Secretaria de Relaciones 2016-2018.

Noelia. 2017. Ejecutiva Provincial 2013-2015; Concejal Municipal Anzaldo 2015-2021.

Nuvia. 2017. Secretaria Ejecutiva Confederación Nacional 2015-2017; 2017-2019.

Olga. 2017. Secretaria Ejecutiva 2002-2005; Diputada suplente.

Paola. 2017. Ejecutiva Provincial Ayopaya 2016-2018.

Roberta. 2017. Dirigente Juventudes; Secretaria General 2017-2019.

Rosa. 2017. Ejecutiva Departamental 2011-2015; Ejecutiva Región Andina 2015-2021.

Ruth. 2017. Secretaria Ejecutiva Departamental 1990-2001.

Sara. 2017. Ejecutiva Departamental 2011-2013; Presidenta MAS-IPSP Pojo 2015-2017.

Sonia. 2017. Apoyo técnico CIPCA.

Tania. 2017. Ejecutiva Provincial 2013-2015; Ejecutiva Departamental 2015-2017.

Tomasa. 2017. Ejecutiva Provincial 2013-2015; Concejal Municipal Pojo 2015-2021.

Zenobio Siles. 2017. Apoyo comunicación.

Zoila. 2017. Apoyo Técnico FDMCIOC 'BS' 2015-2017.